Personeros de la Producción apoyan Plan del Cobre
(Información en página 2)

ALARMA EN PUERTO MONTT POR UN FOCO DE PESTE VIRUELA
(Información en página 2)

FELIZ NAVIDAD PARA CHILENITO OPERADO EN EE. UU.
(Información en página 26)

CONTRERAS SE VA AL COLO Y "CHEPO" AL PALESTINO
(Información en página 18)

ANUNCIAN ANCHO CAMINO PARA CINE NACIONAL
(Información en página 2)

Persecución Contra PDC en Caja de Accidentes
(Información en página 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO: nubosidad parcial.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 24,4 grados, a las 17 horas. Mínima, 14,8 a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: El Norte Grande y gran parte del Norte Chico verán aumentar su nubosidad con bancos de nubes bajas en la costa. La Zona Central mejorará durante la noche.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0.15 — N.o 17.188

Regalo y Adhesión Unánime Dieron a FREI Congresales de Filiales CORFO



Los delegados al Tercer Congreso de Empleados de las filiales de la CORFO, integrado por diversos dirigentes de esa institución se entrevistaron ayer con el Presidente Frei, manifestándole su total apoyo a su gestión de Gobierno. Osvaldo Martin, presidente del Comando Unido de Servicios de Utilidad Pública y Filiales CORFO, le ofreció a S. E. la donación de un día de sueldo de cada uno de sus 150 mil afiliados y el aporte material para la construcción de una escuela en San Miguel. En el grabado, el grupo de delegados de CORFO al Tercer Congreso, en los salones de la Moneda. El aporte significa una donación de más de 80 mil escudos.
(Información en página 2)

Eduardo Long confirma que fue engañado por dirigentes de CCU

Señala que ha sido desautorizado como mediador por sus propios representados.— Una carta-denuncia envió al presidente de la CUT.

Abogado de los sindicatos de Trabajadores de las Cervecerías Unidas, Eduardo Long, confirmando las declaraciones formulas a LA NACION, envió ayer una carta al presidente de la Central Unica de Trabajadores (CUT), Oscar Núñez, refiriéndose a la actuación que les cupo a ambos en la mediación del conflicto.

El texto de la carta de Eduardo Long a Oscar Núñez es el siguiente:

"Santiago, 22 de diciembre de 1964.

Señor Oscar Núñez
Presidente de la CUT
Presente.

Estimado compañero:

Como tuve oportunidad de informarte el día viernes 18 de diciembre en curso, y con el objeto de tratar una solución que permitiera poner término a la situación creada entre el personal de obreros y empleados de las Fábricas Ebner, Providencia y Talca de la Compañía Cervecerías Unidas, acepté la representación que me ofrecieron los directores de esos sindicatos industriales, a fin de negociar dicha solución.

El día sábado 19 me fue ratificada dicha representación en forma unánime, y el mismo día inicié las gestiones con el señor Raúl de la Fuente, abogado de la Compañía, las que me tomaron todo ese día hasta pasadas las 21 horas. En



EDUARDO LONG

la tarde de ese mismo día te incorporaste tú a ellas en tu carácter de presidente de la CUT.

A las 14.30 horas del día sábado me llamó telefónicamente a mi casa uno de los dirigentes de Cervecerías a quien le solicité que por si prosperaban esas negociaciones mantuviera citadas a las asambleas para ese mismo día y a contar desde las 20 horas, a lo que accedió.

Alrededor de las 20.30 tú mismo te pusiste en contacto telefónico con otros dirigentes de cervecerías a quienes les reiteraste la necesidad de celebrar asambleas esa misma noche. tal como se había convenido, expresándoles que nosotros calculábamos llegar al local de Independencia alrededor de las 21.30 horas.

Sin embargo, al llegar a dicha hora al local de Independencia contigo, encontramos que sólo estaban allí un número inferior a 100 personas, por lo que nos limitamos a conversar y a explicar los alcances del acuerdo "ad referéndum" a los directores sindicales. Les pedimos a los directores que reunieran las asambleas al día siguiente, domingo, pero ellos nos expresaron que era imposible antes del lunes 21, conviniéndose que ellas se celebrarían en Ebner, a las 10 horas y a las 11 en Providencia, y a la vez me comisionaron para obtener del abogado don Raúl de la Fuente las prórrogas correspondientes.

El día 20 en la noche fui citado para concurrir al día siguiente, a las 9 horas, al local de la CUT a una reunión con los directores de los sindicatos de cervecerías.

Concurrí a la CUT y a la sesión concurrieron también los directores sindicales de cervecerías, quienes expresaron que ya se habían celebrado asambleas en Ebner y Providencia y que el acuerdo ad referéndum había sido rechazado.

Con posterioridad fui informado por el Ministro del Trabajo que como los directores sindicales de Cervecerías Unidas habían informado, a las 9.30 del mismo 21 de diciembre al señor jefe del Departamento de Organizaciones Socia

(PASA A LA PAGINA 6)

DOCUMENTOS Y CARTAS HALLADOS EN ALTO DE LA ALIANZA FUERON ENVIADOS A LIMA

Pasarán a conocimiento del Ministerio de la Guerra del Perú.– Autoridades tratan de impedir peregrinaciones al lugar de la batalla.

(Por Joaquín Aurelio Guzmán y Guillermo Pavez, enviados especiales.)

ARICA.— (Por Joaquín Aurelio Guzmán, Enviado Especial).— La más alta autoridad militar de Tacna envió ayer a Lima, en medio de estricta reserva, la documentación estratégico-militar y las cartas de los soldados chilenos, peruanos y bolivianos halladas en lo que fue el escenario de la sangrienta batalla del Alto de la Alianza, librada en 1880 y que constituyó un sonado triunfo de las armas chilenas en la Guerra del Pacífico.

Este Enviado Especial llegó ayer, a las 9 de la mañana, al Alto de la Alianza, un lugar sembrado de fosas en cuyo seno yacen centenares de cuerpos de soldados, de los tres ejércitos, que perecieron en la lucha.

A pesar de la reserva mantenida por las autoridades peruanas, en el lugar mismo no se advierte vigilancia militar y al llegar nosotros había en él tres camionetas de particulares, cuyos ocupantes se entretenían en recorrer el campo de batalla buscando objetos u otros adminículos susceptibles de ser conservados como recuerdo.

Llama la atención de todos los que llegan al lugar de la batalla el hecho de que tanto los uniformes como el calzado de los soldados se encuentra en muy buen estado de conservación, lo que se ha prestado para jocosos comentarios acerca de que "todo tiempo pasado fue mejor".

Otro aspecto curioso, que cobra vigencia a pesar de haber transcurrido 84 años, es el hecho de que los cuerpos de los soldados conservan aún en torno a su cuello, escapularios de género rojo.

Por extraña coincidencia, tanto los escapularios de los chilenos como los de los peruanos, son del Sagrado Corazón de Jesús. Esto demuestra que, a pesar de la guerra, los combatientes de ambos campos rendían culto a los mismos patronos religiosos.

Fuimos informados que entre los documentos enviados a Lima, directamente al Ministerio de la Guerra, figuran los restos de un cuaderno en el que pudieron estar consignados antecedentes y pormenores de un diario de guerra.

Motivo de curiosidad y comentarios ha sido la circunstancia un tanto rara de que junto a los cuerpos de los soldados no se han encontrado armas. Se supone que las mismas fueron requisadas por los chilenos al término del combate.

Sin embargo, es posible encontrar ahora bolsas con restos de proyectiles. Estos restos se hallan a unos cincuenta centímetros de profundidad.

El Cónsul de Bolivia en Tacna envió un oficio a las autoridades de Lima, solicitando autorización para retirar los restos de los soldados de su país y enviarlos a La Paz.

No se ha tenido conocimiento de una gestión similar de parte del representante consular chileno.

Al parecer, la moral de las tropas aliadas (peruanos y bolivianos) estaba a muy mal traer, tanto por las sucesivas derrotas frente a los chilenos, como por la dureza de la campaña y la falta de coordinación entre ambos ejércitos. Otro factor desmoralizante lo constituían los constantes cambios de los oficiales que estaban al mando de las tropas.

Así parece demostrarlo una carta firmada por un oficial peruano, dirigida a su esposa,

(PASA A LA PAGINA 6)

JUNTO A HISTORICOS RESTOS.— Nuestro Enviado Especial, Joaquín Aurelio Guzmán, en el sitio mismo del sensacional hallazgo histórico, observa los restos de un héroe chileno encontrados en Campo de la Alianza. La noticia sacude a tres países vinculados con esta gesta guerrera.

Cuba ofrece azúcar a cambio de porotos y cebollas chilenos
(Información en página 2)

Comité Central Comunista acordó expulsar al senador Jaime Barros
(Información en página 5)

Política cuprera de Frei tiene arraigo popular

Comité Parlamentario de la Democracia Cristiana felicitó al Jefe del Estado.

El Comité de parlamentarios Democratacristianos, encabezados por el presidente de la colectividad, Renán Fuentealba, sostuvo ayer la habitual reunión de los días miércoles con el Jefe del Estado, con el propósito de coordinar la labor frente a los proyectos que el Ejecutivo ha enviado o envíe en el futuro al Congreso Nacional.

La reunión de ayer —que se inició a las 9.15 horas— tuvo una duración de una hora y diez minutos.

A la salida, el diputado Ricardo Valenzuela, en presencia de sus colegas José Musalem y Carlos Sívori, señaló que en esta oportunidad habían felicitado al Presidente Frei por su exposición sobre chilenización del cobre.

Por otra parte —agregó el diputado Valenzuela— yo estaba en Rancagua en una reunión con dirigentes de Juntas de Vecinos y escuchamos el discurso radial del Jefe del Estado. A su término, los dirigentes me manifestaron su alegría y satisfacción por las palabras del Presidente Frei y ofrecieron su total apoyo.

Por su parte, el diputado Musalem expresó que en las poblaciones y sectores populares de los alrededores del Gran Santiago él había conocido personalmente el arraigo popular que tenía la política cuprífera del Gobierno.



Un grupo de alumnos del Grupo Escolar Primario de Curacautín —provincia de Malleco—, acompañado de tres profesores, visitó ayer el Palacio de Gobierno. Los estudiantes fueron atendidos por el Comité Nacional de Navidad, y efectuaron un recital folklórico. EN EL GRABADO, el grupo de escolares primarios y profesores, en el salón Carrera de la Presidencia de la República, momentos antes de ser saludados por el Primer Mandatario.

Nuevos horizontes para el cine nacional anunciaron los timoneles de Chile Films

En la CORFO se reunió ayer el nuevo Directorio de la empresa fílmica, presidido por Patricio Kaulen.– Se estudia proyecto de ley de protección a la cinematografía nacional.– Política de puertas abiertas para productores independientes.

Su primera reunión celebró ayer en la tarde, en la Corporación de Fomento, el nuevo directorio que tendrá a su cargo la marcha de "Chile Films", empresa filial de la CORFO.

Su nuevo presidente, Patricio Kaulen, suspendió por un momento la sesión, en vista que en las puertas de la sala de sesiones, se había agrupado un buen número de periodistas, y camarógrafos de televisión a buscar informaciones de esta reunión, a los que hizo pasar para que tomaran breves notas de los proyectos que se pondrán en marcha en los estudios de Avenida Manquehue.

Con los nuevos nofmbramientos de representantes de la Corporación de Fomento, el Directorio de "Chile Films", quedó formado en la siguiente forma: presidente, Patricio Kaulen; vicepresidente, Alfonso Naranjo; directores, Germán Becker, Ricardo Moreno y Javier Vergara.

Completan esta directiva, los señores: Enrique d'Etigny, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en representación de la Universidad de Chile, y Víctor Gallardo, Subgerente Administrador de la CORFO.

HOMBRE DE CINE

Con el nombramiento de Patricio Kaulen, llega a la presidencia de Chile Films, un auténtico cinematografista. De 43 años de edad, Kaulen ha dedicado la mayor parte de su vida al cine. Debutante como actor, en la cinta "Escándalo" que dirigió Jorge Délano (Coke) en 1938.

Al parecer su vocación no estaba frente a la cámara, pues el mismo Délano lo pasa a Ayudante de Director en su próximo film, "La Chica del Crillón".

Ya en 1944, Kaulen se lanza sólo, a dar las consabidas órdenes de "¡Acción, sonido, cámara!" y dirige "Nada más que amor", en 1944, y "Encrucijada", en 1946, cinta esta última que tiene por escenario el barrio del puerto, en Valparaíso.

Desde 1942 a 1947, ejerce como jefe de Producción en "Chile Films", tomando parte en la producción de diferentes películas.

Posteriormente se dedica de lleno al cine documental, junto a Rafael Vega Querat, y Andrés Martorell, el reputado camarógrafo. En esta sociedad logra films de extraordinaria belleza, especialmente los realizados en el mineral El Teniente. La cinta "El Agua y el Cobre" es de una calidad plástica tal, que el público la recibió con aplausos en cada ocasión en que fue exhibida en cines comerciales.

"SANAS, PERO NO ROBUSTAS"

En la breve charla sostenida con la prensa, Kaulen explicó que la empresa se encontraba en una situación económica estable, con un presupuesto equilibrado, pero inferior a lo necesario, lo que sintetizó Germán Becker, al acotar:

—Las finanzas están sanas, pero no robustas.



PATRICIO KAULEN: "Tenemos las herramientas para hacer cine, buscaremos los medios para poder usarlas".

PROMOCION CINEMATOGRAFICA.— Para el nuevo directorio, la política a seguir por Chile Films, no será la de mero productor de cine, sino que la labor fundamental a desarrollar, será la de promoción de las actividades cinematográficas, de tal manera que todo el que quiera hacer cine, y tenga las condiciones para hacerlo, tendrá las puertas abiertas del estudio, y podrá contar con todas las facilidades y el equipo técnico necesario. A pesar que en los planes figura modernizar los equipos, que ya cuentan con veinte años de vida, Kaulen manifiesta que se cuenta con todo lo necesario para filmar, mañana mismo si es necesario, y que hay que desvanecer la "leyenda negra", que los estudios "Chile Films" están invadidos por gallinas, ovejas, y otros animales domésticos, pues todo se encuentra en perfecto estado de conservación.

LEGISLACION NECESARIA

Sin embargo, pese al optimismo que muestra el nuevo directorio, sus miembros expresan que nada se sacará en limpio, en pro del cine chileno, mientras no exista una legislación adecuada, que lo proteja, y que permita convertir al país en una buena plaza para las coproducciones con otros países.

Al respecto, expresó Kaulen:

—Nadie vendrá a filmar a Chile por nuestros lindos paisajes. Tenemos que ofrecer convenios que ofrezcan garantías a los productores de otros países, similares a los que encuentran en otros países. Y sin la legislación adecuada, no tenemos nada que ofrecer. Estimo que la legislación italiana es una de las más apropiadas para tomar como ejemplo.

Para Ricardo Moreno, cuya fama como uno de los más destacados escenógrafos de nuestro medio, y prestigioso arquitecto, el cine forma parte de todo un plan del Gobierno, de Promoción Cultural, y el directorio de Chile Films, no hará sino que cumplir con los acuerdos, tomados después de prolongados estudios, los que fueron dados a conocer en el Congreso de Intelectuales, y que llevan la firma del Presidente Frei.

"ESTAMOS GALOPANDO"

Al hacerse mención al proyecto de Protección al Cine, que "duerme" en el Congreso desde hace varios años, y en cuya redacción tomó parte muy especial, Patricio Kaulen, éste estima que habría que hacerle modificaciones. En todo caso, según expresa Germán Becker, ahora las cosas han cambiado, y "estamosh galopando". Si toda la comunidad está interesada en el porvenir de esta industria chilena, el Congreso no puede tramitarla eternamente.

Al despedir a los periodistas, para proseguir sesionando, el nuevo presidente de "Chile-Films" resume la nueva política de la empresa:

—Tenemos todas las herramientas necesarias, ahora buscaremos los medios para que se pueda trabajar con ellas.

Cuba ofrece comprar productos agrícolas a cambio de azúcar

Portavoz ante el Presidente Frei fue el senador Baltazar Castro.– Si el Gobierno acepta, vendrá una Misión Comercial cubana.– Senador vanguardista reiteró que política del cobre de Frei es un paso hacia adelante.

El senador Baltazar Castro Palma se entrevistó ayer en la mañana con el Jefe del Estado, y por la tarde con el Canciller, Gabriel Valdés, en relación con una oferta comercial del Gobierno de Cuba, que desea adquirir porotos, cebollas y ajos chilenos a cambio de 40 mil toneladas de azúcar.

—Yo he sido portavoz de una petición de mi amigo el Canciller cubano, Raúl Roa, en el sentido de que el Gobierno de la Isla tiene interés en adquirir en Chile frejoles, cebollas y ajos por una cantidad equivalente a 40 mil toneladas de azúcar, producto que Cuba está en condiciones de hacer embarcar de inmediato a nuestro país —comenzó diciendo el senador de la Vanguardia Nacional del Pueblo.

—Tanto el Presidente Frei como el Canciller Valdés mostraron buena disposición —continuó el senador rancagüino—, por cuanto la negociación no contraría la prohibición que por mandato de la OEA pesa sobre la Isla. En efecto —puntualizó el parlamentario—, se excluyen los artículos alimenticios y los medicamentos.

—A más de ese aspecto —continuó el senador Castro— está la situación mundial imperante en este momento, de indudable mejoramiento hacia los propósitos que animan al Gobierno del Presidente Frei respecto de Cuba. Estados Unidos mismo ha cambiado; no existe ya esa actitud enconada de hace algún tiempo.

Se le pidió la opinión respecto de si este paso comercial de Cuba hacia Chile involucraba el deseo del Gobierno de la isla caribeña de aceptación de la política diseñada por el Presidente Frei, tendiente a buscar un entendimiento latinoamericano de nuevo trato con Fidel Castro.

—Me parece que hay que partir de la base de que es fundamental para Cuba buscar alimentos en todos aquellos países que muestran buena disposición, como es el caso de nuestro país. Si el Gobierno chileno, luego de estudiar los antecedentes que le he entregado —y que no puedo dar a conocer a la prensa, por razones obvias—, decide aceptar el envío de una Misión Comercial de Cuba y cerrar la negociación, me parece que sería un buen termómetro para medir las aguas internacionales.

POLITICA CUPRERA.— Se le preguntó al senador Castro que explicara más a fondo su actitud favorable a la política cuprera dada a conocer a la ciudadanía por el Presidente Frei. Con voz calmada, el parlamentario dijo:

—A mí me parece un paso hacia adelante. Yo no estoy cerrado frente a las realizaciones del Presidente Frei. Para nadie es un misterio que yo estoy por la nacionalización del cobre; pero, si eso no puede hacerse, en cambio se buscan mejores horizontes para nuestro metal, caso de la chilenización; es indudable que nadie no puede desconocer ese avance. Yo he hablado esta mañana (ayer) por teléfono con gente que trabaja en El Teniente, y me han informado de que la opinión mayoritaria está conforme con el nuevo trato frente a las compañías del cobre.

Antes de alejarse del Palacio de la Moneda, el senador Castro Palma expresó que dentro de poco sabríamos si la negociación de productos agropecuarios con Cuba, por azúcar, sería o no aceptada por el Gobierno chileno. "A mí me agradaría que la respuesta fuera favorable", expresó sonriendo el senador rancagüino.

APOYO UNANIME AL GOBIERNO EXPRESARON FUNCIONARIOS DE LAS FILIALES DE CORFO

Sus representantes visitaron al Presidente Frei para reiterarle el apoyo a planes de su Gobierno.– Su Excelencia destacó el hecho que los delegados de 150 mil trabajadores lo visitaran para aportar algo concreto a sus planes y no para solicitar granjerías.– Darán un día de sueldo para construir escuela.

Los representantes de 150 mil trabajadores —técnicos, obreros y empleados—, de las filiales de la CORFO, expresaron ayer un adhesión y respaldo al Presidente Frei, en cumplimiento a un acuerdo expreso y unánime de sus bases, adoptado en reciente reunión nacional. También le informaron de su decisión de donar un día de sueldo para la construcción de una gran escuela, en el populoso sector de la comuna de San Miguel. S. E., agradeció profundamente emocionado esta actitud de los trabajadores.

Con el objetivo mencionado, visitaron ayer al Presidente Frei, con quien se reunieron en el Salón Rojo de la Moneda, delegaciones de las instituciones gremiales de ENDESA, encabezados por Osvaldo Martín y Manuel Corvalán, y el asesor médico Carlos Barrientos; IANSA, encabezados por Luis Fuentes; ENAP, representada por su delegado del personal, Hugo Martínez Klein; HONSA, encabezado por Domingo Toledo; Servicios Agrícolas Mecanizados, encabezado por Héctor Garay, de la Asociación de Empleados, y Juan Villalobos y Rufino Carrizo, de los sindicatos obreros; y Sociedad de Telecomunicaciones, encabezado por José Torres.

Informaron al Presidente Frei que en el torneo gremial nacional realizado recientemente se acordó:

1) Felicitar al Jefe del Estado por la acción social y económica de su Gobierno, en beneficio de los trabajadores del país; y

2) Contribuir voluntariamente con un día de sueldo, lo que arrojará una suma superior a los 50 millones de pesos, para la construcción de una escuela completa, en la Población La Victoria, de la comuna de San Miguel. Ella será, además, construída con el esfuerzo comunitario de técnicos y trabajadores, quienes robarán horas a sus días de descanso, para esta obra de bien público.

El Presidente Frei les expresó su más profunda gratitud, agregando que gestos como esos, constituían un gran estímulo para el Gobierno y un ejemplo para el país, pues se trata de la solidaridad de los trabajadores mejor organizados del país, para con sus otros hermanos de clase.

Señaló también el Presidente Frei, que toda su acción de gobernante será encaminada en beneficio de los trabajadores chilenos; pero que para que ella sea todo lo suficiente que sea necesario, es impresendible la colaboración de los poderes públicos, en el despacho acelerado de las medidas legislativas. En caso contrario, habrá obstáculos muy grandes que vencer. Citó el ejemplo de las Reformas Constitucionales, sin las cuales es imposible la aplicación de una efectiva Reforma Agraria y otras medidas de acción social. Igualmente, se refirió a la política del cobre, dentro de la cual se necesita la aprobación del Congreso para la iniciación de las obras que la pongan en plena marcha.

Antes de despedirse de sus visitantes, el Presidente Frei renovó sus demostraciones de agradecimiento, por este gran gesto de empleados y obreros.

DESCUBRIERON UN FOCO DE VIRUELA CERCA DE MAULLIN

PUERTO MONTT.— (Urgente, especial para LA NACION).— Carabineros de esta Prefectura han tendido un cordón policial en torno a la ciudad de Maullín, situada a 80 kilómetros de Puerto Montt, cerrando los caminos de circunvalación y Carretera Panamericana. La movilización general se debe a un foco de viruela que se registró en la tarde de hoy miércoles 23 de diciembre en un caserío vecino a Maullín. La víctima es un niño de corta edad que aún no ha sido identificado. Las autoridades sanitarias, junto con ordenar su inmediato traslado a la Unidad de Salud de Maullín, dispusieron la movilización de refuerzos para realizar una vacunación masiva de la población de Maullín y establecer puestos vacunatorios en los caminos que dan acceso al pueblo. Enfermeras de la Cruz Roja y elementos de la Defensa Civil se han dado cita en la Intendencia de Puerto Montt para colaborar en esta dramática lucha en defensa de la población.

Jorge Sweet asumió Jefatura de Estado Mayor de la Armada

El contralmirante Jorge Swett Magde, actual Director de la Escuela Naval y Director de Instrucción de la Armada, asumió ayer la jefatura del Estado Mayor General de esa institución.

La ceremonia se efectuó ante oficiales y personal del Estado Mayor. Hizo entrega del cargo, el contralmirante Oscar Manzano Villablanca, quien asumió dichas funciones a comienzos del año pasado.

Luego del cambio de saludos y después que el contralmirante Manzano hubo presentado a su sucesor, éste dirigió breves palabras a la dotación de oficiales, empleados civiles y personal de gente de mar, expresándose confiado en que logrará mantener el cordial trato que mutuamente se dispensaran su antecesor y el personal.

El contralmirante Swett ingresó a la Escuela Naval en 1927. Ha hecho cursos de instrucción, reglamentarios de artillería, torpedos, telecomunicaciones y girocompás; artillería para oficial especialista; curso especial de defensa en la zona del Canal de Panamá y curso regular de Estado Mayor y Alto Comando. Ha estado embarcado, como comandante, en numerosas naves de guerra.

Como Director de Instrucción y de la Escuela Naval se desempeña desde 1962.

El contralmirante Manzano ingresó a la Escuela Naval en 1925 y, al igual que su sucesor en la Jefatura del Estado Mayor, ha seguido diversos cursos de instrucción y ha navegado en diversas unidades de la Armada.

Persecuciones políticas en la Caja de Accidentes del Trabajo

La persecución a los demócratacristianos ha recrudecido en la Caja de Accidentes del Trabajo. Una muestra de cómo opera esta acción premeditada y arbitraria en contra de quienes militan en las filas del partido de Gobierno, es el caso de José Arévalo.

Este funcionario de la Planta Administrativa de dicha Caja postuló al cargo de Jefe del Subdepartamento de Cobranzas. A pesar de exhibir antecedentes óptimos para tal labor y de sobrepasar en aspectos substanciales a Guillermo Bravo, miembro del Partido Liberal, al final este último obtuvo el cargo para sí.

Tanto los conceptos del Acta que da a conocer el resultado del Concurso como el resultado mismo del certamen demuestran claramente que fueron distorsionados datos y antecedentes de José Arévalo, para hacerlo figurar con menos condiciones que su oponente.

Cabe destacar que de los concursantes, Arévalo es el único con experiencia específica en el trabajo del Subdepartamento de Cobranzas, donde se encuentra desde hace más de un año.

Junto a su experiencia funcionaria, posee quinto año universitario mientras Guillermo Bravo rindió en sólo una semana, en agosto último, los exámenes de 3.o, 4.o, 5.o y 6.o año de humanidades, en un caso de prodigioso aprovechamiento.

Se suma a esta evidente diferencia cultural entre ambos funcionarios, el resultado del examen psicológico que ellos rindieron para ser calificados para el puesto.

El psicólogo Julio Irarrázaval emitió su informe según una tabla que va desde "excelente" hasta "muy superior", "superior" y "suficiente". José Arévalo obtuvo un **"muy superior"**. En cambio, Guillermo Bravo mereció el mínimo de **"suficiente"**.

En las conclusiones del estudio psicológico el especialista señala que Guillermo Bravo tuvo un rendimiento en la materia de pruebas, de carácter satisfactorio. Por lo tanto "tiene condiciones para desempeñar el puesto a que postula; sin embargo, su mayor realización y rendimiento lo tendría en un cargo de relacionador público o similar". De José Arévalo expresa lo siguiente: "Rendimiento, más que satisfactorio, destacando condiciones tanto intelectuales como de personalidad que acreditan sus condiciones para ocupar cargos directivos".

EN LA MONEDA

CAMPESINOS AGRADECEN CONSEJERIAS.— El Frente Nacional de Liberación Campesina que dirige Fernando Torres sostuvo una prolongada entrevista con el Jefe del Estado. A la salida, los dirigentes campesinos —delegados de las provincias de Atacama a Chiloé— declararon que agradecieron al Presidente Frei la designación de auténticos campesinos como Consejeros en la CORA y en INDAP. También les dieron a conocer algunos problemas de carácter interno de la agrupación. El Primer Mandatario agradeció a los 25 delegados que concurrieron a la audiencia y les dijo que él no había hecho otra cosa que cumplir con lo prometido como candidato.

OBRAS DE ADELANTO PARA RENCA.— El Alcalde de Renca y un grupo de vecinos de la misma comuna pidieron ayer al Primer Mandatario algunas obras de adelanto que, a su juicio, eran de urgencia: a) colocación de alcantarillado en poblaciones marginales; b) ampliación del paso bajo nivel de Avenida Santa María; y, c) creación de un Liceo fiscal en la comuna para lo cual el Municipio ofrece ceder gratuitamente cuatro mil metros cuadrados de terrenos.

PEQUEÑOS COMERCIANTES DE QUINTA NORMAL.— La entidad que agrupa a los pequeños comerciantes de Quinta Normal, acompañados del diputado Héctor Lehuedé, sostuvieron una entrevista con el Presidente Frei, a quien solicitaron arbitrar las medidas tendientes a evitar el otorgamiento de nuevas patentes a comerciantes minoristas, salvo en las nuevas poblaciones que se levanten.

El Jefe del Estado manifestó a los peticionarios que estudiaría el aspecto jurídico que significaba ese deseo de ellos.

DELEGADO CHILENO AL CIES, REGRESO.— Francisco Antonio Pinto que presidió la delegación chilena a la reciente reunión celebrada en Lima —Perú— por el Comité Interamericano Económico Social (CIES), fue recibido ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores, a quien dio cuenta de su misión.

El Canciller informó a los periodistas de que, a las 12 horas de hoy, Pinto dará una conferencia de prensa sobre las conclusiones a que llegó el CIES.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

20.15 horas.—CARTA DE AJUSTE.
20.30 horas.—PRESENTACION.
20.34 horas.—ANGELES DEL ESCIO: El planeta plagado. (4.o capítulo).
20.39 horas.—LAUREL Y HARDY.
21.00 horas.—PANTALLA NOTICIOSA: Informativo.
21.16 horas.—RANDALL, EL JUSTICIERO: Carrera contra la muerte.
21.44 horas.—CINE SERIE PETER GUN.
22.10 horas.—TELECINE: Costumbres navideñas.
22.20 horas.—CHILE TV: Las navidades de Abdullah Omnidvar.
22.50 horas.—FIN DE LA EMISION.

TELEVISION

Canal 13 - Univ. Católica

14.00 Servicio Informativo.
14.15 Telediscos (Navidad).
14.35 Mientras otros Duermen Siesta.
15.30 Bachillerato (Historia).
18.55 Tres Lanceros de Bengala.
19.25 F. A. O. (Navidad).
19.35 Dibujos animados
19.45 Pantallas del Deporte.
20.00 Cuarta Dimensión de la Noticia (.
20.10 Canciones para la Juventud
20.40 Pequeño Concierto
20.57 Locutora.
21.00 En la Hora del Aperitivo.
21.10 Marionetas.
21.30 Entre amigos.
22.00 El Reporter Esso.
22.16 Mensaje de Navidad por el Excmo. señor Rector de la Universidad Católica.
22.20 La Comunidad en Marcha.
22.50 Cine (Navidad en Santiago).
23.00 La Navidad en Tierra Santa.
23.50 Mensaje de Navidad

Los santiaguinos se preparan para una bulliciosa Nochebuena

En templos se oficiará la tradicional Misa de Gallo.– Reparto de juguetes y fiestas en plazas y poblaciones

Con bullicioso entusiasmo los santiaguinos se preparan para celebrar la Nochebuena con la ce[lebración] tradicional. los repartos de juguetes, festivales y con la Misa del Gallo, que recuerda a los cristianos el Nacimiento del Mesías Prometido.

Los días pre navideños se caracterizaron por la multitudinaria animación que alcanzaron las calles de la capital, especialmente su radio central y las principales avenidas donde están establecidas las casas comerciales.

Los adornos navideños, entre los que destacaron los motivos clásicos de esta fiesta el "Nacimiento" con sus figuras de la Sagrada Familia, Los Reyes Magos y los Pastores, el "Viejo Pascuero" de larga y blancas barbas, el Arbol de Navidad, las hojas de abeto, las "peritas" de la estación, pusieron una nota de colorido en el ambiente capitalino.

Miles de jefes de hogar se movilizaron en la más grande operación para la compra de los regalos de Navidad, los que abarcaron toda la gama que es posible imaginar.

La Alameda está prácticamente inundada de juguetes. En la noche, los comerciantes ocasionales, entre los que se cuentan muchas dueñas de casa o grupos de jóvenes dispuestos a reunir dinero para sus vacaciones. levantaron los pequeños stands de madera que forman un verdadero bloque en el sector central de la avenida, desde Plaza Bulnes hasta la estación central.

Las aceras de la misma avenida, hacia la cordillera y las principales calles, están copadas de vendedores que ofrecen desde patitos rodantes hasta adornos para el árbol o juguetes eléctricos como "las pulgas saltarinas" o un eje con ruedas y pedales, que promete terminar con su conductor de narices en el suelo.

Los sofisticados arbolitos de pino hechos con plástico y papel pintado se han visto desplazados violentamente por los pinos naturales que se expenden a precios bajos en las esquinas de Santiago.

NAVIDAD A LA CHILENA

Un grupo que ha querido romper con la tradición importada del pino con nieve y poner en su lugar una higuera y un ambiente chileno veraniego, está cumpliendo su plan con aceptación del público.

Ese movimiento, encabezado por la Primera Dama, María Frei, ha promovido una Navidad en familia, sin espectáculos públicos, que distraigan a la gente precisamente del sentido de esta festividad. Para ello, hasta ayer, conjuntos de la Federación de Coros de Chile ha recorrido el centro, los barrios, las radios y escenarios al aire libre, cantando villancicos y canciones chilenas. Todos los espectáculos que alegran el ambiente preparan el ánimo, se han esado dando en esta semana con extraordinaria calidad artística.

Cuando las campanas están anunciando la medianoche y en todos los hogares comience la cena pascual, un grupo de muchachos ocultarán sus rostros ersos con las barbas de Santa Claus y vestirán las clásicas indumentarias para salir a repartir un poco de ilusión a los niños. Los padres han contratado sus servicios, que en forma moderna y utilitaria se puede nencargar en la Asociación de Viejos Pascueros. La sociedad, que dura sólo una noche y se mantiene en receso todo el resto del año, manda a sus integrantes a cada hogar que lo solicite por sólo 20 escudos.

No sólo con juguetes para niños suelen cargarse las bolsas de estos singulares pascueros. Personas solitarias, que no tienen visitas ni parientes que compartan su cena, contratan a un Viejo para que converse con ellos algunos minutos y les entreguen sus propios regalos, comprados con anterioridad.

El producto de este negocio emotivo y cargado de sorpresas sirve a los muchachos, en su mayoría estudiantes, para pasar unas bien ganadas vacaciones.

Misa excepcional reunirá a los animales domésticos

La idea es del Padre Hernán Alvarez, quien bendecirá en la ceremonia a periquitos, gatos, burros o caballos regalones

Mañana, día de Navidad, un hecho insólito se producirá en la capilla del Patronato de San Antonio, situado en Carmen 1553.

A las 12.30 horas, niños, familias completas y personas solitarias, acudirán con sus animales domésticos a una misa que oficiará el Padre Hernán Alvarez.

Se permitirán toda clase de regalones pequeños, desde periquitos y canarios hasta caballos y burros, siempre que vayan acompañados de sus respectivos amos.

La misa estará consagrada a la bendición de estos fieles compañeros del hombre. Esta será la misa más sensacional oficiada hasta ahora en Chile y probablemente, la más bulliciosa, si a las personas que lleven sus gatos se les ocurre acomodarse cerca de los dueños con perros.

Para este día, el Patronato lucirá una alegoría de San Francisco de Asís, con un pesebre. La intención del Patronato ha sido asociarse con esta ceremonia al 58° aniversario de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna".

ROTARY REGALO JUGUETES A 1.500 NIÑOS

Mil quinientos educandos primarios fueron agasajados ayer por el Rotary Club de Santiago, en un acto que se efectuó en el Estadio de Carabineros, donde los miembros de los comités de Amigos de las Escuelas, los obsequiaron con juguetes, golosinas y bebidas. Un helicóptero que evolucionó durante algunos minutos sobre el Estadio, descendió posteriormente y dejó en tierra al Viejo Pascual, portando bolsas con los juguetes y golosinas, que luego empezó a repartir, en compañía de las damas rotarias. EN EL GRABADO, un aspecto de la grata reunión que tuvieron ayer las educandas con el Viejo Pascual del Rotary Club.

Juguetes y golosinas regaló el Rotary Club a escolares

Mil quinientos alumnos y alumnas de las escuelas primarias fueron agasajados ayer por el Rotary Club de Santiago, en el Estadio de Carabineros, donde los miembros de los Comités de Amigos de las Escuelas, de Compañerismo y de Damas Rotarias, les obsequiaron con juguetes, golosinas y bebidas.

Previamente, la institución había celebrado su sesión habitual que, por esta vez, se efectuó en el Casino de dicho plantel y con asistencia de los socios, sus esposas, hijos y nietos. El presidente, doctor Guillermo Morales Beltramí, presentó su saludo a los concurrentes y formuló votos porque esta Navidad constituya para todos una fiesta de paz, alegría y de esperanza. A continuacion, se ofreció un espectáculo artístico, con la participación de algunos niños.

Finalizada la reunión, los presentes se trasladaron al Estadio contiguo, que estaba repleto de escolares. Instantes después comenzó a evolucionar sobre el recinto un helicóptero de la Fuerza Aérea, aterrizando luego en el centro de la cancha. Desde el interior de la máquina descendió el Viejo Pascual, portando bolsas con juguetes y otros regalos, que comenzó a repartir entre los niños, en comañía de damas rotarias. Tanto los miembros de los Comités indicados como las señoras, atendieron a sus pequeños huéspedes con especial afecto y solicitud.

Finalizó el acto con la actuación del Cuadro Verde y del conjunto de perros amaestrados de Carabineros, que exhibieron sus acostumbradas pericias y alto grado de eficiencia.

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO CON PERU



Las Universidades de Chile y de San Marcos, de Lima, están intensificando sus relaciones culturales, en virtud del Convenio del Cono Sur, que agrupa a las cuatro principales Universidades del Perú, Chile, Argentina y Uruguay. En este espíritu de colaboración internacional, la XVII Escuela de Verano de Valparaíso contará con la participación de un selecto grupo de catedráticos de la Universidad de San Marcos. Por su parte, seis profesores chilenos actuarán en un ciclo de Planeamiento y Administración, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad peruana, en febrero próximo. Con el objeto de puntualizar algunos aspectos de este intercambio, se entrevistaron ayer el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, y el Decano de la Facultad de Letras, de San Marcos, Augusto Tamayo Vargas. En la reunión estuvo presente el Director de Relaciones Universitarias, Francisco Galdames, quien aparece en el grabado, a la izquierda, junto al profesor Tamayo.

LIBROS CHILENOS EXHIBEN HOY EN LA PLAZA DE ARMAS

En un costado de la plaza de armas, frente al quiosco, se inauguró ayer una Feria de Libros chilenos, instalada por la Asesoría de la Presidencia de la República para Asuntos Juveniles, y a través de sus programas de Extensión y Fomento Cultural que dirige Fernando Kri.

Esta feria, parte de cuyas utilidades estará destinada a incrementar los fondos del programa educacional del Gobierno, cuenta también con el valioso auspicio de Editorial Orbe, y se dispone de gran cantidad de interesantes libros de autores chilenos que han sido muy bien recibidos por el público.

Diversos escritores se encuentran al frente de algunos stands, ofreciendo en esta forma sus obras autografiadas. Entre ellos destacamos a Javier Rodríguez Lefevbre, quien se encuentra a cargo directo de la muestra; a Carmen Muñoz; Matilde Ladrón de Guevara; Manuel Balbontín; Luis Cornejo, Victoria Orjick, Leoncio Guerrero y Luis Alberto Acuña.

La feria permanecerá abierta al público hasta el 31 de diecbre en curso, y ayer fue visitada por numeroso público.



En la Fuerza Aérea de Chile, se celebró ayer, al igual que en todas las unidades del país, la Pascua del Soldado. Animación y alegría reinó en el Grupo de Aviación N.o 7, con motivo de esta festividad navideña. El gran amigo de los niños, Santa Claus, descendió desde un avión "Vampire", con su bolso cargado de juguetes, los que fueron trasladados al Tren de Navidad, lugar desde el cual se hizo el reparto a los numerosos pequeños que allí se encontraban. El desarrollo de un interesante programa artístico y la amenización a cargo de la Banda Instrumental de la Fuerza Aérea, contribuyeron a dar más colorido a la celebración. EN EL GRABADO: Santa Claus distribuye su bagaje de juguetes y golosinas, a los niños asistentes al acto.

SFF FIJA POSICION FRENTE A LA POLITICA DE CREDITOS

Declaraciones de don Fernando Smits, presidente de la institución

La restricción crediticia que se ha hecho crónica, está creando una serie de dificultades a las empresas industriales para el mantenimiento de su ritmo normal de actividad. Así lo expresó ayer el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Fernando Smits S., al referirse a los problemas que afronta esa rama de la producción nacional.

El señor Smits declaró que esta materia ha sido considerada en todos sus aspectos por la institución a raíz de las continuas comunicaciones recibidas de entidades fabriles, tanto de la capital como de provincias, y de los ejecutivos de empresas haciendo notar la gravedad de la situación.

Señaló el señor Smits que "la crónica insuficiencia de crédito bancario en que debe desenvolverse la empresa industrial, se ha agudizado precisamente en estos meses en que la mayor producción estacional requiere disponibilidades adicionales".

Agregó que "se esperaba que la disminución de la obligación de encaje bancario de 54 por ciento a 48 por ciento permitiría a las instituciones de crédito mejorar sus colocaciones para satisfacer las necesidades mínimas y urgentes de los sectores de la producción".

Sin embargo, a juicio del Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, está bien inspirada, medida no ha reportado alivio en las operaciones bancarias y permanecen sin cursarse las demandas usuales de crédito, constituyendo así una virtual restricción crediticia que está provocando serias dificultades a las empresas industriales para mantener su nivel de producción.

El proceso inflacionista ha traído por consecuencia un notable deterioro del poder adquisitivo del capital normal de trabajo en la industria, lo que coloca al empresario ante el peligro de disminuir el volumen de producción. Esta alternativa tendría repercusiones de carácter económico y social, cuya gravedad sería aventurado predecir en toda su magnitud.

Por esta razón, según informó el señor Smits, la Sociedad de Fomento Fabril ha considerado de su deber representar en todos sus alcances esta grave situación a la Asociación de Bancos de la República, Banco del Estado y autoridades responsables del crédito, solicitando su cooperación, con el objeto de obtener que la expansión crediticia hacia la producción que inspiró la modificación del encaje bancario, se haga efectiva mediante la agilización de los mecanismos correspondientes.

Decretan libertad en proceso a los templos falsos

Juez del Segundo Juzgado decretó libertad incondicional de Pastor de la Iglesia Pentecostal, Raimundo Hernández

En relación con cinco querellas patrocinadas por la Contraloría General de la República, en contra de implicados en percibir subvenciones fiscales por el mantenimiento de escuelas y entidades religiosas inexistentes, el Pastor de la Iglesia Pentecostal de Chile, Raimundo Hernández, —presidente de la misión—, informó que el sábado último prestó declaración ante el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, quien decretó su libertad incondicional por falta de méritos.

Los procesos son instruídos en contra de varias personas que, adoptando el nombre de entidades religiosas evangélicas, recibían subvenciones fiscales, en beneficio propio.

El Concilio Evangélico de Chile ha proporcionado antecedentes a la Justicia, que han permitido individualizar los responsables del delito cometido en contra del Fisco.

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CONSTRUIRAN ESCUELAS EN OCHO PROVINCIAS DEL PAIS

Serán favorecidas diversas localidades de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Talca, Cautín, Valdivia y Llanquihue.

Con toda actividad marcha la campaña de recolección de herramientas que inició la UFUCH, organismo que agrupa a todas las federaciones universitarias de Chile, con el propósito de que dos mil estudiantes construyan escuelas durante las vacaciones.

La construcción de estos locales se ejecutará en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Talca, Cautín, Valdivia y Llanquihue. Hasta ahora, en la FECH hay un total de seiscientos estudiantes inscritos, entre jóvenes y chiquillas —los cuales entusiastamente prestarán su cooperación durante el verano—; en la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica el número alcanza a más de ciento cincuenta, y en la Universidad Técnica del Estado el total de alumnos inscritos para estos propósitos pasa de cien.

Uno de los problemas en que tropezaban los estudiantes era la falta de herramientas; pero, mediante la campaña nacional emprendida para la obtención de estos elementos, éste ha sido supeditado, y ya se cuenta con una cantidad apreciable de palas, chuzos, martillos, serruchos, escaleras de tijera y otros útiles necesarios para emprender construcciones de tipo ligero.

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado Vladimir Alvarez, declaró que "la campaña interna realizada para recolectar elementos de trabajo destinados a la construcción de locales escolares y la inscripción de alumnos para trabajar en el verano, ha resultado optimista". Añadió que los detalles generales se completarán en una reunión que se realizará en la Asesoría de la Presidencia de la República para Asuntos Juveniles, la que dividirá el país en zonas geográficas que correspondan a las sedes de las diferentes Universidades.

Por su parte, Juan Escudero, vocal del Departamento de Extensión Social de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, manifestó que los alumnos de ese plantel de altos estudios se encuentran trabajando activamente en esta campaña, habiendo obtenido la cooperación del Canal 13 de TV, y con ello la entusiasta respuesta de los telespectadores, con los cuales, de esta manera, se ha sostenido un diálogo televisado, que ha culminado en la entrega de gran número de herramientas y materiales de trabajo destinados a la construcción de escuelas.

La Asesoría de la Presidencia de la República para Asuntos Juveniles, que dirige Marco Antonio Roca, mantiene latente esta campaña entre las Federaciones de Estudiantes y público en general, para obtener el máximo de herramientas y elementos de construcción. Se ha confeccionado una lista de lo que se requiere, que es la siguiente: Carretillas de 50 litros; palas punta de huevo; chuzos; tablones de álamo 2x10 pulgadas; martillos, plomos, serruchos, niveles, huinchas de 2 metros y de 20 metros; atornilladores, alicates, etc. Todas las donaciones pueden hacerse llegar a las Federaciones o al Departamento Técnico de la Asesoría de Asuntos Juveniles, en Alameda 1390.

ACTIVIDAD ECONOMICA

COOPERATIVA NORTE GRANDE.— El Consejo de la Corporación de Fomento acordó ayer un crédito destinado a la Cooperativa de Consumo "Norte Grande", filial de la CORFO, para que financie la construcción de nuevos grandes supermercados de consumos en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Como aporte, la CORFO erogará, asimismo, a la Cooperativa "Norte Grande", la suma de 6.000 escudos para que sea traspasada al Colegio Universiario Regional de Antofagasta, con el fin de que financie la preparación de técnicos en Administración de Cooperativas.

NUEVOS CONSEJEROS DE CORFO.— A la reunión celebrada ayer por el Consejo de la CORFO se incorporaron oficialmente los nuevos consejeros Carlos Bessa y Raúl Devés, designados por el Presidente de la República.

TELARES PARA FABRICA DE TOME.— El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó a la Fábrica de Paños de Tomé para importar 24 telares completos automáticos por un valor de 2,062.355 francos suizos, que corresponden al plan de modernización de la fábrica.

HARINA DE PESCADO.— También autorizó a Industria Pesquera del Norte para importar desde Alemania una planta completa destinada a elaborar aceite y harina de pescado, barcos de pesca, redes y otros implementos, por un total de 7.454.663 marcos alemanes.

RESERVA DE DIVISAS. — El Banco Central autorizó a los bancos comerciales para que incorporen a sus reservas el 50% de las divisas correspondientes a ingresos en monedas extranjeras obtenidas por intereses, comisiones, u otras utilidades del segundo semestre.

En caso que incorporen esta reserva, los bancos podrán excederse en sus sobre compras de divisas por una suma equivalente al total de ellas y hasta el 31 de enero de 1965.

IMPORTACION DE ARROZ.— El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, autorizó a la empresa de Comercio Agrícola para efectuar una nueva importación de arroz desde España, por un total de US$ 1.191.960 destinados a suplementar a la cosecha nacional y mantener normalmente abastecimiento al país.

PAGO ANTICIPO.— En la Tesorería General de la República, informó que alrededor del 70% del personal de la Admistración Pública, se pagó entre la mañana y la tarde de ayer el anticipo de E° 75, y que el resto de los funcionarios que deben percibir dicha cantidad, la recibirán hoy. [illegible]

ENCONTRARON ESQUELETO DE UN MENOR ENTRE UNAS ZARZAMORAS

En las proximidades de Limache quedó al descubierto en la tarde de ayer, la comisión de un crimen que conmovió a toda la ciudadanía de la zona.

Dos obreros que se encontraban cortando zarzamoras en un lugar denominado "La Chanchera", encontraron el esqueleto de un menor de aproximadamente 10 años de edad.

Debido al estado de descomposición, no fue posible establecer de inmediato el sexo y tampoco la identidad del chico.

Se presume que se trata de un crimen porque los huesos del cráneo presentan hendeduras y trizaduras bastante pronunciadas, las que deben haber sido inferidas con algún objeto contundente.

Las osamentas humanas fueron levantadas del sitio del hallazgo por orden del Juez del Crimen de Limache, y enviadas a la Morgue local.

De inmediato entró en acción la policía civil, para tratar de identificar al autor de este crimen y proceder a detenerlo.

En círculos oficiosos, generalmente bien informados, se estima que el chico fue asesinado y su cadáver lo escondieron entre las zarzamoras de un potrero, con el fin de eludir la acción de la policía y de la justicia.

En Santiago, a 21 de diciembre de 1964 y ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Jorge Luis Celedón de la Cerda se constituye el

Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses de la Línea Pedro de Valdivia-Blanqueado

La Mesa provisoria, que regirá los destinos de la recién formada organización hasta la obtención de la personalidad jurídica, quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, Sergio Massanes Oleart; secretario, Manuel Arancibia; tesorero, Manuel Lagunas. Directores: Juan Lagunas y Luis Valdivia.

Se hace la presente publicación, por tres días consecutivos, en conformidad a lo dispuesto en el art. 378 del Código del Trabajo.

CONCIERTOS EN LOS HOSPITALES OFRECERAN COROS EN NAVIDAD

La Federación de Coros de Chile visitará mañana los hospitales ofreciendo conciertos y presentaciones corales de Navidad para contribuir a alegrar la Pascua de los enfermos.

Los conjuntos corales de la Asociación de Empleados Públicos, Yarur, Ministerio de Obras, Universidad de Chile y otros organismos, continuarán mañana sus presentaciones en diversos lugares.

Hoy, los conjuntos no participarán en ningún acto público de acuerdo a la tradición de celebración de las fiestas navideñas en familia.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

—Mozo, ¿quiere cambiarme de mesa? Mire que ya es la tercera vez que me roba el pan a la pasada.

Matriarcado adolescente

por ART BUCHWALD

WASHINGTON.— Los expertos que estudian los hábitos de los adolescentes, han venido con una tremenda información: parece que la hembra de la especie está tratando cada vez más de ser la cabeza de la tribu, y la adolescencia se está convirtiendo rápidamente en un matriarcado.

Un estudio reciente de Lester Rand, del Instituto de Investigación Juvenil de Nueva York, revela que las adolescentes universitarias y colegialas están obteniendo lentamente el control sobre el bolsillo de sus compañeros. La investigación de Rand revela que los muchachos están entregando todas sus mesadas y ganancias a sus novias, que parecen haberlos convencido de que ellas pueden manejar el dinero mejor para que alcance más.

"He descubierto que algunas parejas juveniles hasta tienen cuentas bancarias conjuntas", dice el señor Rand. Y también informa que las adolescentes obligan a sus compañeros a ceñirse a un presupuesto y son ellas quienes deciden lo que deben gastar en ropas y otras cosas.

"En muchos casos —informa el señor Rand— las jóvenes convencen a sus amigos de que deben demandar sueldos más altos, e incitan a los desocupados a buscar trabajo, de modo que puedan tener más dinero para gastar."

El estudio demostró que el gusto masculino en ropas, peinados y hasta automóviles estaba siendo dictado por las adolescentes. "Tal vez es la influencia maternal, pero lo cierto es que las muchachas son las que parecen mandar", dice el señor Rand.

También descubrió que las jóvenes hasta seleccionan las carreras para sus novios. Un joven, que ya se iba a graduar de contador, cambió su estudio por el de abogacía, cuando su amiga predilecta le dijo que jamás se casaría con un tenedor de libros. Desafortunadamente, después de que el muchacho se puso a estudiar leyes, ella se comprometió con otro.

El informe revela igualmente que las adolescentes son quienes deciden acerca de las películas que sus novios deben o pueden ver, qué discos deben oír y cuáles programas de televisión pueden ver. El llamado "mercado juvenil", que, según se dice, representa miles de millones de dólares, es controlado casi enteramente por las muchachas, como el mercado adulto es controlado por sus madres.

¿Qué significa todo esto? El señor Rand dice que los adolescentes se sienten más solos e inseguros que las jóvenes. Se someten al dominio de éstas porque no pueden resistir los elogios y otras tretas femeninas y se rinden a cualquiera que escuche sus quejas.

Es casi imposible para un adolescente resistir a una muchacha que pretende que ella tiene sus intereses como su principal preocupación.

La tragedia es que, en el momento mismo en que los muchachos tratan de luchar contra el control paternal, simplemente entregan su victoria, duramente ganada, a sus novias.

El señor Rand concluye su informe diciendo: "El esposo norteamericano del futuro, según las indicaciones, será un siervo doméstico. Todos los preparativos están siendo hechos para tal fin."

Atención, jóvenes: si escriben protestando de estos comentarios, sírvanse enviar sobres estampados y con la respectiva dirección para la respuesta.

La escritura invisible

¿Es el hombre un jugador, un **homo ludens**? Así, al menos, lo define Huizinga con su autoridad mundial.

Si se da el supuesto por real, en ningún campo el fenómeno se produce más acusadamente que en las artes y las letras. La literatura nacional, verbigracia, que dejó atrás tiempo ha la parcela superexplotada —y consiguientemente agotada— del criollismo, revela claramente esa característica "juguetona" de la especie.

¿Evasión o pesquisa? Tal vez ambas cosas, siempre fuertemente anudadas. Lo cierto es que el cansancio provocado por el realismo y el naturalismo, vertidos en el molde nacional, ha resultado propicio a cualquier gesto anti-tradición **pour épater les bourgeois**.

Una tendencia nueva no perdura sin "niños terribles". Y, entre los pocos que tenemos, el que más ha perseverado es Enrique Lafourcade, cuya media docena de libros recusa la versión de que los escritores chilenos son perezosos. Nótese que en reciente diálogo con González Vera, Manuel Rojas advirtió que a su juicio era Lafourcade el más promisorio de los actuales novelistas, no obstante incluir en la lista a Fernando Alegría.

¿Inteligente y jugador? No sería el primero. Hasta se han dado casos de genialidad en el juego. Pero el asunto pertenece a la órbita de los críticos titulados. Lo que importa es que la sartriana "edad de la razón" —traspuesta ya por él holgadamente— no lo inhibe para seguir buscando modos y jugadas, literarias o gráficas, que otros escritores, menos afortunados califican sin generosidad como vendedores de trucos. Con su **Invención a dos Voces**, a la manera de Faulkner en **Las Palmeras Salvajes**, entregó dos relatos paralelos. ¿Recurso ya usado? Sí, pero no, que recordemos, en Chile. Las novedades demoran en llegar aquí y a veces no llegan nunca. Loor, pues, a quien las importa.

Pero la novedad mayor será la de su "obra Crav", **Novela de Navidad**, con la cual obtuvo en leal justa dos dulces millones. Allí, según sabemos, se usarán dos tintas de impresión. Habrá párrafos azules, cuya lectura el autor, comprensivo, no recomendará a las mentes todavía apegadas al método lineal. "El que quiere celeste, que le cueste".

Si la tendencia se agudiza, hay quienes temen que más de un escritor llegue a imprimir sus libros con tinta simpática.

Pero también hay otros, más audaces, que consideran que el hecho, después de todo, no sería tan indeseable.

Cosas del **homo ludens**.

POLIBIO.

Buzos de resuello

En Chile ha llegado la hora de pensar en lo que debe hacerse y en la forma en que podemos actuar para reconocer filas en la incontenible acción gubernativa. Si de golpe hemos pasado a ser elementos útiles en un proceso de renovación total, debemos sentirnos comprometidos como ciudadanos, a lo menos en las pequeñas líneas de cooperación, que confluyen a las de mayor jerarquía. A esto se le llama un grano de arena. Y si todos lo aportáramos, seríamos capaces de construir un país.

Las cosas mínimas dan siempre los mejores ejemplos.

Hace algún tiempo adquirí, al crédito, un traje de hombre-rana, no por espíritu deportivo, sino para ayudar a mi sustento y al de un "buzo de resuello", que pasó a ser mi socio industrial. Ambos vivíamos en el litoral comprendido entre San Antonio y Algarrobo. En un comienzo nos partíamos por mitad el producto de la pesca de locos, erizos y almejas. El negocio no era despreciable, aun cuando nuestros precios eran ridículamente bajos comparados a los que cobraban las hosterías y hoteles a los cuales vendíamos el producto. Pero llegó el buen día en que me tocó presenciar la lucha que libraba mi hombre-rana con el mar embravecido, en que las olas le arrebataron las aletas y los anteojos, y desde ese momento decidí cobrar sólo la tercera parte de la pesca; y más tarde, sintiéndome responsable por adelantado de cualquier percance que pudiera ocurrirle a mi socio, le hice traspaso del traje en una suma inferior al costo. Ahora es un hombre que trabaja libremente, ganando el sustento para su familia.

Pienso, ahora que se pueden realizar pequeñas y grandes cosas, que alguien, como ser el Departamento de Pesca y Caza, dependiente del Ministerio de Agricultura, podría hacer bien lo que yo hice en forma tan rudimentaria. Dar créditos controlados a los "buzos de resuello" del litoral chileno, para que realicen la pesca de mariscos, de tanta abundancia en la línea de las mareas. Es un alimento que debe estar al alcance del pueblo, y, además, proporcionándoles elementos tan simples, se daría trabajo a cientos de hombres jóvenes y daría ocasión al nacimiento de una industria permanente, tan propia de un territorio netamente marítimo. L. B. F.

Comercio con el Este

Polonia ha comprado a Chile 15.400 toneladas de harina de pescado.

Chile ha comprado a Polonia 2.000 toneladas de mantequilla.

Es el comienzo de un nuevo e intenso intercambio comercial entre nuestro país y la República Popular polaca.

Ese país socialista está interesado en realizar nuevas transacciones comerciales con el nuestro, sobre la base de compras de cobre manufacturado y primario, hierro, salitre, manganeso, vinos, frutas y cereales, y de ventas de maquinarias, barcos, equipos ferroviarios, vehículos para transporte colectivo, etc.

Hay posibilidades ciertas de dar un fuerte impulso a ese intercambio comercial. Existe incluso un convenio interbancario entre el Banco del Estado de Chile y el Banco Nacional de Polonia, que facilitaría toda clase de negociaciones de esta índole.

Chile también desea comerciar con Polonia.

Luego, hay que pensar que en un futuro muy próximo las corrientes de intercambio entre los dos países se incrementarán apreciablemente.

Y lo que ocurre entre Chile y Polonia puede ocurrir también entre nuestro país y la mayor parte de los países socialistas del este europeo.

La reanudación de relaciones diplomáticas y consulares con la Unión Soviética y el anuncio del Gobierno chileno en el sentido de que está negociando el restablecimiento de iguales relaciones con Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania y Bulgaria, abren al comercio exterior de Chile las más amplias posibilidades de desarrollo.

Ya lo señaló recientemente el Presidente de la República, refiriéndose al cobre:

"Nuestra producción será ofrecida bajo condiciones comerciales normales y de entera libertad a todos los países del mundo que deseen contar con ella como un abastecimiento básico. Y en ese comercio no tendremos ninguna barrera ideológica, porque él no reconocerá otros límites que la conveniencia concreta del país".

Si el cobre chileno llega hoy a todos los mercados de Occidente, sería imposible no reconocer tras las palabras del Jefe del Estado un superior propósito de expandir también las ventas del metal hacia los países del Este.

Dentro de la nueva política internacional de Chile, fundada en el deseo de consolidar la paz mundial y de acentuar la pacífica convivencia entre los pueblos, no caben discriminaciones odiosas en el comercio internacional.

Chile está abierto al mundo.

Es ésa su posición definitiva, clara y tajante.

Las exclusiones discriminatorias no podrán tener otra base que el interés del propio país, pero jamás las diversidades de los regímenes políticos o de las diferencias ideológicas.

Mirado el problema bajo este aspecto, creemos que la reciente negociación chileno-polaca es promisoria y reveladora.

Promisoria, porque toda expansión de los mercados siempre será beneficiosa para nuestro país. Reveladora, porque indica que esa expansión ha comenzado ya a materializarse, en beneficio no sólo de Chile, sino de los países socialistas; de esos países a los que el Presidente chileno saludó al asumir el mando, refiriéndose a ellos como "a esos pueblos cuya dramática aventura humana no puede sernos extraña".

El FRAP, una oposición contradictoria

A través de sendos documentos, los partidos del FRAP han definido su posición ante la política del Gobierno. De manera incongruente y paradojal, la actitud de los partidos marxistas se inclina hacia una oposición intransigente.

Decimos "incongruente y paradojal", porque durante la campaña electoral pasada el programa del FRAP se mimetizó progresivamente con el programa que con anterioridad venía sustentando el Senador Frei. Desde el momento de asumir el Poder, el nuevo Gobierno no ha hecho sino cumplir con los objetivos programáticos enunciados durante su campaña. En consecuencia, al realizar esos objetivos, el Gobierno está concretando también considerables aspectos de lo que proyectaba hacer el FRAP. Una acción política de mínima coherencia, exigiría que el FRAP apoyara iniciativas del Ejecutivo que traducen aspiraciones de su propio programa.

En lugar de esto, socialistas y comunistas se abocan a una oposición que resulta contradictoria frente a sus anteriores planteamientos electorales. Esta contradicción revela una mala fe en la oposición que se le hace al Gobierno, mantenida sólo por subalternos intereses políticos. Si, a la inversa, esta oposición fuera de buena fe, querría decir que la plataforma programática del Senador Allende no era más que una descarada mixtificación, tendiente a inducir al pueblo a un deliberado engaño. En uno u otro caso, ayer u hoy, el FRAP ha realizado un doble juego, de espaldas a las masas, y cuya ambigüedad explica la creciente pérdida de su arraigo popular.

Frente a estas contradicciones, el Programa de Gobierno y su realización paulatina se extienden a lo largo de una misma línea, clara y definida.

No obstante, el FRAP acusa al Gobierno de contradictorio.

Según los partidos de extrema izquierda, el movimiento en el Poder no encaja ni en la Derecha tradicional ni en una acción revolucionaria marxista. No divisando otra alternativa que ésta, descalifican la legitimidad del movimiento nacional y popular, tachándolo de confuso e indefinido.

La acción político-social en que hoy participa masivamente el pueblo de Chile, desborda los esquemas teóricos en que se mueven nuestros ideólogos marxistas y la prensa que les es afín. Este hecho revela, no indefinición del movimiento en el Poder, sino insuficiencia de los métodos empleados por nuestros marxistas para analizar la realidad social. Mucho más sagaces se han demostrado los comunistas rusos, tal como lo evidencian en un artículo de "Pravda".

El actual Gobierno no es representativo de la Derecha tradicional, pero ello no significa que sea una "Nueva Derecha", como sostienen los socialistas. Tampoco pretende ser un movimiento revolucionario marxista; sin embargo, no por eso debe considerarse menos revolucionario. La historia es un fenómeno abierto. Nada prohibe la existencia de movimientos renovadores que escapen al cuadro de la revolución marxista. Es sólo asunto de llevarlos a cabo.

Las transformaciones que está acometiendo el Ejecutivo son realidades efectivas y palpables. No simple afirmación teórica, como la revolución marxista, en cuyo nombre se niega todo, pero que nada realiza.

En excusa de esta revolución perpetuamente postergada, el marxista criollo aduce que "las condiciones no están dadas". A esta actitud la llama "realismo". Un realismo que, por lo menos, le sirve para justificar el menguado coraje.

R. GELCIC

El cambio que se impone

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Creo que fue Bernard Shaw, hace ya muchísimos años, cuando era miembro de la Sociedad Fabiana, quien expresó sus temores diciendo: "Si no se permite que las cosas evolucionen, que cambien, un día lo harán violentamente."

Y, sin embargo, hay gente empecinada en evitar que las cosas se modifiquen. "Es mejor hacer una tontería que se ha hecho siempre, a poner en práctica algo nuevo o desconocido", dijo un representante del "quietismo" y de la tradición, cierta vez.

Por culpa de ella, si lo hubieran logrado desde un comienzo, estaríamos todavía viviendo en las cavernas y no en los rascacielos.

Digamos, eso sí, desde la partida, para que no nos tomen por tontos o por ilusos, que viene a ser a menudo lo mismo, que el progreso registrado en los últimos años es casi exclusivamente de orden material. Basta para darse cuenta recordar las dos guerras mundiales en menos de un cuarto de siglo y otras menores que se llevan a cabo todos los días, para advertirnos que el hombre sigue siendo el mismo.

Ha habido una progresiva disminución del sentido de la responsabilidad personal y un aumento de los sentimientos agresivos con el descubrimiento de nuevas armas. De esto no cabe duda.

Dice Arthur Miller, comentando su última obra, "Incidente en Vichy":

"El mayor alemán de la obra apunta a alguien con su pistola; pero, a su vez, él está encañonado por el nazi; y ése, por otra persona.

Con esa cadena, ¿cómo puede haber individuos? Es muy diferente a antaño, cuando un rey tomaba las decisiones. Ahora tenemos gobiernos populares. Diferentes personas deciden. Intervienen comités, técnicos, científicos, y hemos llegado al punto en que nadie puede hallar la línea de mando..."

O la mayoría interesada en que el cambio no se produzca, evita que se la encuentre, diríamos nosotros, mirando alrededor.

Al planteamiento franco de esta terrible discordancia entre el progreso tecnológico y el estancamiento y hasta retroceso moral que afecta al mundo, lo llaman algunos pesimismo, y preferirían ignorarlo, a la manera del avestruz del cuento.

Lo que hay que fomentar es el espíritu de cambio, de superación, de responsabilidad, y aprender a convivir en un mundo sin odios irracionales en que se le reconozca hasta al enemigo su derecho a expresarse libremente y existir, pero, al mismo tiempo, sintiendo esa responsabilidad de la hora que se vive y no oponerse a fardo cerrado contra todo lo nuevo. Hacerlo obstinadamente es fomentar la revolución que Bernard Shaw temía, y asistir al naufragio de la libertad.

El ascensor

Un escritor extranjero expresó que Chile le daba la impresión de un ascensor, en que se sube y se baja, y todos se encuentran. Arica es arriba y Magallanes, algo así como el primer piso.

Por tal motivo queremos iniciar una breve reseña de lo que ocurre arriba en el mapa, y en el extremo inferior, en las provincias, en las comunas y en donde se forja, tanto o más que en la capital, el progreso de Chile.

HARAS DE CARABINEROS

Los habitantes de la Isla Santa María están esperanzados de que la superioridad de Carabineros instale allí un haras para el Cuerpo. Hay más de 3.000 hectáreas que se pueden destinar a una crianza de caballos de categoría. Se recuerda que las mejores razas caballares, como de vacunos, son de las Islas Británicas, de Holanda, de Normandía, de Frisia, o sea, de tierras bañadas por el mar y azotadas de vientos salinos.

OSORNO UNIVERSITARIO

Osorno se encuentra en estado eufórico. En el año que se inicia en los próximos días, comienza también a funcionar el Colegio Regional de la U. de Chile. Nuevos horizontes se abren a la juventud, ávida de perfeccionarse. Se agradece a la Universidad este empeño, consciente de su resesponsabilidad de extender su acción a todo el territorio, como entidad de carácter nacional. El primero de éstos fue fundado en Temuco, en 1960, luego el de La Serena, en 1961, y el de Antofagasta, en 1963. 1965 será el año en que Osorno cumple su anhelo de ser también Ciudad Universitaria.

Arbitraje chileno-argentino

El Supremo Gobierno, considerando que "las condiciones mundiales imponen un acercamiento entre los pueblos, acercamiento obligado y necesario entre los países vecinos", como textualmente expresa parte del documento, suscribió con el de Argentina en noviembre último un acuerdo a fin de obtener una solución arbitral a los problemas limítrofes pendientes.

En la declaración firmada por los Ministros de Relaciones de ambos países, señores Gabriel Valdés y Miguel Zavala Ortiz, se resolvió que el diferendo del Río Palena-Río Encuentro sea solucionado arbitralmente por S. M. Británica conforme al Tratado General de Arbitraje de 1902 y el del Canal Beagle por la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Al respecto expresaremos que la determinación de Chile y Argentina de someter al arbitraje sus divergencias limítrofes es una acertada disposición para asegurar la paz de estos pueblos y que fue el objetivo que tuvieron en vista los gobiernos de 1902 al suscribir el Tratado de Arbitraje, que forma parte de los famosos Pactos de Mayo firmados en Buenos Aires y ratificados en Santiago.

Además, es conveniente recordar que el Arbitraje, conforme al Tratado, es obligatorio, cuando no se ha llegado a negociaciones directas, como es el caso actual. En efecto, el artículo 1.o dice: "Las altas partes contratantes se obligan a someter al juicio arbitral todas las controversias que por cualquier causa surgieren entre ellas en cuanto no afecten a los preceptos de la Constitución de uno u otro y siempre que no puedan ser solucionadas mediante negociaciones directas."

Por otra parte, se impone el Arbitraje, por existir en los últimos años "zonas controvertidas" en las regiones de Palena y Canal Beagle, que, de continuar en este estado, mantendrán indefinidamente los problemas fronterizos con evidente perjuicio a las buenas relaciones de estos países.

También un arbitraje evitará las estériles polémicas de las Cancillerías, que han recrudecido periódicamente en el último medio siglo y que, difundidas a la opinión pública, han traído preocupación a los gobiernos. En dichas discusiones han abundado las argumentaciones y pruebas que, con mejor sentido, corresponde dilucidar a los Tribunales nombrados.

Consideramos que dichos Tribunales, representados por la reconocida justicia británica y la autoridad de la Corte de La Haya, son garantías suficientes para las partes que han aceptado el arbitraje.

A aquellas Cortes Chile y Argentina llevarán sus antecedentes jurídicos, históricos y geográficos, previo acuerdo de protocolos básicos que deben contener los puntos a resolver. Es de esperar que para la redacción de los protocolos se imponga la buena voluntad de las partes a fin de que no fracase el objetivo arbitral.

Ya sabemos que por diversas circunstancias los proyectos de arbitraje para el canal Beagle de 1915 y 1938, y de 1960 para el Palena y Beagle, no fueron terminados.

Finalmente consideramos de la mayor importancia que se llegue a un pronto perfeccionamiento del Acuerdo Arbitral entre Chile y Argentina.

JUAN AGUSTIN RODRIGUEZ S.
(Vicealmirante en Retiro)

Cobre y nuevo espíritu

El Jefe de Estado ha revelado el resultado de las negociaciones de una Comisión Especial que gestionó las nuevas modalidades que se pondrán en práctica para la explotación del cobre chileno.

Volveremos a ser el primer país productor y exportador de esta vital materia prima y se acrecentarán substancialmente los volúmenes de refinado y de elaboración nacional.

Benéficas consecuencias marginales serán obtenidas para el país y para las empresas extranjeras, tales como el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores del cobre y, por otra parte, la estabilidad en el régimen impositivo y de retornos.

La fórmula buscada y encontrada por el Gobierno, susceptible de mayor perfección y ampliación en el futuro, es la más sensata entre todas, pues contempla los intereses nacionales manteniendo en todo instante la continuidad de la producción y reafirmando la libertad absoluta de comercialización. Muy distinto fue el panorama en otros países de Latinoamérica y del Oriente, que, llevados más bien de un impulso demagógico y nacionalista, procedieron a una nacionalización directa sin estar preparados para una explotación y una comercialización adecuadas. Todos estos países tuvieron que enmendar rumbos y revisar ulteriormente sus posiciones.

Chile no ha corrido este innecesario riesgo, lo que revela la madurez y el buen criterio de la alta autoridad responsable y, además, la voluntad decidida de no postergar ni aplazar innecesariamente las resoluciones que significan progreso nacional, por muy importantes y trascendentales que ellas sean.

Destacados personeros de agrupaciones políticas tradicionalmente opositoras han reconocido la alta inspiración de bien público que anima al Gobierno en sus iniciativas. La que se refiere al cobre —debemos insistir en ello— es el trasunto clarísimo del nuevo espíritu que orienta los destino del país. Se ha llegado a una solución que nadie puede objetar, porque contempla y resguarda los intereses de todos, resolviendo un problema que parecía insoluble, a base de sensatez y buen sentido. Y esto, porque el Gobierno se preocupa del bienestar de los ciudadanos y del interés general del país y no de hacer política o propaganda a su favor.

De este modo, ha podido encontrar esta solución ideal, porque no usó el problema del cobre como arma política, sino que lo consideró como lo que realmente era: un problema que podía y debía resolverse. Es la evidencia máxima de la buena fe de nuestros gobernantes.

Estamos ciertos de que tanto el Congreso como la masa ciudadana apoyarán sin restricciones esta iniciativa del Gobierno, que cumple con creces lo prometido, resguardando, como hemos dicho, el interés nacional y el de los trabajadores y colaboradores de la primera industria nacional.

Las nuevas modalidades constituyen ciertamente, como dijo el Jefe del Estado en su exposición pública, "un nuevo jalón de confianza en nuestro avance hacia un porvenir de dignidad y de justicia".

Go.

Cartas al Director

SUPRESION DE EXAMENES

Señor Director:

Una de las peores fallas de nuestra educación y que más ha afectado a la personalidad de nuestros educandos, es, sin duda, la llaga siempre abierta de los exámenes de fin de año. Padres, apoderados, maestros, estudiantes, por esta época acusan muy hondo esa estocada mil veces resistida de los exámenes finales de curso.

Estoy cierto que si nuestras autoridades practicaran una encuesta entre la opinión pública del país, un 99 % abogaría por su eliminación definitiva. Los argumentos a favor de esta medida que se impone aplicar a corto plazo son tantos y tan poderosos, que en un plano de crítica aplastarían todo intento de defensa con el sólo enunciado de sus innumerables implicancias en todo orden de cosas.

Según mi opinión, esta crisis educacional, que cada día se hace más difícil para el futuro de nuestros estudiantes, se ve robustecida por nuestro inconsulto sistema de estudios que obliga a todos nuestros niños a llegar a final del año para rendir exámenes, perjudicando enormemente, en consecuencia, a aquellos que se esfuerzan por alcanzar durante el año escolar un mejor nivel en su aprendizaje, mientras el resto, los mediocres por método o comodidad, se valen de esta enorme falla y esperan casi siempre confiados que el examen final del año les sea favorable.

Si, por el contrario, se suprimieran los exámenes, se ganaría sin más trámite un 90 % de mejor rendimiento, porque de hecho todo el mundo sabría, especialmente los remisos, que no habría posibilidad de recuperar el terreno perdido. En el fondo, el mal básico de nuestra educación está en esa errada política que hasta ahora se ha mantenido, al no consultar en su debida oportunidad aquellos aspectos de la vocación o ciclo de aptitudes de nuestros educandos, constituyéndose nuestra educación, por tal motivo, en un baluarte de lo simplemente teórico en lugar de algo funcional o práctico, que, en último término, es lo que siempre ha necesitado nuestro país.

Sin otro particular, queda de usted, su atento y S. S., **MIGUEL ANGEL DIAZ A.**, Casilla 144, San Bernardo.

EL DIPUTADO PATRICIO HURTADO:

"Durante cien años se le negaron sus derechos al pueblo de Chile"

Intervención en el debate sobre las reformas constitucionales, en Comisión Técnica de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, inició ayer el estudio del Proyecto de Reformas Constitucionales enviado por el Ejecutivo al Congreso. A esta reunión asistieron el Ministro de Justicia, [illegible] J. Rodríguez; el Subsecretario de la Cartera, [illegible] Evans y el Ministro de la Corte Suprema, Osvaldo [illegible].

El Secretario de Estado [illegible] los fundamentos del Gobierno para proponer al Parlamento una reforma a la Carta Fundamental, dado que los planes que consulta la [illegible] acción del Ejecutivo, se [illegible] necesario contar con las disposiciones constitucionales que permitan las transformaciones sobre las cuales se basa el programa presidencial del Primer Mandatario.

El diputado conservador Hugo Rosende, en extensa exposición se refirió a los alcances de las reformas solicitadas por el Gobierno, y señaló que ellas [illegible] guardaban relación con las realidades de nuestro régimen jurídico, ya que las disposiciones constitucionales vigentes [illegible] perfectamente la función del Ejecutivo en [illegible] concordancia con el [illegible] y con los derechos [illegible] consagrados en la Carta Fundamental. Abundó en diversas consideraciones de orden jurídico, para analizar la iniciativa, concluyendo en que su consideración por el organismo parlamentario debía encuadrarse a estudios muy [illegible] y minuciosos en cada una de las disposiciones propuestas.

PLANTEAMIENTO DE GOBIERNO.— El diputado demócratacristiano, Patricio Hurtado dio respuesta a las observaciones del parlamentario conservador señalando que hay razones de mucho peso que justifican la iniciativa en estudio.

—Es verdad —puntualizó Hurtado—, que esta reforma constitucional propuesta por el Gobierno de Frei tiene una profunda significación política. Durante treinta años la Democracia Cristiana estuvo planteando a los chilenos un camino de ideas y soluciones que el pueblo aprobó abrumadoramente el 4 de septiembre. Propusimos hacer el cambio revolucionario del sistema social, político y económico vigente a través de una nueva formación jurídica de nuestras instituciones. Para hacer esa revolución institucional el Ejecutivo ha creído indispensable empezar por una reforma constitucional, en forma substancial y efectiva.

—La reforma de nuestra Constitución política —añadió—, significa obtener los instrumentos necesarios para poder cumplir el programa que el pueblo aprobó el 4 de septiembre. El señor Rosende —señaló— se pregunta con extrañeza: ¿había en Chile algún insensato que se oponga al reconocimiento del derecho de los trabajadores? Precisamente, de eso se trata. Durante más de cien años los insensatos de la reacción derechista le han negado a los trabajadores el acceso a la salud, al alfabeto, a la habitación decente, a la educación a la huelga, a la sindicalización real de los campesinos y servidores del Estado. Estos derechos son llevados ahora a nivel de norma constitucional para que nunca más se despachen leyes contra el derecho legítimo de los trabajadores y para que, de una vez por todas, se respeten estos derechos de la mayoría nacional.

—Hasta hoy —prosiguió Hurtado—, el diez por ciento de los chilenos ha disfrutado a su arbitrio del 50% de la renta nacional, dejando al 90% de los chilenos el resto. Ese grupo minoritario, que aún tiene mayoría en el Parlamento, se oponía a toda medida que signifique poner término a sus privilegios. Todo cambio social profundo hace necesario adecuar la ordenación legal a los nuevos tiempos. Por eso, yo comprendo —puntualizó el diputado demócratacristiano— la alarma que el éxito con que Frei ha empezado a cumplir sus palabras de candidato, ahora, como Presidente de todos los chilenos, está provocando en los sectores privilegiados, que se creyeron salvados el 4 de septiembre. Antes de la elección estaban dispuestos a entregar la bolsa siempre que se les garantizara la vida. Ahora, le niegan al Gobierno las herramientas elementales para cumplir su programa.

—El verdadero plebiscito —concluyó Hurtado— lo realizará el pueblo el 7 de marzo, votando en favor o en contra del cumplimiento del programa que el pueblo aprobó.

En virtud de otras consideraciones y de las precedentes, el diputado fundamentó la necesidad de una pronta reforma constitucional, y de la correspondiente aprobación, por parte de la Comisión, para las disposiciones sometidas a su consideración por el Ejecutivo.

La Comisión se reunirá nuevamente el miércoles, a las 11 horas, para continuar estudiando el proyecto.



PATRICIO HURTADO

El Partido Liberal cooperará con la política cuprera del Gobierno

En cuanto al impuesto patrimonial, sugiere que sustituya al global complementario.

La mesa directiva del Partido Liberal, formuló ayer la siguiente declaración sobre la política gubernamental para el cobre:

"La política de la Minería del Cobre esbozada por el Jefe del Estado puso en conocimiento de la opinión pública, importantes informaciones que, aunque todavía no permiten formarse un concepto cabal sobre todas las proyecciones de dicho plan, mueven a la Mesa Liberal a formular una primera declaración oficial sobre el pensamiento del Partido en relación con los acuerdos que se acaban de anunciar.

"Desde luego, debemos celebrar que la Democracia Cristiana, apartándose de antiguas posiciones poco realistas, buscara un entendimiento directo y leal con las empresas productoras del cobre, y que dichos entendimientos se realizaran en pos de una meta de mayor producción. Ambos postulados constituyeron posiciones inalterables del liberalismo; y si en la Administración pasada no lograron cristalizar en una legislación que impulsara aún más el incremento de nuestra producción cuprífera, ello se debió a la obstinada oposición política que quedó de manifiesto en los debates sobre esta materia efectuados en el parlamento.

"Nos congratulamos, en consecuencia, de la evolución que acusan los nuevos proyectos, y confiamos en que esta vez no se interpongan obstáculos políticos que impidan hacerlos realidad.

"En relación con los acuerdos sobre asociación con las empresas propietarias de las minas, faltan antecedentes básicos para emitir juicios respecto de su conveniencia o inconveniencia para el país. En efecto, no se conocen las franquicias de impuestos u otras compensaciones que suelen ser parte integrante de estos arreglos. Ni tampoco se ha explicado de qué manera proyecta solventar el Fisco los cuantiosísimos aportes de capital comprometidos en ellos.

"Es de suma importancia saber si dichos aportes deben ser pagados con la propia tributación del cobre, o por otros medios. Debe precisarse también qué acontecerá a los ingresos fiscales durante los cuatro o cinco años que demandará el desarrollo de las nuevas minas. Por último, hay necesidad de explicar si este tipo de inversiones afectará o no a aquellas otras de infraestructura (agua potable, caminos, obras de regadío, habitaciones, escuelas, etc.), que constituyen obligaciones ineludibles de los Gobiernos.

"Experiencias anteriores en que la capacitación del Estado se orientó hacia empresas industriales, muchas veces discutibles, en desmedro de obras vitales para la colectividad, nos obligan a estudiar con especial detenimiento esta nueva orientación que se proyecta para las inversiones públicas.

"Por lo mismo, y no obstante compartir los deseos de S. E. el Presidente de la República de acelerar la legislación propuesta, será preciso estudiarla con la necesaria acuciosidad que señaló un destacado senador, ahora de Gobierno, cuando pidió y obtuvo de la Administración anterior, el retiro de otra iniciativa encaminada a la misma finalidad superior de incrementar nuestra producción de cobre.

"El Partido Liberal, consecuente con su propósito de cooperar a toda obra de efectivo progreso, anuncia que se apresurará a formular su criterio sobre esta importante iniciativa del nuevo Gobierno, tan pronto conozca en su integridad los detalles de las negociaciones que acaban de culminar.

IMPUESTO PATRIMONIAL.— En relación con el proyecto de ley que establece un impuesto patrimonial, la mesa directiva del Partido Liberal fijó su pensamiento, expresando que "respalda ampliamente toda política del Gobierno que tienda a una recaudación tributaria más eficaz y equitativa", y precisa que no rechaza la idea de tal tributo, para que reemplace al global complementario cuando éste resulte ineficaz.

Señala que si ambos impuestos debieran coexistir superpuestos, se llegaría a tasas impositivas superiores a la renta misma, las que sería imposible de recaudar. Luego se refiere a los efectos perniciosos que tienen los impuestos abusivos "respecto del aumento de producción y de la creación de nuevas fuentes de trabajo" y manifiesta que la exención de impuestos a las empresas extranjeras de la Gran Minería del cobre constituye un reconocimiento del Gobierno de que se debe estimular el desarrollo de esta fuente de riqueza.

Luego puntualiza:

"Igual temperamento deberá adoptarse con los ciudadanos chilenos. Y aun tendría que recomendarse la rebaja de muchas tasas de impuestos al igual que lo hizo el Presidente Kennedy, quien sostuvo que la disminución de los tributos constituye el factor más decisivo para acelerar el desarrollo económico. La conveniencia de esta política, ha quedado demostrada con el aumento sin precedentes de la actividad económica de los Estados Unidos, el mejoramiento subsiguiente de su situación fiscal y el término de la fuga de capitales que había sido causa de grave deterioro en la balanza de pagos de Norteamérica.

"Por todas estas consideraciones, los organismos directivos del Partido Liberal instruirán oportunamente a sus parlamentarios, a fin de que presten su aprobación a una indicación que establezca que el impuesto de base patrimonial deberá sustituir al global complementario cuando ello sea procedente para evitar injusticias o evasiones tributarias que el Partido Liberal condena y que tiene la firme decisión de corregir".

COMISION MIXTA DESPACHO EL PRESUPUESTO PARA 1965

Debido a un doble empate se rechazó una indicación que reponía una subvención de Eº 1.910.000 destinada a Cáritas.– El proyecto será votado por la Cámara y el Senado en la próxima semana.

En dos sesiones —una en la mañana, la otra en la tarde— la Comisión Mixta despachó ayer el Presupuesto de la Nación para 1965.

El proyecto del Ejecutivo —según informa la Subcomisión de Cálculo de Entradas— consulta para el próximo año los siguientes ingresos en moneda nacional: ingresos corrientes, Eº 2.297.929.000; ingresos de capital, 399.923.000 escudos. Además, señala que los ingresos en monedas extranjeras deducidas a dólares, serán: ingresos corrientes, US$ 41.955.000; ingresos de capital, US$ 330.633.000.

En el Mensaje del Gobierno anterior, estas cuatro cifras eran, respectivamente, las siguientes: 1.915.415.500 y 49.764.500, en escudos; 36.995.000 y 85.400.000, en dólares.

La estimación de los aumentos propuestos por el actual Ejecutivo, mediante oficio del 24 de noviembre último —añade el informe— son justificados con los siguientes antecedentes:

"1) Aumento del tipo de cambio a Eº 3 en lugar de Eº 2,3 que se consultaba en el Mensaje original, lo que incide principalmente en los derechos aduaneros.

2) 34% de incremento en los impuestos enrolados de la Ley de la Renta por alza del costo de la vida en 1964. (Se ha considerado un alza del costo de la vida en 1964 de 40%, al que se le ha aplicado un 80% como índice de elasticidad, quedando así en un 32%, más un 2% por aumento de producción).

3) Aumento de sueldos en 1965, de 40%, aproximadamente.

4) Alza de precios en 1965 de 25% (diciembre a diciembre).

5) Bienes raíces: reavaluación en conformidad a la Ley Nº 15.021.

6) Aumento del precio del cobre a US$ 0,35 por libra, con una producción de 1.210.000.000 de libras".

La Subcomisión de Cálculos de Entradas aprobó todas las partidas propuestsa or el Ejecutivo a excepción de las relativas al Imuesto de Compraventas, al Impuesto de Compraventa en Bienes Raíces, al pago en dinero del Impuesto de Estampillas, a los imuestos que gravan el Comercio Exterior, a las Regalías y Dividendos del Banco Central y a los Imuestos Adicionales al Cobre y a los Impuestos a las Utilidades del Cobre, cuyo aumento representó.

La Comisión Mixta, luego de un debate en el que participaron especialmente el senador Wachholtz y el diputado Tomás Reyes, aprobó el Cálculo de Entradas del Ejecutivo. Los aumentos de esas partidas quedaron como recomendaciones tal como lo sostuvo el señor Reyes.

Los gastos aprobados por las Subcomisiones Primera, Segunda y Tercera cuadran con los ingresos.

CARITAS

Al votarse el informe de la Segunda Subcomisión Mixta, se rechazó una indicación del senador Curti que reponía la subvención de 1 millón 910 mil escudos a Cáritas, subvención que iba a permitir la distribución de la ayuda en alimentos, ropas y medicinas que esta institución proyecta distribuir en nuestro país; el próximo año, por un valor de 10 millones de dólares.

Al respecto se desarrolló un largo debate.

Esta subvención se rechazó, reglamentariamente, después de haberse producido un doble empate a 11 votos.

A favor de ella votaron demócratacristianos, liberales y conservadores; en contra, radicales, comunistas y socialistas.

Estos sostuvieron que la ayuda de Cáritas se repartía con fines políticos.

Los que la apoyaron, sin descartar la posibilidad de algunos casos susceptibles de crítica, sostuvieron que el rechazo de la subvención no era el mejor medio para corregirlos, ya que la ayuda de Caritas es recibidas por mucha gente necesitada y, además, se traduce en leche para el desayuno escolar y los hospitales.

El senador Ibáñez, liberal, junto con defender a Cáritas, estimó inconveniente la acción política que desarrollan algunos miembros del Clero.

El senador Bossay, radical señaló que su partido está dispuesto a apoyar un proyecto de ley, donde se establezca que la ayuda que Cáritas será distribuída, por ejemplo, por la Cruz Roja, el Servicio Nacional del Salud o el Servicio de Seguro Social.

El senador Pablo y los diputados Reyes y Foncea, demócratacristianos, señalaron que el rechazo de la subvención a Cáritas era discriminatorio, porque los adversarios de ella nada decían de instituciones similares, evangélicas y metodistas. Afirmaron que su partido rechaza los cargos directos o indirectos que se le pudieran hacer, sobre aprovechamiento político de esa ayuda, y manifestaron que en el rechazo de esta subvención también podía verse una última excusa de derrotas electorales.

PARCELACION DE GASTOS

Al votarse las indicaciones, se presentó un curioso caso de parcelación de los recursos para Obras Públicas, en distintas zonas del país. Al efecto se aprobaron inversiones sobre pavimentación de Melipilla, construcción de una planta IANSA, en Valdivia, construcción de un frigorífico en Curicó, electrificación de Colchagua, urbanización de Coya, construcción de hostería en Quirihue y Tomé, etc.

EL PROYECTO

La votación del articulado del proyecto de Presupuesto terminó alrededor de las 21 horas.

Se aprobaron dos artículos nuevos, que elevan a 66 el número de éstos.

Uno de los artículos nuevos, propuesto por el diputado Foncea, destina 100 mil escudos a cada una de las siguientes instituciones de Talca: Escuela María Mazzarello, Escuela Santa Ana, Club Ecuestre, Colegio Salesiano y Restorantes Infantiles.

Los 500 mil escudos que, en total, se destinan a estas instituciones provendrán de los boletos premiados, pero no cobrados, del Sorteo de Boletas de Compraventas.

El proyecto de Presupuesto para 1965 será despachado por la Cámara de Diputados y el Senado, entre el martes y el miércoles de la próxima semana.

La Comisión Mixta volverá a reunirse el lunes para conocer el Oficio Definitivo del Presidente de la República, en relación con las indicaciones parlamentarias que requieren de su patrocinio.

ENTREGARON DECLARACION:

PERSECUCION A FUNCIONARIOS RADICALES DENUNCIA EL CEN

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical entregó ayer a la prensa una extensa declaración, en la cual denuncia peticiones de renuncias a funcionarios de esta colectividad, hechas por jefes de servicios pertenecientes al Partido Demócrata Cristiano.

La declaración radical está contenida en un documento de tres carillas, tamaño oficio, escritas a máquina en espacio seguido, y comienza recordando las "promesas espontáneas que el Excmo. señor Eduardo Frei reiteró miles de veces en el discurso de su larga campaña electoral, que ha ratificado posteriormente como Jefe del Estado", en orden a que "durante su período presidencial los servidores públicos, afiliados a partidos políticos o independientes, gozarían de respeto y consideración, e incluso de amparo, si en sus carreras funcionarias habían demostrado ser capaces, honestos y cumplidores de sus deberes".

La declaración añade que desde que el señor Frei asumió el Mando, "el radicalismo ha podido comprobar que el régimen demócratacristiano ha hecho todo lo que es necesario", para demostrar que esas promesas no se cumplirían.

Señala, al efecto, que en "un mes han sido requeridos para hacer dejación de sus empleos numerosos funcionarios de carrera, que no son de la confianza del Presidente de la República, por el sólo hecho de ser de filiación radical", y que otros "han sido simplemente removidos sin explicación ni razón valedera, o enviados en comisión a otros servicios, a realizar funciones subalternas o elementales, a veces con buenos modales o fingiéndoles una absurda importancia a las nuevas e inútiles funciones que se les han asignado, pero la más de las veces en forma violenta y vejatoria". Destaca que a "ninguno de ellos se les ha formulado cargo alguno respecto de su actuación funcionaria o de su honorabilidad, debido a que en la totalidad de los casos se ha tratado de funcionarios intachables, cuyos atributos y méritos fueron valederos y respetados por los dos regímenes de Gobiernos anteriores, no obstante las reorganizaciones administrativas efectuadas por ambos en virtud de facultades especiales que les confirió el Congreso Nacional". Y agrega que en las calificaciones de fin de año, estos funcionarios radicales han recibido calificaciones "injustas", sin consideración al Estatuto Administrativo, lo que contrastaría con el trato diferente que los "Jefes de Servicios radicales de las anteriores Administraciones dieron invariablemente a los numerosos militantes demócratacristianos y de otros partidos que ingresaron a los servicios fiscales, semifiscales y de administración autónoma".

La declaración radical expresa más adelante que, cuando empezaron estos actos, el presidente del Partido se entrevistó con el Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, para imponerlo de lo que estaba ocurriendo, y que no obstante la mediación del señor Ministro, estos hechos han seguido produciéndose.

En la última carilla, la declaración anuncia, en consideración a las denuncias expuestas, que el Partido Radical "no podrá apoyar en el Parlamento las facultades extraordinarias que el Gobierno solicita para acometer la reorganización total de la Administración Pública por falta de confianza en los agentes demócratacristianos que deben aplicarlas". Y concluye informando que el CEN ha iniciado, en su sesión del martes último, un debate tendiente a modificar su línea de "oposición racional", acordada en la Asamblea Nacional de octubre último.

PARTIDO COMUNISTA APROBO EXPULSION DE JAIME BARROS

Comunicado enviado a la prensa por la Comisión Política

El Partido Comunista en comunicado enviado a la prensa informa sobre la aprobación de la expulsión del doctor Jaime Barros, quien ha continuado recibiendo adhesiones de todo el país en su residencia de Valparaíso.




Dr. JAIME BARROS

El texto de dicho comunicado es el siguiente:

"La Comisión Política del Partido Comunista aprobó la expulsión del doctor Jaime Barros, ya acordada por la célula de Obreros Municipales "José Salinas", y luego por el Comité Local y el Comité Regional de Valparaíso.

El acuerdo, fechado el 1º de diciembre, de la célula en que militaba Jaime Barros, dice al respecto:

"La célula resolvió expulsar a aime Barros considerando que faltó al Título II, artículo 4, letra a) de los Estatutos del Partido, que establece como deber de los militantes "fortalecer por todos los medios la unidad del Partido"; faltó al Título V, artículo 6, letra a) de los Estatutos, que establece como motivo de sanción la "violación del Programa o de los Estatutos del Partido"; a la letra c) que establece como motivo de sanción la "tradición comprobada a la clase obrera o a la confianza depositada en ellos por el Partido" y a la letra d), que establece como motivo de sanción la realización de trabajo fraccional o divisionista contra el Partido o actuaciones contra la clase obrera que menoscabe el prestigio, del Partido.

"Jaime Barros, con las actuaciones públicas que se la han conocido en los recientes días, ha transgredido gravemente los Estatutos del Partido en las partes que hemos señalado y, por eso, nuestra célula acordó por unanimidad que se le aplicara la sanción máxima establecida en el Título V, artículo 7, letra f), que es la expulsión del Partido".

AMPLIO APOYO A POLITICA DEL COBRE PIDE DIPUTADO EDWARDS

Declaración formulada por el parlamentario liberal

El diputado liberal Enrique Edwards se pronunció por "darle todo nuestro apoyo" al Presidente Frei, en su iniciativa sobre el cobre. El parlamentario formuló la siguiente declaración:

"El anuncio formulado por S. E. el Presidente de la República, sobre acuerdos logrados por el Gobierno de Chile con las compañías cupríferas Cerro Pasco Corporation, The Anaconda Company y Kennecott Copper Company, propietaria de Braden, es la noticia más importante que ha recibido el país en muchos años.

"El acuerdo logrado es ampliamente satisfactorio para las partes interesadas, y por lo tanto, base cierta para su buena ejecución.

—El país —añadió— obtiene un aumento substancial en la producción de cobre y su refinación en el territorio nacional; participación en la propiedad y dirección de las empresas; opinión definitiva en la comercialización internacional de nuestra producción; aportes de divisas del orden de los doscientos millones de dólares (US$ 200.000.000) que vigorizarán nuestra balanza de pago; se amplían los mercados internos para la industria nacional; el estado participará en proporción considerable en la exploración y explotación de futuros yacimientos; se crean las posibilidades de una mayor industrialización de nuestro cobre dentro del país, y se crean nuevas fuentes de trabajo y condiciones sociales para técnicos, empleados y obreros chilenos.

—Las Compañías, por su parte, —explicó—, se asocian definitivamente el destino de la comunidad chilena; obtienen justas compensaciones tributarias, y por lo tanto, de rentabilidad, y aseguran un adecuado tratamiento futuro, al incorporarse a una legislación común no discriminatoria.

"Creo —dijo— que es nuestro deber acoger en el Congreso la petición formulada por S. E. el Presidente de la República en orden de otorgar con la mayor celeridad las autorizaciones legales que él necesita".

"Sólo mentalidades obcecadas, sirviendo prejuicios políticos incompatibles con el interés, pueden oponerse a estas medidas".

—En el caso específico de esta negociación —concluyó— con las compañías cupríferas, el Gobierno ha demostrado imaginación, habilidad y buen sentido. Debemos darle todo nuestro apoyo en este caso".

RAMON ESPINOSA PRESIDE TRIBUNAL SUPREMO DEL PDC

Ayer se constituyó el Tribunal Supremo del Partido Demócrata Cristiano, elegido por la última Junta Nacional, y acordó, por unanimidad, designar presidente al ex diputado Ramón Espinosa Vásquez; vicepresidente, a Víctor Lyon N., y vocales, a Mario Cifuentes Sepúlveda, Jorge Leiva Caballos y Lautaro Leiva Araya. Secretario-abogado fue reelegido Guillermo Silva Flores.

Espinosa ha presidido este Tribunal en forma consecutiva durante los últimos tres años.

A contar de hoy se conocerán oficialmente resultados del Plan Nacional de Educación

Con un éxito mayor que el esperado culminó ayer el periodo extraordinario de matrícula escolar primaria consultada en el Plan Nacional de Educación del Gobierno del Presidente Frei, estimándose en los primeros cálculos que posiblemente se llegue a un millón cuatrocientos mil niños matriculados en el país para el próximo periodo escolar.

La jefa de la Oficina de Programación de Matrículos del Plan, señorita Renée Viñas, nos informó a última hora de la tarde de ayer, que la matrícula había sobrepasado todas las expectativas, siendo ésta la primera vez que se efectúa y lleva a cabo un Plan masivo de matrículas en Santiago y provincias, con la cual más de 250 mil niños en edad escolar —que anteriormente no asistían a clases por diversas causas— incrementarán en 1965 las aulas primarias.

La señorita Viñas se hallaba preocupada de la obtención de todos los formularios de matrícula, para iniciar hoy la tabulación de los datos a través del país. En Santiago esta preocupación se motivaba en la falta de vehículos para llegar a todas las escuelas, retenes y lugares de matrícula, lo cual fue subsanado alrededor de las 18.30 horas por el Subsecretario del Interior, señor Juan Hamilton, quien proporcionó a la oficina de programación quince vehículos de los Servicios de Investigaciones, con los cuales hoy se completará la cuota de locomoción que se necesitaba.

Por otra parte en algunas provincias del país, unas por su población, como Valparaíso, Concepción a Cautín, esta labor se había cumplido con alguna demora; en otras, por su situación geográfica, como las del norte grande; Antofagasta y Atacama, ha debido ir a recopilarse los datos de matrícula en los caseríos de la pampa y en rincones cordilleranos; finalmente en Curacutín y Chaitén, se han utilizado helicópteros de la FACH y en Coyhaique, el plazo se ha extendido hasta el 26 del actual, debido a que se enviaron los formularios con algún atraso. También cabe consignar que personas que desempeñaron las labores de coordinares del Plan en las poblaciones marginales llegaron ayer hasta las mismas oficinas del Programa a entregar estos formularios.

Hoy 24 del presente, fecha en que clausuran las actividades de las escuelas primarias, se iniciará la recolección de datos por parte de la oficina del Plan. El regreso de los coordinares a Santiago se calcula entre el 27 de este mes y el 3 de enero, y muchos de ellos pasarán la Navidad en provincias, fuera de sus hogares. Mientras tanto, el equipo que centraliza las informaciones en la nueva sede de Alameda 1390, se prepara para trabajar sin descanso Pascua y Año Nuevo, como lo han hecho en todos los últimos días festivos, desde que comenzó el programa extraordinario de matrículas, para atender al millón y más de cuatrocientos mil niños que irán a la escuela en el curso de 1965.

El subterráneo del edificio donde está instalada la Oficina de Programación —Alameda con Lord Cochrane— está ya habilitado para servir de oficina de codificación del material recogido. La directora del Liceo de Niñas N.o 1, señorita Marina Silva Maturana, facilitó el mobiliario para estas dependencias. La tabulación posterior de los formularios ya codificados estará a cargo de la empresa ENARAM que ganó la propuesta abierta por el Ministerio de Educación.

Investigadores que trabajan en Campo de la Alianza, han hecho importantes descubrimientos de documentos históricos. LA NACION, que ha destacado en ese lugar a dos reporteros, ha estado junto a los historiadores en esta tarea emocionante de encontrar huellas de un glorioso pasado, cuando los chilenos escribieron páginas inolvidables plenas de heroísmo y valor. EN EL GRABADO, este es un facsímil de una carta fechada el 27 de abril de 1880, en Tacna. Fue enviada por un oficial peruano, cuyo nombre no ha sido conocido aún, a su esposa Dolores Mendoza. En uno de los párrafos, le cuenta que él está luchando en la guerra "junto a nuestro hijo Honorio, por la Patria." La misiva estaba entre los restos diseminados de Campo de la Alianza.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, señor

GENEROSO BURGOS RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de la Clínica Santa María, a las 9 horas.

Su esposa.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA BERENICE AGUILERA vda. de PEREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de dicho Cementerio, a las 10.30 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Argomedo 471, a las 9.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

SARA DAGACH DE IMBARACK

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 14 horas, desde su casa habitación, Avenida Suecia 3436, hacia la Iglesia Ortodoxa San Jorge (Santa Filomena 372), donde se oficiará una misa a las 14.30 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

† Habiendo fallecido ayer en nuestra ciudad

MARCELO MOREN HERRERA

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia del Niño de Jesús de Praga, en la Avenida Independencia, a las 9 horas de hoy, desde donde partirá el cortejo.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

CELINA BOUSQUET vda. de BOSCH

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Antonio J. Vial N.o 1338, al Cementerio General (por Avenida La Paz).

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido e inolvidable padre, suegro, abuelito, y bisabuelito, señor

FRANCISCO MUÑOZ DE LA PLATA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el descanso de su alma, en la Gratitud Nacional.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

IGNACIO IBARRA FUENZALIDA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz). Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia San Nicolás de Tolentino, (Vicuña Mackenna esquina Santa Elena), a las 8.30 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación, San Camilo 1973, a las 17 horas.

La familia.

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra consocia, señora

LEONTINA SUAREZ ESPINOZA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General por Recoleta), partiendo el cortejo desde calle Pedro Fontova 5595.

El Directorio.

† Ha dejado de existir nuestra querida hija, esposa, madre y hermana, señora

LEONTINA SUAREZ ESPINOZA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Pedro Fontova N.o 5595, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

JUANA SALAS DE CHAMORRO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Carlos Pezoa Véliz, N.o 835, a las 17 horas.

La familia.

DOCUMENTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Dolores Mendoza. En la misiva, el combatiente dice que él y su hijo Honorio están muy triste, debido a que el Comandante de la Unidad ha sido reemplazado por otro, que no goza de las simpatías de la tropa.

Entretanto, las autoridades de Tacna realizan activas gestiones para impedir que, tanto chilenos como peruanos lleguen en peregrinación hasta el sitio del combate.

COLISION DE AVIONES EN LOS CERRILLOS

Pánico produjo en el Aeropuerto de Los Cerrillos la colisión que se produjo entre dos aviones, a las 9 de la mañana de ayer.

El accidente ocurrió cuando un avión de Air France, con 34 pasajeros a bordo, cuyo destino era París, rozó con una de sus alas a otra aeronave de la Empresa LASA, que estaba estacionada frente a un hangar.

Ambos aparatos sufrieron daños en sus respectivas alas, debido a lo cual el avión de Air France, tuvo que postergar su salida del país hasta las 11.30 horas.

La colisión tuvo ocasión cuando el aparato de Air France procedía a efectuar el acostumbrado "carreteo" antes de despegar de la losa de Los Cerrillos.

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD:

Un modesto matrimonio recuperó hijita que había sido raptada

• La alegría invade nuevamente al hogar de Julia Morales Morales, madre de la pequeña.– • Pero hay otra madre que pasará la Navidad sin su hija regalona: también fue raptada.– • Y ayer fue raptada una tercera guagua en calle Independencia.

(Por Nibaldo Mella R.)

Entre La Cisterna y San Bernardo hay un hogar constituído por dos modestas personas, en el cual nuevamente reina la felicidad desde ayer.

Este modestísimo matrimonio recibió el más anhelado regalo de Navidad, de parte de los Servicios de Investigaciones.

Para ser más justos, de parte del Inspector Fernando González Leppe y del detective Héctor Sarmiento Hidalgo, de la oficina de Investigaciones de la comuna de La Cisterna.

Estos funcionarios, después de más de un año de intensa y silenciosa pesquisa, lograron antenoche —tal como lo informamos ayer— detener a la raptora de una guagua de tres años de edad.



JULIA MORALES, aparece feliz con su hija Soledad del Carmen, después de recuperarla al año de su rapto. También tiene en sus brazos a otro hijito suyo.

La raptora se llama Estefanía de las Mercedes Pino Sepúlveda de Galaz, la que se apropió indebidamente de la guagua Soledad del Carmen Morales Morales en el mes de febrero de 1963.

Casi un año de angustia y dolor vivieron los padres de la chica. Especialmente su madre, Julia Morales, que tiene su domicilio en calle Lo Martínez N.o 1037, altura del Paradero N.o 36 de la Gran Avenida.

En la fecha indicada la mocosa caminaba de la mano de su abuelita Juana Morales Bermedo por calle Fernández Albano al llegar a Concepción, de la misma comuna de La Cisterna.

Debido al intenso calor y al sofocante sol, la señora sintió una sed desemperante. Ingenuamente le solicitó a una mujer que transitaba cerca del lugar, que le cuidara la niña mientras ella iba a beber agua a un grifo que estaba situado más o menos a quince metros de allí.

Cuando regresó no encontró ni a la mujer ni a su nieta.

La madre de la pequeña raptada sufrió enormemente, a tal extremo que enfermó del corazón y humo momentos en que su marido y familiares creyeron que de un momento a otro podía morirse.

Los médicos del Hospital de San Bernardo le atendieron en varias oportunidades hasta lograr mejorarla.

Ahora, según confesó la madre de la chica, doña Julia Morales, pasará la más feliz de las festividades navideña, llena del natural regocijo que experimenta al comprobar que nuevamente tiene a su hijita regalona en su poder.

Sólo falta, por el momento, que la policía ubique a dos personas que se prestaron como testigos falsos para que la raptora inscribiese a la niña como hija suya en las oficinas del Registro Civil.

La inscripción se hizo en las oficinas del Registro Civil de la propia comuna de La Cisterna, bajo el nombre de Jeannette de Lourdes Galaz Pino.

Al mismo tiempo de la alegría que hoy hay en el hogar de la menor, tanto la raptora como su marido, Raúl Galaz deberán pasar esta Navidad recluídos en la Cárcel Pública de San Bernardo.

OTRA NIÑA DESAPARECIDA

Mientras tanto, en la casa signada con el N.o 761, de Independencia, en Santiago, hay otro matrimonio que pasará esta Navidad sumido en la más profunda de las tristezas.

Se trata del matrimonio formado por Enrique Casanga y Blanca Valenzuela.

La hijita de ellos, Marisol del Pilar Casanga Valenzuela, se encuentra desaparecida desde las 11 horas, le día 23 de octubre pasado.

Marisol del Pilar se perdió entre su su domicilio y una fuente de soda situada a 30 metros de distancia, donde fue a comprar helados junto con otros dos hermanitos.

Marisol tiene también dos años de edad.

OFRECEN DINERO DE RECOMPENSA

Aunque la situación económica de este matrimonio no es muy floreciente están haciendo esfuerzos para reunir medio millón de pesos para donarlos a la persona que dé algún dato exacto de dónde se encuentra su hija.

Eduardo González Torres, Prefecto-Jefe de Investigaciones de la provincia de Santiago, dijo anoche que él no pierde las esperanzas que de un momento a otro se ubicará a la menor y se detendrá a su raptora, porque se tiene entendido que también es una mujer.

La madre de Marisol pide y ruega a Dios que le devuelvan a su hija. Además, pone en antecedentes a quien tenga a su hija que no solicitará ninguna acción judicial en su contra. Por el contrario, —repetimos— le regalará medio millón de pesos.

UN TERCER RAPTO

Pero los raptos de menores se han sucedido con mucha frecuencia estos últimos meses. Ayer trascendió en los círculos policiales que en la misma calle Independencia fue raptada otra menor.

Anoche se supo que un hombre estuvo detenido, por sospecharse de él acerca de la responsabilidad que le podría caber en este suceso.

Incluso, se dijo que este hombre habría raptado a la chica por venganza contra los padres de ella.

Pero posteriormente se supo que quedó en libertad al comprobarse que nada tiene que ver con este suceso.

Por razones obvias no se dieron a conocer los nombres de las guaguas raptadas, ni de sus padres.

Prorrogada incomunicación en proceso a Central de Policía

Fiscal Militar Hernán Concha decretó prórroga en la incomunicación del mayor de Intendencia de Carabineros Vicente Vargas.– Nuevos interrogatorios en el proceso por presunta malversación, fraude y cohecho en la Central de Distribución de Carabineros.

El Fiscal Militar Hernán Concha prorrogó ayer la incomunicación del mayor de Intendencia de Carabineros Vicente Vargas en el proceso que instruye por presunta malversación de fondos, fraude y cohecho en la Central de Distribución de esa entidad policial.

La determinación del Fiscal fue adoptada luego de interrogar, durante la mañana de ayer, a Vicente Vargas, quien permanece detenido en un departamento de la Dirección General de Carabineros.

Ayer se cumplió el quinto día de incomunicación decretada en contra del mayor Vargas. Por otra parte, concurrió hasta la Segunda Fiscalía Militar el industrial Fernando Ananías, quien fue declarado reo, hace algunos días, por el Fiscal Concha, permaneciendo en libertad.

En fuentes allegadas a la Segunda Fiscalía Militar se informó que habría comparecido ante el Tribunal el propietario de un predio colindante al fundo "La Platina", de propiedad del ex General Director de Carabineros Arturo Queirolo Fernández.

En declaraciones formuladas al Fiscal Concha durante el interrogatorio habrían sido dados a conocer nuevos antecedentes que comprometerían la actuación del ex General Director en la Central de Distribución del Cuerpo.

Varias otras personas fueron interrogadas ayer por el titular de la Segunda Fiscalía en el proceso que instruye por presunta malversación de fondos, fraude y cohecho en la Central policial.

POR DEFENDER SU HONOR JOVEN SUFRIO ACCIDENTE

Con lesiones de extrema gravedad fue internado ayer en el Hospital de Talcahuano, Silvia Parra Aguilera, de 17 años quien se lanzó desde una camioneta en marcha en la carretera que une a Concepción con el puerto militar.

La joven manifestó a la policía que en circunstancias de que esperaba movilización en el camino de Concepción a Talcahuano, el chofer de una camioneta se ofreció para llevarla a su destino. Sin desconfiar, Silvia Parra Aguilera subió al vehículo. Al cabo de unos momento, el conductor comenzó a formular proposiciones inaceptable a la muchacha. En vista que la situación se extremaba cada vez más, Silvia Parra optó por abrir sorprevisamente la puerta del vehículo y lanzarse al pavimento.

A consecuencias de la violencia caída, la joven sufrió una traumatismo encéfalo-craneano.

CAMARA DESPACHO ANTICIPO DE Eº 75 PARA PERSONAL MUNICIPAL

Control de importaciones pasó en quinto trámite al Senado

La Cámara de Diputados despachó en primer trámite constituciones el proyecto de ley calificado de extrema urgencia, que autoriza fondos para que las municipalidades del país otorguen a sus empleados y obreros un anticipo de Eº 75, con cargo a su gratificación anual. Este desembolso por parte de las Corporaciones Edilicias será financiado mediante vales emitidos por las Tesorerías de la República, pagaderos con el rendimiento de los impuestos. De este modo el Fisco recuperará el monto de los recursos destinados por el servicio de Tesorerías y el gasto quedará, finalmente, de cargo del Municipio respectivo.

El proyecto había sido despachado en la mañana por la Comisión de Hacienda, la que lo aprobó sin enmiendas en el texto enviado por el Ejecutivo, con la asistencia de los diputados Miguel Huerta, presidente; Carlos Altamirano, Salvador Correa, Rafael de la Presa, Edmundo Eluchans, Rafael Agustín Gumucio, Alfredo Lorca, Ignacio Urrutia y Alfonso Ramírez.

En la sala, el diputado César Godoy Urrutia presentó una indicación que fue aprobada, para que el anticipo se haga extensivo a los servicios dependientes de las Municipalidades, cuyo personal no figura en la planta de dichas Corporaciones.

El proyecto fue despachado totalmente y pasó en segundo trámite constitucional al Senado.

INCIDENTE.— Durante el debate de este proyecto en la sala se produjo un violento incidente de palabra entre los diputados Carlos Morales Abarzúa, radical y Albino Barra, socialista. Los señores Carlos Morales, Samuel Fuentes y Bernardino Guerra, fueron partidas propuestas por el Ejefórmula para conceder también un préstamo a los jubilados y montepiadas del Departamento de Periodistas, en consideración a que este sector nacional sufre angustias económicas por el alza de costo de la vida. El diputado Barra formuló algunas consideraciones sobre dicha iniciativa con conceptos que resultaron ofensivos para su colega Carlos Morales, el cual respondió violentamente. La incidencia verbal fue terminada por la mesa, después que ambos parlamentarios usaron de la palabra por cinco minutos sosteniendo sus respectivas posiciones.

CONTROL DE IMPORTACIONES.— La Corporación también despachó, en cuarto trámite constitucional, el proyecto de ley que autoriza al Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile para pronunciarse sobre las solicitudes de visación o registros de importación. La iniciativa proveniente de Senado, que rechazó dos modificaciones introducidas en trámite anterior por los diputados, volvió en quinto trámite a la Cámara Alta al insistir la Corporación en sus indicaciones. Ellas se refieren a que los miembros del Comité Ejecutivo del Banco Central serán considerados empleados públicos para los efectos del Título V, libro II del Código Penal y que el Banco Central tendrá facultades para exigir de cada solicitante la comprobación del pago de su patente municipal de importador, profesional o industrial y que se acredite el pago del impuesto a la renta de categoría y el de compraventa del período anterior respectivo.

OTRAS MATERIAS.— Por indicación del diputado Manuel Tagle, la Corporación acordó oficiar al Ejecutivo para que incluya en la actual legislatura un proyecto de ley del cual es autor, y que financia las municipalidades del país. Se acordó también tratar en forma preferencial el martes el proyecto sobre promoción popular.

Murió esperando que pasara tren en Est. de Parral

Un ciudadano de aproximadamente 45 años de edad, falleció ayer en la mañana, en la sala de espera de la Estación Ferroviaria de Parral, mientras esperaba un tren de pasajeros para dirigirse a pasar la Pascua en Santiago.

Francisco Jacobs Aravena, murió de un ataque cardíaco, a las 1.30 horas, de la madrugada, según informaron círculos policiales.

EDUARDO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

les de la Dirección General del Trabajo que la fórmula había sido rechazada, él me podía asegurar que tal aseveración no era efectiva, toda vez que dichas asambleas no se habían verificado.

Este hecho reviste indudablemente gravedad, y constituye una desautorización a las gestiones que realizamos, por lo que indudablemente no me corresponde otra actitud que la de no inmiscuirme más en tan lamentable asunto.

Creo sí que el problema sigue radicado en la situación referente al fuero sindical y que en todo caso es cada asamblea de los sindicatos la que libre y soberanamente debe resolver sobre el acuerdo al referéndum.

Sobre esa materia la CUT tiene una línea que tú bien conoces y que yo comparto y he compartido toda mi vida.

Es de esperar que los lamentables hechos ocurridos no signifiquen su alteración y espero muy sinceramente que, a pesar de la situación en que actualmente se encuentra este conflicto, pueda hallarse una solución satisfactoria para todos.

En todo caso, el esfuerzo que entre ambos realizamos ha colocado, a mi juicio, esta situación cerca de una solución definitiva.

Te saluda con el afecto de siempre tu affmo. compañero y amigo.— **EDUARDO LONG ALESSANDRI.**"

DECLARACION DE LA CUT.— Por su parte la Central Unica de Trabajadores entregó anoche una declaración refiriéndose a la conferencia del Ministro del Trabajo y citó a una conferencia de prensa para hoy, a las 12 horas, en su local de Compañía 1477, con participación del abogado de los trabajadores Eduardo Long.

PRESIDENTE FREI AGRADECE LABOR DE ENZO CASTRO

En ocasión de haber dejado don Enzo Castro la presidencia del Partido Democrático, con el objeto de preparar su campaña electoral por Valdivia, ha recibido, de parte del Presidente de la República, Eduardo Frei, una conceptuosa comunicación, en que destaca el papel que jugó al frente de esta entidad.

En uno de los acápites de su nota, dice el Excmo. señor Frei:

"Deseo expresar a usted mi especial reconocimiento por la labor que usted desarrollara al frente del Partido Democrático, y deseo sinceramente que tenga éxito en la contienda parlamentaria de marzo, donde usted se presenta de candidato a diputado por la provincia de Valdivia. Agradezco, desde luego, la colaboración que me ofrece y su propósito de secundar al Gobierno en la aplicación y cumplimiento de sus planes.

"Hago propicia la ocasión para reiterar a usted mis sentimientos de alta consideración y estima. **EDUARDO FREI**, Presidente de la República."

EXPERTOS EN COOPERATIVISMO DE INDAP



...vigoroso impulso al cooperativismo en el campo agrícola, es uno de los objetivos ...está llevando a la práctica el Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP—. ...ejecutivos de este organismo están conscientes de la importancia de la acción coope...va en la solución de los problemas del campo, especialmente en lo relacionado ...la ordenación y aumento de la producción nacional. El Vicepresidente de INDAP, ...ques Chonchol, de acuerdo con esta línea impuesta a la institución al asumir el ...al Gobierno, dispuso que funcionarios de este organismo concurrieran a cursos ...gramados por el Instituto Chileno de Educación Cooperativa, a fin de acrecentar ...conocimientos e intercambiar experiencias sobre la materia. Los primeros fun...narios de INDAP, que participaron en este curso, fueron los señores Orlando Geldes ...Beal, Mario Madrid Cerda, Edmundo Mascaró Vildósola y Raúl Piffre Cristi. Los ...s fueron dictados por expertos nacionales y extranjeros, y los funcionarios, al ...citarse en este tema, pasarán a convertirse en las más valiosas herramientas ...la aplicación de los planes del actual Gobierno, que, junto con propiciar un ...mento inmediato de la producción, está luchando por darle al campesinado el ...que lo incorpore con plenos derechos al trabajo agrícola, elevando simultá...mente sus niveles sociales y culturales. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores Geldes, Madrid, Mascaró y Piffre.

Personeros de las diversas ramas de la economía apoyan negociaciones del cobre

Excelente encuentran las declaraciones formuladas por el Presidente Frei el lunes en la noche.

Francamente notable es la unanimidad con que personeros de diversos sectores de la actividad nacional, manifiestan su opinión favorable a los acuerdos a que ha llegado el Gobierno con las grandes empresas productoras de cobre y que fueron dados a conocer por el Presidente Eduardo Frei el lunes en la noche.

Personeros de diversas ramas de la economía, manifestaron a LA NACION, su aprobación a estos acuerdos, logrados después de intensas negociaciones realizadas por representantes personales del Presidente de la República y los altos ejecutivos de la Anaconda y de la Kennecott, empresas que explotan en nuestro país los minerales de Chuquicamata, El Salvador y El Teniente.

SALVADOR LLUCH SOLER.— Empresario y dirigente de diversas instituciones, manifestó que considerada excelente la exposición realizada por el Presidente Frei, sobre las negociaciones efectuadas con las grandes empresas del cobre. Que la materia era de suyo complicada y que prefería no entrar en mayores detalles. Pero en todo caso reiteró, que es de gran conveniencia para el país.

OSCAR UNDURRAGA.— Presidente de la Asociación Chilena de la Pequeña Minería, expresó que era muy importante la declaración entregada por el Presidente de la República, sobre el nuevo trato que se seguirá con la Gran Minería del Cobre y que era el camino de la chilenización de ese producto.

También es muy importante para acelerar la chilenización de la producción de cobre, agregó, que el actual Gobierno otorgue a los pequeños productores más asistencia y que se siga una política de atención preferente con estos productores, que son todos esforzados trabajadores, que sólo necesitan maquinarias y crédito adecuado, para incrementar notablemente la producción de cobre.

RICARDO SALAS.— Gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, manifestó que la exposición presidencial, que había escuchado atentamente, era magnífica. Es una noticia de primer orden que el Presidente Eduardo Frei ha brindado al país. Ella causa sólo entusiasmo.

LUIS MARTY. — Miembro del Directorio de ICARE, Director de la Sociedad de Fomento Fabril y ex Subsecretario de Economía y Comercio, manifestó que no había tenido tiempo de leer detalladamente la declaración, pero que en todo caso, era importante recalcar que la exposición del Primer Mandatario hacía mucho hincapié en el aumento de la producción y eso era de alta conveniencia para el país.

Cualquier método que se siga y que signifique aumento de la producción de cobre en Chile, será bueno para el país, expresó textualmente.

FRANCISCO IBAÑEZ. — Gerente General del Banco Central, afirmó que la exposición del Presidente de la República sobre el nuevo trato de Asociación a que se llegará con las grandes empresas cupreras, era muy bueno para el desarrollo económico del país.

Hizo hincapié que ello permitirá mejorar sustancialmente la Balanza de Pagos nacional, que desde hace años es deficitaria, frenando la industrialización del país y la elevación del standard de vida.

RENE SEPULVEDA.— Gerente General del Banco Francés e Italiano, ex Presidente del Instituto Chileno de Racionalización de Empresas, manifestó que sencillamente era estupenda la declaración formulada por el Presidente Eduardo Frei, sobre las nuevas modalidades que se aplicarán en la producción y comercialización de la Gran Minería del Cobre.

FF. CC. HA INTENSIFICADO SERVICIO DE AUTOMOTORES

Con la implantación de los itinerarios de verano en los Ferrocarriles, a partir del 21 del actual, se ha intensificado el servicio de automotores eléctricos a Rancagua, acortándose los tiempos de marcha. Seis de ellos, de cuatro unidades y una capacidad de 336 asientos por convoy, demoran una hora y 5 minutos en viaje directo y 1 hora 15 minutos con detenciones en todas las estaciones.

En días de trabajo el automotor 511, sale de Alameda a las 11.45 horas y llega a Rancagua a las 13.10 horas; el Nº 513, que corre hasta Hospital en días de trabajo, excepto los sábados, sale a las 12.15 horas y llega a esa localidad a las 13.15 horas.

Los sábados, domingos y festivos sale un automotor de Alameda a las 13 horas y llega a Rancagua a las 14.35 horas. Domingos y festivos el automotor que sale de Alameda a las 17.45 horas llega a Rancagua a las 19 horas.

Diariamente sale un automotor a Hospital a las 18.30 horas y llega a su destino a las 19.30 horas. Finalmente el automotor que sale todos los días a las 21.15 horas, llega a Rancagua a las 22.45.

Aparte de los automotores hay en días de trabajo un tren local a San Bernardo a las 6.10 horas y los domingos y festivos corre un local a Rancagua, que llega a esa ciudad a las 19.35 horas, saliendo de Alameda a las 18 horas.

Autoridades de Ferrocarriles anunciaron que se espera ir ampliando el servicio de automotores de acuerdo con lo proyectado y lo establecido en el itinerario de verano en vigencia.

FUNCIONARIOS DEL SNS CON FREI



El Frente Demócrata Cristiano del Servicio Nacional de Salud visitó ayer al Presidente de la República, Eduardo Frei, con el objeto de saludarlo y darle a conocer los problemas que afectan a ese sector laboral. También felicitaron al Jefe del Estado por su política cuprera y por la forma en que está llevando a cabo el cumplimiento del programa ofrecido al pueblo, durante la campaña que lo llevó a la Primera Magistratura de la Nación. El Presidente Frei agradeció el gesto de los funcionarios del SERNASA. EN EL GRABADO, el Presidente Frei, rodeado de los dirigentes demócratacristianos del Servicio Nacional de Salud.

...tendente insiste en Ministro ...Visita por tráfico de coca

...affia de traficantes opera con mayor intensidad en los centros nocturnos de Santiago.

...cumplirse 13 días de su ...originaria el Intendente de Santiago, Sergio ...envió un nuevo oficio al Ministro de Justicia, ...J. Rodríguez, solicitando la designación de un Ministro en Visita para que co... o los procesos que se ... por tráfico de estupefacientes.

...severa y acuciosa investigación —dice en la comunicación— permitirá conocer las ramificaciones y co... de este tráfico ilegal.

...continuación hace una ...ción a fin que el Ministro Rodríguez aprecie cuá... los propósitos del ... infrascrito en defensa de la población que re... administrativamen...

...mente que al hacer ...ción tuve presente que ... está radicado en la ... de Valparaíso, pero estimé necesario esta designación, tanto por la gravedad del problema como porque la maffia de traficantes actúa también en esta capital, con igual o mayor intensidad que en el vecino puerto".

Esto se aprecia en el medio ambiente de los cabarets, boîtes y otros centros nocturnos.

Graduación en Esc. Normal "Domingo Faustino Sarmiento"

En la tarde de ayer se efectuó en la Escuela Normal "Domingo Faustino Sarmiento", ubicada en Avenida México Nº 711, un sencillo acto durante el cual se hizo la entrega de certificados de fin de año a los diversos cursos de ese establecimiento.

El domingo último, en una emotiva ceremonia realizada en el Teatro Windsor, se graduaron de maestros, 79 licenciados de esta escuela, después de dar término en forma brillante a sus años de estudio. Concurrieron a la graduación autoridades educacionales, padres, apoderados y miembros de las familias de los nuevos maestros y, amigos de la escuela.

ADAPTAN POLITICA AGRARIA ESTATAL A PROGRAMAS DE DESARROLLO DEL PAIS

La política agraria que llevan a cabo los organismos estatales y la necesidad de coordinar ésta con el desarrollo general del país, fue tratada ayer en reunión que se efectuó en el Ministerio de Agricultura y que presidió el titular de la cartera, Hugo Trivelli.

Presidentes en la reunión, además del Secretario de Estado, estuvieron los vicepresidentes de la Corporación de la Reforma Agraria, del Instituto de Desarrollo Agropecuario y de la Empresa de Comercio Agrícola, Rafael Moreno, Jacques Chonchol y José Suárez Fanjul; los Subsecretarios de Agricultura y de Tierras, Daniel Barría Sánchez y Angel Esnaola Martínez; el Subdirector de Agricultura, Ricardo Isla; el Vicepresidente del Banco del Estado, Roberto Infante; el Gerente Agrícola de la CORFO, Guillermo Jul, y los asesores de planificación agrícola Rolando Chateaneuf y Emiliano Ortega.

Al término de la reunión, el Ministro Trivelli manifestó que la cambiante realidad económica obliga a una revisión constante de los programas en marcha, para adoptarlos lo mejor posible a las exigencias del medio.

Agregó que se trataba de una revisión eminentemente práctica, tendiente a agilizar al máximo los trabajos y a acelerar la consecución de las metas que el Gobierno se propone alcanzar tanto en la producción, como en la comercialización y distribución de los frutos del agro nacional.

Desde hoy fiscalizarán a agencias de arriendos

A partir de hoy, inspectores de Impuestos Internos ejercerán un control sobre las agencias de arriendo, mientras el Ministerio de Economía estudia la manera de fiscalizarlas.

El Intendente de la provincia, Sergio Saavedra, envió ayer oficios a ambos organismos, para que dispongan una vigilancia especial sobre estas agencias, que sin patente de corredores se dedican a un verdadero tráfico de datos sobre propiedades que se arriendan.

Esta medida irá en beneficio directo de las clases mas necesitadas.

Las agencias obtienen la mayor parte de sus utilidades a costa de las personas de escasos recursos que se encuentran notificadas de lanzamiento, por los propietarios de los inmuebles que ocupan. Los datos que proporcionan, los sacan de los avisos publicados en la prensa, y cobran precios usureros por la inscripción.

Audaz estafadora fue condenada a a 3 años de prisión

Dieciocho comerciantes se querellaron en contra de Elba Coraminas, por delito de estafa, giro doloso de cheques y falsificación de instrumento privado mercantil

El Juez del Sexto Juzgado, Raúl Guevara, condenó a la pena de tres años de presidio, a Elba Coraminas, autora de reiterados delitos de estafa, giro doloso de cheques y falsificación de instrumento privado mercantil.

La denuncia fue interpuesta por 18 comerciantes que fueron engañados en la venta de automóviles por Elba Coraminas.

La sentencia en primera instancia, condena, asimismo, a la pena de 541 días de prisión a Elsa Sade Díaz, acusada de cómplice y coautora de los delitos mencionados. Elsa Sade actualmente se encuentra prófuga.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 7a., 8a., 9a. y 10a., quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje, con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que establece que el personal de empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército (FAMAE) tendrá derecho a gozar de los aumentos quinquenales concedidos al personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros por el artículo 6.o de la Ley número 15.575.

2.o— Un Mensaje, incluido en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, con trámite de urgencia, por el cual se autoriza al Presidente de la República para poner a disposición de las Municipalidades los fondos necesarios para que éstas otorguen a sus personales de empleados y obreros un anticipo de 75 escudos.

3.o— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los tres primeros, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que destina recursos para la instalación y mejoramiento del Servicio de Agua Potable en las comunas de San Esteban, Calle Larga, Rinconada y Los Andes;

El que autoriza a la Municipalidad de Cabildo para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Calama para transferir a los obreros de la Chile Exploration Company los terrenos de su dominio;

El que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar empréstitos;

El que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Corporación de la Vivienda las casas de propiedad de la Fuerza Aérea de Chile que forman parte de la Población "Miguel Dávila Carson", de San Miguel.

El que autoriza la erección de un monumento a la memoria del ex Presidente de los Estados Unidos de América, John F. Kennedy, en la ciudad de Santiago.

Con el último, retira de la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones el proyecto de ley que concede franquicias aduaneras a la internación de chassis de buses y microbuses para la locomoción colectiva.

4.o— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, devuelve aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que concede a los funcionarios de la Administración Pública un anticipo de 75 escudos a cuenta de futuros reajustes;

El que autoriza a las instituciones semifiscales y al Instituto de Seguros del Estado para conceder a su personal un préstamo especial equivalente a un mes de sus remuneraciones.

Con el tercero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza al Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para reliquidar el monto de la asignación familiar correspondiente al año 1964.

Con el último, comunica que ha tenido a bien acceder al retiro de la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concede franquicias aduaneras a la internación de especies destinadas al equipamiento de Centros de Esquí.

5.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fuentes, referente a la supresión de la Posta Médica que funcionaba en la localidad de Melipeuco, y

Del señor Sáinz, relativo al problema que afecta al Retén de Carabineros de Papudo.

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Basso, sobre la instalación del servicio de alumbrado público en la localidad de Bustamante, provincia de Ñuble, y

Del señor Juliet, acerca de la instalación del servicio de alumbrado público en la localidad de Nirivilo, del departamento de Constitución.

7.o— Seis oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo a la creación de los cursos de 5a. y 6a. Preparatoria en la Escuela número 31 del departamento de Quillota;

Del mismo señor Diputado, respecto de la subvención fiscal de que disfruta el Liceo Vespertino Pedro Aguirre Cerda, de Valparaíso;

Del señor González, don Víctor, sobre la creación de un Grupo Escolar en Quillem, provincia de Cautín;

Del señor Leigh, acerca de la supresión de dos cargos de profesores-inspectores en la Escuela Industrial de Puente Alto;

Del señor Millas, referente a la adquisición de diversos elementos para la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, y

Del señor Sáinz, relativo a la creación de una Escuela en la localidad de Pedegua, departamento de Petorca.

8.o— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre del señor Millas, respecto de las siguientes materias;

Resoluciones acordadas por el Congreso de Consejos Locales de Deportes, celebrado en la ciudad de Chillán el año 1962, y

Fondos necesarios para la terminación del Estadio Municipal de La Granja.

9.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

Del señor Cossio, acerca de la construcción del nuevo Hospital de Osorno, y

Del señor Morales, don Raúl, referente a la construcción de una Posta Médica en la localidad de Chaulinec.

10.o— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del Honorable señor Sharpe, que destina fondos para la terminación de diversas obras de adelanto local en la ciudad de Mulchén.

11.o— Un oficio de la Comisión de Economía y Comercio, con el que solicita se reconsidere la calificación de la urgencia acordada para el despacho del proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que establece programas extraordinarios de desarrollo y crea un impuesto al patrimonio.

12o.— Un oficio de la Comisión de Hacienda, con el que solicita la autorización para celebrar sesiones simultáneamente con la Cámara durante el día de mañana, con el objeto de ocuparse del proyecto sobre Urbanización de Poblaciones y del proyecto que establece un impuesto a los bienes patrimoniales.

13.o— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Alessandri, que autoriza al Banco del Estado de Chile para que los empréstitos que conceda a las Municipalidades o a los imponentes de la Sección Ahorros pueda deducirlos de su encaje legal.

El señor Valente, que concede franquicias aduaneras a la internación de un automóvil destinado al Observatorio Astronómico Muñoz Ferrada, de Villa Alemana.

El señor Momberg, que condona los intereses penales, multas y otras sanciones a los deudores morosos de impuestos y contribuciones y otorga un plazo de 24 meses para pagar sus deudas.

El señor Martínez, que concede diversos beneficios a don Silvestre Campos Gómez.

El señor Teitelboim, que concede diversos beneficios a don Waldo Vila Silva.

14.o— Una presentación, con la que doña Margarita Aldunate Ugarte solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

15.o— Tres comunicaciones:

Con las dos primeras, los Honorables señores Osorio, Cademártori y Montes dan cuenta que se ausentarán del país un plazo inferior a 30 días.

Con la última, el Alcalde de la Municipalidad de Santiago se refiere al proyecto de ley que concede previsión a los pequeños comerciantes.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, por el cual se establece que los empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército (FAMAE), tendrán derecho a gozar de los aumentos quinquenales concedidos al personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros por el artículo 6.o de la Ley N.o 15.575.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡"Suma" urgencia, señor Presidente!

El señor ACEVEDO.— ¡Qué se trate sobre Tabla, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No se puede, señor Diputado, porque el proyecto requiere el trámite de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara ,se calificará de "suma" la urgencia hecha presente para este proyecto.

Acordado.

La Comisión de Economía y Comercio ha solicitado se reconsidere la calificación de "suma" urgencia acordada para el despacho del proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que establece programas extraordinarios de desarrollo y crea un impuesto al patrimonio.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

Ante consultas de diversos señores Diputados, debo informar a la Honorable Corporación que, al rechazarse la recalificación de urgencia la Sala no podrá discutir el proyecto de ley mientras la Comisión de Hacienda no informe sobre la materia, y el plazo constitucional vence el 14 de enero próximo.

2 —AUTORIZACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA SESIONAR PARALELAMENTE CON LA HONORABLE CAMARA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Comisión de Hacienda ha solicitado se le autorice sesionar paralelamente con la Cámara en el día de mañana, con el objeto de considerar los siguientes proyectos de ley, con urgencia calificada de "suma": El que establece normas sobre urbanización y construcción de poblaciones y el que contempla programas extraordinarios de desarrollo y crea un impuesto al patrimonio.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).—Es más o menos fácil saber por qué.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

Cámara de Diputados

SESION 11ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1964

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 19.11 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y RIVAS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Recabaré el asentimiento de la Sala para conceder dicha autorización a la Comisión de Hacienda, respecto de cada uno de los proyectos mencionados.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para autorizar a la Comisión de Hacienda que sesiones paralelamente con la Honorable Cámara en el día de mañana, con el objeto de tratar el proyecto que establece normas sobre urbanización y construcción de poblaciones.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para autorizar a la Comisión de Hacienda que sesione paralelamente con la Honorable Cámara en el día de mañana, con el objeto de tratar el proyecto que establece programas extraordinarios de desarrollo y crea un impuesto al patrimonio.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— No hay acuerdo

El señor PRADO.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Doña Margarita Aldunate Ugarte ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le confiere beneficios.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Los Honorables Diputados señores Sharpe, Lehuedé y Hurtado solicitan un minuto, respectivamente, con el objeto de formular peticiones.

El señor HAMUY.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

4.—RECURSOS PARA LA TERMINACION DE OBRAS DE ADELANTO EN LA CIUDAD DE MULCHEN, PROVINCIA DE BIO-BIO. PREFERENCIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se ha solicitado se destinen, de inmediato, cinco minutos para despachar en general y particular el proyecto de ley que otorga recursos para terminar diversas obras de adelanto en la ciudad de Mulchén, con motivo del centenario de su fundación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

—El proyecto, que se encuentra impreso en el Boletín Nº 10.262 A, dice como sigue:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de Eº 200.000, con el objeto de financiar la terminación de las obras de adelanto local programadas en el artículo 2º de la ley Nº 15.067."

El gasto que represente la aplicación de este artículo se imputará al mayor ingreso producido en las cuentas A-52 c y B-36-a del Cálculo de Entradas de la Nación, aprobado por la ley Nº 15.455."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor SHARPE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, este proyecto, que es sumamente sencillo, consta de un solo artículo y tiene por objeto otorgar fondos que se destinarán a la terminación de una serie de obras públicas en la ciudad de Mulchén, con motivo del centenario de su fundación.

Debido al alza de los materiales, numerosas obras están inconclusas, y la paralización de ellas irrogaría gastos del orden de los 40.000 escudos a una Municipalidad sumamente pobre, como es la de Mulchén.

Con el propósito de dar término a los trabajos ya iniciados, se consulta un financiamiento basado en las mayores entradas producidas en las cuentas A-52-c y B-36-a del Cálculo de Entradas de la Nación. Este financiamiento, que fue aprobado por el anterior Ministro de Hacienda, ha sido refrendado por el actual.

El objeto principal del proyecto es destinar 200.000 escudos para terminar estas obras que, como he dicho, están a medio construir. Si se aprobara este proyecto antes de fines de año, ellas se podrían finalizar. Lo contrario implicaría enormes gastos extraordinarios para la Municipalidad de Mulchén y la paralización de los trabajos. Por esta razón, solicito a la Honorable Cámara le preste su aprobación.

El señor KLEIN.— ¡Muy bien!.

El señor STARK.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, considero de justicia que se otorguen estos fondos a la Municipalidad de Mulchén para dar término a las obras públicas que se encuentran iniciadas y se mencionan en el artículo 2.o de la ley 15.067.

Indudablemente. los fondos que se destinan en este proyecto de ley no alcanzarán para cubrir en su totalidad las necesidades de obras públicas de Mulchén, pero, por lo menos, permitirán que no se paralicen las obras ya iniciadas y se reanuden las suspendidas. Por otra parte, la realización de tales trabajos redundará en una mayor demanda de mano de obra, lo que es de urgente necesidad en la provincia de Bío-Bío, por cuanto es notorio el deambular de cientos de trabajadores cesantes en esa zona.

Quienes representamos a la provincia de Bío-Bío solicitamos de la Honorable Cámara le preste su aprobación a este sencillo proyecto de ley que, si bien no es lo ideal en cuanto a las cantidades que se destinan para obras públicas en Mulchén, por lo menos —repito— tiende a dar cumplimiento a la solicitud hecha en forma reiterada por la señora Alcaldesa de esa comuna, respecto a la necesidad de destinar recursos para reiniciar las obras paralizadas.

En nombre de los Diputados de estas bancas, anuncio sus votos favorables para la iniciativa en discusión y, en representación de mi provincia, Bío-Bío ,solicito de mis Honorables colegas se sirvan prestarle también su aprobación.

Nada más.

El señor BUNSTER.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUNSTER.— Señor Presidente, sólo deseo anunciar los votos favorables de los Diputados liberales al proyecto en debate, por medio del cual se financiará en parte la terminación de algunas obras de adelanto que se están realizando en Mulchén.

El señor FONCEA.— ¿Cómo se financia el proyecto, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FONCEA.— Deseo formular una consulta, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FONCEA.— Deseo únicamente consultar cuál es el financiamiento de este proyecto de ley, porque comienza uno de los informes hablando de un empréstito municipal, pero posteriormente se señala otro financiamiento.

El señor SHARPE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor FONCEA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SHARPE.— El financiamiento se basa en un aporte que se imputa al mayor ingreso producido en las cuentas A-52-c y B-36-a. Por excepción, por tratarse de una ley aprobada a raíz de la conmemoración del centenario de la fundación de Mulchén, el Ejecutivo aceptó financiar el proyecto en esta forma, a pesar de que no es usual este tipo de financiamiento en iniciativas de esta naturaleza.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, he solicitado la palabra únicamente para expresar que comparto el propósito de despachar este proyecto: pero hay, presentado a la consideración de la Honorable Cámara, otro más antiguo, por el cual se destinan recursos a la Municipalidad de San Clemente, para celebrar el centenario de esa ciudad.

Por tal motivo, voy a pedir se oficie al Ejecutivo, con el objeto de que lo incluya en la convocatoria, por cuanto el proyecto mencionado se halla en su tercer trámite constitucional, y sólo falta para su total despacho, que la Honorable Cámara se pronuncie sobre una modificación de detalle introducida por el Honorable Senado.

En consecuencia, solicito se oficie al Ejecutivo para que se sirva incluirlo en la convocatoria a la presente legislatura extraordinaria.

El señor DIEZ.— Pido que también se envíe el oficio en mi nombre, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, nosotros no tenemos, en general, inconveniente en aprobar este tipo de iniciativas...

Yo no sé cuánto tiempo queda para despachar este proyecto, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar por cinco minutos el tiempo destinado a tratar este proyecto.

No hay acuerdo.

El señor STARK.— El acuerdo es para despachar totalmente el proyecto.

El señor MONTES.— Nosotros vamos a votar en contra la contribución adicional de cinco por mil que se establece sobre los bienes raíces de la comuna de Mulchén, por estimar que ella constituye un financiamiento excesivo para el proyecto...

El señor SHARPE.— El que cita Su Señoría no es el financiamiento que se propone para esta iniciativa.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, oficio al Ejecutivo, con el objeto de que se sirva incluir en la convocatoria el proyecto que dice relación con el centenario de San Clemente.

No hay acuerdo.

El señor DIEZ.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En consecuencia, corresponde votar en general el proyecto que destina recursos para la terminación de diversas obras de adelanto local en la ciudad de Mulchén.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Varios señores DIPUTADOS. —Que se vote.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

A continuación, debe votarse el artículo único del proyecto, con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazarlo.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo 1º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—ANTICIPO AL PERSONAL DE LAS MUNICIPALIDADES. INCLUSION EN LA CUENTA Y CALIFICACION DE URGENCIA DE ESTE PROYECTO. OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Antes de poner en discusión para su despacho, en conformidad con el artículo 203 del Reglamento, las modificaciones introducidas por el Senado en la iniciativa que autoriza al Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para reliquidar el monto de la asignación familiar correspondiente al año 1964, la Mesa solicita el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para incorporar en la Cuenta de la presente sesión y calificar su urgencia, el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República con el fin de poner a disposición de las Municipalidades del país las sumas necesarias, con el objeto de que éstas otorguen y paguen a sus obreros y empleados un anticipo de Eº 75, con cargo a la gratificación anual, sin sujeción a las limitaciones establecidas en las leyes N.os 11.429 y 11.860.

El señor SIVORI.— Pido que se trate sobre Tabla, señor Presidente.

—Varios señores DIPUTADOS.— Que se trate de inmediato, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se incorporará en la Cuenta de la presente sesión el proyecto en referencia.

Acordado.

A continuación, corresponde calificar su urgencia.

El proyecto en cuestión no puede ser despachado de inmediato, porque requiere trámite de la Comisión de Hacienda.

Dos Comités han pedido la "extrema" urgencia para el despacho de este proyecto de ley.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará la "extrema" urgencia para esta iniciativa legal.

Acordado.

En consecuencia, el proyecto pasará a la consideración de la Comisión de Hacienda.

6.—RELIQUIDACION DEL MONTO DE LA ASIGNACION FAMILIAR CORRESPONDIENTE A 1964.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse, en tercer trámite constitucional, del proyecto de ley que autoriza al Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para reliquidar el monto de la asignación familiar correspondiente al año 1964.

El proyecto de ley, aprobado por la Honorable Cámara, y las modificaciones del Senado figuran en el boletín N.o 10.276-S.

—Las modificaciones del Senado son las siguientes:

Artículo 1.o.— En su inciso primero, ha sustituído el punto final (.) por una coma (,) y ha agregado la siguiente frase: "previa deducción de las sumas respectivas que deban incrementar el Fondo de Reserva vigente.".

El inciso tercero ha sido rechazado.

Artículo 2.o.— Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 2.o.— Agrégase después de las palabras "el año siguiente" del inciso primero del artículo 31.o de la ley N.o 7.295, lo siguiente: "sin embargo, cuando dentro de los dos últimos meses del año calendario se produzcan excedentes iguales o superiores al 5% de los ingresos del Fondo de Asignación Familiar previsto para el ejercicio, el Consejo, con el voto conforme de los dos tercios de sus miembros, y la aprobación de la Superintendencia de Seguridad Social, podrá modificar el monto señalado precedentemente.".

A continuación, ha consultado los siguientes

ARTICULOS NUEVOS

"Artículo 3.o.— El Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas otorgará a los periodistas colegiados imponentes un préstamo equivalente a un mes de sueldo, el que será servido en doce mensualidades, a contar del 1.o de mayo de 1965."

"Artículo 4.o.— Facúltase a las Instituciones de Previsión para modificar sus presupuestos en la medida necesaria para otorgar los beneficios que señala el inciso segundo del artículo 4.o de la Ley N.o 15.727.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 1.o.

El señor MUÑOZ HORZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ. — Señor Presidente, en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, conjuntamente con la Honorable señora Enríquez, y el Honorable señor Barra, formulamos una indicación destinada a agregar al inciso 1º del artículo en examen, dos incisos nuevos. Seguimos este camino por considerarlo que en la misma situación de la Caja de Empleados Particulares estaban otros organismos de previsión del sector privado que administran y distribuyen directamente el Fondo Especial de Asignación Familiar. Entre esas instituciones se mencionaron, en esa ocasión, la Caja Bancaria de Pensiones y la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. En consecuencia, por el inciso segundo se otorgó esa misma autorización a estas cajas.

El inciso tercero rechazado por el Honorable Senado, expresaba: "Declárase válidos los acuerdos que los Consejos de dichas Cajas de Previsión hubieren tomado para distribuir entre sus beneficiarios tales excedentes aun cuando esos acuerdos hayan sido observados por la Superintendencia de Seguridad Social". La Comisión estimó necesario agregar esta disposición, porque tenía conocimiento de que la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional había resuelto distribuir sus excedentes entre los beneficiarios de la asignación familiar sin contar con la debida autorización. Este acuerdo fue observado por la Superintendencia de Seguridad Social, en uso de sus facultades; pero el Consejo de la Caja insistió, también, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Superintendencia de Seguridad Social, por los dos tercios de los votos de sus consejeros, y pagó a sus imponentes el beneficio de la asignación familiar en relación con esos excedentes.

Nosotros creemos que sería conveniente establecer una disposición como la contemplada en el inciso tercero; pero, a fin de no retardar la tramitación de este proyecto, los Diputados de estos bancos no insistiremos en su mantención; menos aún si consideramos que del inciso segundo se deduce que bastará un simple acuerdo del Consejo de la institución que había ordenado el pago del beneficio, para declarar válida la resolución que autorizó la distribución de sus excedentes.

Nada más.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, con referencia al inciso tercero, rechazado por el Senado, el señor Superintendente de Seguridad Social hizo presente en la Comisión respectiva que esta disposición implicaba un precedente inadecuado para el manejo de los organismos de previsión.

La Superintendencia de Seguridad Social está en antecedentes de la situación planteada por el señor Muñoz Horz, y no es su prpsósito reparar los acuerdos adoptados por el Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional sobre la base de la insistencia por el quórum legal. Pero, la disposición agregada aquí, daba la idea de que estos organismos hubieran procedido fuera de la órbita de sus atribuciones y que con este precepto de la ley se quería dar validez a un hecho incorrecto, lo que no era así.

Los Consejos tienen facultad para insistir, por los dos tercios de sus miembros, en determinadas materias. En este caso ha ocurrido eso. Y no parece conveniente sentar el precedente general de ratificar acuerdos que han sido observados por la Superintendencia de Seguridad Social, porque se dejaría a esta repartición en una mala posición desde el punto de vista del cumplimiento de sus funciones.

Por esto, quiero dejar constancia, para la historia de la ley, que de ninguna manera el rechazo de este inciso tercero implica una modificación del criterio relativo al acuerdo adoptado por la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional al respecto.

Nada más.

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, entre las observaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1º está la que consiste en agregar la frase suprimida por la Honorable Cámara en el inciso primero de dicho artículo, materia que discutimos latamente en el primer trámite constitucional del proyecto.

Ahora bien, en esa oportunidad sostuve que la Ley Nº 7295 —concretamente el artículo 36, que establece el Fondo de Reserva de Asignación Familiar— se mantiene vigente, por lo que no tenía objeto incluir esta frase.

A raíz de las observaciones formuladas por el señor Ministro en la última sesión, he estudiado este caso con mayor detenimiento y he llegado a la conclusión de que, efectivamente, tal como él lo manifestó, el excedente del fondo de asignación familiar en la Caja de Previsión de Empleados Particulares alcanza a 20 millones de escudos, de los cuales se repartirá sólo el 50%. En consecuencia, el fondo de reparto establecido por la ley Nº 7.295 con el fin de solventar el pago de la asignación familiar es cercenado en un 50%. El año pasado, una disposición de la Ley de Presupuestos, autorizó a la Caja para distribuir el excedente total producido en el ejercicio de 1963. Si en esta oportunidad se procediera en la misma forma, se podría entregar a los empleados particulares el doble de la cantidad que recibirán en definitiva. Eso es por una parte.

Por la otra parte, es indispensable considerar que el sistema de reparto empleado por la Caja de Previsión de Empleados Particulares, no sólo responde a necesidades de sus imponentes, sino que también beneficia a los del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos, e incluso, a los obreros que, de acuerdo con sus convenios colectivos, perciben asignación familiares fijadas en relación con la de los empleados particulares.

Quiero dejar constancia de que, con cargo al fondo de asignación familiar, el cual, repito, es de reparto, los empleados particulares han debido entregar, en el presente ejercicio, una suma de aproximadamente 15 millones de escudos para el financiamiento de la llamada asignación escolar, que nunca operó.

Nos parece indispensable atenerse, para estos efectos, a lo dispuesto en la ley, por cuanto, de aprobarse la modificación del inciso primero, la determinación que adopte el Consejo de la Caja significará reducir en un 50% un excedente que debería distribuirse totalmente entre los empleados particulares. Por eso, la votaremos negativamente.

En cuanto a la modificación que consiste en el rechazo del inciso tercero, no tenemos mayor inconveniente en aceptarla en virtud de que el señor Ministro ha explicado que ella no creará ningún problema a las instituciones comprometidas.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, ya que tenemos la oportunidad de dejar las cosas claras, es interesante que la Honorable Cámara se pronuncie con pleno conocimiento de los antecedentes sobre el punto que acaba de plantear el Honorable señor Silva Ulloa.

La disposición que rige los fondos de la asignación familiar —estoy perfectamente de acuerdo con el Honorable señor Silva Ulloa, en que son fondos de reparto— se refiere, naturalmente, a la distribución del total de los recursos, colectados en virtud de los aportes patronal y de los empleados, entre las cargas familiares que se presume corresponderá pagar en el curso de un año. Tal estimación se hace en diciembre del año anterior. Así, los recursos provenientes del aporte patronal del 21,5% y del 2% aportado por los empleados, se reparten entre el número probable de cargas para el siguiente, con una dedu[…] equivalente a la cantidad […] que ha de pagarse en un […] suma que constituye el f[…] de reserva establecido por […] Ley N.o 7.295.

¿Por qué, en la actual[…] esta reserva equivale al […] de que hablaba el Hon[…] señor Silva Ulloa? Por […] coincidencia de cifras. […] pués de deducir todas las […] naciones familiares pagad[…] los recursos totales recibid[…] el año, queda un pequeño […] dente. Este saldo es impo[…] te, porque alcanza a alg[…] de 20 millones de escudos […] resulta pequeño en com[…] ción con el total de los d[…] repartidos.

De ese excedente debe […] tarse la suma adecuada […] completar el fondo de re[…] Lo que se piensa reliquid[…] todo aquello que sobre […] vez enterada la reserva […] Ciertamente, lo que sobr[…] es mucho, porque repre[…] el natural error de cálcu[…] que debe incurrir un or[…] de administración previs[…] hacer una apreciación de […] que ha de repartirse en el […] siguiente.

Si en esta oportunidad se […] siste en la idea de que […] que distribuir el total de […] recursos, sin hacer ning[…] deducción para el fondo de […] serva, se introducirá una […] dificación en el régimen […] asignación familiar de los […] pleados particulares, lo que […] tá enteramente al margen […] la idea matriz del proye[…] Como lo he dicho —y con […] termino—, éste tiene por […] lidad dar respaldo legal, […] mayor seguridad, al acu[…] habido en el Consejo de la C[…] ja de Previsión de Emple[…] Particulares para reliquid[…] monto de la asignación […] liar. Según algunos dict[…] nes, el Consejo habría po[…] adoptarlo sin necesidad de […] ratificación legal; pero, en […] ta de determinados prece[…] tes, se estimó más adecu[…] obtenerla, tal como se h[…] hecho en el pasado. Por […] tanto, no ha estado en el […] mo de nadie, ni ha sido […] pósito del Ejecutivo, al in[…] el proyecto en la convoca[…] modificar el régimen del […] do de reserva de la asign[…] familiar.

Como este punto puede […] nificar una merma de 10 […] llones de escudos para el […] do de reserva de la Caja […] Previsión de Empleados […] ticulares y para los di[…] fines de la Ley número 7[…] me permito solicitar de la […] norable Cámara se sirva p[…] tar su aprobación al inciso […] mero en la forma en que […] despachado por el Hono[…] Senado, que corresponde […] bién a los términos en q[…] Ejecutivo lo envió al Cong[…] Nacional.

El señor MORALES ADR[…] SOLA (Presidente). — Se[…] Ministro, el Honorable s[…] Silva Ulloa le solicita una […] terrupción.

El señor THAYER (Mini[…] del Trabajo y Previsión […] cial).— Se la concedo con […] do gusto.

El señor MORALES ADR[…] SOLA (Presidente).— Con […] venia del señor Ministro, […] ne la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA[…] Señor Presidente, quiero […] guntar al señor Ministro […] cuánto ascendía el fondo […] reserva de la asignación […] miliar el 31 de diciembre […] 1963.

El señor THAYER (Mini[…] del Trabajo y Previsión […] cial).— No tengo aquí la […] fra exacta; pero aproxima[…] mente, llegaba a 1 millón […] y tantos mil escudos. Por […] siguiente no se había com[…] tado el mes de asignac[…] familiares a que debe alca[…] el fondo de reserva, en vir[…] de la Ley N.o 7.295.

El señor SILVA ULLOA[…] Señor Presidente, la resp[…] ta del señor Ministro vie[…] aclarar las cosas. El fondo […] reserva había llegado a 1 […] llón 700 mil escudos, m[…] menos, en cifras redondas […] 31 de diciembre de 1963, a […] sar de que el sistema de […] asignación familiar está […] gente desde 1937, año en […] se promulgó la ley N.o 6[…] Si la ley establece un […] de reserva equivalente al […] de las asignaciones famil[…] pagadas en un mes, ello […] significa que de inmediato […] ba completarse esta cant[…] Ese es el tope, que se p[…] alcanzar después de m[…] años de vigencia del sis[…] Así lo prueba la forma en […] se ha cumplido la ley N.o 6[…] modificada después por v[…] otras, hasta convertirse e[…] N.o 7.295. Para poner […] ejemplo que ilustre la […] el fondo de reserva de la […] nación familiar se entera […] la misma forma que el de […] sociedades anónimas. Esta[…] están obligadas a complet[…] su primer ejercicio, el […] de reserva autorizado en […] estatutos. Eso sería absu[…]

Este proyecto constituye […] una solución a medias, que […] empleados particulares […] aceptado impelidos por la […] cesidad de recibir dinero. […] ro, legítimamente, les co[…] ponde mucho más que el […] del excedente que recibirán […] acuerdo con lo expresado […] el señor Ministro. Por eso, […] estamos conformes con […] modificación.

Sabemos que estos 10 m[…] nes de escudos no se rese[…] rán para los fines propio[…] la Caja. Por mandato legal […] Caja debió entregar casi […] millones de escudos para […] fondo de la asignación […] que no operó jamás. Esta […] tidad fue destinada posi[…] mente al financiamiento […] ley que creó la Junta Na[…] de Auxilio Escolar y Beca[…]

Los empleados particu[…] —perdónesenos la expresi[…] están siendo el "pato de […] da": están pagando mu[…] cosas. Algún día tendremo[…] referirnos a la situación […] este instituto previsional, […] yos fondos, aportados por […] pleados y empleadores, han […] frido pérdidas extraordi[…] Así, por ejemplo, […] consecuencia de haber […] incorporados en el de[…] con fuerza de ley N.o […] sobre plan habitacional […] los empleados particulares […] perdido, en valor real desde […] año 1959 a esta parte, […] cantidad muy superior a […] 100 millones de escudos. […] es la realidad de las co[…]

Por eso, insistiremos […] nuestro criterio con resp[…] al inciso primero.

Nada más.

El señor MORALES ADR[…] SOLA (Presidente).— P[…] continuar el señor Ministro.

El señor THAYER (Mini[…]

Previsión So- Presidente, el asignación fa- vital para todos los especialmente para Por lo tanto, extraordinaria- complace mu- las observaciones Diputado señor a quien respeto y une una profun- porque sé el es- inspira. algunas cosas que dejar perfecta- El objetivo de reserva es, si se la expresión, ser- para evitar el o los pro- de las va- que puedan produ- del año, con un aumento impre- número de cargas o que altere los que sirvieron de ba- determinar el monto familiar. Se- producidas mayor o menor que se cumplan puede ocu- el fondo de reserva, corresponder al to- asignaciones fami- en un mes, re- o insuficiente. más de lo calcu- al término del de un mes de asig- familiares en el fon- reserva; si se paga me- más de un mes. fondo de reserva no es de las sociedades los cuales se van año tras año. Es determinada, desti- servir de amortigua- la rigidez del cálcu- flexibilidad de los he- durante el curso del año

provenientes de exacciones al de Asignación Familiar Caja Previsión de Em- Particulares, del Ser- Seguro Social, de las de Compensación y de los organismos previsio- originadas en disposi- de las leyes 14.688 y que dispusieron el del 25 % para un Fon- Asignación Escolar y de Escolar, el cual, fi- pasó a la ley sobre de Auxilio Escolar y Be- constituyen problemas dis- Concuerdo con mi es- amigo el Honorable señor Silva Ulloa en un hecho lamentable de una legislación que una perspectiva llena de y que, desgraciada- no se cumplió. nada tiene que ver mecanismo del fondo de ni con la materia en Por lo demás, Honora- Cámara, el Gobierno en- dentro de pocos días, un de ley de reforma del general de la asigna- familiar. Entonces, po- discutir a fondo este como asimismo las contenidas en un del Honorable señor y de otros señores Dipu- referente al pago de la familiar en los sec- agrícolas.

señor MUÑOZ HORZ.— señor Presidente.

señor MORALES ADRIA- (Presidente).— Tiene la el Honorable señor Horz, en el tiempo de discurso.

señor MUÑOZ HORZ.— Presidente, también me a la modificación in- por el Senado en el primero de este artícu-

realidad, permanentemen- la aplicación de la N.o 6.020, se han venido excedentes por concepto, tanto en la Ca- Previsión de los Emplea- Particulares como en otros previsionales del privado regidos por la N.o 7.295. Por este mo- en cada ocasión ha sido la dictación de leyes autorizan a los Consejos instituciones de previ- para pagar a sus impo- los excedentes de este de reparto.

Diputados radicales con- que la disposición por la Honorable Cá- es mucho más justa, co- y conveniente, porque que las cajas de pre- determinan el monto de asignación familiar, lo que todos los años en el mes diciembre, ven la posibi- de los aumentos de car- del año presupuestario si- como, asimismo, de disminuciones probables, cumplimiento de los requi- de extinción del benefi-

bien, deseo aprove- presencia del señor del Trabajo, para pre- si es efectivo o no han dado ciertas ins- a los Vicepresiden- los organismos de previ- de la Caja de Em- Particulares como de del sector privado, a fin suspendan este mes de la determinación del de la asignación fami- que regirá para el año pretexto de que el Go- enviará en algunos días como ha expresado el se- Ministro, un proyecto que sobre asignación fa- para todos los sectores imponentes.

juicio, mientras ese no sea totalmente por el Congreso, ins- de esa naturaleza disposiciones claras ley N.o 7.295. Por tan- Consejos de los orga- previsionales deben abocarse, precisamente determinación del monto asignación familiar que para el año siguiente. luego, debo advertir imponentes de las cajas del sector privado hecho presente sus in- por este hecho, pues seguir recibien- enero del próximo año asignación familiar para 1964. de ninguna manera darse a los Consejos al margen de la conozco, ni tampoco Parlamento, las dis- del proyecto del que reglamentará so- Fondo de Asignación en consecuencia, los no obstante esas ins- deben determinar de acuerdo con los porcentajes de ingre- cargas que se produ- monto de la asigna- familiar para el año 1965, establece la ley 7.295. más, señor Presidente.

señor THAYER (Minis- tro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, quiero dar respuesta a la consulta del Honorable señor Muñoz Horz, sobre las instrucciones que se habrían dado a los Consejos de los organismos de previsión para que no dieran cumplimiento a una determinada disposición legal. En realidad, el Gobierno, y mucho menos el Ministro que habla, podrían dar instrucciones al margen de toda autorización legal; y, si las dieran, no habría razón alguna para que los Vicepresidentes y los Consejos atendieran instrucciones que, por estar fuera de toda facultad legal, son nulas, de nulidad absoluta y no implican forma alguna de obligatoriedad, como establece la Constitución Política del Estado.

Pero me anticipo a manifestar a la Honorable Cámara que de ninguna manera el Gobierno puede anticiparse a la potestad del Poder Legislativo y transformar en leyes lo que son simples proyectos. Por esto, quiero esmerarme en decir claramente que el Ejecutivo presentará un proyecto de ley de reforma al sistema de asignación familiar, lo cual no puede ser óbice para que, mientras no se transforme en ley, dejen de cumplirse estrictamente las normas vigentes aprobadas por el Congreso, sobre la materia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se procederá a votar separadamente las dos modificaciones introducidas por el Senado, pues la primera consiste en agregar una frase al inciso primero y la segunda en rechazar el inciso tercero.

En votación la primera modificación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación la segunda modificación que consiste en rechazar el inciso tercero del artículo 1.o.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación.

En discusión la modificación que consiste en reemplazar el artículo 2.o.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el reemplazo hecho por el Honorable Senado en el artículo 2.o ha dejado, según mi criterio, totalmente inoperante la finalidad de la disposición aprobada por la Honorable Cámara. ¿Por qué? Solo aparentemente las dos modificaciones introducidas contienen la misma idea. La primera establece que, cuando dentro de los dos últimos meses del año calendario se produzcan excedentes iguales o superiores al 5 % de los ingresos del Fondo de Asignación Familiar previsto para el ejercicio, el Consejo podrá modificar el monto de la asignación familiar; la segunda dispone que esta modificación deberá ser aprobada por la Superintendencia de Seguridad Social.

Estimo que la última modificación no tiene objeto, ya que, en realidad, es facultad de la Superintendencia de Seguridad Social prestar su asentimiento a las resoluciones y observar los acuerdos de todas las instituciones de previsión. Eso le ordena la ley; de manera que está totalmente de más la frase agregada.

La primera modificación tiene importancia, porque establece que "...cuando dentro de los dos últimos meses del año calendario se produzcan excedentes iguales o superiores al 5 % de los ingresos del Fondo de Asignación Familiar previsto para el ejercicio", el Consejo podrá modificar el monto de este beneficio. ¿Cuál es el ingreso de este año? En los once meses de este ejercicio se han percibido cerca de 142 millones de escudos, lo que arroja un término medio de 12.800.000 escudos mensuales. Esta cifra debe actualizarse en casi un 40 %, en razón del aumento de remuneraciones que tendrán el próximo año los imponentes. Por lo tanto, el ingreso del Fondo de Asignación Familiar de 1965 será superior a los 200 millones de escudos.

Como para que opere la autorización dada a los Consejos para modificar el monto de la asignación familiar tiene que producirse en los dos últimos meses un excedente superior al 5 %, resulta que en ese lapso debe ingresar al Fondo no un término medio de 17 millones de escudos, que es lo normal, sino de 17 millones, más 10 millones de escudos. El criterio del Honorable Senado en este aspecto, es totalmente absurdo, porque, en realidad, jamás se puede producir un ingreso de tal magnitud. Entonces, se daría una facultad totalmente inoperante. Porque es distinto establecer que para hacer uso de esta autorización debe producirse en el curso de un año calendario un excedente del 5 % del Fondo de Asignación Familiar, que determinar que dicho porcentaje de aumento debe concretarse en los dos últimos meses de un año.

La otra modificación introducida por el Honorable Senado, tendiente a exigir el visto bueno de la Superintendencia de Seguridad Social para modificar el monto de la asignación familiar, me parece innecesaria. Como ex consejero de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, puedo asegurar que ese organismo tiene tal facultad en forma permanente. La Superintendencia puede observar los acuerdos de los institutos de previsión y sus objeciones deben ser acatadas por los Consejos, éstos pueden insistir en ellos por los dos tercios. Recién no más, cuando discutíamos el inciso primero del artículo 1.o recién despachado, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social manifestó igual opinión al explicarme el alcance de una modificación del Honorable Senado en relación con las facultades que, en virtud de su ley orgánica, tiene en forma permanente la Superintendencia de Seguridad Social.

Por estas razones, creo que debe mantenerse el artículo 2.o aprobado por la Honorable Cámara.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, tengo sumo agrado en estar ahora de acuerdo con el Honorable Diputado señor Silva Ulloa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ...porque la redacción de la disposición aprobada por el Honorable Senado no es adecuada ni corresponde a la idea que se quiso establecer. Desde luego, la intención de este cambio fue perfectamente coincidente con la idea del Honorable Diputado. Se pretendió establecer que el Consejo podría adoptar esta resolución sólo en los últimos dos meses del año calendario; pero, de ninguna manera se quiso señalar que el 5% de excedentes del Fondo de Asignación Familiar debiera ingresar en los dos últimos meses del año.

En el Senado, esta disposición se discutió en la Comisión minutos antes de que el problema fuera tratado por la Sala. En consecuencia, prácticamente casi no hubo tiempo para redactar el informe. Eso motivó, probablemente, una redacción inadecuada de ella.

Pero yo cumplo el deber de hacer presente que la modificación propuesta, en la forma como se redactó, puede prestarse al alcance que le ha dado el Honorable Diputado señor Silva Ulloa; de modo que, en este punto, coincido con la apreciación de Su Señoría.

En lo que se refiere a la exigencia de la aprobación del acuerdo por la Superintendencia de Seguridad Social, prefiero no hacer ninguna observación, porque el alcance de ella se deduce del mismo texto de la disposición.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se rechazará la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 2.o del proyecto.

Acordado.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en agregar un artículo nuevo, como 3.o.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor BARRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos; a continuación los Honorables señores Barra y Godoy Urrutia.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, el artículo 3.o nuevo, propuesto por el Honorable Senado otorga un préstamo de un mes de sueldo a los periodistas colegiados imponentes del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Esta disposición viene a beneficiar aproximadamente a mil periodistas colegiados imponentes que, de acuerdo con el arancel, ganan un promedio de 333 escudos. Es útil esta nueva disposición introducida por el Honorable Senado, porque favorece a un sector que desde muchos años, no ha logrado conseguir un tratamiento como el que recientemente se le ha dado por el Honorable Senado.

Creo que todos los Honorables Diputados han sido requeridos, tanto por los Consejeros del Colegio Nacional de Periodistas como por los del Colegio Regional y por los redactores políticos, con el objeto de que prestemos nuestra aprobación a este artículo nuevo que nos propone el Honorable Senado. En lo que concierne a los Diputados radicales, puedo decir que nosotros vamos a votarlo favorablemente.

Eso sí, señor Presidente, quiero dejar constancia de un hecho. En la discusión de otros proyectos, como el que autorizó un anticipo de 75 escudos a cuenta del próximo reajuste a los empleados fiscales, y el que autorizó un préstamo de un mes de sueldo, con un límite de tres sueldos vitales, a los empleados semifiscales, hicimos indicación para otorgar, también, un préstamo o un anticipo a los jubilados de la industria gráfica, que se pagan por el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos. Hicimos presente al señor Ministro del Trabajo la justicia de esta indicación, porque se trata de un personal que percibe jubilaciones bajísimas.

Por otra parte, no nos ha sido posible conseguir que la asignación familiar de que disfruta este gremio se nivele con la del sector público, porque se nos ha dicho que pertenece al sector particular, en circunstancias que en algunas leyes ha sido considerado con un tratamiento similar al del sector estatal.

Al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, que está aquí presente, le pedí, en una conversación que sostuvimos muy cordialmente en la calle, que tratara de estudiar este problema. Seguramente el Gobierno no lo ha considerado conveniente; pero, en todo caso, deseo insistir en que, así como otorgamos, con toda justicia, un préstamo a estos mil compañeros periodistas colegiados que lo necesitan —pagadero, como lo dispone el proyecto, en 12 mensualidades, a contar desde el mes de mayo de 1965— en la petición que hiciera al señor Ministro, en la conversación privada que sostuve con él, estudie la posibilidad de otorgar, también, este beneficio a los periodistas jubilados de la industria gráfica, que imponen en ese Departamento y se pagan con fondos suyos.

La situación económica del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos ha mejorado ostensiblemente, pues sus finanzas son adecuadas. De manera que este préstamo podrá otorgarse perfectamente. Pues bien, creemos que, del mismo modo, podrá otorgarse un préstamo similar a los jubilados de la industrial gráfica; y, asimismo, que podrá nivelarse el monto de la asignación familiar de dichos jubilados con el de la que tienen los empleados del sector estatal.

Termino reiterando nuestra disposición positiva de prestarle nuestra aprobación al artículo propuesto por el Honorable Senado, porque lo estimamos de justicia. Y alentamos la esperanza de que el Supremo Gobierno pueda hacer también igual justicia respecto del sector a que hacía mención.

He concedido una interrupción al Honorable señor Fuentes.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Morales Abarzúa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, quiero sólo hacer un alcance a esta disposición que favorece a los periodistas colegiados.

Cuando se discutió el proyecto de ley que concedió el anticipo de 75 escudos al personal de la Administración Pública, me permití plantear al señor Ministro de Hacienda, presente entonces en la Sala, la necesidad de incorporar en tal beneficio a otros sectores que también lo requieren. Hablamos, en aquella oportunidad, de la posibilidad de otorgar un anticipo a los jubilados en general que van a tener también un aumento en sus pensiones del próximo año, y especialmente, a los empleados y obreros de las Municipalidades de Chile. El señor Ministro de Hacienda, en esa ocasión, sorprendió a la Cámara de Diputados al manifestar que los empleados y los obreros de las Municipalidades de Chile tendrán un mes y medio de sueldo de gratificación, que se establece en el proyecto de Ley de Presupuestos. Pero el señor Ministro no dijo que tal gratificación se pagará en el mes de enero del año siguiente, al término del ejercicio presupuestario actual y previas las calificaciones de rigor del personal.

También llama la atención y no me ha dejado satisfecho —como tampoco puede dejar satisfechos a los sectores afectados, tanto de obreros y empleados municipales, como de jubilados en general—, el hecho de que mientras a los periodistas se les ha concedido, reconozco que con todo derecho, un préstamo de un mes de sueldo pagadero en doce mensualidades, al resto de la Administración Pública se le ha otorgado un tratamiento distinto, pues ni siquiera se les ha dado un sueldo vital de préstamo, en circunstancias que los funcionarios que se beneficiarán con el proyecto enviado al Gobierno para su promulgación, tienen tantas o mayores necesidades que los periodistas colegiados.

Señor Presidente, hago notar esta diferencia hecha por el Gobierno en el tratamiento que da a la masa asalariada en general. En mi concepto, el Supremo Gobierno debió haber propuesto un préstamo superior al de 75 escudos que, con tanta publicidad, ha dado a conocer a la opinión pública. Este constituye un préstamo "enano" que no satisface a nadie y representa, por el contrario, una verdadera burla para los asalariados.

He querido hacer este alcance, que considero oportuno, señor Presidente, a propósito de la discusión de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto sobre reliquidación del monto de la asignación familiar de los empleados particulares, porque me complace que una rama del Congreso Nacional haya tenido mucha mayor visión que el Supremo Gobierno.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Morales Abarzúa?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Sólo deseo saber, señor Presidente, si el señor Ministro estaría en condiciones de expresarnos alguna opinión respecto de la situación creada al personal jubilado de la industria gráfica y del problema de los jubilados en general, en vista de que el Gobierno ha enviado recientemente un Mensaje —al cual hicimos referencia— que otorga también un anticipo a los empleados y obreros municipales.

Ese Mensaje ya llegó al Parlamento. Y o j a l á se enviaron otros similares en favor de estos sectores tan postergados, que resuelvan el problema de la modificación de la ley N.o 15.386.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el artículo 3.o, nuevo, introducido por el Honorable Senado, que concede un préstamo especial a los periodistas colegiados, desgraciadamente, nos coloca frente a un hecho que resulta por demás injusto.

En mi calidad de Jefe del Comité Socialista, en la mañana de hoy he recibido algunos requerimientos de parte del personal de la industria gráfica, que se siente marginado de este beneficio, incluso de la provincia que represento.

Tengo entendido que a todos los Honorables Diputados les ha llegado, al igual que al Diputado que habla, una presentación de los representantes de los gremios gráficos, a saber: del Sindicato Técnico del diario "La Nación", don Orlando Suazo C.; del Sindicato Mixto "La Nación", don Emilio Pizarro A.; de los Fotograbadores de Chile, don Julio Malermo E.; del Sindicato "La Tercera", don Juan Guzmán M.; del Sindicato "Clarín", don Julio Galaz; del Sindicato de "El Diario Ilustrado", don Juan Lafferte L.; del Sindicato "El Mercurio", don Sergio López; del Sindicato "Horizonte", don Mariano Acuña; de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, don Aquiles Albornoz, y de la Asociación de Personales de Empresas Periodísticas y Fotograbadores, don Enrique Pinochet C.

Sin desconocer el derecho de los periodistas colegiados a que se les otorgue un anticipo de esta naturaleza, ellos reclaman porque se les ha dejado al margen de este beneficio. Y no sólo ellos, sino también el personal afecto al sistema previsional del Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos, a que hacía alusión un Honorable colega, que ya no está prestando servicios, sino gozando de un merecido descanso, después de largos años de labor.

Estimo que, dada la rapidez con que se está legislando, nos exponemos a cometer algunos errores. Puedo citar un ejemplo: en la Ley N.o 16.044, que autoriza al Presidente de la República para otorgar un anticipo al personal de empleados y obreros que señala, creo que se cometió un error, de cuya responsabilidad nosotros no nos exoneramos.

Este error es el siguiente: el Diputado que habla formuló una indicación respecto del artículo 1.o, con el objeto de agregarle una frase que aclarara el alcance del beneficio, o sea, para que esa disposición dijera expresamente que se concede este anticipo de los Eº 75 a los obreros de planta y a los obreros transitorios. Todos los obreros de la Administración Fiscal quedaban, entonces, con derecho a este anticipo, porque los otros incisos del mismo artículo se lo daban al personal administrativo. Pues bien, señor Presidente, en el artículo 3.o se enumeran algunas instituciones semifiscales de administración autónoma, como es el caso del Servicio de Seguro Social. A última hora llegaron al Parlamento obreros que prestan servicios en esta institución, por ejemplo, los obreros que trabajan en forestación y en la industria maderera, en la hacienda "Canteras", del Servicio de Seguro Social, en la provincia de Bío-Bío.

Ellos recurrieron al Senado. Dos Honorables Senadores, los señores Armando Jaramillo y Carlos Contreras Labarca, solicitaron del señor Ministro de Hacienda una aclaración para que se estableciera si, de acuerdo con la redacción del artículo 1.o —aunque en él sólo se habla de obreros fiscales— corresponde también este anticipo a los obreros de las demás instituciones que se enumeran en los artículos 2.o y 3.o.

Desgraciadamente, la respuesta dada por el señor Ministro en el momento en que se le formuló la pregunta en el Honorable Senado fue un poco vaga. Esto servirá de fundamento para que la Fiscalía del Servicio de Seguro Social sostenga, posteriormente, la teoría de que los obreros que prestan servicio en esa repartición, como imponentes de la Ley N.o 10.383, no tienen derecho al anticipo de Eº 75, lo que me parecerán injusto si así sucediera. Para aclarar esta situación, creo que no quedaría otra cosa que el Ejecutivo, por intermedio de alguno de sus personeros, dejara expresar constancia de que la intención del Gobierno, como es la del legislador, ha sido la de entregar dicho anticipo a todos los obreros que presten servicio o estén contratados en forma permanente en el Servicio de Seguro Social Nacional en el Servicio Nacional de Salud o en otras instituciones.

Aquí va a ocurrir algo similar según mis informaciones, los periodistas colegiados representan, más o menos, el 17 por ciento de los imponentes del departamento respectivo de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas. El resto corresponde al personal administrativo de los diarios, y al que trabaja en los talleres de las mismas empresas; al margen de él, están los obreros que laboran en las imprentas de obras.

Yo celebro la idea que han tenidos dos Honorables Senadores, uno de los cuales es colega nuestro, para tomar esta iniciativa: pero lamentablemente, ella nos induce a cometer una injusticia, en forma involuntaria, no sólo por la cantidad de trabajadores que quedan al margen de este beneficio, sino porque entendemos que debe legislarse en la forma más ecuánime posible. Y no la encontramos justa porque si bien reconocemos la labor que desarrolla el periodista colegiado, que es la persona que busca la noticia, que trabaja de manera abnegada y sin horario, y que incluso es quien influye en la opinión y la mente de la ciudadanía, nos parece que colocarlos en una situación de privilegio, con desmedro del resto de sus compañeros, es un poco duro.

Ahora nos encontramos ante la alternativa de tener que aceptar o rechazar, lisa y llanamente, esta iniciativa del Honorable Senado.

Se encuentra presente en la Sala un señor Ministro de Estado. Ignoro cuál es el predicamento del nuevo Gobierno; pero debo recordar que el señor Alessandri practicó un procedimiento que no siempre nos pareció bien; me refiero al veto aditivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— No sé si habría la posibilidad de que el actual Gobierno considerara esta situación, y que por la vía del veto aditivo se obtuviera posteriormente su patrocinio, con el objeto de incorporar en la ley al resto del personal marginado que trabaja en las empresas periodísticas.

Por o t r a parte, no sé si es p o s i b l e, ya que, en otras oportunidades esta materia también ha sido objeto de debates bastantes controvertidos en la Honorable Cámara, el que nosotros, en el tercer trámite constitucional del proyecto, podamos formular indicación para que en un inciso puedan separarse algunas expresiones y votarse independientemente.

En todo caso me atrevo a formular indicación para que se vote en forma separada la expresión "periodistas colegiados".

Espero que la Mesa considere esta sugerencia. De lo contrario, nos encontraríamos frente a la otra alternativa p l a n t e a d a, aprobar o rechazar toda la disposición, o a la posibilidad de que el Gobierno, con posterioridad, adoptara las medidas del caso para hacer justicia también al resto del personal de las empresas periodísticas.

Nada Más.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Y a los jubilados!

El señor MORALES ADRIAZOLA (Presidente).— Ante la petición formulada por Su Señoría, en el sentido de dividir la votación de la modificación introducida por el Honorable Senado, la Mesa hace presente que, constitucionalmente, no procede hacer esta división en el tercer trámite. En consecuencia, sólo corresponde de votar afirmativa o negativamente dicha modificación.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor BARRA.— Seguimos en desventaja frente al criterio del Honorable Senado.

El señor SILVA ULLOA.— El Honorable Senado opera así en el tercer trámite de un proyecto.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, las palabras que acabamos de escuchar al Honorable colega señor Barra significan que puedo abreviar mis observaciones; y comienzo manifestando que estamos totalmente de acuerdo con su argumentación.

Nos encontramos en presencia de un hecho consumado, en que el espíritu de justicia que debieron inspirar siempre los actos del Gobierno o del legislador se encuentra ausente, pues, en este caso, se hace una discriminación que atenta contra dicha norma, que debe ser eminentemente universal.

Sucede que tanto los periodistas como los personales de las empresas gráficas y los obreros de los talleres, son imponentes de la misma institución previsional. Pertenecen al Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Sin embargo, el artículo 3.o, agregado por el Honorable Senado, consulta sólo el derecho de los periodistas colegiados para recibir un anticipo de un mes de sueldo, que deberá devolverse por parcialidades, a partir del 1.o de mayo de 1965. En cambio, los obreros gráficos, que desempeñan en la industria un papel tan importante como el de los periodistas —no queremos decir ni más, ni menos importante, pues cada uno de estos sectores en lo suyo son útiles e indispensables— quedan marginados de este derecho, que no es otra cosa que el de obtener un crédito de parte de su institución previsional, a fin de hacer frente a circunstancias dramáticas que afectan a toda la gente modesta de nuestro país. En el caso de los periodistas, nadie puede discutir que son acreedores a este derecho. Pienso que los periodistas pueden ser ajenos a esta iniciativa y que acaso los más sorprendidos sean ellos mismos, con esta discriminación.

Yo estoy de acuerdo con una observación que se ha hecho aquí a media voz, en el sentido de que los reglamentos del Congreso, la manera nuestra de legislar, nos coloca en una situación muy difícil; tan embarazosa, que no podemos alterar una sola línea de lo que nos propone ahora el Senado como artículo nuevo. Simplemente, tenemos que aceptarlo o rechazarlo, a conciencia de que lo que aprobaremos es sólo relativamente justo o que contiene una parte importante de injusticia. Esto no se compadece, naturalmente, con el criterio honrado con que debemos considerar este orden de problemas.

Diría que en este caso estamos cometiendo un acto inconstitucional, si es que vale aquella disposición de nuestra Carta Fundamental, que establece que en Chile no hay clase privilegiada. Y aquí pasaría a constituirse, entre los imponentes de una misma institución de previsión social, una categoría privilegiada, que sería la de los periodistas, con desmedro de los técnicos, de los gráficos y, aún más, de los personales administrativos de la prensa, que son también numerosos y no se encuentran, desde luego, en mejor situación que un periodista o un obrero gráfico.

Como esta disposición se debió a iniciativa parlamentaria, ya que tengo entendido que no necesitaba el patrocinio del Ejecutivo para ser incorporada en el proyecto, puesto que no importa un mayor gasto para el Fisco, y como en este momento nos encontramos en la imposibilidad de agregar unas pocas palabras para consultar en el artículo a las personas omitidas, creo que deberíamos solicitar del Ejecutivo el envío de un Mensaje en el que se subsane esta exclusión. Me parece que la justicia debe ser distributiva, debe ser igualitaria, y no podemos detenernos en consideraciones que lastimen el concepto integral de justicia.

Estimo que el proyecto a que me refiero, sería considerado por la Honorable Cámara con la rapidez que se necesita, y en él se podría corregir esta omisión visible en que se ha incurrido.

Por los motivos expuestos, los diputados comunistas nos permitimos solicitar de la Honorable Cámara se sirva enviar oficio en este sentido a Su Excelencia el Presidente de la República, recogiendo esta aspiración que me parece es colectiva y compartida por todos los sectores de esta Corporación, si nos inspiramos unos u otros, en este caso, en un mismo espíritu de justicia. Además, consideramos que el propio Ejecutivo, dada la función tan importante que desarrolla la prensa no podría, sin dejar muy mal parada la justicia y la igualdad con que deben ser distribuidos determinados beneficios, permanecer indiferente para tratar de corregir la situación creada y despachar un proyecto que asegure al personal de la industria gráfica, afecto al Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, el derecho de obtener este préstamo, en las mismas condiciones en que se otorga a los periodistas colegiados.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GODOY URRUTIA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, coincido total y absolutamente con los términos expresados por los Honorables colegas señores Barra y Godoy Urrutia, ya que estamos de acuerdo en la justicia de las observaciones en relación con los derechos de los periodistas y de los jubilados de la industria gráfica. Creo que el Ejecutivo podría perfectamente —esa es la insinuación que planteo— sin necesidad de enviar un nuevo mensaje, y mediante un veto aditivo, eliminar el término "colegiado", que figura en el artículo 3.o nuevo, y agregar a esta disposición un inciso nuevo que diga que este préstamo se hará extensivo a los pensionados afectos al Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en las mismas condiciones establecidas en este artículo.

Creo que de esta manera obviamos el problema, puesto que reglamentariamente no podemos modificar lo aprobado por el Honorable Senado, ni mucho menos formular indicación para beneficiar también al personal de la industria gráfica.

Termino agradeciendo la interrupción del Honorable señor Godoy Urrutia e insinuando, en presencia del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, la posibilidad de obtener del Supremo Gobierno, que, mediante un veto aditivo, resuelva definitivamente este problema, a fin de que otorguemos un préstamo a todos los sectores afectos al departamento ya señalado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Creo que el procedimiento indicado podría ser un camino para obviar la situación producida. Se me ocurre que hay consenso en la Honorable Cámara para pedir como Corporación al Ejecutivo un pronunciamiento al respecto, en el sentido —y no me refiero al veto aditivo— de que tome la iniciativa para corregir esta manifiesta omisión del proyecto.

Por último, quiero hacer presente que no es posible permitir que se repita, en perjuicio de los personales de técnicos gráficos, la situación que se presentó aproximadamente unos tres años atrás, cuando el Congreso Nacional aprobó también un préstamo para todos los funcionarios efectos al Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, el que sólo recibieron los periodistas y no el personal gráfico de los talleres técnicos. Por este motivo, ya pesa sobre ellos una situación injusta, que produce un verdadero complejo en el espíritu de la gente. Además, nos coloca a nosotros, aunque en este último caso no hemos tenido culpa alguna por no tener responsabilidades de Gobierno, en una situación todavía más inconfortable, porque no podemos corregir lo que ahora sucede. Creo que está en el ánimo de todos mis Honorables colegas que este problema se resuelva de cualquier manera, con la cooperación del Ejecutivo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa ha entendido que el Honorable señor Godoy Urrutia solicita se envíe oficio al Ejecutivo, en nombre de la Honorable Cámara, pidiéndole que, por la vía del veto aditivo, mediante la inclusión de un proyecto en la actual Convocatoria, se haga extensivo este beneficio al personal gráfico, y a las montepiadas y jubilados del Departamento de Periodistas.

Varios s e ñ o r e s DIPUTADOS.— ¡Exacto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio solicitado por el Honorable señor Godoy Urrutia.

Acordado.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra; y, a continuación, el Honorable señor Donoso.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, los Diputados liberales apoyaremos este artículo nuevo, que concede a los periodistas un préstamo equivalente a un mes de sueldo. Al mismo tiempo, manifestamos nuestra disconformidad porque se ha dejado al margen de este beneficio al personal que trabaja en talleres de obras, de imprentas, a través del país. Además, estamos plenamente de acuerdo en que, mediante el veto aditivo, o a través de otro procedimiento, se dicten las disposiciones del caso para otorgar a este personal el beneficio que, con tanta justicia, reclaman.

Durante la discusión del proyecto que concedió un anticipo de setenta y cinco escudos al sector público, manifestamos que el personal de las municipalidades había quedado marginado de ese beneficio.

Por lo demás, debo manifestar, una vez más, que existe un gran número de jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que no ha recibido ninguna clase de reajuste, ni préstamos especiales. Me refiero a los dos mil jubilados, con más de 65 años de edad y más de 30 años de servicios en dicha empresa, que todavía no reciben el reajuste establecido en la Ley de Revalorización de Pensiones.

Solicito se envíen oficios a los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social para que arbitren las medidas del caso, a fin de otorgar al personal jubilado, afecto al artículo 18 de la Ley N.o 15.386, un préstamo especial o un anticipo de acuerdo con el reajuste que debe recibir, según la Ley de Revalorización de Pensiones, la cual lleva más de un año de vigencia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, a los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, los oficios a que ha aludido el Honorable señor Guerra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—**Acordado.**

Puede continuar Su Señoría.

El señor GUERRA.— He terminado, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso; y, a continuación, los Honorables señores Da Bove y Fuentes.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, personalmente comparto los puntos de vista señalados por el Honorable señor Guerra, respecto del artículo en discusión, al cual prestamos nuestra aprobación. También apoyamos el envío de los oficios solicitados por Su Señoría, que, hace algunos instantes, se acordó, dirigir, en nombre de la Honorable Cámara. Concuerdo, además, con el criterio de algunos parlamentarios respecto a que el problema de los jubilados debe abordarse en forma general.

Pero el problema que me preocupa y por el cual he solicitado la palabra es otro. Deseo que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, presente en la Sala, nos informe si el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas está en condiciones de atender esas obligaciones, porque en este país suceden, a veces, cosas verdaderamente paradójicas. Nosotros otorgamos, por ley, muchos beneficios, pero no siempre consultamos los recursos necesarios para financiarlos. Un caso especialmente agudo, en esta materia, es el de los periodistas. La legislación social en favor de ellos es tal vez la más generosa que existe en el país. Sin embargo, en la realidad, es la más avara, e inoperante. He visto en la antesala del señor Vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a funcionarios de la prensa exponer su tragedia y su desesperación en forma que golpea verdaderamente la conciencia de cualquier hombre recto. Cuando una ley ofrece un beneficio y los organismos administrativos encargados de cumplirla no están en situación de otorgarlo, muchos ciudadanos son engañados y colocados frente a una situación impropia de una sociedad democrática.

Por este motivo, antes de aprobar un artículo como éste, del cual soy partidario, y de aceptar la extensión del justo beneficio que concede a otros grupos, debemos oír de labios del señor Ministro de Estado responsable una información sobre el estado financiero en que esta el Departamento respectivo de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas para otorgarlo. Si es imposible concederlo, no debemos dar a los periodistas, que merecen nuestra admiración y aplauso, más motivos de desesperanza.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, es realmente doloroso tener que intervenir para oponerse a una disposición que se considera estrictamente justa, salvo en cuanto a que no es todo lo amplia que debiera ser.

Pero las observaciones que acaba de formular el Honorable Diputado señor Donoso me obligan a informar a la Honorable Cámara lo que tuve ya oportunidad de consultar con el señor Ministro de Hacienda, quien hizo revisar los antecedentes respectivos, en el sentido de que no existe financiamiento adecuado para esta disposición ni menos para una más justa como sería extender el beneficio a todos los imponentes del Departamento señalado.

Todo el mecanismo de nuestro sistema previsional se ha venido alterando a través de muchos años, y este Gobierno se propone rectificarlo, llevando adelante una reforma general en esta materia. Este no es el momento de exponer las bases de esta reforma, la que será debatida oportuna y ampliamente en el Congreso Nacional.

Es necesario hacer presente que esta disposición, agregada a un proyecto, cuya finalidad es hacer posible que los empleados particulares dispongan, antes de Navidad y dentro de un régimen normal de previsión, de fondos provenientes de la reliquidación de la asignación familiar, se ha ido transformando en una iniciativa que contiene materias enteramente ajenas a sus finalidades, para las cuales no se ha establecido el adecuado financiamiento.

Recojo con mucho interés las observaciones que se han hecho, inclusive el oficio que se ha acordado enviar al Ejecutivo a fin de que estudie los problemas relacionados con este artículo; pero, en esta oportunidad, no estoy en condiciones de satisfacer los anhelos de un sector que me merece el más profundo respeto. Ningún Honorable Diputado dejará de coincidir conmigo en que es sumamente delicado el hecho de manifestar que no existe financiamiento adecuado en el organismo de previsión de los periodistas. No sólo tengo respeto por los periodistas, sino que, además, me liga una gran amistad con muchos de ellos. Pero debo ser perfectamente franco en esta materia: no existen fondos. Estamos interesados en encontrarlos y en buscar la mejor solución posible a este problema, pero, por ahora, no es posible hacer frente a esos gastos. Además, es necesario tener en cuenta que, como ellos, muchos hombres y mujeres de nuestro país, desgraciadamente, pasarán la Navidad sin hacer realidad sus aspiraciones. Hay otros sectores que laboran en empresas que no han tenido utilidades y que, por lo tanto, no percibirán participación; existen otros que, por ley, no tienen ningún tipo de gratificación de fin de año; hay gente cesante; y, finalmente, hay otros sectores, como los jubilados, que se encuentran en una situación realmente angustiosa, y para los cuales estamos buscando un financiamiento adecuado de la ley de pensiones.

(CONTINUARA)

POR EL GRAN SANTIAGO

En Maipú realizarán cursos de verano de cooperativismo

Estarán a cargo de la Unión de Cooperativas de esta comuna y tendrán el patrocinio de la Universidad Católica

MAIPU.— La Unión de Cooperativas de Maipú, realizará a partir del cuatro de enero cursos de verano de cooperativismo, los que se efectuarán en la sede de la Cooperativa de Ahorros y Crédito, ubicada en Avenida Cinco de Abril 56. Los cursos los patrocinará la Universidad Católica. Entre los temas que se tratarán figuran los siguientes:

Doctrinas sociales comparadas, Relaciones Humanas, Educación Cívica, Cooperativismo, Desarrollo de la Comunidad, Técnicas de la Recreación y Promoción Popular. Simultáneamente funcionarán cursos para damas y ellos serán:

Mantención del hogar, Primeros Auxilios, Economía Doméstica, y Manualidades prácticas. Cabe señalar que se realizarán foros sobre las materias tomadas de los temas de los cursos. El día de la inauguración será dictado el tema "El Hombre frente al mundo contemporáneo".

Hugo Cuevas Sanhueza, secretario ejecutivo organizador, informó que, para la mayor comodidad de los alumnos, serán habilitados los casinos viejos de la medialuna municipal, los que han sido especialmente preparados para dictar las clases, y todas las personas que lo deseen pueden matricularse, sin considerarse su preparación. Finalmente, el dirigente cooperativo de Maipú, Hugo Cuevas, señaló que se mantendrá permanentemente una oficina de información para los consultas relacionadas sobre estos cursos y ella está ubicada en Av. Cinco de Abril 56, donde atenderá incluso los domingos en la mañana, de 10 a 13 horas.

Estos cursos han despertado gran interés entre los socios de diferentes cooperativas de la comuna que esperan concurrir a ellos, dado que es la primera vez que se organizan en esta comuna. (BUSTOS CUBILLOS, corresponsal).



MAIPU.— REINA DE VILLA O'HIGGINS.— Con gran éxito se desarrollaron las fiestas primaverales de la Población Villa O'Higgins, presididas por la Reina Gloria Cabezas y su corte de honor. El producto de estas fiestas fue destinado a la adquisición de juguetes para los niños del sector. EN EL GRABADO, la reina de las fiestas primaverales del año anterior, corona a la nueva soberana, Gloria, durante la velada bufa. (Foto gentileza de Mario Torres.)

Las Barrancas:

Baile en beneficio en Jardín Lo Prado

LAS BARRANCAS.— Varias instituciones vecinales de esta comuna han organizado un baile en beneficio del artista de Las Barrancas, Arturo Ríos, el que se efectuará los días 23 y 24 del mes en curso, en la Población Ciudad Jardín Lo Prado, calle Los Juncos 963.

Este baile, en que prestaran su concurso varios artistas radiales de la capital, es en reconocimiento de la desinteresada labor efectuada por Ríos en varias organizaciones de esta comuna.

EN RECESO LOS JUGADORES DEL CLUB "RANGERS"

TALCA.— El directorio de Rangers autorizó el receso de los jugadores de primera división, después de haber terminado el campeonato oficial del presente año.

Mañana, por otra parte, viajará por vía aérea a Buenos Aires, el jugador Héctor Emilio Scandoli, quien pasará la Navidad y el Año Nuevo junto a sus familiares.— (Villarroel, corresponsal).

CHIMBARONGO:

GRAN RECIBIMIENTO SE TRIBUTO A CARDENAL SILVA HENRIQUEZ

Concurrió a solemnizar tricentenario de la Parroquia

CHIMBARONGO.— Con actos que fueron presididos por el Cardenal, Monseñor Raúl Silva Henríquez, se puso término a la celebración del tricentenario de la Iglesia Parroquia de esta localidad.

La llegada del Cardenal fue un acontecimiento que estuvo revestido de grandes caracteres. Su Eminencia fue esperado en el camino longitudinal, a la entrada de Chimbarongo, por prácticamente todo el pueblo y campesinos de los fundos vecinos, y autoridades. Desde ese punto se organizó un gran desfile hasta la localidad, encabezado por el Cuerpo de Bomberos, en traje de parada, y a continuación iba el Cardenal, acompañado del Intendente de Colchagua, en un coche de gala tirado por una hermosa pareja de caballos guiados por Luis Carlos Valdés, quien tenía a su lado al Capitán de Carabineros, yendo en la parte trasera dos apuestos huasos como guardia de honor. En la caravana tomaron parte centenares de automóviles, camionetas, ciclistas e innumerables huasos a caballo.

El paso del Cardenal por las calles hasta la Iglesia Parroquial constituyó una verdadera apoteosis, siendo saludado con aclamaciones y lanzándosele flores a su paso, manifestaciones que Su Eminencia contestaba con emoción. En el templo, el cura párroco, don Juan B. Lagos, dio la bienvenida a Su Eminencia, en sentidas palabras, y luego éste ofició una misa en conmemoración de los 300 años que cumplía la Parroquia. Al término de ella habló el Cardenal, haciendo recuerdos de su infancia. Dijo que así como su antecesor, el primer Cardenal chileno, el recordado Monseñor José María Caro, era colchagüino, él también lo era. Hizo un fervoroso llamado a las autoridades, pidiéndoles en forma encarecida especial atención para los humildes.

Terminado el acto en la Parroquia, el Cardenal fue invitado a un almuerzo en la medialuna, al que concurrieron centenares de personas. Hicieron uso de la palabra el presidente de la Comisión de Festejos del Tricentenario, Fernando Sotomayor; el Alcalde Ríos, el Obispo Auxiliar de Rancagua, Monseñor Silva Silva; Carmen Aceituno Bustamante, que leyó un poema en representación de la Cruz Roja, y, finalmente, el Cardenal para agradecer las manifestaciones de que había sido objeto.— (HECTOR VASQUEZ PEÑA, corresponsal.)

Campaña del Arbol de Pascua realizó Radio "Minería"

TALCA.— Radio Minería de Talca inició y dio término ayer a la Campaña del Regalo de Pascua.

Miles de auditores enviaron sus cartas a la mencionada emisora pidiendo el regalo de un árbol. Todas las peticiones fueron acogidas.

La Gerencia y la Dirección de Radio Minería premiará, además, al árbol mejor presentado.— (Villarroel, corresponsal).

LA FLORIDA:

PODRAN LEGALIZAR SU SITUACION SOCIOS DE COOP. M. RODRIGUEZ

LA FLORIDA.— En una reunión de la Directiva de la Cooperativa de Huertos y Jardines Familiares "Manuel Rodríguez Ltda.", de esta localidad, se acordó hacer un llamado a los socios que no han legalizado su situación, a fin de que concurran cuanto antes a Estado 91, oficina 504, con el objeto de obtener la escritura de dominio de sus predios.

Además, se dio cuenta de que fue enterado el dinero correspondiente a los derechos de agua en la Dirección de Obras Sanitarias, que dirige Ramón del Valle, lo que fue puesto oportunamente en conocimiento del Departamento de Cooperatitvas del Ministerio de Economía.

Finalmente, el Directorio acordó dejar constancia pública de que José Bascuñán Sobarzo no es gerente de la Cooperativa y que nada tiene que ver con ella. Al mismo tiempo, que Leonor Fajardo, Elsa de la Jara y Custodio Pinilla no son socios de la institución.

Talca:

Consternación causó el fallecimiento de O. Alfredo Donoso D.

TALCA.— Honda consternación causó en la ciudad de Talca el sensible fallecimiento del Sr. Alfredo Donoso Donoso, conocido vecino de Talca y vinculado a respetables familias.

El deceso del Sr. Alfredo Donoso ocurrió en la capital.

Don Alfredo Donoso, fue por largos años presidente de la Asociación Agrícola Central, cargo al que renunció sólo por enfermedad.

Los funerales realizados en Talca fueron la demostración más elocuente del afecto que logró captarse en vida.

En el Campo Santo hablaron, destacando su labor, dirigentes del agro regional y caracterizados vecinos. (Villarroel, corresponsal).

Conchalí:

Camilo Saavedra se llamará Pob. Santa Verónica

CONCHALI.— El directorio de la Sociedad María Villarroel Peña y Cía. Ltda., finiquitó la compra de los terrenos ubicados en Colombia esquina Las Torres, en El Salto, normalizando la situación de los pobladores que habían adquirido sitios y construido sus viviendas.

Al mismo tiempo, eligió su nueva directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas: presidente, José Garrido González; tesorero, Sergio González de la Hoz; directores, Luis Osorio Gaete y Héctor González de la Hoz.

Finalmente, se acordó cambiar el nombre de Santa Verónica por el de Camilo Saavedra a la población, la que ya figuraba con este nuevo nombre desde el 8 de septiembre del presente año.

Las Barrancas:

Nueva oficialidad de 2ª Cía. Bomberil

LAS BARRANCAS. — Recientemente fue elegida la nueva oficialidad de la Segunda Compañía de Bomberos de esta comuna, la cual quedó compuesta así:

Director, Luis Venegas Jara; capitán, Mario Molina Molina; teniente 1.o Francisco París Castillo; teniente 2.o, Hernán Puga Puga; maquinista 1.o, Luis Gallardo Soto; maquinista 2.o, Raúl Prado Prado; secretario, Luis Jiménez Arias, reelegido; tesorero, Humberto Díaz Díaz, y ayudante, Maripangui Maripangui.

Este directorio deberá continuar la campaña para seguir recolectando fondos para construir un moderno Cuartel, en un terreno que está destinado a este objetivo.— (BARAONA, corresponsal).

COMITE DE NAVIDAD INICIO EL REPARTO DE JUGUETES

TALCA.— El Comité Departamental de Navidad que preside la Sra. Felisa Solar de Mandiola, inició la entrega de juguetes en las poblaciones marginales de Talca.

El reparto fue posible gracias a la cooperación encontrada en el comercio y la industria, como asimismo, del Comité Nacional de Navidad presidido por la Sra. María Ruiz Tagle de Frei.

Los habitantes de los sectores populares agradecieron este gesto de la esposa del Intendente de la provincia. (Villarroel, corresponsal).

SE ACORDO PLAN PARA RECUPERAR ANTIGUO AUGE INDUSTRIAL: RENGO

RENGO.— En reunión de autoridades y vecinos, convocada por la Municipalidad, con asistencia de los diputados de la provincia, Ricardo Valenzuela y Carlos Rosales, y del Gobernador del departamento, Guillermo Zapata, se trató de la urgencia que hay en recuperar la actividad industrial de Rengo, que años atrás alcanzó un auge que mereció elogios hasta del entonces Presidente de la República, Gabriel González Videla, que la consideró una de las ciudades más industriales de Chile, y que, ahora, atraviesa por una grave crisis.

Se acordó apoyar la gestión iniciada por el diputado Valenzuela ante la CORFO, para que un ingeniero visite la ciudad y estudie la clase de ayuda que esa entidad puede prestar en el sentido de: 1.o) Reactivar las industrias que están paralizadas o a media producción, o en vías de cerrarse, y tratar de duplicar la capacidad de las que están en actividad; 2.o) Abordar un plan de establecimiento de nuevas industrias, a base de un tratamiento preferencial que las atraiga y facilite su desarrollo; y, 3.o) Desarrollar un plan concreto de fomento al turismo, en el que tiene gran importancia el proyecto del Gobernador Zapata, de crear un Parque Nacional en el sector cordillerano de Las Nieves, que cuenta con un excelente clima y con un río cristalino, apto para la pesca deportiva, y que significaría una atracción turística de primer orden. Asimismo, se propuso el funcionamiento de las termas de Chanqueahue.

La ciudadanía de Rengo y, especialmente sus masas obreras, esperan con vivo interés el resultado de las gestiones que sus autoridades y parlamentarios realizan para activar la vida económica de esta importante ciudad, cabecera del Departamento de Caupolicán, y que, al recuperar su capacidad industrial y, aún, mejorarla, favorecería la descentralización de la población, de acuerdo a los planes del Gobierno del Presidente Eduardo Frei, ya que en la actualidad muchos jefes de hogar han debido trasladarse a Rancagua o a Santiago, en busca de trabajo. (El Corresponsal.)

Clubes de Economía del Hogar presentan exposición: Bulnes

BULNES.— Con motivo de finalizar las labores del presente año, el Comité de Líderes de los Clubes de Economía del Hogar patrocinado por el Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, correspondientes al área de Bulnes, ha presentado una Exposición que fue abierta al público [illegible] a las 12 horas.

El acto inaugural tuvo lugar en el local del Grupo Escolar de Bulnes, con la concurrencia de las autoridades de la provincia, del Departamento y de esta comuna, junto con la del Director, Jefes de Secciones de la V Zona de Agricultura y Pesca, Educadoras del Hogar, Ingenieros Agrónomos, Prácticos Agrícolas y funcionarios de esa Secretaría de Estado.

La presidenta del Comité de Líderes mencionado es la señora Uberlinda Fuentealba, y con ella colabora en su calidad de representante del Ministerio de Agricultura la señora María Ledesma de Pedreros, Educadora del Hogar a cargo del área de Bulnes.

El trabajo que realizan las Educadoras del Hogar del Ministerio indicado, consiste en fomentar una elevación del nivel de vida de las familias residentes en las zonas rurales del país.

En la muestra participan los Clubes de esta ciudad, "Las Luciérnagas", "Espinar", "Las Abejas" de San Ramón, "Las Arañitas" de Quillón, "Los Estanques", "Las Lumbreras" de Liucura, y los Clubes de 4-C de Los Estanques y de Espinar.

GRAN FIESTA DE NAVIDAD CELEBRO INSA

LOS AYUDANTES DEL VIEJO PASCUERO



Como el pobre viejo Pascuero no pudo repartir los regalos a la velocidad que los niños exigían, tuvo que nombrar rápidamente a dos damas ayudantes. Pero el problema no terminó aquí. Muchos niños se negaron a ser atendidos por "desconocidos" y el Viejo Pascuero se vio en la obligación de atender él mismo casi todos los pedidos.

EL VIEJO PASCUERO FRENTE A SUS MEJORES AMIGOS



Los niños rodearon, vitorearon, aplaudieron constantemente al simpático, Viejo Pascuero... Nunca lo dejaron tranquilo. Al contrario, todos querían darle la mano y hasta besos. En el grabado, vemos al atareado Viejo lanzando una pelota a uno de los niños.

EL CARRUSEL DE LA FERIA INSA



La superficie completa del Estadio INSA fue ocupada por numerosos juegos mecánicos, stands con golosinas y muchos otros entretenimientos que fueron "invadidos" por los cientos de niños, cuyos padres trabajan en General INSA.

El personal completo de GENERAL INSA celebró —con enorme entusiasmo— una Pascua anticipada llena de colorido. Con la presencia del Viejo Pascuero, la fiesta adquirió caracteres notables.

Los niños recibieron una "lluvia" de regalos —de manos del gordo Viejo Pascuero— y pudieron entretenerse en una gran feria ubicada en el parque INSA. Allí fueron instalados carruseles, stands con golosinas y muchísimas diversiones mecánicas.

Desde un completo escenario, el conjunto juvenil los "Dreamers", interpretó temas de moda. Ellos y otros artistas presentaron un alegre show que se prolongó durante más de una hora. Por su lado, un hermoso teatro de títeres deleitó a los niños más pequeños.

Pero el gran protagonista fue el Viejo Pascuero. Terminada la ceremonia, nadie lo dejó partir. Cientos de niños lo obligaron a repetir una serie de "regalos" extras, como cantar, bailar y hasta tocar guitarra.

Después de la fiesta, el fatigado Viejo Pascuero expresó:

—"Esta reunión de Pascua es una de las más animadas de Santiago. ¡Siempre me toca mucho trabajo en INSA...! ¡Es una fiesta "sobre ruedas"!

HOMENAJE A GENERAL BERNARDINO PARADA



UNA COMIDA EN HONOR del Comandante en Jefe del Ejército, general Bernardino Parada Moreno, le ofrecieron sus conterráneos de Molina. El homenaje se efectuó en el Club de la Unión. Ofreció la manifestación José Miguel Prado Valdés, para destacar las condiciones del general, quien inició sus estudios en la escuela pública de Molina, y con su esfuerzo y dedicación pudo alcanzar tan alto puesto en las filas del Ejército. EN EL GRABADO, el homenajeado, junto a Armando Dusaillant G., Jorge Max, Raúl Pifre de Vauban, José Miguel Prado Valdés, Raúl Díaz G., Ernesto Gaete L., Raúl Silva, Gastón Parada Moreno, Enrique Opaso Cousiño, Fernando Maturana Dodds, Alfredo Astaburuaga G., Filipo Parada Moreno y Rodolfo Valdivieso F.

Curicó:

Centro Comunitario habrá en Licantén

CURICO.— En la vecina comuna de Licantén, capital del departamento de Mataquito, que cuenta, a la sazón, con más de diez mil habitantes, mediante la cooperación de casi todos los pobladores fue demolida últimamente la antigua iglesia, que se encontraba en bastante mal estado. En su reemplazo, cuenta Licantén con una moderna Parroquia, la que se encuentra a cargo de los Padres Mariknoll.

Según ha informado el Padre Tomás Manney, en los terrenos que han quedado con la demolición, que son bastante extensos, se levantará un gran Centro Comunitario, el que constará de un gimnasio cubierto y un teatro para actos y reuniones, bajo cuyo proscenio habrá un amplio sótano destinado a la cocina, camarines y oficinas de Cáritas.

Se estima que esta importante obra de adelanto para el pueblo de Licantén, será inaugurada el 29 de septiembre próximo, fecha en que se celebrará el centenario de la Parroquia de este centro costero de esta provincia.— (Merino Bustos, corresponsal).

CHILLAN.— JORNADAS SOBRE COOPERATIVISMO BASICO.— Delegados de Cooperativas Agrícolas, Rural Eléctrica, Lechera, Vitivinícola, de Ahorros y Créditos, Viviendas, Forrajeras y otras, celebraron, con el mayor éxito las primeras jornadas sobre cooperativismo, en las cuales, como uno de sus resultados, se formó un Comité de Educación Cooperativa de Ñuble. En el grabado, se observa parte de los asistentes a estas jornadas.

LOS ANGELES:

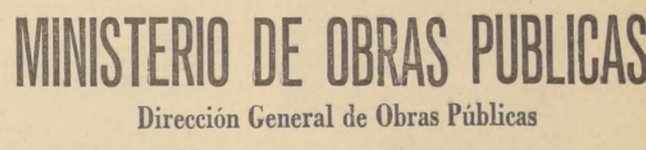
32 PROFESORES EGRESARON DEL CENTRO UNIVERSITARIO BIO BIO

LOS ANGELES.— Treinta y dos nuevos profesores egresaron del Centro Universitario de Bío-Bío, dependiente de la Universidad de Concepción, y recibieron sus licencias en una significativa ceremonia de graduación que se efectuó en el Teatro Municipal de Los Angeles. Concurrieron al acto las autoridades locales, el Vicerrector de la Universidad de Concepción, René Cánovas Robles; el Director del Curso Normal y Director Provincial de Educación Primaria, Eduardo Arévalo, y un numeroso público.

La ceremonia se inició con la entrada de los nuevos maestros al teatro a los acordes de la Marcha Triunfal de "Aída", interpretada por la Banda del Regimiento Andino N.o 3, y a continuación se cantó el Himno Nacional por toda la concurrencia. Hicieron uso de la palabra el Vicerrector de la Universidad penquista, René Cánovas; el Director del Curso Normal, Eduardo Arévalo, y, en nombre de los licenciados, Ana María Arriagada Muñoz.

Las alumnas y alumnos que se licenciaron son los siguientes:

Lina Schmied Zanzi, María Peña Vega, María Inés Soto, Cecilia Rioseco Fernández, Juan Almendras Bascur, Ana María Arriagada Merino, Felícita del Carmen Barra Carrasco, Teresa Eliana Bravo Jara, Gladys Carrasco Olivera, María Luz Carrasco Sepúlveda, Carmen Contreras Ruiz, Lilian Edith Contreras Díaz, Lucía Cornejo Rivera, Ana del Carmen G. Chávez, Amanda Gallegos Gallegos, María Eliana González Morales, Sonia del C. Hermosilla Fernández, Urdenila Lagos Sáez, Ruth Lara Arce, Filomena Lepigán Escobar, Hilda Maldonado Iturriaga, Marta Martínez Sánchez, Norma Neira Robles, Victoria Polanco Rivera, Lugalda Lagos Robles y Erica Rico Rodríguez.



REFINANCIAMIENTO DE LAS DEUDAS CHILENAS CON BONN

BONN, 23 (UPI).— Se dijo en esta capital que el Gobierno federal alemán estudia la posibilidad de participar en la refinanciación de la deuda exterior chilena, y la forma en que ello podría llevarse a cabo.

La decisión final se basará en lo que se acuerde con los demás países acreedores occidentales.

Recientemente, una delegación económica chilena que recorrió diversos países europeos, sostuvo consultas sobre el tema con funcionarios del Ministerio de Economía de Alemania occidental.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Dentro de un marco de moderada actividad se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles. Los precios aunque levemente más sostenidos se mostraron bastante irregulares.

Los bonos hipotecarios co noperaciones de poco monto mantuvieron sus cotizaciones.

Los bonos hipotecarios con operaciones de poco monto man tuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 439.564 acciones en Santiago, 42.800 acciones con Valparaíso y 2.000 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 17 alzas contra 13 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

Crecinco ... 2.435
Capitales Unidos ... 2.564

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES

D. Interna 7–1, 84 c
Garantía 7–1, 84 cc
Paviment. 7–1, 84 c
Mun. Santiago 8–1 48 n
B. Estado 6–3|4, 55 n
B. Estado 10–6, 75 n
Hip. Chile 6–1, 65 n
Hip. Chile, 10–, 75 t

BANCARIAS

Central, 10.000 n
Concepción, 136 n
Continental, 9 t
Crédito, 110 v
Chile, 351 c
Edwards, 34 c
Español, 120 c
Hipotecario, 102 t
Israelita, 122 t
Italiano, 14 n
Nac. del Trabajo, 12 n
Osorno, 185 c
Pacífico, 9 t
Panamericano, 100 n
S. Americano, 51 1|2 t
Talca, 297 n

MINERAS

Andacollo, 2 3|4 n
Aucanquilcha, 27 n
Chañaral, 16 t
Cerro Grande, 575 n
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 80 t
Lota–Schwager, 5 n
Manganesoos, 300 n
Merceditas, 2 1|4 n
M. Fertilizantes, 30 n
Monserrat, 10 n
Ocuri, 180 n
Oruro, 180 n
Presidente, 13 c
Punta de Lobos, 15 t
Tamaye, 4 t
Tocopilla, 220 n
Totoral, 28 1|2 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 800 c
Cisnes, 270 c
Colcura, 26 n
Copihue, 36 n
Gente Grande, 125 c
Laguna Blanca, 330 t
La R. Sofruco, 230 v
Rupanco, 123 n
Tierra del Fuego, 112 v
Viña C. y Toro, 140 v
Wagner Stein, 18 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro–A–, 2.750 t
Anglo Lautaro–C–, 275 n
Iquique Port., 62 n

TEXTILES

Caupolicán, 14 c
Fiap, 10 n
Hilos Cadena, 200 n
Bellavista Tomé, 95 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños de Tomé 27 t
Rayonhil –A–, 12 1|2 t
Sedylan –A–, 2 1|2 n
Sedylan –B–, 1 1|4 n
Tejidos El Salto, 1 n
Sumar, 75 n
Textil Progreso, 45 c
Textil Viña, 5 v
Vestex, 14 n
Yarur, 280 n

INDUSTRALES Y VARIAS

Agencias Graham, 9 n
Arrocera EGA, 11 t
Bima, 9 1|2 n
Cerozzi, 24 n
Cementos Bío - Bío, 128 n
Cervecerías, 78 t
Club de Golf, 90.000 n
Club Hípico, 420.000 n
Club de Polo, 16.000 n
Codina, 328 n
Cola, 890 t
Colorantes, 45 n
Cía Industrial 50 t
Copec, 37 1|2 c
Cristalerías Chile, 14 t
Chilectra, 30 c
Chiprodal, 100 c
Distribuidora Talca, 14 1|2 n 1|2 n
Electricidad Ind., 10 1|4 t
Electromat, 55 n
Embotelladora Andina, 14 n
Eperva, 240 t
Farmo Químice, 5 1|2
Feria Agricultores, 130 v
Feria Regional R., 20 v
Gas de Santiago, 26 t
Hipódromo Chile, 135.000 c
Hucke Hermanos, 88 c

Implatex, 12 n
Industrias Varias, 9 n
Inmob. Huelén, 280 n
Insa, 325 t
Interamericana, 3 3|4 n
Interoceánica, 52 n
La Rural, 23 t
Lefersa, 50 c
Loza de Penco, 27 t
Lucchetti, 8 1|2 t
Mac Kay, 95 n
Maderas Cholguán, 8 n
Marinetti, 20 c
Melón, 210 t
Muelles P. Vergara, 4 1|2 n
Naviera Arauco, 19 n
Ovolin, 16 OCV
Pacífico Sur, 30 v
Papeles y Cartones, 108 c
Pesquera Iquique, 30 t
Pizarreño, 126 t
Polpaico, 206 t
Quimifarm, 180 n
Refractarios Lota, 5 3|4 n
Refinería de Viña, 100 t
Renta Urbana, 65 c
Saavedra Benard, 20 n
Sanitas, 6 n
Sogeco, 6 n
Soprole "B", 1.000 n
Tabacos, 185 v
Tattersall, 70 t
Teléfonos, 12 3|4 t
Vapores, 113 t
Vidrios Planos, 12 1|2 n
Volcán, 52 c
Zig–Zag, 95 n

METALURGICAS

CAP, 194 v
CIC, 24 c
Cobre Cerrillos, 65 n
Elecmetal, 190 v
Envases, 3 t
Fensa, 85 t
Indac, 10 1|2 t
Indura, 11 7|8 n
Madeco, 46 t
Mademsa, 21 t
Mecánica Ind., 12 n
Socometal, 20 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 28 n
Francesa, 24 n
Nacional, 38 n
Previsión, 14 3|8 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 2.078,1

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E° 2.000
TRANSACCIONES EN STGO. 439.564
OPERACIONES CON VALPO. 42.800

£ POR TONELADA–PRECIO DEL COBRE EN LONDRES–TONELADAS LARGAS

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 387.10.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 387.10.0 Comp.
" 390.0.0 Vend.		" 390.0. Vend.
" 7. 10.0 ALZA	FLUCTUACION	" NO VARIO
" 354.0. Comp.	A 90 DIAS	354. 0. Comp.
" 3550.0 Vend.		" 356. 0. Vend.
" 9. 0. ALZA	FLULCTUACION	" NO VARIO
IRREGULAR	TENDENCIA	" SOSTENIDA
.250 TON. LARGAS	VENTAS	450 TON. LARGAS

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1964, DE 10.30 A 11.45 HORAS

3.000 Banco Continental, 9
2.234 Banco Chile, 343
1 Banco Chile, 340
120 Banco Chile, 343
160 Banco Hipotecario, 102
200 Banco Pacífico, 9
6.600 Banco Sud Am., 51
2.000 Chañaral, 15
500 Disputada, 80
10.000 Pta. de Lobos, 15
10.000 Tamaya, [illegible]
800 Laguna Blanca, 330
700 T. del Fuego, 1[illegible]1
2.800 T. del Fuego, 112
2.600 T. del Fuego, 111
1.000 T. del Fuego, [illegible]10
1.500 Lautaro "A" 2.[illegible]50
840 Rayonhil, 12 1|2
5.000 Textil Viña, 5
2.600 Arrocera Ega, 11
800 Cía. Ind., 51
38 Cía. Ind., 5[illegible] Od.
10.000 Cía. Ind., 50
7.400 Copec, 38 1|2
25.600 Copec, 38
12.000 Copec, 37 1|2
800 Chiprodal, 100
200 Chiprodal, 100 Od.
2.800 Elect. Ind., 10
1.000 Elect. Ind., 10 1|4
2.100 Eperva, 240
500 Gas de Santiago, 26
1.000 Gas de Santiago, 26 1|2
100 Insa 325
12.800 Loza de Peco, 27
31 Loza de Penco, 27 Od.
1.000 Loza de Penco, 27
5.000 Lucchetti, 8 1|2
45 Melón, 207
800 Pap. y Cartones, 118
600 Pap. y Cartones, 119
200 Pizarreño, 128
30 Pizarreño, 125
1.023 Polpaico, 204
2.600 Ref. Viña, 100
43 Ref. Viña, 100 Od.
100 Tattersall, 67
745 Tattersall, 68

POLITICA CUPRERA Y PLAN FREI REFORMARAN ECONOMIA DE CHILE

Comentarios del "Journal of Commerce", de Nueva York, sobre los diversos aspectos político-económicos de Chile.

NUEVA YORK, 23 (UPI).— El diario "Journal of Commerce", de esta ciudad, dice hoy que el aumento del control del Gobierno de Chile sobre la industria del cobre ha desvanecido gran parte de la incertidumbre que rodeaba la vida económica de aquella República desde la elección del Presidente, Eduardo Frei.

Hace notar, sin embargo, que los efectos económicos de este programa se sentirán a la larga y que se necesitará varios años para obtener los ingresos de la exportación que Chile necesita para liquidar su deuda exterior, calculada en la equivalencia de 2.000 millones de dólares.

EL PERIODICO DICE:

"Aunque el país anunció un pequeño superávit en el comercio exterior en los primeros siete meses de 1964, con exportaciones de 346 millones de dólares e importaciones de 332 millones, la salida de fondos para satisfacer las obligaciones de la deuda exterior ejerce una presión continua sobre la moneda en el mercado de divisas. En 1965 se debe pagar unos 250 millones de esta deuda.

RELIQUIDACION DE DEUDA

"Tanto el Gobierno de los Estados Unidos como los Bancos comerciales particulares, han acudido en auxilio de Chile con nuevos créditos, sin embargo, con lo que la carga de la liquidación de la deuda se ha aliviado algo. Después de conversaciones en Washington con una misión del Gobierno chileno, los Estados Unidos decidieron ayudar con la suma de 125 millones de dólares hace unos diez días. No se espera que el acuerdo efectivo se firme hasta principios de 1965.

AYUDA ADICIONAL

"Los bancos de Nueva York, que también dispensaron a la misión chilena una favorable acogida, han ofrecido 45 millones de dólares en empréstitos adicionales.

CLAVE DEL PROGRAMA

"La clave del programa de estabilización de Chile, que aparentemente obtuvo la aprobación del Gobierno de los Estados Unidos, consiste en poner un tope a su crónica inflación, que el régimen de Frei espera mantener dentro de un aumento del 25 por ciento durante 1965.

"Presiones sociales y políticas sobre el Gobierno de Chile han mantenido al presupuesto nacional con déficit. Para obtener ingresos adicionales, las compañías de cobre de propiedad extranjera han sido utilizadas continuamente como víctima propiciatoria política al ser forzadas a pagar mayores impuestos. Recientemente, se han elevado éstos hasta un 86%.

IMPUESTOS EQUITATIVOS

"Se espera, no obstante, que los nuevos arreglos con la industria cuprífera proporcionen niveles de impuestos más equitativos. En su anuncio de ayer, el presidente de Kennecott, Frank Milliken, dijo que el tipo general de impuesto efectivo de su compañía será del 44 por ciento. En años recientes, las compañías de los Estados Unidos se han negado a invertir capital en expansión de sus operaciones por la pesada carga de los impuestos, y la falta de garantías del gobierno chileno para el futuro.

REFORMA IMPOSITIVA

"En Chile ha venido necesitándose urgentemente una reforma de los impuestos, y ya se han dado algunos pasos para ello, incluso la primera condena de prisión por evasión de pago en la historia de la nación, dictada hace un año. Ahora la administración de Frei promete hacer más, con recaudación de cien millones de dólares adicionales prevista para 1965.

"Todavía es muy prematuro hacer conjeturas sobre la implantación del nuevo programa de la industria del cobre. Una razón importante es que las elecciones parlamentarias se efectuarán en marzo, y hasta entonces nadie sabe qué clase de relaciones de trabajo tendrá el señor Frei con su legislatura. Si la oposición gana una posición predominante, la nueva administración se enfrentará a un posible estancamiento legislativo".

MERCADO DEL COBRE

LONDRES, 23. (UPI).— El "Financial Times" dice hoy que el Mercado del Cobre parece tener tendencia a permanecer inseguro e imprevisible en 1965.

El periódico dice en un editorial que en el frente político la perspectiva es "muchísimo mejor" que la de hace 12 meses a raíz de la victoria de los moderados demócrata-cristianos de Chile sobre la extrema izquierda en las elecciones, y las pruebas de "responsabilidad y racionabilidad" dadas por el Gobierno de Zambia.

A pesar de esto, comenta:

"La situación obrera es [illegible] posible de pronosticar. En [illegible] le, los Estados Unidos y Afri[illegible] la inquietud es endémica [illegible] las minas de cobre, y nu[illegible] puede descartarse la posi[illegible] dad de una larga y [illegible] disputa."

Gran Bretaña rechaza reunión cumbre propue sta por China

LONDRES, 23 (UPI).— El Primer Ministro, Harold Wilson rechazó hoy la sugerencia de Pekín, de que se celebre una conferencia mundial en la cumbre, para obtener la prohibición total de las armas nucleares, según se anunció oficialmente.

Al mismo tiempo, Wilson criticó a China comunista por su reciente explosión nuclear.

El Jefe de Gobierno dirigió una carta al Primer Ministro del régimen de Pekín, Chou En-Lai. El texto fue dado a conocer hoy por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

PROPUESTA DE CHINA

China comunista propuso el 17 de octubre, en un mensaje dirigido a los Jefes de Go[illegible] bierno, que se convocara a una conferencia de todos los paí[illegible] ses para discutir la cuestión de la prohibición total de las armas nucleares y la destruc[illegible] ción de las existentes. La pro[illegible] posición fue hecha poco des[illegible] pués de la primera explosión atómica del Gobierno de Pe[illegible] kín.

RECHAZO BRITANICO

Wilson rechazó el plan [illegible] bre convocatoria de una con[illegible] ferencia mundial. Dijo en [illegible] respuesta, que "el Gobierno [illegible] Su Majestad lamenta mu[illegible] que China haya estimado [illegible] cesario la realización de [illegible] prueba nuclear".

Agregó que los pueblos [illegible] mundo manifestaron su de[illegible] de que no se realicen pru[illegible] bas nucleares en la atmósfera. "Por consiguiente, recibier[illegible] con profunda aprensión y [illegible] sar la noticia de la prueba [illegible] clear china."

INTERPRETACION BRITANICA

El mensaje de respuesta [illegible] Primer Ministro laborista, [illegible] raya que "la acción del Go[illegible] bierno chino será considerada como contraria al deseo [illegible] ral de que se evite la pro[illegible] gación de las armas nuclea[illegible] res".

Con respecto a la celebra[illegible] ción de una conferencia en [illegible] cumbre, Wilson señaló que [illegible] desarme es uno de los ob[illegible] tivos principales del Gobierno británico, que está decidido [illegible] aprovechar todas las oportu[illegible] nidades que hagan posible [illegible] logro.

Agrega: "Pero no creo [illegible] el procedimiento sugerido [illegible] usted sea el mejor para [illegible] tener progreso en las pre[illegible] tes circunstancias. Las armas nucleares ahora son parte [illegible] tegral de los arsenales de [illegible] gunas de las principales [illegible] tencias."

Denuncian en Perú subversión de chilenos en Mina Toquepala

LIMA, 23 (UPI).— El diputado Humberto Ponce Ratto, de la banca de la Unión Nacional Odriísta (Partido del ex hombre fuerte, general retirado Manuel A. Odría), denunció anoche en su Cámara que "comunistas chilenos han desatado una ola subversiva en el sur del país, en los yacimientos de Toquepala", con el fin de "apoderarse de los centros mineros".

ENCENDIDO DEBATE

El pronunciamiento de Ponce Ratto se produjo en el curso del encendido debate sobre el discurso del general Odría al clausurar la convención de su Partido, en el que acusó al Gobierno del Presidente Fernando Belaúnde de estar aliado con el comunismo, al mismo tiempo que demandó la intervención de las Fuerzas Armadas para luchar contra la infiltración comunista.

INCITACION DE ODRIA

El diputado gobiernista Raúl Pena Cabrera, de Acción Popular, manifestó en su intervención destinada a criticar las declaraciones de Odría, que "no hay peligro de un golpe de estado. En el país existe estabilidad democrática económica; la incitación hecha por el general Odría para que las Fuerzas Armadas den un golpe de estado no prosperarán, debido a la madurez a la que han llegado las mismas".

Por otra parte, dijo, se han contenido las inversiones de las Haciendas; hoy las Universidades están tranquilas y prácticamente los comunistas han desaparecido del escenario nacional".

AFIRMACIONES TERGIVERSADAS

Ponce Ratto, dijo, en defensa de las afirmaciones de Odría, que sus declaraciones han sido tergiversadas y que nos ha pedido a las Fuerzas Armadas que den un "golpe", sino les ha hecho una invocación para que luchen contra el comunismo, añadiendo:

"Es cierto que actualmente en Toquepala (yacimientos de minerales de cobre situado entre los departamentos de Moquegua y Tacna) hay infiltración de comunistas chilenos, quienes quieren paralizar nuestra economía, tomando su centro nervioso. Es a eso que Odría dio su voz de alarma y requirió del Servicio de Inteligencia".

Rusia rechaza fórmula de arreglo financiero en la NU

NACIONES UNIDAS, (UPI). — La reunión de los más altos dirigentes de las Naciones Unidas fracasó esta noche en su esfuerzo por resolver la crisis precipitada por la negativa de la Unión Soviética a aceptar un plan para solucionar las dificultades económicas del organismo mundial.

La Unión Soviética, en un cambio de actitud, exigió está mañana reformas en un plan de solución que fueron inapelables para Estados Unidos.

DERECHO A VOTO

Aunque ambos países aceptaron la creación de un "fondo de auxilio, para satisfacer el déficit de las Naciones Unidas mediante contribuciones voluntarias, Rusia insistió que la amenaza de privarla de su derecho de sufragio en la Asamblea General quede eliminada con cualquier contribución que haga. También protestó el plazo del 14 de enero para informar sobre tales pagos, y se negó a decir cuanto abonaría.

El Presidente de la Asamblea General, Alex Quaison-Sackey, de Ghana, después de una reunión de casi dos horas con dirigentes del organismo mundial, canceló una reunión del Parlamento Internacional en la cual había esperado anunciar mañana que se había llegado a un acuerdo. En vez de ello, anunció que la Asamblea General se reunirá nuevamente el martes, sin tomar su acostumbrado receso de Navidad.

REUNION ESTANCADA

Quaison-Sackey citó a la reunión de hoy a los Embajadores de Estados Unidos, la Unión Soviética, el Reino Unido y Francia, así como los Presidentes de los importantes grupos afro-asiático y latinoamericano.

Después de la reunión, fuentes diplomáticas manifestaron que la reunión estuvo totalmente estancada. Las fuentes agregaron que Rusia rehusó decir cuanto abonaría, así como también retirar su insistencia en que se elimine la supresión del voto aplicable a los países que no abonen sus cuotas. Estados Unidos, por su parte, rehusó alterar su posición, según las fuentes.

Campaña contra EE. UU. se propone Vietnam del Sur

SAIGON, 23 (UPI).— El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas survietnamesas, teniente general Nguyen Khanh, propuso la realización de una campaña contra Estados Unidos, en la creencia de que el Ejército podrá llevar adelante su guerra anticomunista sin la ayuda norteamericana, según indicaron hoy fuentes generalmente fidedignas.

Las declaraciones de Khanh, supuestamente hechas en una reunión de generales jóvenes, sería el comienzo de una campaña pública para que el Gobierno de Estados Unidos llame de regreso a Washington a su Embajador en Saigon, general Maxwell D. Taylor, cualesquiera sean las consecuencias, aparentemente es inminente una definición entre Estados Unidos y Vietnam del Sur.

CRISIS INTERNACIONAL

Khanh provocó ayer una crisis en las relaciones entre los dos países al apoyar formalmente a los generales jóvenes que el domingo derrocaron al Gobierno civil, desoyendo las objeciones norteamericanas.

La crisis se acentuó cuando Khanh dijo —según se informó— que "si Taylor no actúa con más inteligencia, Estados Unidos perderá Asia sudoriental y nosotros perderemos nuestra libertad". También acusó a Taylor de "intervenir en los asuntos políticos de Viet Nam de manera increíble".

LLAMADO DE RUSK

WASHINGTON, 23 (UPI).— El Secretario de Estado Dean Rusk pidió hoy a los dirigentes de Viet Nam del Sur que dejen de lado sus rivalidades personales y lleven adelante la guerra contra los comunistas.

Rusk aclaró, sin embargo, que Estados Unidos no tiene intención de abandonar a Viet Nam del Sur.

Dijo que la lección de las últimas dos décadas de la historia mundial es que si no se controla un movimiento persistente de agresión, fatalmente lleva a la guerra general.

RESPALDO A TEMPLOS

El Secretario de Estado respaldó totalmente al Embajador norteamericano en Saigón, general Maxwell D. Taylor, quien ha sido criticado por el general vietnamés Nguyen Khan, Jefe de las Fuerzas Armadas de su país.

Rusk dijo que Taylor habla en nombre de su país y que la administración nacional lo re[illegible] paldará en todo lo necesario.

El Secretario de Estado agregó que Estados Unidos [illegible] insistirá en ningún tipo es[illegible] cífico de gobierno unifi[illegible] en Saigón, pero dijo que [illegible] más importante era que los [illegible] rigentes vietnameses depu[illegible] ran sus rivalidades persona[illegible] y concentrarán sus esfuer[illegible] en el objetivo principal de [illegible] nación.

NO ES ULTIMATUM

Luego de la conferencia [illegible] prensa en la que el Secretario Rusk formuló estas declaracio[illegible] nes el jefe de prensa del De[illegible] partamento de Estado Ro[illegible] J. Mcloskey, dijo que la [illegible] ción estadounidense no co[illegible] tituye un ultimátum al sec[illegible] militar vietnamés.

CONTINUIDAD DE AYUDA

En su conferencia de pr[illegible] sa de hoy el Secretario de[illegible] nó discutir si Estados Unidos cortaría su ayuda a Viet N[illegible] del Sur si no se logra la [illegible] dad política. Dijo, empero, [illegible] si no había una cierta esta[illegible] lidad gubernamental, algunos planes de asistencia no p[illegible] drían llevarse a cabo.

PROCESARAN EN BOLIVIA A CIRO HUMBOLDT: PRESO

LA PAZ, 23 (UPI).— [illegible] Presidente de la Nación, ge[illegible] ral René Barrientos Ortuño, dijo que Ciro Humbolt, ex M[illegible] nistro de Gobierno del derro[illegible] cado Presidente Víctor P[illegible] Estenssoro, quien regresó a[illegible] a mediodía y fue detenido [illegible] rá sometido a la justicia [illegible] liviana.

"Esperamos que sea la [illegible] ticia quien juzgue a Humb[illegible] —dijo el Presidente— y esp[illegible] ramos que no resulte un tr[illegible] dor ni un delator".

Poco después de descender de la máquina en que arribó al aeropuerto de El Alto, el ex Ministro gritó a los periodis[illegible] tas en momentos en que [illegible] alejaba la policía: "No soy [illegible] delator ni un Pilatos y todos los que trabajaron conmigo pueden quedarse tranquilos".

Incidente Rauch-Onganía habría sido ya superado

No obstante, hay división de opiniones en torno al alejamiento del general Rosas, alto jefe argentino.

BUENOS AIRES, 23 (UPI).— El primer planteo militar que soporta el Gobierno del Presidente argentino, Arturo U. Illía, desde que se instalara en el poder hace doce meses, quedó aparentemente resuelto hoy con el alejamiento del general Carlos Jorge Rosas de la Comandancia del importante Segundo Ejército con asiento en la ciudad de Rosario.

PARADERO DE RAUCH

Mientras tanto seguía desconociéndose el paradero del general retirado Enrique Rauch, quien precipitó la actual disputa con tres cartas críticas. Está citado para comparecer mañana ante un juzgado militar y responder a la acusación de ser el autor de las cartas o en caso contrario, si no aparece será declarado en rebeldía.

ONGANIA Y RAUCH

El hombre que aparecía favorecido por la disputa era el general Juan Carlos Onganía, Comandante en Jefe del Ejército, quien encabezó la sección legalista del Ejército que logró el control de la situación en septiembre de 1962 y abrió el camino para la elección que llevó al Presidente Arturo U Illía al poder.

Rauch, que se opone a los planes de Onganía de remodelar el Ejército, instó a Illía en su carta final a alejar a Onganía de su cargo.

Por el contrario, el Presidente Illía accedió al pedido de Onganía de que se alejara de su cargo a Rosas, quien se había reunido con Rauch el último viernes, el día en que el general retirado dio a conocer su primera carta.

JERARQUIA DE ROSAS

Onganía aparentemente no estaba satisfecho con la explicación de Rosas del hecho de que no le hubiera informado sobre su reunión con Rauch. Rosas es el oficial de más alta jerarquía en el Ejército argentino después de Onganía.

EL REEMPLAZANTE

ROSARIO, 23 (UPI).—Se hizo cargo hoy interinamente del comando del Cuerpo de Ejército, el general de Brigada Arturo Vicente Aguirre, en reemplazo del general Carlos Jorge Rosas, que fue relevado de esas funciones.

Mañana, por otra parte, llegará a esta ciudad el comandante en Jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, para poner en posesión de aquel cargo al general Carlos Augusto Caro.

INQUIETUD MILITAR

Aunque no se dio información oficial sobre este particular, trascendió que los jefes y oficiales del Cuerpo de Ejército II, están divididos en cuanto a los sucesos ocurridos en los últimos días en el Arma, con motivo de la publicación de las tres cartas del general Rauch. Asimismo se asegura que si bien muchos jefes y oficiales de ese cuerpo apoyan al general Rosas, otros son decididos partidarios del teniente general Onganía. Por otra parte, durante la mañana de hoy se habrían efectuado reuniones de jefes y altos oficiales del Ejército en Santa Fe.

NOTICIAS EN SINTESIS

BERLIN, 23 (UPI).— Los comunistas denunciaron hoy, calificándolas de "informes falaces, inventados, preparados y falsos", las noticias de que un avión cuadrimotor se estrelló el lunes en Alemania Oriental.

Un portavoz del Gabinete alemán oriental dijo que esas noticias "carecen de base y ni una sola palabra es cierta".

Algunos camioneros dijeron el lunes a funcionarios de aduanas de Alemania Occidental, que vieron un aeroplano no identificado caer envuelto en llamas cerca de la autopista de Berlín Occidental a Alemania Occidental.

Esta noticia se dio ayer a la publicidad.

FAMOSO IDENTIFICADOR

DORCHESTER-ON-THAMES, Gran Bretaña, 23 (UPI).— Falleció hoy el ex detective Fred Cherrill, que fue el creador del sistema de impresiones digitales, actualmente utilizado por Scotland Yard.

Cherrill se retiró de sus actividades, hace varios años. Tenía 72 años de edad.

GOBIERNO DE GUAYANA

GEORGETOWN, 23 (UPI).— Peter D'Agiar, líder del grupo político denominado "Fuerza Unida", ocupará la cartera de finanzas en el gobierno de coalición de la Guayana Británica.

Suplemento DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ESCUDERO

Roberto COLL

SIBILLA



Everton presentó en la temporada que recién termina una delantera casi juvenil, pero con jugadores muy diestros. De accionar hábil y positivo. Esta línea la piloteó Daniel Escudero, quien al clasificarse scorer con 25 goles expresó claramente el idioma del quinteto. Todos para uno y uno para todos. Desmarcándose presta y certeramente, confundiéndose casi, en un juego muy similar y de alto rinde. Escudero estableció el paralelo de lo que fue este ataque y con luces propias destacó en un puesto en que los buenos jugadores hay que contarlos con los dedos de una mano, y hasta sobran dedos. Se ganó merecidamente su nominación como seleccionado chileno con su juego hábil, veloz y profundo. Lástima que cuando se le presentó la oportunidad de ser titular del representativo nacional estaba lesionado. De no haber estado lastimado, seguramente habría mostrado con la divisa roja lo que vale. En un grupo de forwards comúnmente inefectivos, como son los del medio nacional, el viñamarino colocó su nombre en el sitial más alto de los artilleros a punta de goles. "Los plenos" de Escudero fueron característicos en un Everton que con savia joven en su ataque logró un alto nivel de positivismo. Tiene el cuadro evertoniano en su piloto a un jugador de buen promedio de goles. Y de continuar Escudero en su escala ascendente, el fútbol chileno tendrá en él a un tipo de atacantes de esos que escasean.

★

Las grandes figuras, los jugadores de excepción, o, para decirlo con más propiedad, los cracks, sirven a su club en toda situación o circunstancia. Y sobre todo, en las horas decisivas, que pueden significar la conquista de un título brillante o la salvación de caer en el pozo del descenso. Tal es la personalidad de Roberto Coll, veterano y brillante delantero de Palestino.

Le dicen el "Muñeco". Con este distintivo entró y caminó por una larga y notable ruta en el fútbol de Argentina (su patria), Colombia y Chile, donde está hace 10 o más años. Tanto, que hace ya tiempo adoptó la nacionalidad chilena. En todo este ciclo, en esta etapa, siempre estuvo ligado Coll a la vida, la historia misma de Palestino. Y ha vuelto a estarlo en el reciente campeonato que marcó un nuevo hito para el instituto de Colonia, toda vez que sólo en la última jornada se salvó del descenso, al que cayó Ferrobádminton.

De trayectoria corta en cierto modo, porque se trata de una institución joven, Palestino ha tenido una trayectoria dramática. Campeón de singular categoría en una oportunidad, con aquel equipo de estrellas donde formaron Rubén Bravo, Osvaldo Pérez, Guillermo Díaz, "Peta" Fernández, Mario Ortiz y, desde luego, Roberto Coll, cuya figura representa genuinamente los colores palestinistas, hasta el punto de llegar a adquirir la calidad de símbolo del club.

★

DOMINGO SIBILLA es señalado por muchos como uno de los mejores jugadores de básquetbol de nuestro medio. Nosotros pensamos lo mismo, pero agregamos que es uno de esos escasos deportistas nacionales que posee el don que llamamos "clase".

Muchos partidos de su equipo Unión Española los ha decidido el N.o 5, de los cinco veces campeones de la Asociación Santiago, con sus arremetidas y la sabia conducción del cuadro. Cuando las cosas no salen, cuando el equipo rojo, que se sabe superior, quiere recuperar el terreno perdido, "Chumingo" empieza a realizar quiebres y descolgarse con su calidad y fundamentos, al parecer innatos, bajo el cesto rival desramando las defensas, sembrando la confusión y haciendo con su esfuerzo retomar el ritmo a su equipo.

Muchas veces internacional, Sibilla se ha transformado en valor insustituible de cualquier selección nacional. Los entrenadores saben de su "fuerza", de sus conocimientos basquetbolísticos, y su nombre es de los primeros que se ponen en la lista seleccionada. En estos momentos, cuando Unión Española celebra, con legítimo alborozo, la obtención de su quinta estrella de campeón, Domingo Sibilla crece más ante el reconocimiento de sus hinchas que saben que el conductor de su equipo no les "falla" jamás. En los momentos más difíciles es cuando se prueba a los grandes valores de cualquier actividad humana, y Sibilla ha demostrado en una y cien oportunidades que es uno de esos privilegiados que están dotados excepcionalmente para ser los hombres claves de su deporte, tanto en el cuadro hispano como en el representativo nacional.

Futbol... siempre Futbol

Como en 1963, apenitas volvió a salvarse Palestino; los "millonarios" del [illegible], que aparecieron como "indigentes" en fútbol. La buena estrella que acompañó a Ferro en 1962 y 1963, lo abandonó en 1964. ¿Volverá a primera división?

[illegible] CAIDO el telón!, fue [illegible] frase que se dio [illegible] al término del torneo [illegible] de fútbol 1964. Pa[illegible] de clisé. Pero la que me[illegible] [illegible], por tratarse de [illegible] competencia que, como [illegible], tuvo todas las características de una obra teatral [illegible] libreto, todos sus [illegible] todo lo habían inter[illegible]: pasión, euforia, emo[illegible], y drama. Y suspen[illegible] todo este último ma[illegible] prevaleció hasta el [illegible] instante del acto final.

[illegible]AGONISTAS princi[illegible] del dramón y del sus[illegible] fueron los conjuntos de [illegible] y Ferrobádminton. [illegible] y llegaron unidos [illegible] un cordón invisible de [illegible]dumbre. El equipo de [illegible], con esfuerzos y re[illegible] que le costaron caro, [illegible] su línea del torneo [illegible], en el que terminó también en el penúltimo puesto. Sin embargo, el técnico Mocciola había comenzado con el pie izquierdo. En la 12a. jornada completaba únicamente 9 puntos, dos más que Ferro, que seguía penúltimo. Se movió de los 9 puntos recién en la 16a. etapa, con ocasión de su empate a 1 con Green Cross. Ya le habían hecho 33 goles, contra 20 a su favor. Todavía quedaban esperanzas que el cuadro reaccionara, pero ya por las primeras jornadas de la segunda rueda, no se soportó más, y el sobre azul llegó para Mocciola. José Valdebenito tomó el timón. Hizo de consueta. Pero no se adaptó al libreto, dejándolo donde mismo. De nuevo la pregunta: ¿Qué hacer? Alguien se acordó de Zezé Moreyra. Telefonazo a Río de Janeiro "Voy", contestó el técnico. Y llegó muy a tiempo. Cinco puntos de oro de muchos kilates fueron el fruto de su labor. Los suficientes para hacerlo salir del drama.

MIENTRAS tanto, en Ferro no se vislumbraba una recuperación. Continuaba metido en el fondo de la tabla. Junto a San Felipe. En 17 partidos de la rueda inicial totalizaba apenas 9 puntos: 3 triunfos y 3 empates. Todos los demás, puros contrastes. El nerviosismo empezó a hacer presa en el team aurinegro. Y a la partida inesperada del "coach" Sergio Cruzat, surgieron ilusiones al arribo del profesional Mocciola. Todo inútil. Mocciola no lo sacó adelante. Marcó el paso al lado de San Felipe y Palestino, cuyos gruñidos amenazaban al compungido elenco fusionado. Partió ahora Mocciola, y

(PASA A LA PAGINA 15)



INCONTENIDA EUFORIA brotó en los hombres de Palestino, en el pitazo final de su match con San Luis. No era para menos. Treinta y cuatro fechas con el alma en un hilo. Relajados después de tantos problemas, se entregaron llenos a un regocijo grande, hasta las lágrimas. En Quillota habían encontrado el alivio. EN EL GRABADO, se estrechan en un abrazo grandote Spencer, H. Castañeda (7), Coll, González y Moris (7). ¡Salvados!

DOS VECES CRACK

Por su capacidad de jugador y su calidad humana, Roberto Hodge es una cara nueva que se tiene muy bien ganado el sitial que ostenta en el fútbol profesional.

SIGUIENDO EN LA mención de las caras nuevas de jerarquía que brillaron en la competencia del fútbol profesional, que está próxima a finalizar, tenemos a Roberto Hodge, el joven y capacitado mediovolante de Universidad de Chile.

La calidad de Hodge ya está comprobada. De juego sobrio, fuerte y efectivo. A medida que ha ido adquiriendo personalidad en su acción se ha transformado en un eje del cuadro campeón. De una disciplina táctica a toda prueba, entrega toda su capacidad personal en beneficio del equipo. Es por ello que para el coach Luis Alamos resultó una pieza fundamental. Su trayectoria ha sido meteórica. Titular en Universidad de Chile y seleccionado nacional. Por sus cabales ha llegado donde está, y su futuro se le presenta lisonjero por su consagración total al fútbol.



ROBERTO HODGE: otra de las figuras jóvenes que han brillado en 1964.

De sus virtudes futbolísticas quizás resulte un poco redundante hablar. Pero nunca será exagerado destacar sus virtudes personales. Hijo mayor de una familia numerosa, supo desde pequeño de responsabilidades y de esfuerzo. Y abriéndose paso con entereza ha llegado a ocupar un sitial en la vida, que le permite colaborar con su padre en forma muy importante para la mantención del hogar. Hijo cariñoso, hermano solidario. Es un ejemplo como tal. Y un orgullo para su madre y para Ernesto Hodge, laborioso funcionario de la Asociación Central.

Bien dice la frase popular que a "hijo bueno, Dios lo premia". Y Roberto Hodge es un hijo bueno que con el fútbol está brindando bienestar a los suyos. Su actitud en la vida, se refleja en su manera de accionar en la cancha. Lo hace todo bien, sin aspavientos. Pasando hasta inadvertido, pero siempre esforzádose por responder en la mejor forma posible.

Dedicado totalmente al fútbol, que es su pasión, vive ordenadamente. A una edad en que los jóvenes solteros derrochan sus buenas horas en la diversión, Hodge se cuida. Sabe y pesa que la vida de un futbolista está estrictamente ligada con su pasar. Si el jugador se cuida, su trayectoria por las canchas se prolongará hasta una edad insospechada. Pero si en contrario bota a la calle su físico, que es su capital, su paso por el fútbol será corto.

Entiende todo ésto y mucho más Roberto Hodge. Es por ello que se ha consagrado a su madre, hermanos y al fútbol, en la certeza que hace bien. Un nuevo astro que surge, pues, en el firmamento del fútbol chileno, que tiene los pies muy bien puestos sobre la tierra.

Y esto que nosotros le contamos, estimado lector, no es sólo un decir. Ustedes mismos lo pueden comprobar. Alguna vez se toparán con Hodge, el ya crack de la "U", y encontrarán en él a un joven sencillo serio y correcto. Y si son hinchas de él, por lo que le ven en la cancha, lo serán mucho al observarlo sin humos en la cabeza.

El crack que no se marea, es dos veces cracks. Y Roberto Hodge es así.

M. E. C.

figuras del deporte

Enrique GIAVERINI

ESTE AMATEUR DE OTRA EPOCA, CUANDO ACTUO EN EL PESO MOSCA, HIZO COMBATES SENSACIONALES CON CARLOS UZABEAGA.- MAS TARDE, GIAVERINI, FUE CAMPEON LATINO AMERICANO EN EL PESO LIVIANO, VENCIENDO AL "SAPO" AZAR, EN 1929.- AÑOS DESPUES, EN 1936, ENRIQUE GIAVERINI, SE DESPIDIO DEL BOXEO AMATEUR, REPRESENTANDONOS EN LA OLIMPIADA DE BERLIN.- GIAVERINI HA SIDO UNO DE LOS AFICIONADOS MAS TECNICOS DEL BOXEO Chileno

El Medallón de la SEMANA



Si hay en nuestro calendario pedalero nacional una prueba temiblemente dura desde el "¡vamos!", esa es la Ascensión a Farellones. Se empieza a subir en ascensión constante desde que se parte en Avenida Apoquindo hasta que se llega arriba, a La Parva, pisando la cumbre de Farellones y los 2.700 metros de altura. No sólo hay que tener nervios y músculos de acero, sino que también una resistencia y corazón de cíclopes. La competencia es hermosa y es salvaje. Asombra y subyuga. En nuestro medio, el que vence, gana, de inmediato, el título de "Mejor Escalador Chileno". Está hecha para que triunfe en ella la juventud. Pero, ahora, se dio la excepción. El campeón resultó un veterano del pedal. Isaías Macaya. Llegó muerto y triturado arriba, pero llegó. Y llegó primero. Superó en cruzar la raya de sentencia arriba, con más de un minuto de ventaja, a Héctor Pérez, joven corredor de Ferriloza, y con más de cuatro minutos a Gabriel Soto, última revelación de Audax. No pudieron con el bravo pedalero chillanejo. De ahí que, por su hazaña deportiva, el MEDALLON de esta semana corresponda a Macaya con entero mérito. El experimentado corredor de Ferriloza se lo merece.

EL LAGO PEÑUELAS DIRA CUAL ES EL FUTURO DE LA BOGA CHILENA

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera Márquez.— No existen posibilidades momentáneas de que el remo de Valparaíso pueda contar con el Lago Peñuelas como escenario para celebrar sus actividades anuales. Esto es al menos lo que se entiende de las gestiones que las autoridades de este deporte han venido realizando con tal finalidad. Por otra parte, la misma intensidad que se ha puesto en la cristalización de estas aspiraciones ha sido el motivo principal de la pérdida de la sede del próximo Campeonato Nacional que corresponde desarrollarse en febrero venidero.

En dicho sentido, tenemos que convenir que las reglamentaciones que rigen los torneos nacionales o internacionales, no determinan que impostergablemente las competencias corresponda efectuarlas en aguas muertas, por cuanto, en diversas ocasiones Valparaíso, con su pista en el mar, ha sido escenario de certámenes de bastante trascendencia. Fundamentalmente, cuando poseía un prestigio de proporciones en esta actividad.

Empero, debe entenderse que el hecho de que Valparaíso estuviese afanado por obtener el Lago Peñuelas, representó a la postre la razón para que las asociaciones de Valdivia y Concepción se opongan a competir en el mar, cuando en otras oportunidades lo hicieron. De lo que se desprende que, prácticamente, Valparaíso perderá su opción a organizar el mencionado evento nacional.

De todas formas, una alta autoridad del remo manifestó que "si bien es cierto Valparaíso no podrá contar por ahora con el Lago Peñuelas, es totalmente seguro que sí podrá hacerlo para 1966, fecha en que corresponde a Chile organizar el Campeonato Sudamericano, siendo, entonces esta ciudad, escenario del torneo continental".

Por otra parte, y según lo declaró un destacado entrenador, en las circunstancias actuales es muy improbable levantar el nivel técnico del remo. Esto debido a que en el mar los bogadores pasan la mayor parte del tiempo en adaptarse a la embarcación. Es decir, en aguas quietas lo aprovecharían íntegramente en perfeccionar el estilo. Igualmente, la incapacidad actual de los "boxes" de cada club impide que se cuente con el número indicado de embarcaciones, lo que no sucedería al contar con el Lago Peñuelas, cuyas extensiones de terreno permitirían disponer de locales mucho más amplios. A la vez, siendo reducido en este momento los boxes, los clubes cuentan generalmente con un solo bote para cada especialidad. O sea, no se pueden preparar las tripulaciones en un número aconsejable.

Aunque debe entenderse también que la falta de recursos gubernamentales tampoco permitiría la adquisición de la flota estimada de embarcaciones, teniendo en cuenta el alto costo que representa este material. Estos serían en consecuencia los beneficios y posibilidades del remo de contar con el Lago Peñuelas, el que, por lo demás, su ubicación no es un antecedente para imaginar que por la distancia se perdería el interés por la práctica de este deporte, por cuanto, sabido es que el bogador es esforzado por naturaleza. Actualmente, no sólo entrena en las primeras horas de la mañana, sino que una vez finalizada la práctica debe levantar el bote por los pescantes, lavarlos, secarlos y guardarlos, lo que equivale a una faena completísima. O sea, en buenas cuentas la distancia no sería ningún problema para ellos.

FEDACHI:

"A CARACAS IREMOS A REHABILITARNOS"

La Federación Atlética ha preparado un plan serio y duro, para estar en el Campeonato Sudamericano en la disputa de los primeros lugares.- Gonzalo de la Maza, de la Comisión Técnica, lo asegura.

A poco más de tres meses y medio del comienzo del Campeonato Sudamericano de Atletismo, que se realizará en Caracas en la segunda quincena de abril, la Federación Atlética ya tiene trabajando, en el cumplimiento de un plan específico de preparación al conjunto de preseleccionados chilenos, tanto en damas como varones.

Ochenta y cinco elementos han sido nominados en este carácter. Seis entrenadores están a cargo de la parte técnica de esta parte de la preparación y todo un plan de series característícas está en marcha, para cumplirse, al decir de los directivos de la FEDACHI "inflexiblemente".

Exámenes médicos se están realizando en forma acuciosa a cada uno de los llamados. Todos ellos deben concurrir a las clínicas de la Federación y del Consejo Nacional de Deportes, que está colaborando en forma activa en esta tarea.

Misael López, presidente de la FEDACHI; Víctor Daniels, vicepresidente; Gonzalo de la Maza y Urzula Luschow, directores, son los integrantes de la Comisión Técnica que tiene a su cargo esta responsabilidad. Junto a ellos estará César Deramond del C. N. D.

Conversamos extensamente con Gonzalo de la Maza, activo directivo de la Federación, quien nos proporcionó detalles, absolvió una serie de consultas y nos contó lo relacionado con este trabajo.

—¿Cómo piensa afrontar la FEDACHI la misión de preparar un seleccionado nacional? ¿Cuántos atletas creen ustedes que deben estar en Caracas?, fueron nuestras primeras preguntas.

—La Federación, nos respondió, ha tomado con la debida anticipación la tarea de preparar una selección atlética, que rehabilite al atletismo chileno de sus pobres actuaciones de estos años. No dejaremos de cumplir ninguna etapa del plan trazado y exigiremos de los atletas igual disposición. No exigiremos marcas mínimas, para que nadie, luego de cumplirlas, como en otras oportunidades, crea ya ganado su lugar y descuide su preparación.

—Estimamos que Chile debe tener como antaño, un plantel para disputar los primeros lugares del Sudamericano. Como en estos torneos se compite por puntaje, es indispensable llevar hasta Venezuela un contingente de por lo menos 40 atletas entre damas y varones.

—¿Cómo se superará el problema económico, que ello significa?

—Al respecto, debo decirle que hemos separado totalmente la parte económica de la de la deportiva. Si condicionamos la una a la otra, estamos perdidos y no habrá trabajo que valga. Mientras los atletas cumplen el plan y la Comisión Técnica con el plantel de entrenadores y profesores, lo fiscaliza y dirige, otras autoridades se preocuparán de los pesos. Hay que dejar en claro que en la actualidad ni el atletismo chileno, ni otros del continente, tienen como antes atletas múltiples que den muchos puntos. Ahora hay más especialización, por eso una delegación que quiera estar en la pelea por los primeros lugares deberá estar integrada por un plantel lo más completo posible.

—¿En este plan se consulta a la gente de provincia?

—Exactamente. Dentro de algunos días, enviaremos a las asociaciones que tienen elementos llamados, como la de Osorno con Bellagamba, Millar y otras, para que cumplan las primeras etapas, para mas adelante traerlos a Santiago y que se incorporen a los trabajos y competencias locales y controles.

—¿Cómo se sabrá si nuestra gente tiene marcas de valor sudamericano, si no habrá exigencias de registros mínimos?

—Para ello estamos confeccionando tablas y cuadros comparativos con las marcas que se están dando en otros países. Los más importantes, desde luego, y así llevaremos ese control, tan necesario para estar en la realidad y no regalar "paseos".

—¿Se dispondrá de fondos suficientes?

—Tenemos la impresión que sí. Estamos recibiendo toda la colaboración del Consejo Nacional de Deportes. Estamos asegurando la seriedad de nuestro trabajo y aseguramos el cumplimiento estricto de todo un plan de carácter técnico. No habrá atleta que no lo cumpla, por bueno que sea. Eso por un lado.

Por otro, sabemos que en las esferas del nuevo Gobierno, existe un espíritu de fomento y colaboración con el deporte, especialmente el amateur y masivo. Por ello es que esperamos que comprendan nuestro esfuerzo y nos respalden en el aspecto material. Además, estamos realizando gestiones paralelas, para que se concrete un viejo sueño del atletismo, que se construya, definitivamente, la pista de atletismo en los terrenos que están cedidos a la Federación en el Estadio Nacional, para contar por fin, con un escenario adecuado y permanente, para este deporte que casi carece de pistas y fosos.

Estas son las palabras de los dirigentes del atletismo. Aquí están sus promesas de realizar un trabajo excepcionalmente [...] Ahora las autoridades tienen la palabra.

JUAN CARLOS FRANCO



GONZALO DE LA MAZA, integrante de la Comisión Técnica de la Federación Atlética de Chile, explica los alcances y aspectos, que tiene el plan de preparación de la Selección Chilena, al Campeonato Sudamericano de Atletismo.

Club Unión de Viña del Mar: difusión del tenis

VIÑA DEL MAR.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Indudablemente que una de las pocas entidades tenísticas que en el país están bregando de mantener el entusiasmo por la práctica de este deporte, es el Club de Tenis Unión de Viña del Mar. Sin embargo, en las circunstancias que se desarrollan tales actividades en el plano nacional, resulta lógico imaginar que es muy difícil que el tenis chileno adquiera proporciones mayores hasta en el plano internacional.

En muchas ocasiones se ha manifestado, incluso, que por ser el tenis un deporte para un determinado sector social, impide la popularización tan necesaria en una extensiva difusión y fomento de las prácticas deportivas. No obstante, tampoco eso es lo más acertado, toda vez que los jugadores que han llegado a ocupar posiciones de prestigio han surgido iniciándose como pasadores de pelotas. Prueba elocuente de que el tenis también puede y debiera ser popular. Si no que lo digan los australianos.

Días atrás, dirigentes y jugadores del Club de Tenis Unión de esta hermosa ciudad jardín, se reunieron para poner término a las actividades del presente año. Hubo conformidad con la labor importante que realizaron. El solo esfuerzo de presentar en Viña del Mar a los mejores jugadores europeos y, recientemente la actuación del equipo boliviano, sintetiza el entusiasmo que reina en la entidad viñamarina. En esa ocasión estaba presente, además, Eduardo García Cuevas, presidente de la Federación Chilena de Tenis.

Una vez conocidos todos los aspectos favorables en la campaña del club Unión, el timonel del organismo rector, con una elocuencia y sinceridad convincentes, expuso la verdadera realidad en que se desenvuelve el tenis chileno y sus probabilidades en el plano internacional.

Dijo García Cuevas que "las únicas disponibilidades con que contará el tenis para 1965 serán 1.100 docenas de pelotas. Cantidad insuficiente que representa, al trasluz, la escasa opción de este deporte. Entiendo que existe un proyecto de ley por el cual se destinan 50 mil dólares para todo el deporte amateur. Sin embargo, previamente debe haber una reglamentación para poder operar".

"En mi opinión" —agregó—, "el sistema de importaciones de material deportivo impide estar a la altura de otros países. Por otra parte, si ni siquiera se cuenta con recursos para concurrir a ningún evento internacional, mal podríamos realizar importaciones de elementos tan indispensables".

"Por ello" —manifestó finalmente—, "la familia tenística está a punto de desaparecer. Esto, dicho por las circunstancias en que se desenvuelve este deporte, ya que el entusiasmo y la búsqueda de nuevos valores persiste en todos los clubes y dirigentes que debido a su dedicación y esfuerzo hacen posible que esta actividad se mantenga."

Básquetbol de garra y gran capacidad colectiva e individual mostró Unión

El conjunto hispano hizo prevalecer su condición de equipo con gran plantel. Bute, pieza importante en el triunfo. John Paxman, la figura del certamen. Palestino, equipo sorpresa. Bajaron Municipal, Quinta Normal y Ferroviarios. Mormones, equipo de grandes jugadores sin espíritu de superación.

Con las innovaciones que significaron la presencia del cuadro de Mormones como invitado especial, y que en lugar de la rueda habitual se hubiera jugado en dos etapas, se cumplió este año, como los anteriores, la fase final del Torneo Oficial de Básquetbol de la Asociación Santiago masculina en su versión 1964.

Al margen de las dos novedades ya mencionadas, el certamen en sí cumplió con su objetivo principal, cual es agrupar en una competencia a los equipos que en un momento determinado aparecen como los mejores del baloncesto capitalino. En esta oportunidad el torneo respondió a lo que normalmente es: brega pareja, con resultados sorpresivos a veces, para culminar con la obtención del título de parte de Unión Española, que en un recuento final aparece, sin duda alguna, como el más completo, el más capaz y, por ende el legítimo poseedor del cetro en disputa.

En el triunfo rojo influyó una serie de factores, siendo el principal de ellos la indudable capacidad que, como equipo y expresión individual, tiene el elenco que dirige el capacitado coach Gustavo Adolfo Ortlieb.

Sobre la base de esta capacidad, demostrada primero en el Torneo de Clasificación y, más tarde, en las dos ruedas decisivas, con la sola excepción de la derrota ante Palestino, el conjunto español no tuvo mayores inquietudes para conseguir llegar siempre adelante en el marcador a la hora del pitazo final, con un accionar desenvuelto, fácil y lleno de sutilezas cesteras. En este mismo rubro del equipo hispano hay que considerar, además, la influencia determinante en algunos casos del jugador norteamericano Berckley Bute. Figura de excepción en nuestro medio, sobre quien gravita el mayor porcentaje de producción que acusó el team hispano. Bute es factor importante, pero está visto que en básquetbol no basta un solo jugador para ganar un encuentro, y ahí radica el potencial del campeón: en la cantidad de jugadores de calidad que ayudan al player de color en su faena. Sibilla, Donoso, Antonio y Manuel Torres, los hermanos Marcos, Barrera, conforman un plantel completo. Quizás el más homogéneo que club alguno haya presentado en esta clase de torneos durante todo su historial. El campeón no se puede discutir, y si existe la impresión de que su triunfo fue fácil, habría que contestar señalando que aumenta su mérito al jugar en cada encuentro más. Siempre exigido a cumplir faenas de mérito, sin importarle la calidad del rival. Y en eso cumplió, siempre dio espectáculos gratos, con el agregado de que muestra una línea, una idea de básquetbol moderno digna de ser imitada por el cuadro nacional.

La tabla final de posiciones creemos que no refleja exactamente el verdadero nivel que existe entre uno y otro cuadro. Por ejemplo, Mormones ocupó un lugar secundario, y, sin embargo, fue el elenco que, después de Unión, jugó y mostró mayor capacidad cesteril. Tiene en sus filas, a nuestro juicio, el mejor jugador del campeonato, John Paxman. Todo un compendio cestero. Hábil, seguro en sus desplazamientos, gran encestador de media distancia, con movimientos sincronizados en el salto y lanzamiento. Junto a Richard Winkel, otro jugador de excepción, conforman con Starr una trilogía sobre la cual se afirmó el conjunto. Le falta eso sí a Mormones una mayor responsabilidad en el juego. Mayor concentración, mejor espíritu de superación en los momentos difíciles. Pierden puntos por cualquier razón; no se aplican a las instrucciones del entrenador Helio Gallardo, que sabe básquetbol y hace su debut en este certamen. Mormones fue la revelación de la segunda rueda, perdiendo sólo un encuentro, ante Unión Española.

Palestino, que resultó vicecampeón, fue la sorpresa. Nadie imaginó en la campaña realizada por el quinteto de colonia a través de las dos ruedas. Sin gran plantel, sólo seis o siete jugadores, fue venciendo rivales, hasta llegar en calidad de invicto al término de la primera rueda. Juan Tobar, Luis García y Karol Díaz fueron sus mejores valores, teniendo en la faena de Ociel Schneider, siempre eficiente, un complemento ideal, como también Santiago Pino la oportunidad de demostrar que había sido postergado en anteriores certámenes. El norteamericano James sólo jugó algunos minutos.

Más atrás vienen Universidad Técnica, Ferroviarios, Quinta Normal y Municipal. El cuadro universitario, por razones de estudio, que impidieron una buena preparación, no rindió en la misma forma que en el Torneo Nacional Universitario, donde consiguió el cetro máximo. Técnica tiene un plantel numeroso, el que, no sabemos las razones, no camina. Nos parece que le falta a Pedro Araya, su entrenador, una mejor resolución en cuanto al equipo titular, y ése trabajarlo con insistencia.

Ferroviarios se presentó muy disminuido. Eduardo Danovaro, el técnico, expresó que tenía problemas en la asistencia a los entrenamientos y que debió, incluso, en algunos partidos finales, recurrir a elementos de las divisiones inferiores. Es decir, no llegó preparado y tuvo altas y bajas. Su mejor jugador, el internacional Enrique Espinoza.

Quinta Normal, como siempre, en su nivel. Equipo aguerrido, dio dura lucha en la primera rueda. Su plantel está formado por varios jugadores muy jóvenes, que sintieron el peso de la campaña al final y cedieron terreno, justamente cuando mejor ubicados estaban. Delgado, Encina y González son nombres que quedaron muy prendidos en las retinas y que el próximo año podrán encontrar el espaldarazo definitivo a sus pretensiones de consagración.

Por último, está Municipal. Sin Vásquez ni Figueroa y contando con sólo Mario Acuña, el nuevo ascendido cumplió por sobre sus posibilidades. Le faltó trabazón, ensamble en su básquetbol, y fue el más débil. Ni la sombra del equipo Municipal que actuó en el Torneo de Clasificación.

ALFREDO LEONEL PARRA



BERCKEY BUTE.— El moreno jugador norteamericano es pieza importante en el engranaje del cuadro campeón. Figura de excepción en nuestro medio, sobre quien gravita el mayor porcentaje de producción del cinco veces campeonísimo.

ENRIQUE ESPINOZA Y DOMINGO SIBILLA.— El pivote de Ferroviarios volvió a mostrar grandes progresos en su juego bajo el arco. De buena estatura, fue el mejor jugador de su equipo. El capitán de los hispanos, pese a que tuvo algunas ausencias por lesión, en el cotejo final volvió a ser el gran jugador de siempre.

Triunfo estrecho logró "Barrabases"

Un buen triunfo logró el cuadro infantil A de Barrabases, en el Torneo CCU, ante el representativo del Deportivo Estudiantes de La Florida. El marcador 2x1 indica lo difícil del partido. El team de Barrabases se hizo representar por los siguientes jugadores: Tejada; Vásquez, Rodríguez y Arriagada; Parra y García; Figueroa, Guerra, J. Poblete, Moforte y Manuel Arriagada.

Los goles barrabasinos fueron anotados por Araneda y Moforte.

El equipo B, por su parte, debió de lamentar el ser eliminado del torneo, por el Deportivo Nacional de El Monte, en un arbitraje totalmente parcial. Barrabases perdió 2 por 1, a pesar de demostrar a lo largo del encuentro, ser superior.

Tras el triunfo va Juan Reyes del Club San Bernardo Central

Uno de los elementos más valores con que cuenta San Bernardo Central, elenco que milita en la Serie de Ascenso, es el pequeño pero diestro jugador Ricardo Reyes. Su estatura no es impedimento para que el muchacho oriundo de la localidad de San Bernardo, sólo el año 1960, a su actual club, se muestre en diferentes puestos en que le ha correspondido desempeñarse como un buen valor, que destacar primero en su plaza de zaguero, se ha constituido con posterioridad en un insustituible al cubrir la media cancha.

Tiene recién cumplidos los ... años, por lo que es de esperar, que para la temporada próxima, si es que continúa en San Bernardo, institución con la que vence contrato este fin de año, llegue a confirmar los progresos que lo conviertan en un elemento de mayor gravitación futbolística.

Al correr de esta conversación con Ricardo Reyes, se advierte su fe en el triunfo y de sus aspiraciones deportivas, dando a conocer que a pesar de desempeñarse en la sección Vías y Obras de los Ferrocarriles del Estado, esto no es motivo que se oponga a sus anhelos de figurar en un lugar muy preferencial dentro del concierto futbolístico profesional. Sus palabras textuales lo confirman "Vivo entregado de lleno a superarme, aprovechando mis condiciones y más que eso estoy seguro, que gran parte de la concreción de mis anhelos, se basa en el cuidado que yo sepa darme en la vida privada".

Reconoce entre sus defectos actuales, el poco dominio de su pierna izquierda y entre las cosas positivas, el buen control del balón y juego de cabeza, poco común entre los players nacionales.

Cierto parecido físico y juego con el consagrado y popular defensor de Colo Colo, "Chita Cruz", nos mueve a preguntarle si ha tomado como ejemplo de su carrera deportiva al mencionado jugador, a lo que nos responde: "Siempre he tratado de hacer mi juego, pero tal vez imperceptiblemente he tomado algunas de sus características, cosa de la cual no me arrepiento, ya que siempre he admirado a Humberto Cruz".

Por lo que se podrá apreciar en esta breve crónica, el pequeño y moreno zaguero sanbernardino, lleva dentro de sí una difícil pero no imposible tarea, que de acuerdo a lo expresado, desde hace tiempo que comenzó y con muy buenos auspicios, como son los de su propia fe, le llevará a la meta: Triunfar.

(O. O. S.)



AL ESTILO DE USA.— En Norteamérica resulta una tradición que los equipos que logran el cetro máximo se llevan la red como trofeo y recuerdo. Unión, por intermedio de Alfonso Marcos, que cumplió una brillante actuación a través de todo el año, realizó este ritual en andas de sus compañeros.



ALGO SE CAE DEL CIELO.— La actitud de Eddy Bermúdez, de la Técnica, y de Winkel y Paxman, de Mormones, parece ser la espera de algo largamente deseado. En ese encuentro venció el cuadro de religiosos norteamericanos, culminando así una trayectoria que cobró su punto culminante en la segunda rueda. Paxman fue, a no dudarlo, el mejor jugador del certamen: completísimo, y Bermúdez y Winkel factores importantes en sus equipos. Una trilogía de ases.









Abajo, 7 que poco aportaron

Salvo Magallanes y Audax, en el grupo de retaguardia se ubicaron los equipos menos capacitados.– El fútbol destructivo se advirtió, especialmente en San Luis.– Ferrobádminton mejoró mucho, pero tarde.

EL BAROMETRO de Audax Italiano fue Héctor Fumarone. Estuvo ausente un largo tiempo y el equipo itálico se vino abajo. Volvió y la escuadra verde nuevamente mostró buen standard.

Son todos los que están y quedaron ubicados donde les correspondía. Es lo que se puede decir del grupo de retaguardia. Salvo dos excepciones, las de Magallanes y Audax Italiano, los otros siete equipos que se quedaron en lugares de rezago no hicieron mérito alguno como para ubicarse en el grupo de avanzada. Y en la novena de abajo también predominó la irregularidad y el fútbol destructivo que afeó el campeonato.

Magallanes y Audax, que ocuparon el décimo y undécimo lugar, respectivamente, bien pudieron quedar en el lote de arriba. Algunas vacilaciones en la oncena albiceleste, derivadas quizás del cambio de entrenador, le hicieron perder el paso —y valiosos puntos— que reencontró en las fases finales. De cualquier modo, su posición es satisfactoria, tomando en cuenta la calidad de su plantel. La contratación de Jorge Luco se justificó plenamente pues, afianzó a la defensa, mientras que Mottura en la delantera también respondió a lo que de él se esperó al contratarlo. De los antiguos, Larraín, Schiro, Ampuero, Torres y Yávar demostraron lo que valen, aunque con algunos altibajos. Mientras que las ausencias de Gutiérrez y Stuardo —por lesiones— mermaron el rendimiento de Magallanes, que en algunas fechas fue bastante alto

Audax Italiano, con un poco de suerte, y de no haber lamentado las enfermedades de Gentillini y Fumarone—, muy especialmente de este último, debió haber quedado en un lugar de privilegio. Pero sin Fumarone el cuadro itálico anduvo tan mal que en algunas fechas hasta estuvo merodeando los lugares de la "cola". Volvió el calificado forward y Audax retomó la onda alcanzando una posición satisfactoria si se toma en cuenta las ausencias ya mencionadas que mermaron su rendimiento en un período muy extenso.

Santiago Morning quedó a continuación de los nombrados y su irregularidad lo condujo al grupo de abajo. Derribador de "grandes" le hizo muy buenos partidos a los elencos de poderío, para perder puntos con cuadros de menor capacidad que la suya. Es posible también que las ausencias por lesiones de algunos de sus mejores jugadores y la irregularidad abismante de Raymundo —la cara nueva que empezó muy mal, luego mejoró y después bajó nuevamente— hayan motivado su ubicación poco honorable. De todos modos el sólo hecho que no pasó las zozobras de la temporada pasada —en la que peligró con el descenso—, habló de una mejor campaña. Vidal, a la postre, resultó una buena contratación, no así Huerta, quien hubo de ser desahuciado.

Green Cross comenzó muy bien para continuar mal, y paliar su desilusionante campaña final con un triunfo sobre Colo Colo. Mientras funcionó el binomio Liberona-Iturrate y no le conocieron su juego de contraataque, el equipo de la cruz verde obtuvo varios triunfos. Y se dio hasta el lujo de derrotar a U. de Chile. Pero, cuando se lesionó Pacheco y falló la fórmula de ataque, sufrió una retahila derrotas.

Cuadro modesto, que bien pudo llegar un poco más arriba. Pero que, en todo caso, logró el puntaje que podía calcularse para un equipo que, sin muchos medios, afrontó el torneo de primera, luego de haber estado en el ascenso. Rivas, Antezana, Ramírez y Liberona, conseguidos de Colo Colo, y otros elementos, justificaron su contratación hasta que los rivales se pusieron en formas.

San Felipe y Coquimbo quedaron a continuación, y sus 26 puntos hablaron de la mediocridad de sus escuadras. El hecho de ser locales, y de contar con algunos valores de calidad, les permitió quedar a tiempo a salvo del descenso, en el que también estuvieron comprometidos. Sin la dupla Bellomo-Bracamonte, funcionando como en otras temporadas, el elenco sanfelipeño distó de ser el team de cierta categoría que en otras temporadas se había observado. Coquimbo se dio el lujo de sacarle puntos a la "U" gracias en mucho a su arquero Juan C. Moreno, quien solo le ganó varios encuentros a su equipo. Esto y el empuje de sus hombres bajo una buena batuta, como fue la de Paco Molina, permitieron a Coquimbo leve tranquilidad. Pero lo cierto es que llegó adonde debía llegar.

Palestino y San Luis quedaron penúltimos con 25 puntos. Y bien se recuerda que hasta la última fecha el equipo palestinista estuvo al borde del descenso. La fractura sufrida por Moris, y el fracaso de otros cracks de los que se esperaba mucho, hicieron peligrar nuevamente al elenco de la "colonia" árabe. Y hasta se vio obligado a importar a Zezé Moreira para salvarse.

San Luis fue el equipo de menor rendimiento ofensivo. Openas 22 goles marcó. Sus empates a cero —en su casa— fueron característicos. Una demostración clara del juego destructivo que se hizo llamar antifútbol, fue el mostrado por el cuadro quillotano. Su ubicación está perfectamente justificada a lo poco y nada que en el terreno constructivo evidenció.

Y el "colista" fue Ferrobádminton. Demás está hablar del infortunio que persiguió al cuadro ferroviario en las últimas fechas. Perdió partidos en los últimos minutos. Y pese a que ganó sus buenos puntos —como los de arriba también los sumaron— nunca pudo salir de la "cola".

Desaciertos iniciales de toda índole llevaron a Ferro al descenso. Y no podríamos decir que su ubicación no se justificó. Quizás por lo que mostró al final pudo salvarse. Pero el examen del torneo se hace a través de las 34 fechas. Y Ferrobádminton sólo en la parte decisiva vino a sacar buena nota, que no le sirvió para las pésimas que había obtenido en las tres cuartas partes del año.

M. E. C.


TITO FAUILLOUX: Su re... cuperación vigorosa fue ... de los factores más influyen... tes en la buena campaña de U. Católica.

Fútbol... (De la Pág. 13)

por ahí Mario Salvia, entrenador de los infantiles, logró llevarlo a 11 puntos, luego de cinco fechas. Muy pocos. Y el torneo avanzaba. ¿Qué hacer? Bueno, que venga Oscar Alfredo Ledesma. La llegada del ex centro-half aurinegro ocurrió tardíamente. Tomó a un cuadro desmoralizado, casi sellada su suerte. Metido en la desventura. Lo que no habían hechos los otros, lo hizo Ledesma. De 9 puntos con que recibió al equipo, lo llevó a 23. Pero el acto final se le vino encima. Y pasó lo que tenía que pasar. Ferro cayó a II División. En medio de llantos y tremenda tragedia. Un epílogo que no figuraba en el libreto, que ha venido a incrustar una página ingrata al historial de Ferrobádminton. ¿Volverá?

HASTA 1962, Ferro se venía debatiendo en los últimos lugares. A arañazo limpio se zafó del foso, que lo seguía como una sombra más negra que el color de su tricota. Pero ese año dejó la "cola" para subir al 12.o lugar. **Completó 29 puntos, con 8 triunfos y 13 empates. Al año siguiente, en 1963, escaló dos puestos. Llegó 10.o, con 11 triunfos y 9 empates. Ahora, su irregularidad y su mala fortuna en muchos casos, lo dejaron solo en el fondo. En el 18.o lugar, con escasos 23 puntos, producto de 9 victorias y 5 empates.**

LA TRAYECTORIA de Palestino, a partir del 55, cuando fue campeón, transcurrió como en un tobogán. En permanente y continuado declive. Anduvo siempre por el medio de la tabla. Los restos de su equipo del 55, lo habían abandonado. Lo dejaron deshecho. Pero sus dirigentes, estoicos, apretaban los dientes, en un gesto de impaciencia. Brotaban las ilusiones a cada comieno del torneo. Y morían aumentando la preocupación y la amargura de sus autoridades. El 62 Palestino terminó en el 15.o puesto, con 28 puntos, en 7 triunfos y 14 empates. En el campeonato anterior, en 1963, se empeoraron las cosas para los tricolores. De la antigua opulencia, que los condujo al remoquete de "millonarios", cayeron a la categoría de "indigentes". Se salvaron apenitas del descenso. Remataron penúltimos, con 25 puntos, conseguidos con 9 victorias y 7 empates. Superaron por el escaso trecho de 1 punto a O'Higgins. Este fue "enterrado" por la "U" en un partido donde hubo de todo, antes que se produjera el 3 - 1. El árbitro expulsó a Vairo y ahí llegó la debacle y el triunfo colegial. Mientras tanto, allá en San Felipe, Palestino empataba a 2, salvándose jabonado del descenso. Lo mismo que ahora en Quillota...

EL TELON ha caído. Los actores de tanto drama, de tanto suspenso, se merecen un descanso. Luego, a maquillarse de nuevo para salir a escena en 1965. ¿Qué les deparará el destino (el libreto) ...? E. V. R.

UNO DE LOS BUENOS jugadores de los equipos que ocuparon ubicaciones secundarias, fue Guillermo Yávar, de Magallanes.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

FRENTE DE PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8946, del 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles que a continuación se mencionan de la COMUNA DE EL MONTE, que las medidas de los frentes de sus propiedades afectas a pago de pavimentación de calzadas y soleras de concreto son las siguientes:

N.o del Rol	N.o del Predio	Nombre del Propietario	Frentes calzadas M.L.	Frentes soleras M.L.
		CALLE SAN ANTONIO Entre calles Los Libertadores y Ortega		
		COSTADO PONIENTE		
	s/n.	Comuna	6,00	
262—10	s/n.	Jorge Bastías	128,00	
262—36	s/n.	Pedro Martínez D.	11,50	
262—37	24	Margarita Martínez D.	11,25	
262—38	s/n.	Rosa Martínez D.	10,00	
262— 2	s/n.	Lindor Piturra N.	31,00	
262— 3	s/n.	Adriana Seguel González	48,00	
		Calle Ortega	7,00	
264—45	s/n.	Uberlinda Alarcón B.	11,50	
		COSTADO ORIENTE		
		Comuna	10,25	
261—23	1060	Gloria Godoy	68,00	
261—24	s/n.	Gustavo Romero	186,00	
		CALLE ORTEGA Entre calles San Antonio y Yungay		
		COSTADO SUR		
		Comuna	2,70	
263—45	s/n.	Uberlinda Alarcón B.	146,50	
264—46	84	Francisco Niño	33,00	
264—47	70	Suc. Francisco Herrera	42,30	
264—71	s/n.	Irene Escobedo	10,00	
264—48	s/n.	Isabel Escobedo	6,00	
264—49	s/n	José María Fajardo	11,60	
	s/n.	Humberto Araya	4,00	
	s/n.	Rumaldo Maulén	8,00	
	56	Rosa Roa	12,00	
	52	Alfredo Pérez	12,00	
264—52	48	Jerónimo Estadella	37,00	
	s/n.	Julio Núñez	7,50	
264—53	42	Rosalindo Castañeda C.	17,00	
264—54	54	Fermín Sepúlveda A.	7,60	
264—55	s/n.	Pedro Tello O.	23,90	
264—56	30	Andrés Muttoni	15,45	
264—57	14	Marta Saavedra Valenzuela	47,00	
		Calle Yungay	8,00	
	10	Guillermo Araneda	20,90	
265— 5	2	Suc. Fco. Fuentes	6,20	
		COSTADO NORTE		
		Comuna	3,00	
262— 3	s/n.	Adriana Seguel G.	155,00	
	s/n.	Escuela (Fisco)	47,60	
262— 4	51	Rosa Fuentes F.	15,00	
262— 5	s/n.	Suc. Felipe Conejeras J.	22,00	
262— 6	s/n.	Andrés León M.	20,50	
262— 7	s/n.	Custodio Carrasco C.	41,00	
262— 8	s/n.	Eusebio Roa C.	21,70	
262— 9	21	Berta Fernández O.	19,00	
262—35	s/n.	Parroquia El Monte	40,00	
		Calle El Carmen	15,00	
263— 7	58	Berta Meneses vda. de Díaz	49,50	
	s/n.	Suc. Ignacio González	29.35	
		CALLE EL CARMEN, Entre calles Los Libertadores y Ortega		
		COSTADO ORIENTE		
		Comuna	5,70	
262—26	1140	Celinda Caro Q.	41,40	
262—27	5	Roque Ortega Turrieta	9,30	
262—28	9	Carolina Ortega vda. de Figueroa .	15,70	
262—29	s/n	Julio Ramírez Ortiz	15,80	
262—30/31	19	María González Carvajal	30,90	
262—32	s/n.	L. Humberto Zamora Valera	15,35	
262—33	25	Juan Ramón Peña	15,00	
262—34	29	Suc. Florindo Cabello Hidalgo	40,45	
262—35	s/n.	Parroquia de El Monte	38,25	
		Comuna	5,20	
		COSTADO PONIENTE		
		Comuna	6,40	
263— 8	s/n.	Berta Loyola Urrutia	50,60	
263— 2	18	Juan Tello Turrieta	31,00	
263— 3	s/n.	Tiburcio Ortega Ch.	32,30	
	s/n.	Manuel Valencia	15,40	
263— 4	32	Sergio González Castro	8,00	
263— 5	34	Manuel Valencia	6,55	
263— 6	44	Carmen Aguilera	45,50	
263— 7	s/n	Berta Meneses vda. de Díaz	33,65	
		Comuna	3,15	
		HERMANOS CARRERA, Entre calles Camilo Henríquez y A. Pinto		
		COSTADO NORTE		
		Comuna	4,40	4,40
73—17	298	Florentino González	91,70	91,70
73—16	294	Ramón Valverde	26,10	26,10
73—15	292	Carmen Huerta	51,10	51,10
73—14	284	Carlos Vargas Rojas	15,30	15,30
73—13	264	Lupercio Pavez	19.80	19,80
73—12	252	Esperanza Quiroz	14.80	14.80
73—11	226	Hernán Villavicencio D.	25,00	25,00
73—10	210	Andrés Sabá Sabá	10,30	10,30
73— 9	s/n.	Juan Varea González	14,30	14,30
73— 9	s/n.	Jorge González V.	14,50	14,50
73— 9	s/n.	Francisco González V.	14,70	14,70
73— 9	188	Carmen González	16,00	16,00
73— 8	174	Germán Fuenzalida	39,70	39,70
73— 7	166	Hugo Leyton B.	30,00	30.00
73— 4	150	María Santis de Chávez	24,00	24,00
	s/n.	Francisco Leyton B.	21,00	21,00
73— 3	134	Graciela Oyanedel	13,20	13,20
73— 2	s/n.	Mario Ugalde	26,70	29,10

Las reclamaciones a que la publicación de estas cifras diere lugar deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente a la Delegación de Talagante, calle Balmaceda N.o 636, dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrá por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

GUILLERMO GEISSE VARAS
DIRECTOR





CAMPEONATO DE 1964.-

La "U" tuvo en su retaguardia un pilar donde afirmó su victoria

La irregularidad de la mayoría de los equipos fue la característica general del torneo.- Decepcionante campaña de Colo Colo.- A Wanderers le faltó tiempo.- U. Española fue un buen animador de la 2a. rueda.

...minó el Campeonato Profesional de Primera División, en ...sión 1964 y el saldo no puede estimarse satisfactorio, en el terreno netamente futbolístico. Hubo, es cierto, algunos partidos buenos y asomaron también figuras jóvenes de cierta proyección, pero en contraste con ésto, la mayoría de los cotejos fueron pobres, con excesiva tendencia en algunos cuadros a jugar en función de destruir el juego del rival, lo que perjudicó el brillo de la competencia, no obstante que en determinados momentos, esta "política" pudiera justificarse por la debilidad de los equipos que la impusieron, en un lógico intento de conseguir algún resultado circunstancialmente favorable.



RICARDO CABRERA.— Como ariete de Wanderers, respondió plenamente a sus conocidas virtudes de positivismo y bravura en el área.

Pero en todo caso, la competencia fue mediocre, con escasos asomos de buen futbol y con una característica casi general: la pasmosa irregularidad de los equipos, lo que es un índice claro que no hubo progresos y que el proceso del fútbol nuestro, por este aspecto debe estimarse estacionario e, incluso, por debajo del nivel que se advirtió en el torneo de 1962, que ha sido el mejor de los últimos años.

Justamente en la ya dicha irregularidad de los cuadros, se encuentra una de las razones del amplio triunfo de Universidad de Chile, que en un terreno comparativo, fue, sin duda, el único que caminó en un tono más o menos regular. En este rendimiento parejo muy superior al resto que mostró el cuadro azul, que en muy contadas ocasiones jugó en el nivel que debe exigirse a un elenco de su poderío individual y en el excelente cometido de su defensa, edificó el equipo de Alamos la victoria y su cuarta estrella.

Para reafirmar lo dicho respecto al rendimiento de la retaguardia universitaria, basta remitirse a las cifras, que en esto no engañan. En 34 partidos, la valla de la "U" fue sólo batida en 28 oportunidades, lo que da, menos de un gol por match, que no admite comparación con lo que hicieron las de Universidad Católica (50) Wanderers (37) y Colo Colo (52). Ofensivamente, en cambio, el equipo del "chuncho" tuvo altibajos y si bien marcó 72 tantos, estos fueron inferiores a los 78 de la Católica y a los 75 de Colo Colo, lo que indica, por otra parte, que estos dos últimos, siendo poderosos en ataque, tuvieron demasiadas flaquezas defensivas.

Si se conjugan ambos factores de defensa y ataque salta a la vista que el campeón acusó un equilibrio muy superior al mostrado por sus perseguidores más inmediatos, con la salvedad anotada que la fuerza la hizo la defensa. El ataque, no siempre bien conformado, incluyendo a veces a figuras en plena declinación, marginando en otras a valores indispensables (Coll) y enfrentando normalmente a defensas "superpobladas", no rindió como es capaz de hacerlo y, por lo mismo, su producción fue inferior a la calculada.

En todo caso hay que reiterar que, como equipo, fue la "U" muy superior al resto y que el título refrendado por la amplitud de la ventaja final (9 puntos), le "cuadró" perfectamente. Además, como nota importante y en un terreno individual, hay que señalar que en la competencia solidificó su juego Pedro Araya, ya encumbrado muy arriba; encontró Roberto Hodge su consagración definitiva y apuntaron recursos muy promisorios Juan Gangas y Juan Rodríguez, figuras jóvenes los cuatro, en los cuales tiene la "U", su potencial futuro.

PEDRO ARANCIBIA: Habilidad pura en la punta derecha de Everton.

LOS VICECAMPEONES.— Universidad Católica y Wanderers, por caminos futbolísticos distintos, consiguieron el segundo lugar. Conforme a lo ya expresado, respecto a la mediocridad de la competencia y a la clara irregularidad de los equipos, el vicecampeonato, para ambos, debe entenderse justo. El elenco porteño, sin variar en su línea conocida y casi tradicional de futbol fuerte, con mucho derroche de energías, pero con poco aporte de habilidad —salvo el caso especial de Méndez—, fue armándose de a poco y hasta dio la impresión que le faltó tiempo para superar a la Católica y discutirle el título a la "U". En todo caso, fue como cuadro de rendimiento más o menos parejo, ya que al revés de otros años, no sólo fue difícil local, sino que afuera también resultó un problema para todos. Esto queda en claro, si se considera que sólo perdió 8 partidos y que en este aspecto sólo fue superado por el campeón, que en su campaña cayó tres veces.

El equipo católico, acusó un claro desnivel entre defensa y ataque. Este, el más positivo del certamen con 78 impactos, fue normalmente temible, cuando pudo imponer su mentalidad de juego veloz y con entradas sorpresivas. Tuvo problemas, cuando las defensas "avivándose", lo esperaron en el área o le marcaron de cerca a los encargados de finiquitar las cargas. La defensa, en cambio, con cierto sentido de organización, pero falta de recursos y con el problema de un arquero, inseguro y hasta irresponsable, fue vulnerada con excesiva facilidad, como lo demuestran los 50 goles en contra.

COLO COLO Y RANGERS.— La campaña del cuadro albo, fue una de las más pobres de los últimos años. El cuarto puesto responde más que nada, a la mediocridad del torneo mismo, ya que como expresión futbolística, lo hecho por el equipo popular fue decepcionante. Mucha veteranía en sus filas, vacíos acentuados en la defensa y un fútbol en general rutinario y de poca vida, explican la baja actuación cumplida por los albos, señalada perfectamente en los 12 partidos que perdió.

Rangers, pagó tributo a un comienzo muy vacilante y a la ausencia en el equipo de Cantattore, cuya plaza no fue siempre bien cubierta. En todo caso, cuando el elenco talquino, encontró el rumbo, se alzó como una fuerza poderosa, que aún en los partidos en que cayó, no perdió su línea de fútbol intencionadamente ofensivo y que tuvo como norte, la habilidad impuesta por Cortez, Porcel de Peralta y Rojas.

ELEVADA CAMPAÑA DE LA UNION.— El equipo hispano, remató en el sexto lugar y fue la suya una campaña más que decorosa y hasta brillante en la segunda rueda, donde jugó bastante bien. Las deficiencias defensivas que también las tuvo, fueron salvadas por el buen cometido del ataque, cuya velocidad casi general, encontró en la sensatez de Cruz y en las maniobras plenas de talento, vivacidad y positivismo de Honorino, el adecuado complemento.

SERENA, CALERA Y EVERTON EN UN PLANO SIMILAR.— Separados por escasa diferencia estos tres equipos tuvieron un rendimiento más o menos equivalente. El elenco nortino, tradicionalmente apegado al fútbol creativo y hábil, tuvo altibajos y ello impidió que llegara más arriba. En todo caso, fue un buen animador y hasta se dio el lujo de ganar a la "U", en su cancha.

La Calera, sobre la base de figuras jóvenes, armó un "cuadrito" muy agradable de ver, que aún cuando fue como todos profundamente irregular, tuvo actuaciones muy buenas, en las que el fútbol ordenado, de buena concepción técnica y no por ello menos positivo jugó un papel principal.

Algo muy parecido le ocurrió a Everton, que también tuvo tardes brillantes y también faenas opacas, lo que determinó a la postre su octavo lugar. Sin embargo, se le debe considerar como un equipo de futuro, cuya suerte puede ir mucho más arriba cuando se solidifique espiritualmente, adquiera mayor regularidad y sepa sortear el problema de la fragilidad física de sus hombres, especialmente de los delanteros.

JORGE FERNANDEZ R.

QUINTETO AZUL.— Araya, Coll, Campos, Leonel y Marcos, conformaron habitualmente el ataque del campeón. En él, se conjugaron muy bien el positivismo del ala izquierda, el mantenido empuje de Campos y su invariable seguridad en el cabezazo, la velocidad de Alvarez con las maniobras hábiles y de sorprendente calidad de Pedro Araya, que en este torneo de 1964 encontró su consagración definitiva.



IGNACIO PRIETO.— Pieza decisiva en los planes que a lo largo del torneo cumplió Universidad Católica.

Teniente Godoy cita a reunión

A una reunión extraordinaria de socios cita para hoy, a las 21 horas, el Deportivo Teniente Godoy.

El sitio será el que ocupa la secretaría en calle General Bustamante 552. Entre los puntos de mayor envergadura figuran: Renuncia del presidente de la institución, José Rojas, y otros que tienen que ver directamente con la buena marcha del club.

Especial citación se hace a los socios: José Ramos, Damián González, Arturo Espinoza, Francisco Romero, José Díaz, Luis Astudillo, Victor Segura, Ernesto Duarte.

GRAN PREMIO CICLISTA DEL PERU:

Chilenos mantienen brillante actuación; Jaime Inda y equipo de Audax, primeros

Cumplida la tercera etapa, los pedaleros chilenos encabezan clasificación general por equipos e individual.

LIMA, 23 (UPI).— El peruano Alberto Pinto, provinciano de Arequipa, ganó la tercera etapa del Gran Premio Nacional de Ciclismo, en el que intervienen ciclistas de Argentina, Chile, y Perú, haciendo el recorrido de Chincha a Ica, sobre la carretera panamericana, con un total de 106 kilómetros, en 3 horas 26 minutos y un segundo. Segundo, se clasificó el chileno Jaime Inda, de Audax Italiano, con tres horas 36 minutos y 16 segundos. Tercero, Ricardo Senn, argentino, que representa al Club Ciclista Lima, con 3 horas 36 minutos y 21 segundos. Cuarto, Jorge Batis, argentino, que defiende a Ciclista Lima, con 3 horas 36 minutos y 36 segundos. Quinto, Manuel González, chileno, de Audax Italiano, con 3 horas 36 minutos 36 segundos. Cumplidas las tres etapas, con un recorrido total de 416 kilómetros, la clasificación general de los cinco primeros puestos es la siguiente:

Primero: Jaime Inda, chileno, de Audax Italiano, con 12 horas 27 minutos 25 segundos; segundo, Ricardo Senn, argentino, que defiende a Ciclista Lima, 12 horas 28 minutos 26 segundos; tercero, Hernán Delgado, chileno, de Audax Italiano, 12 horas 34 minutos 19 segundos; cuarto, Manuel González, chileno, de Audax Italiano, 12 horas 36 minutos 2 segundos; quinto, Oscar Pinedo, peruano, de Ciclista Lima, 12 horas 37 minutos 52 segundos.

La clasificación general por equipos, cumplidas las tres etapas, es la siguiente:

Primero: Audax Italiano, de Chile, 37 horas 30 minutos 40 segundos.

Segundo: Ciclista Lima, de Perú y Argentina, 37 horas 39 minutos 16 segundos.

Tercero: Liga de Huancayo, Perú, 40 horas 3 minutos 47 segundos.

CARLOS CONTRERAS FIRMO CONTRATO CON COLO COLO

Carlos Contreras es jugador de Colo Colo. Anoche, en una reunión con el presidente electo de la institución, Guillermo Herrera, y en la cual estuvo también presente el tesorero del club albo, Alberto Orfali, el jugador internacional aceptó los términos del convenio que se le propusieron, y de inmediato se procedió a la firma del contrato respectivo.

Contreras tiene todavía un contrato vigente con Universidad de Chile, pero ése vence a fines del próximo mes de enero, fecha en la que el jugador quedará en libertad, con el pase en su poder, el que, desde luego, le pertenecerá a Colo Colo, con motivo del acuerdo surgido anoche.

La contratación de Contreras es la segunda de gran categoría que realiza Guillermo Herrera para Colo Colo. La otra, según se sabe, corresponde a la adquisición de Eladio Rojas, lo que le permitirá al equipo albo disponer del concurso de la pareja de mediozagueros titulares que jugó en el Torneo Mundial de 1962.

FUTBOLERIAS

U. ESPAÑOLA INVITADA A URUGUAY

Unión Española ha recibido una invitación para disputar tres encuentros, a fines de enero, en Uruguay. Las condiciones económicas de esta invitación y la confirmación de la misma están pendientes. Al efecto, en primer término habían sido U. de Chile y U. Católica los equipos invitados. Pero en vista de la participación de los elencos universitarios en el torneo sexagonal que se efectuará en nuestra capital, la invitación fue trasladada a Unión Española. Sin embargo, como U. de Chile ha acondicionado ahora su actuación en la competencia del mes próximo, y ante la posibilidad de que la "U" desista de actuar en este campeonato, los invitantes han insistido en que sean los azules los que vayan a Montevideo. En el caso que el campeón chileno se quede actuando en el sexagonal será U. Española entonces quien vaya a actuar a la capital uruguaya.

CON ESCUDOS SE SOLUCIONARIA IMPASSE DE LA "U" AL SEXAGONAL

Con un mejor trato económico a Universidad de Chile, por parte de la empresa promotora del torneo sexagonal internacional de enero, se mantendría la participación del equipo campeón nacional en la citada competencia. Al efecto, de ser colocada la "U" en situación similar a Colo Colo, la impasse derivada del perjuicio económico que para el torneo de campeones le podría significar al club universitario la participación de Santos en este torneo, sería solventada.

A Universidad de Chile se le asignó E° 16 por partido, más E° 1 mil por punto que gane, y una opción general a E° 10 mil para el campeón del sexagonal, y E° 6 mil para el vice. A Colo Colo, en cambio, se le asignaron E° 20 mil por partido. Y aquí esquivaría el quid del asunto. Si a la "U" se le sube el premio fijo a E° 20 mil, el problema quedaría superado. Esto es lo que tendrá que solucionar la empresa promotora. Y lo más probable es que la impasse sea fácilmente solucionada.

EL 9 COMIENZA EL SEXAGONAL

Representantes de la empresa promotora del sexagonal internacional de enero, han aclarado que el citado campeonato comenzará el 9 de enero, y no el 6 como anteriormente se había informado. Por otra parte se insistió en que no existe posibilidad alguna para que en esta competencia participe la representación de Alemania Oriental. Este problema lo tendrá que solucionar Colo Colo ya que fue el club albo quien firmó contrato con Alemania. Pero posteriormente todos los derechos de temporada internacional de albos y universitarios fueron cedidos a la mencionada empresa la que estructuró el sexagonal con la participación de Checoslovaquia, Santos, River Plate, U. de Chile, U. Católica y Colo Colo.

Los checoslovacos han anunciado que arribará el martes 5 para participar en esta competencia.

LA "U" NO COMPRARIA A NINGUN CRACK

El presidente de U de Chile, Dr. César Martínez, ha declarado que lo más probable es que su club no contrate a ningún crack extranjero ni nacional. Esta decisión sería tomada debido a que todas las gestiones que ha efectuado la "U" para efectuar contrataciones se han topado con las subidas sumas que les piden en carpeta. Se ha dicho que traer un crack que término un crack extranjero de categoría le costaría a la entidad azul, a lo menos, 100 mil escudos, lo que equivale a la cuarta parte de lo que recaudó —en cifra record— la "U" en todo el torneo de 1964. Y un jugador nacional, por muy modesto que sea, a lo menos, le costaría E° 50.000. Ante esta situación, el presidente de la Universidad Chile ha expresado que es partidario de intensificar el trabajo en el semillero propio de la institución como única manera que el equipo campeón pueda seguir surtiéndose de jugadores sin tener que desembolsar sumas que llevarían a la bancarrota en corto tiempo.

REUNION DE PRESIDENTES DE CLUBES EN TALCA

Para los días 8, 9 y 10 de enero, Rangers ha invitado a una reunión de presidentes de clubes, en Talca. En sesiones continuadas, los timoneles de las entidades que militan en la Asociación Central desnudarán sus realidades económicas y buscarán las maneras —a través de reformas reglamentarias— un freno al problema inflacionario, que está alquiriendo dimensiones insospechadas. Se habla de reducción del número de clubes a través de fusiones. Se conversa sobre otro mecanismo para el ascenso y descenso. Se dice de poner un tope en el monto de las contrataciones y de que los clubes cumplan estrictamente con el reglamento en lo que dice relación a distribuir las primas en 24 cuotas. En fin, en Talca se producirán en los primeros días de enero, novedades muy importantes en la marcha del fútbol profesional.

LA SELECCION CIERRA EL 30 SUS ACTIVIDADES

■ El próximo miércoles la Selección Nacional cerrará sus actividades del año, reuniéndose sus integrantes en la Escuela Juan Pinto. En esta oportunidad se efectuará un sencillo acto en el cual los cracks serán distinguidos por su colaboración a la Selección.

Conocerán asimismo el plan de trabajo que efectuarán en 1965.

LA TABLA FINAL DE LAS RECAUDACIONES

■ La estadística final de las recaudaciones obtenidas por los clubes de Primera División es la siguiente, consultadas las sumas de la última fecha y los totales generales: U. de Chile, E° 2.893,59—403.416,33; Colo Colo, E° 3.585,03—365.814,72; U. Católica, E° 2.434,55—311.736,31; Wanderers, escudos 4.733,24—136.434,48; U. Española, E° 1.097,50—127 mil 284 escudos 42 centésimos; Audax Italiano, escudos 1.081,34—102-710,17; La Serena, E° 1,214,34—98.857 escudos 72 centésimos; Magallanes, E° 3.037,75—95.107 escudos 48 centésimos; Rangers, E° 3.902.78—95.451,49; Green Cross, E° 4.489,12—93.438,58; Everton, escudos 1.311,34—89.646,62; Santiago Morning, E° 562,97—81.478 escudos 64 centésimos; Palestino, E° 1.107,48—70.131 escudos 88 centésimos; U. Calera, E° 535,80—64.722,93; Coquimbo, E° 974,85—61.911 escudos 11 centésimos; U. San Felipe, E° 2.246,63—54.042,28; San Luis, escudos 1.006,57—53.601,71; Ferrobádminton, E° 1.607,72—52 mil 386 escudos 57 centésimos.

SERGIO NAVARRO PIENSA RETIRARSE DEL FUTBOL

Sergio Navarro, zaguero izquierdo internacional de U. de Chile, que fue capitán de la Selección Chilena que participó en el Campeonato Mundial, piensa retirarse de la actividad futbolística profesional. Participaría en el torneo sexagonal de enero y luego colgaría los botines.

SI NO BAJAN SUS EXIGENCIAS CRUZ Y VALDES IRIAN A LA BOLSA: ORTIZ SERA ENVIADO

Colo Colo está dispuesto a enviar a la Bolsa de Jugadores a sus cracks, Humberto Cruz y Francisco Valdés, si es que éstos no bajan sus demandas económicas para la renovación de sus contratos. Al efecto, Valdés pide E° 150.000 por renovar, y Cruz, 100 mil. Como estas cifras están lejos de la capacidad económica del club albo, los citados jugadores serían enviados a la Bolsa.

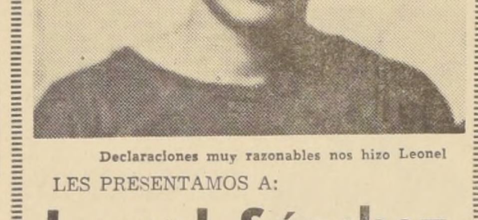
En cuanto a Mario Ortiz es un hecho que será enviado a la central de contrataciones.

DESAHUCIADAS CONVERSACIONES ENTRE COLO COLO Y WANDERERS POR EL PASE DE RAUL SANCHEZ

Están prácticamente desahuciadas las conversaciones entre Colo Colo y Wanderers por el pase del crack porteño Raúl Sánchez. Esto se debe a que hay mucha diferencia entre lo que solicita Wanderers y lo que está en condiciones de ofertar Colo Colo. Al efecto, el club albo ofrecería 60 mil escudos por su pase. Pero la entidad porteña pide 95 mil, de los cuales 30 mil escudos serían para el jugador.

POSIBLE TRUEQUE DONOSO-LUCO Y GESTION POR YAVAR

En un terreno extraoficial se han efectuado gestiones para un posible trueque entre los backs centros Jorge Luco, de Magallanes, y Humberto Donoso, de U. de Chile. La U se quedaría con Luco, en el bien entendido que las conversaciones para contratar al megallánico Yávar podrían cristalizarse.



Declaraciones muy razonables nos hizo Leonel

LES PRESENTAMOS A:

Leonel Sánchez

"Ojalá en el futuro se traigan a equipos que estén a la altura de U. de Chile"

En la cancha haciendo goles, y en la tienda de artículos deportivos, haciendo las delicias de sus pequeños hinchas, que con sus papis van a comprar todo lo que Leonel usa. Así alterna Sánchez sus horas de trabajo. Y así lo encontramos en víspera de Pascua. Atareado, atendiendo una y otra solicitud

¿Lo importunamos un momento, Leonel?

—No faltaba más. Me tiene a sus órdenes.

¿Qué le pareció Huracán?

—Mire, yo creo que el fútbol chileno debe colocarse de una vez por todas en el sitial que le corresponde. Y la "U" como campeón, ya no puede aceptar compromisos con rivales, que como se dice vulgarmente, "no le hacen el peso". Esto no lo digo con vanidad, sino que ateniéndome a la realidad. Antes, cualquier equipo argentino venía a Chile a pasear. Pero desde hace tiempo que las cosas son muy diferentes. U. de Chile ha demostrado en el extranjero lo que vale. Y es una lástima que para festivales tan hermosos como el organizado por el Club de Leones, no se haya contado con la participación de un team foráneo de real jerarquía.

¿Quiere decir que Huracán no está a tono con la "U"?

—U. de Chile precisa de adversarios de su nivel, para mostrar toda su capacidad. Y ojalá que en el futuro los rivales que se traigan estén a la altura del campeón. ¿No le parece a usted?

Claro que sí. Tiene toda la razón Leonel. Sus palabras, aunque puedan aparecer como petulantes, reflejan la realidad actual, en el paralelo entre el fútbol chileno y argentino. Son otros tiempos. Y ya no puede traerse a cualquier equipo, para medirlo con todo un campeón, como es la "U". Ojalá quienes organicen estas confrontaciones tomen la debida experiencia. Porque el público, la crítica y los propios jugadores así lo entienden. Ya no es posible traer como espectáculo a rivales de segunda categoría.

M. E. C.

U. TECNICA 2 - TEMUCO 2.-

Empate, premio muy justo

CANCHA: Estadio Santa Laura.
PAGARON: 463 personas.
SOCIOS: Iberia, 54; Lister Rossel, 0; U. Técnica, 2; Temuco, 5.
RECAUDACION: E° 464,20.
ARBITRO: Hugo Gálvez (bien).
UNIVERSIDAD TECNICA (2): Urzúa; Armijo, Becerra y Zúñiga; Guajardo y Ramos; Pinilla, Herrera, Franco, Guillermo Pérez y González. Entrenador: Ovidio Casartelli.
TEMUCO (2): Marín; Mejías, Urra y Guzmán; Guevara y Silva; Oyanedel, Carlos Pérez, Ivanovic, Leal y Cuevas. Entrenador: Edgardo Inostroza, suplente, nombrado por la Comisión.

GOLES.— Primer tiempo: A los 6 minutos, FRANCO, centro de González. El piloto estudiantil entró como saeta y disparó bajo, cruzado, batiendo neto a Marín. A los 41 minutos, PEREZ (Carlos), aprovechando una falla de Zúñiga, que quiso ceder hacia atrás el balón a Urzúa. Segundo tiempo: A los 9 minutos, OYANEDEL, movido en profundidad por Carlos Pérez; y a los 38 minutos, PEREZ (Guillermo), con tiro cruzado, al milímetro, aprovechando un pase de Pinilla.

Contagiados con el buen espectáculo brindado en el preliminar por Iberia y Lister Rossel, los encargados del encuentro de fondo de la reunión de Ascenso cumplida anoche en Santa Laura, no ofrecieron a la escasa concurrencia "un partido más" de Segunda División. Hubo buen fútbol. Se jugó con ahínco, entusiasmo, clase y calidad por parte de ambos bandos y hasta resultó ajustada la igualdad a dos en el marcador.

Los primeros 20 minutos de juego pertenecieron a U. Técnica. El trío central ofensivo, muy bien endilgado por Franco y con "Malloco" Guillermo Pérez como gran figura de la línea, puso el encuentro al rojo. Y siempre creó situaciones de riesgo y de peligro inminentes para el pórtico sureño. Pero allí estuvieron bien Marín y Urra y las cosas no llegaron a mayores. Pasado este apretón inicial, los de la Frontera estrecharon filas, llenaron huecos y, a su vez, volcaron a su favor la brega en el dominio del campo, logrando, con entero mérito y justicia, irse a los camarines con un empate a uno, gracias a una oportunísima intervención de Carlos Pérez, que supo aprovechar muy bien, en instantáneo reflejo, una falla, la única en el partido, de Zúñiga, que quiso habilitar hacia atrás la bola a Urzúa, sin fijarse que, al lado suyo, estaba el velóz interior derecho temuquense. En el segundo tiempo, el partido no decayó en intensidad ni colorido. Se jugó rápido y con ganas y, a los 7 minutos, Oyanedel puso en ventaja parcial a los visitantes. Sin embargo, a los 38, una habilidosa filtrada de Pinilla permitió a este improvisado puntero poner en acción a "Malloco" Pérez, quien, sin titubeo, empalmó sobre la carrera un potente y sorpresivo disparo que dejó sin chance a Marín, el excelente guardapalos del sur, consiguiendo para su elenco el empate. En lo que restó del partido, ambos equipos se atuvieron a mantener la igualdad, pero siempre en un plano de arriesgar cada uno por su lado, manteniendo el color y calor de la brega, hasta el pitazo final. En resumen, un buen cotejo, interesante, movido y de cambiantes facetas, que se mereció la igualdad en la cuenta.— RAUL AEDO RUIZ

PALESTINO CONTRATA A "CHEPO" SEPULVEDA

PALESTINO sigue en su plan de contrataciones de cracks para formar un gran equipo para la próxima competencia. Y es así como ya tiene prácticamente finiquitada la contratación de Alfonso Sepúlveda, mediovolante de Universidad de Chile. Para obtener el pase de Sepúlveda, el club palestinista desembolsará alrededor de E° 70.000. De esta suma, E° 40.000 se abonan a Universidad de Chile, cantidad en que la entidad estudiantil convino con el crack la entrega de su pase. Y Sepúlveda percibe E° 30.000 escudos.

La operación está como decimos casi totalmente finiquitada. Y tan cierto es esto, que los compañeros de Chepo Sepúlveda en la "U" ya le ofrecieron una manifestación de despedida.

Está cumpliendo entonces Palestino, y muy especialmente su presidente, Amador Yarur con lo que dijo a LA NACION, hace algunos días en el sentido que de continuar en la primera división no escatimaría esfuerzos económicos de ninguna especie por formar un gran equipo.

A la contratación reciente de Juan Carlos Moreno se sumará pues, la de Chepo Sepúlveda.



GOL DE IBERIA.— El interior derecho ibérico, Vilches, ha lanzado con violencia el balón hacia el arco defendido por Fuentes, que nada podrá hacer para impedir el tanto del empate. En el grabado, se aprecia la desesperación que invade a dos defensas linarenses.

IBERIA, 2 — LISTER ROSSEL, 2:

RESULTADO JUSTICIERO EN UN BUEN ENCUENTRO

Iberia anotó sus tantos por intermedio de Vilches y Aslim, ambos en la etapa final.- Lister Rossel, por su parte, gracias a Méndez y Avila.

CANCHA: Estadio Santa Laura.
ARBITRO: Carlos Robles (bien).
IBERIA (2): Navello; Silva, Vera y González; López y Cabrera; Waldo Silva, Vilchez, Zelada, Basaure y Aslim. Entrenador, Domingo González.
LISTER ROSSEL (2): Fuentes; Amigo, René Parada y Aguila; Gastón Parada, Jorge Tapia, Cofré, Méndez, Giarrizo, San Martín y Avila. Entrenador, Guillermo Báez.

GOLES: Uno a cero finalizó la primera etapa en favor de Lister Rossel. Abrió la cuenta Méndez, a los 27 minutos, tras recibir pase de Giarrizo.

En la etapa de complemento, empató para Iberia, Vilchez, a los 18 minutos, en una excelente jugada, en que combinó la delantera completa. Aumentó para Iberia, Aslim, a los 28 minutos, al aprovechar un rebote producido luego de servir un tiro libre Basaure. Anotó el empate definitivo, Avila, a los 35'. Se corrió por la izquierda el lateral de ese sector, Amigo, entregó a Cofré, quien cruzó hacia Avila.

Bastante agradable resultó el encuentro entre el actual vice puntero del torneo de Ascenso, Lister Rossel, y el juvenil pero diestro cuadro de Iberia.

Desde un comienzo, se notó que Iberia adoptó una posición defensiva, al jugar sólo con diez elementos, por ausencia de Zelada, quien llegó tarde a la cancha, por haberse equivocado de estadio.

Esos primeros 25 minutos, mostraron al elenco linarense en todo su real valer, que lo confirman como uno de los buenos teams del certamen.

Con posterioridad a ese período ambos equipos se epartieron el dominio del campo, internándose cada cuadro a intervalos en la zona rival. En el sector medio del terreno lucía el mediozaguero Tapia, de Lister Rossel, que en repetidas ocasiones se adelantaba en ayuda de sus forwards. En esos instantes, el sector que más rendía en el conjunto linarense fue el ala derecha, que ponía en duros aprietos al marcador de ese lado. González.

Poco a poco fue haciendo pie la defensa ibérica, que dio más sensación de seguridad a su línea delantera, que, gracias a la rapidez de la totalidad de sus integrantes, descolocaba a la defensa adversaria.

Ya en la etapa final Iberia entró con más confianza a luchar por el empate, cosa que una vez conseguido le dio mayor ánimo para poner en jaque al difícil rival.

Esos 30 minutos de la etapa final, fueron los mejores del cuadro catalán, en que lució los atributos propios de buenos elencos bien armados y dispuestos. El puntero derecho de Iberia, Waldo Silva, fue paréntesis uno de sus mejores hombres, al entrar en contacto con el balón atrajo la atención de la defensa linarense, que le significó un mejor envolvimiento al trío central catalán, levantando considerablemente su juego, hecho que contagió al puntero Aslim, que había mostrado un tanto remolón en la fracción inicial.

El empate premia la labor de los 22 hombres, que se prodigaron en forma intensa para dar un espectáculo, cosa que según nuestro juicio, lograron plenamente.

CARLOS BONILLA

BOXEO AL DIA

Stevens tras otra opción al título sudamericano pluma

El argentino Cañete hará abandono de la corona por no hacer en la actualidad el peso.- Vendrá una selección sudamericana para llenar la vacante.- Esta se hará en Chile.

Ha trascendido desde Buenos Aires la noticia de que Carlos Cañete, actual campeón sudamericano de los pesos pluma hará abandono del título en una fecha próxima, pues el púgil trasandino no está actualmente en situación de seguir haciendo la categoría.

Frente a esta situación, y en resguardo de los derechos que le asisten a Godfrey Stevens, campeón nacional pluma para aspirar a dicho título, la Federación Chilena de Boxeo ratificará ante la Confederación Sudamericana de Boxeo un anterior desafío de Stevens al respecto, a fin de que se le reconozcan a éste los derechos para participar en la selección que se haga posteriormente, para designar un sucesor de Cañete en la división.

LA SELECCION SE HARIA EN CHILE

Asistiéndole a Godfrey Steven la prioridad como primer aspirante a la corona, que dejaría acéfala el argentino Cañete, todo parece indicar que la selección sudamericana en cuestión se realizaría en Chile.

Stevens ya disputó a Cañete una opción al título, dejando en dicha oportunidad —pese a haber perdido— la mejor de las impresiones por su brillante desempeño.

En la selección que tendría que hacerse para buscar al nuevo campeón sudamericano de los plumas tomarían parte, además del chileno Stevens, el boliviano Yapura, que atraviesa por un excelente momento y el brasileño Oríspides dos Santos, ex campeón continental de la categoría.

PELIGRA TEMPORADA PROFESIONAL PROXIMA

A mediados de enero deberá comenzar como siempre en el Teatro Caupolicán, la temporada profesional próxima.

Sin embargo, existen serias dudas para poder realizarla, de parte del promotor Diógenes de la Fuente. Como es sabido, dicha temporada se mueve y cobra atractivos, con la promoción de figuras extranjeras que actúen en ella, debido a la actual pobreza de valores nacionales que puedan mantenerla. Sin embargo, este último se hará punto menos que imposible, según el promotor De la Fuente, habiendo entrado últimamente en vigencia una ley que grava con un impuesto del 37% los espectáculos tanto teatrales como deportivos. Este impuesto gravita sobre los premios que reciben los boxeadores extranjeros y tendría que ser cubierto por la empresa haciendo imposible el financiamiento de una contratación y, con ello, del espectáculo.

De no llegarse a una solución a este asunto, el deporte nacional se quedaría sin temporada profesional boxeril el año próximo.



CAÑETE Y STEVENS, en el acto del pesaje oficial previo al combate que el argentino ganó y en el cual se coronó como Campeón Sudamericano de los Plumas. Ahora, anuncia el trasandino que abandona el título, por no poder seguir haciendo el peso de esa categoría. Para la corona vacante se realizará una selección en Chile, en fecha próxima.

Riera suspendido por 5 fechas

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche sanciones muy drásticas. Estas fueron: 5 fechas de suspensión al director técnico de Universidad Católica, Fernando Riera, por actitudes antideportivas, y además se le aplicó una multa de 300 escudos; 5 fechas, y 150 escudos de multa al entrenador de Iberia, Domingo González, también por actitudes antideportivas; 1 partido de suspensión y 20 escudos de multa a Enrique Hormazábal, de Colo Colo; 1 artido a Suárez (Luis Cruz); E° 120 de multa a Moris (Palestino); 105 escudos, a Godoy (San Luis); E° 70, a Vargas (Calera); E° 55, a Iturrate (G. Cross); E° 50, a Nilo (L. Cruz), Vásquez (Audax); 40 escudos, a Sepúlveda (Colo Colo; E° 35, a Gallardo (Ovalle), Encina (Green Cross) y Tobar (U. Católica); E° 30, a Soto y Chávez (San Luis); Prieto (U. Católica); E° 25, a Yavar (Magallanes); E° 20, a Ampuero (Magallanes) y Cuevas (Temuco).

Hipódromo Chile

[...]nes 25 de diciembre de 1964

[...] Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

[...]ERA CARRERA.— A las 8.15 horas.— 1.200 metros.— 12a. serie

1	M. Vanna *	54	2	L. Muñoz	A. Vodanovic
2	D. Noche	54	9	L. Hevia	O. Becerra
3	Magistral *	54	14	S. Pradenas	R. Peralta
4	Murray . .	54	7	L. Caroca	R. Bernal G.
5	Callenza . .	53	16	N. González	A. Valenz.
5a	Giamb. . .	53	1	H. Vilches	A. Valenz.
6	Clentarú . *	53	13	M. Plaza	A. H. García
7	Carmencha *	53	6	J. González	S. Gajardo
8	T. Sky . *	52	3	A. Parra	L. E. Toledo
9	Don Adolfo	52	15	E. González	A. Lab
10	Dust Mog .	52	4	L. A. Salas	F. Galleg.
11	Susanella .	51	10	V. Ubilla	R. Quiroz
12	Petisa . .	50	8	B. Campos	E. Bécar
13	C de Guerre	50	12	J. Cañete	J. B. Castro
14	Otala . .	50	11	O. 2.o Castillo	P. Fuentes
15	Pericles . .	50	5	A. González	F. Olave

[...]NDA CARRERA.— A las 8.40 horas.— 1.200 metros.— Condicio[...]

1	Arista . .	54	11	J. Cañete	J. Santos
2	Burda . .	54	10	F. Toro	L. Navarro
3	Ciba . .	54	3	S. Pradenas	D. Miranda
4	Desdicha .	54	7	O. Castillo	G. Mancilla
5	Desob. . .	54	15	NO CORRE	F. Gazmuri
6	Figurilla . .	54	12	A. González	J. Muñoz
7	Gargarita . .	54	4	E. Soto	J. Araya
8	La Lampina	54	8	L. Aros	H. Galaz
9	Mireille .	54	6	B. García	J. B. Castro
10	Maiolina *	54	9	J. Aravena	A. Vodanovic
10a	Miss Sin . *	54	5	J. M. Aravena	A. Vodanovic
11	Natty . .	54	2	L. García	R. Villa
12	Nevera . .	54	1	V. Ubilla	H. Cisternas
13	Osuna . . *	54	16	S. Vera	L. E. Toledo
14	Rutina .	54	13	B. Campos	E. Bécar
15	Teruquita *	54	14	E. González	A. Lab

TERCERA CARRERA.— A las 9.05 horas.— 1.200 metros.— 11a. serie

1	Petulancia	54	12	E. Saavedra	F. 2.o Cham.
2	Almendral *	53	10	R. Madariaga	O. Jara
3	Amenaz. . *	53	16	F. Toro	R. Pérez
4	Despreciado	52	5	L. Caroca	L. E. Toledo
5	Policasta .	52	1	M. Torres	N. Peralta
6	Primaveral .	52	13	D. Cerda	J. Bernal
7	Veri . . *	52	2	B. García	D. Miranda
8	Caterina . .	52	14	E. Naranjo	M. Velarde
9	Discretita . .	52	15	J. Pacheco	O. Santos
9a	Lagarter. . *	50	6	L. Muñoz	C. Santos
10	Lardaco . .	51	3	M. Yáñez	M. Rendic
11	Virtuosa . .	51	11	F. Venegas	Mig. Valenz.
12	Don Marcos	50	8	E. González	A. Lab
13	Mofa . . .	50	9	L. García	A. Amaro
14	Charada . .	49	7	V. Ubilla	S. Gajardo M.
15	Pamelito *	49	4	A. Salas	C. Castro

[...]RTA CARRERA.— A las 9.35 horas.— 1.200 metros.— 10a. serie

1	Blonda . .	54	11	L. Camus	A. Vodanovic
2	Standard *	54	2	A. Díaz	J. R. Quint.
3	Chaqueta	54	2	G. Farfán	J. Castro R.
4	Camin. .	53	16	J. Latorre	O. López
5	Mirthita . *	53	3	D. Cerda	R. Quiroz
5a	Institut. .	52	12	V. Ubilla	R. Quiroz
6	Mentón . *	53	6	S. Pradenas	M. Noramb.
6a	Consent. *	51	9	S. Alcaide	M. Noramb.
7	P. León . .	53	14	Jul. Araya	L. Gajardo
8	Titanita . *	53	5	V. Bravo	M. Martínez
9	El Panul .	52	7	A. Parra	E. Beuzenb.
10	Guay . .	52	10	M. Torres	N. Peralta
11	Bomb. . . **	52	15	J. Barrios	L. A. Orellana
12	Laplace .	52	13	M. Plaza	C. Rivera
13	Estrella .	51	4	A. Salas	O. Urbina
14	Tomasito *	51	8	L. García	C. Santos

[...]NTA CARRERA.— A las 10.05 horas.— 1.200 metros.— 9a. serie. (Primera válida para la Apuesta Doble).

1	Atalanta .	54	4	V. Bravo	M. Martínez
2	Ignorado .	54	1	F. Toro	J. Salas
3	Ambassad.	53	15	P. Bustos	A. Petit
4	El Rasillo .	53	10	S. Alcaide	J. B. Castro
5	Escalpelo .	53	11	E. González	A. Lab
6	Sun Lord .	52	14	M. Torres	R. Peralta
7	Atocongo . .	52	6	R. Madariaga	H. Jara
7a	Jaquelina .	52	5	U. Gaete	H. Jara
8	Beotis .	52	9	E. Naranjo	M. Velarde
9	Turf Doll	52	8	V. Ubilla	F. Gazmuri
10	La Porra . .	51	13	A. Salas	E. Cáceres
11	Sun Ren . *	51	16	G. Jorquera	R. Rabello
12	Alaraco . *	51	12	S. Allende	J. Santos
13	Paliquero *	51	3	J. Pacheco	J. García
14	Belmondo .	50	2	E. Soto	G. Pérez
DA	H Segundo	50	7	O. 2.o Castillo	G. de la O.

[...]TA CARRERA.— A las 10.35 horas.— 1.200 metros.— 8a. serie.

1	Ghiberti . *	54	3	L. Aros	M. Noramb.
2	Libertino	54	5	O. Alvear	C. Santos
3	Monacal .	54	9	F. Toro	N. Peralta
4	Pelluhue . *	54	6	M. Ramírez	T. Herrera
5	S. Fuerte .	54	3	J. Barrios	J. Muñoz
6	Balarina . *	53	16	D. Cerda	H. González
6a	Romy . .	53	7	H. Pilar	H. González
6b	Damur . .	52	1	S. Vera	H. González
7	Doctrina . .	53	11	L. Caroca	R. López
8	Propina .	53	2	L. Camus	A. Luna Q.
9	Rinsol . .	53	8	J. Cañete	J. Bta Castro
10	Amical . *	52	12	E. Soto	L. Herrera
11	Engañoso .	52	15	V. Ubilla	A. Valenzuela
12	Excel . .	52	14	R. Montoya	Em. Castillo
13	Mupún .	52	10	J. Salinas	A. Ramírez
14	Ricachón .	52	4	O. Ojeda	A. Vodanovic

[...]TIMA CARRERA.— A las 11.05 horas.— 1.200 metros.— 2a. serie. (Segunda válida para la Apuesta Doble).

1	C. Lindo .	56	9	I. Sandoval	J. Muñoz
2	Atropello .	55	7	R. Madariaga	A. Sepúlveda
3	Ben Casey	54	2	G. Farfán	J. Castro R.
4	Calerano .	53	8	J. Barrios	H. Jara
5	Camorr. . *	53	1	O. 2.o Castillo	M. A. Valenz
6	Noble . . *	53	4	E. Soto	H. Cisternas
7	Amainado	52	10	S. Pradenas	R. Parra
8	Cuncumén *	52	12	J. García	M. Araneda
9	Surazo . *	53	13	H. Basay	R. Rabello
10	Moderno . .	51	11	L. García	R. Bernal G.
11	N. Rico . .	51	5	H. Pilar	R. Pérez
12	Petit Gris *	48	3	S. Vera	F. Olave
13	Reñeco . .	45	6	A. Parra	O. Castro

[...]TAVA CARRERA.— A las 11.35 horas.— 1.400 metros.— Carrera Especial.

1	Baribal . .	55	3	R. Madariaga	A. Sepúlveda
2	As de Tréb.	54	7	S. Vera	D. Miranda
3	A. y Verde	54	1	S. Pradenas	S. Olivares
4	Rebotado . *	53	12	I. Sandoval	A. Sepúlveda
5	Servicial .	53	6	F. Toro	J. Suárez
6	Cesario . *	52	13	G. Farfán	J. Castro R.
7	L. Ras . .	52	4	E. Soto	Alv. Breque
8	H. Pormy .	49	8	J. M. Aravena	R. Parra
9	Harpal .	49	9	NO CORRE	A. Petit
10	C. Polito . *	47	5	A. Parra	G. Sarmiento
11	Ll. y Rie .	47	10	H. Pilar	A. Breque E.
12	Meteoro . . *	46	11	A. Salas	F. Gazmuri
13	Toffana . . .	45	45	N. N.	L. Santos

[...]VENA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.200 metros.— 3a. serie. (Primera válida para la Apuesta Triple).

1	Bangkok . .	55	8	B. Campos	E. Bécar
2	Renegado .	55	9	S. Véliz	V. Contreras
3	Futurete .	54	11	F. Toro	P. Briones
4	Art Silk . .	54	10	E. Soto	P. Valderram.
5	Ballantain	53	7	E. Naranjo	M. Velarde
6	Castañar . .	53	4	I. Sandoval	R. Silva
7	Mi Cholita .	53	1	A. Madariaga	A. Gutiérrez
8	Pegaso . . . *	53	5	C. Ojeda	J. Suárez
9	Blackmoor	52	6	L. Caroca	L. E. Toledo
10	Zuliano . . .	52	3	NO CORRE	F. Castro
11	A. Cider . .	50	2	D. Cerda	H. González
12	Pudorosa . .	49	12	N. González	L. A. Orell.

[...]CIMA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.

1	Donar .	53	10	E. Soto	O. Pérez
2	Carmorán *	53	6	M. Plaza	A. H. García
3	Cumberland	53	9	J. Cañete	R. Méndez
4	Epumalai .	53	1	Or Hermosilla	L. Castro R.
5	Parab. . *	53	11	D. Bustos	A. Petit
6	Pausada . *	53	13	N. González	H. Castro R
7	Tiranito . .	53	10	G. Farfán	A. Valenz.
8	Trivia . . .	53	12	F. Toro	I. Duque
9	Aplicación	52	2	S. Vera	L. E. Toledo
10	Colegiala .	52	8	S. Alcaide	J. Castro D.
11	Sirena . .	52	4	R. Madariaga	H. Jara
12	Birlocha . *	51	14	J. Salinas	A. Ramírez
13	Kina . .	51	15	L. Camus	F. Castro
14	Malhum. . .	51	3	J. M. Aravena	A. López
15	Tracio . .	50	5	L. Caroca	O. Jara
16	Sensato . .	50	7	E. González	A. Vodanovic

[...]DECIMA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.200 metros.— 7a. serie. (Segunda válida para la Apuesta Triple).

1	Monosabio	54	1	M. Yáñez	I. Duque
2	Delirio . .	54	5	L. García	J. Posadas
3	Malva . .	54	14	R. Madariaga	A. Bullezú
4	Orgulloso . .	54	10	B. García	R. Maggi
5	Inquisivi . .	53	6	L. Camus	F. Galleg.
6	Tanteo . *	53	3	C. Ojeda	S. Gajardo
7	Angeloia . .	53	2	F. Toro	H. Miranda
8	Batuca . .	53	4	E. González	O. Becerra
9	Egilope . .	53	11	L. Caroca	L. E. Toledo
10	Silvestre . .	53	7	L. Muñoz	A. Vodanovic
11	Tarsiana . .	53	12	G. Farfán	A. Valenz.
12	N. Hill .	52	13	J. Latorre	O. Lizama
13	Alazán .	52	8	E. Soto	N. Peralta
14	Capacitada	52	15	J. M. Aravena	A. López
15	Kleber *	52	16	D. Cerda	J. Bernal
16	Spartana . *	52	9	V. Barra	J. Bta. Castro

[...]DECIMA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.200 metros.— 5a. se[...] (Tercera válida para la Apuesta Triple).

1	Plebeyo *	54	4	S. Véliz	E. Núñez
1a	Repaso .	51	8	S. Alcaide	E. Núñez
2	Celulosa . .	54	11	G. Farfán	A. Sepúlveda
3	Baldón . .	53	14	M. Alquinta	A. Lab
4	Belga . .	53	9	D. Cerda	A. Luna Q.
4a	B. Roja . .	51	12	L. Camus	A. Luna Q.
5	Rugendas *	53	2	R. Madariaga	J. Bta. Castro
6	Corteira . *	52	15	B. García	J. Muñoz
7	S. Triunfos	52	7	E. Soto	G. Avila
8	Oeste .	51	1	J. Barrios	O. Jara
9	A. Rojo . .	51	16	E. Naranjo	D. Miranda
10	Loga . .	51	13	L. Hevia	F. Galleg.
11	M. Hill . *	51	6	E. González	A. Amaro
12	Pesito . .	51	3	N. González	C. Castro
13	O de Aguila	50	10	F. Toro	J. Bernal
14	Lakmi . . .	49	5	A. Salas	A. Gutiérrez



HECTOR PILAR va muy bien montado en las reuniones de mañana en ambos hipódromos. Con un poco de fortuna puede descontar la diferencia que le lleva Fernando Toro.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.

NO CORRE	1	Thomasm.	56	9	D. Cerda	A. Bullezú
11c	2	Precavida .	55	1	NO CORRE	A. Petit
11—12	3	Rezong. *	54	13	L. Muñoz	R. Quiroz
6c—3c—3	4	Muktara . .	53	3	G. Farfán	J. Castro R.
6—10	5	Sectario . .	53	16	G. Jorquera	P. Bagu
7—16—6	6	Migolosa . .	53	14	O. 2.o Castillo	J. Vial V.
8	7	Selecciones	53	6	N. González	A. Sepúlveda
3—3—3	8	Semáforo .	53	12	E. Soto	J. Suárez
6—9—2	9	Capetato . .	52	5	L. García	A. Vodanovic
Reaparece	10	Caraqueo .	50	11	L. Hevia	D. Torres
1—4—6—5	11	New Sun .	51	4	NO CORRE	L. Gajardo
NO CORRE	12	Cara Dura	51	2	F. Toro	J. Troya
4	13	Dupont . . .	51	10	J. Barrios	M. Noramb.
5—1—1	14	La Centell.	51	7	A. González	P. Briones
5c—9	15	Robinson .	51	15	S. Alcaide	C. Rivera
11—14	16	Magdalen.	50	8	L. Camus	A. Henríquez

NO CORREN

Los retiros para las reuniones de mañana, en ambos hipódromos, son los siguientes:

HIPODROMO CHILE:

2a. Carrera: (5) Desobediente.
8a. Carrera: (9) Harpal.
9a. Carrera: (10) Zuliano.
13a. Carrera: (1) Thomasmehl.

CLUB HIPICO:

3a. Carrera: (6) Granata.
4a. Carrera: (2) Amitie y (4) Belicoso.
5a. Carrera: (7) Talito.
7a. Carrera: (4) Saturno.
9a. Carrera: (11) Pentathlon.
10a. Carrera: (15) Escritor.
11a. Carrera: (2) Parco.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS

SEGUNDA CITACION

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 32 Y 34 DE LOS ESTATUTOS, CITO A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE IMPONENTES PARA EL DIA DOMINGO 27 DEL PRESENTE, A LAS 11 HORAS EN EL LOCAL DE LA INSTITUCION, AVENIDA BULNES 176, 2.o PISO. POR TRATARSE DE UNA SEGUNDA CITACION LA JUNTA SE CELEBRARA CON EL NUMERO DE IMPONENTES QUE ASISTAN. LAS TARJETAS PARA ASISTIR A LA JUNTA QUE ACREDITARAN LA CALIDAD DE IMPONENTE CON DERECHO A VOTO DE LOS PARTICIPANTES, DEBERAN SER SOLICITADAS PERSONALMENTE EN LA CAJA DURANTE LOS DIAS 22, 23, 24 Y 26 EN LAS HORAS DE ATENCION AL PUBLICO.

Zenón Urrutia Rodríguez
Vicepresidente
Presidente Subrogante del H. Consejo.

Reglamento de Carreras

(Trigésima parte)

ARTICULO 348.— El Directorio del hipódromo respectivo podrá inscribir en el Libro de Forfeits al jinete, al preparador o al propietario que hayan sido declarados culpables de alguno de los actos a que se refiere este capítulo.

ARTICULO 349.— Cuando un caballo cargue, dificulte la libre acción o corte la línea de carrera de otro competidor, contraviniendo las disposiciones del artículo 348, podrá ser distanciado parcial o totalmente, si a juicio de la Junta de Comisarios, las incorrecciones cometidas pudieran haber alterado el resultado de la carrera.

Podrán ser igualmente distanciados los demás caballos que participen en la carrera y que pertenezcan a un mismo propietario o que estén al cuidado de un mismo preparador, en caso de que uno de ellos hayan cometido las infracciones que se sancionan en el presente artículo.

ARTICULO 350.— Inmediatamente después de corrida una carrera, los jinetes que hayan participado en ella están obligados a dar cuenta a la Junta de Comisarios de las irregularidades ocurridas durante el desarrollo de las pruebas y de todos los tropiezos o inconvenientes que hubieren sufrido u ocasionado tanto ellos como los caballos que han conducido.

La Junta de Comisarios podrá sancionar con multa o suspensión que ella misma fijará, la falta de cumplimiento por parte de los jinetes de la obligación que les impone este artículo. Igualmente la Junta multará a los jinetes que reclamen ostensiblemente sin fundamento o que simulen inconvenientes que no han existido.

ARTICULO 351.— La Junta de Comisarios deberá anular una carrera en cualquiera de los siguientes casos:

a) Cuando se dispute sin haberse cumplido los requisitos establecidos en este Reglamento, para la validez de la partida, y

b) Cuando la partida haya sido dada sin haber sido izada la bandera respectiva por orden de los Comisrios, lo que éstos deberán hacer una vez que el Juez de Llegada se encuentre en su puesto.

ARTICULO 352.— Para que un caballo tenga derecho a premio en las carreras de obstáculos, es necesario que haya salvado, con su jinete, todos los obstáculos del recorrido y dentro de las señales que se hayan indicado para éste. Si ha equivocado el recorrido, debe volver a tomarlo desde el punto de donde se apartó de él.

No obstante, la Junta de Comisarios podrá calificar si el error de recorrido de un animal es o no suficiente para determinar su distanciamiento.

ARTICULO 353.— Si un caballo rehusa tomar un obstáculo y la Junta de Comisarios comprueba que un extraño lo ha ayudado a saltar, aquél será sancionado.

ARTICULO 354.— Si un jinete ha caído, puede un tercero ayudarlo a montar nuevamente.

CAPITULO XXXIII
LA LLEGADA Y LOS EMPATES

ARTICULO 355.— Se considerará ganador de la carrera al caballo que cruce la meta con una ventaja apreciable o perceptible sobre los demás. Para establecer esta circunstancia, el Juez de Llegada podrá valerse de los sistemas fotográficos en uso en cada hipódromo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 135.

ARTICULO 356.— Cuando dos o más caballos crucen la meta sin ventaja perceptible para ninguno que ellos, se considerará que la carrera ha sido empatada y se tendrá por ganadores a los que hayan ocupado el primer lugar. La misma regla se aplicará en caso de empate en los lugares secundarios.

ARTICULO 357.— En caso de empate por el primer puesto, cada uno de los propietarios de los caballos ganadores recibirán íntegramente el valor del primer premio asignado a la carrera. Esta disposición regirá sólo en los hipódromos centrales y no se aplicará en las carreras clásicas ni especiales.

En caso de empate en los lugares secundarios, se sumarán los premios de los caballos que hubieren empatado y se dividirán por el número de los caballos que empaten.

CAPITULO XXXIV
Peso Después de la Carrera.

ARTICULO 358.— Terminada la carrera, todos los jinetes deben seguir normal y correctamente montados, hasta el recinto del pesaje; sólo podrán desmontarse cuando así lo ordene el Juez de Peso.

Sin embargo, el jinete que, por enfermedad o accidente suyo o de su caballo, se encuentre incapacitado para llegar montado a dicho recinto, podrá regresar a pie o ser transportado a la Sala de Peso.

ARTICULO 359.— Los jinetes de los caballos que hayan ocupado los 5 primeros lugares y además, aquellos que indique el Juez de Llegada, verificarán su peso en la balanza oficial inmediatamente de corrida una carrera. También lo harán el jinete de un animal que haya corrido en corral con cualquiera de ellos.

Los jinetes que, por accidente o fuerza mayor no estuvieren en estado de ser pesados, quedarán exentos de la obligación a que se refiere el inciso anterior.

Ni los caballos ni sus jinetes deben ser tocados por extraños, antes de verificarse el peso. Si esto ocurriera los caballos podrán ser distanciados si, a juicio de la Junta de Comisario, el hecho puede envolver un acto fraudulento.

ARTICULO 360.— Los jinetes cuyos caballos hayan llegado fuera de tabla se dirigirán a la balanza auxiliar, donde sus pesos serán verificados por un ayudante del Juez de Peso.

No obstante, en aquella carreras en que los competidores sean muy numerosos, la Junta de Comisarios, sólo ordenará comprobar el peso de 5 de dichos jinetes, elegidos por sorteo.

ARTICUULO 361.— Las infraccciones a lo establecido e nlos artículos anterior serán sancionados por la Junta de Comisarios.

1.o Con distanciamiento total de los caballos cuyos jinetes:

a) No se presenten a pesarse inmediatamente después de la carrera o de desmenten antes de en el artículo 359, inciso 2.o;

b) Lleguen co nfalta de medio kilo o más con respecto al peso de salida anotado en el Registro Oficial de Carreras;

c) Sean culpables de un acto fraudulento relacionado con su peso;

d) Tengan contacto con terceros antes de verificar su peso, siempre que, a juicio de la Junta de Comisarios, este hecho pueda envolver un acto doloso, y

e) Si a juicio de la Junta de Comisarios la presencia del infractor en la carrera hubiera influido en el resultado de ella, podrá distanciar además al compañero de corral que haya figurado en tabla.

.o Con multa, cuyo monto fijará la Junta de Cimisarios, a las personas que, a juicio de ésta, resulten responsables de dichas infracciones;

a) Cuando el jinete de un caballo que habiendo corrido en corral con otro que haya figurado en tabla llegue con falta de medio kilo o más, con respecto al peso de salida anotado en el Registro de Carreras, y

b) Cuando un jinete llegue con exceso de un kilo o más con respecto al peso de salida anotado en el Registro de Carreras, salvo que, a juicio de la Junta de Comisarios, este hecho se deba al estado de la cancha.

ARTICULO 362.— Cumplidos los trámites anteriores y fallados los reclamos de resolución inmediata a que se refiere el Título II Capítulo VIII, la Junta dará la orden de pago de las apuestas mutuas.



RAUL ALLEN, con su colega José Melero, un valor de la nueva "hornada" de entrenadores



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
DIRECCION DE PAVIMENTACION

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE LOS SIGUIENTES MATERIALES:

3.000 m3. de arena gruesa para asfalto

3.000 m3. de gravilla de 3/8"

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 7 de enero de 1965, a las 16 horas en el Salón Rojo de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier N.o 13.

SALVADOR FERNANDEZ FERNANDEZ
Tesorero Municipal de Santiago



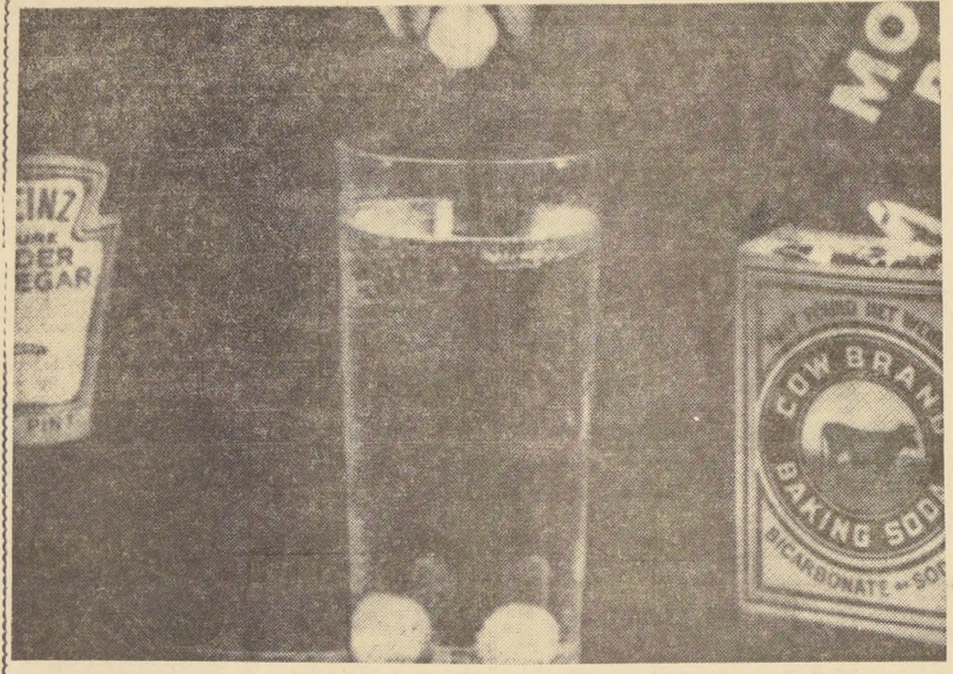
LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

RAMONA

POR LINO PALACIO



EXPERIMENTOS CIENTIFICOS



LAS BOLAS DE NAFTALINA DANZANTES

Como atracción popular de escaparate, unas bolitas blancas suben y bajan sin cesar en un cilindro lleno de un líquido transparente, mientras los mirones tratan de adivinar qué es lo que las hacen danzar.

Por si queréis montar una exhibición semejante (tal vez como centro de mesa) para intrigar a vuestros amigos, he aquí cómo hay que hacerlo. A un vaso alto con agua añadid una cucharada de vinagre blanco, y luego, poquito a poco (para evitar que con la efervescencia rebose el agua), media cucharadita de bicarbonato sódico. Mientras el agua está todavía efervescente, echad en el vaso cinco o seis bolitas de naftalina. Al cabo de un minuto, poco más o menos, las bolas empiezan a subir sucesivamente y con lentitud hasta la superficie, parecen vacilar un momento y vuelven al fondo, para repetir la operación dentro de unos minutos, y así durante varias horas.

¿Qué es lo que hace subir y bajar las bolas? Si observáis atentamente, veréis que en la superficie de las bolas se acumulan burbujas de anhídrido carbónico (gas de sifón), que se desprenden al reaccionar el vinagre con el bicarbonato sódico. Cuando las burbujas son bastante grandes y numerosas hacen subir las bolas a la superficie, donde algunas burbujas desaparecen, lo cual hace que vuelvan a bajar las bolas, para acumular otras burbujas. Las bolas de naftalina no reaccionan químicamente con la solución, son ligeramente más pesadas que ella, no se disuelven y sus ásperas superficies presentan oquedades, donde se alojan fácilmente las burbujas.

EL PREPARADOR DEL APELLIDO DIFICIL

Enrique Beuzenberg ya sabe de victorias.— Una figura promisoria

ENRIQUE O. BEUZENBERG entró de la manera más increíble a la hípica. El mismo nos cuenta:

—Estudiaba el tercer año de Comercio, en Viña del Mar, cuando un conflicto en el Sporting me obligó a cuidar los caballos de un tío. A mí me gustaba la hípica, pero jamás pensé en llegar a ser preparador. Por esos años dedicaba todo mi tiempo a los estudios y a mis deportes favoritos. Fue una linda experiencia y me gustó el ambiente. Tanto fue así, que, aconsejado por un tío, me trasladé a Santiago, para continuar el aprendizaje y, al mismo tiempo, para terminar mis estudios. Cuando cursaba quinto año de humanidades, me retiré, para dedicarme por entero a esta profesión, que he tomado con cariño y dedicación.

—¿Con quién se inició, y dónde?

—Mi primer maestro fue Alejandro Martínez, entrenador viñamarino, a cuyo lado estuve cinco años, tratando de aprender los principios básicos de la preparación de caballos de carrera. Años más tarde, y cuando me vine a Santiago, fui empleado de los caballos del Stud "Itata".

—¿Qué ejemplares cuidó?

—Beligerante, Bayón, Jaquelina, Coqueralda y el recordado Jaramago fueron mis primeros "alumnos". Indudablemente que fue Jaramago el que más satisfacciones nos dio. Al hijo de Jardiniere lo amansé y le enseñé a galopar, y en sus últimas presentaciones en nuestro país lo dirigí, a pesar de no tener oficialmente la patente.

—¿Le costó iniciarse como entrenador?

—Sí. Tuve muchos "contratiempos" al comienzo. La falta de tiempo como capataz fue mi mayor obstáculo. El dueño del Stud "Goal" me compró corral y caballos para que me iniciara.

—¿Cuántas carreras ha ganado hasta el momento?

—Como preparador —hace sólo tres meses que tengo patente—, he ganado dos carreras. Antes, preparé caballos que ganaron doce carreras, pero como no tenía oficialmente la licencia, no me las pueden computar. Soy joven y tengo mucho tiempo por delante para ganar.

—¿Cuántos caballos tiene a su cuidado?

—Por el momento, catorce ejemplares. Cinco viejos, con los que me estoy "batiendo" en la actualidad, y nueve potrillos y potrancas de dos años.

—¿Qué desearía?

—Que me saliera un buen potrillo para el próximo año.



ENRIQUE O. BEUZENBERG, uno de nuestros más jovenes entrenadores —21 años—, se ha destacado últimamente con los triunfos de varios de sus pupilos.

Y que la caballada que tengo a mi cuidado gane carreras, para poder retribuir en parte la confianza que en mí han depositado los propietarios.

—¿Qué tipo de caballos le gusta preparar?

—Me encantaría tener un caballo de fondo. Hasta el momento sólo he tenido caballos rápidos.

—¿En qué pista corren de preferencia sus pupilos?

—En el Hipódromo Chile. Tres o cuatro veces he viajado con poca fortuna hasta el Club Hípico. Le tengo miedo a los viajes en camión. Cuido mucho los caballos.

—¿El mejor caballo que ha entrenado?

—ESTRATO, ganador de dos carreras en mi poder.

—¿Anécdota?

—Cuando llevé al Club Hípico a EL PANUL. Al abrirse se estrelló, fracturándose la babilla. Tres meses estuvo en la pesebrera y su dueño quería qqe lo sacrificaran. Gracias a mis desvelos y a los cuidados de los médicos, sanó, y al poco tiempo ganó dos carreras seguidas.

ENRIQUE O. BEUZENBERG es un muchacho de 21 años, descendiente de alemanes, al que nunca le entusiasmó la hípica. Pudo haber seguido una linda profesión, pero el turf lo arrebató, y hoy, pese a su juventud, ha ido escalando posiciones con paso firme y seguro.

PEDRO ULLOA, dirigirá a Rey del Sol, en el Club Hípico, un ejemplar que está en excelente training.

ENRIQUE ARAYA, jinete que está corriendo muy bien, dirigirá a Evert, en la mejor prueba del programa de mañana, en el Club Hípico.

CLUB HIPICO

Viernes 25 de diciembre de 1964

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

MERA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

1	Fazzoletto	55	11	J. Duarte	J. Salas
2	Nibaldo . .	55	9	C. Pezoa	R. Allen
3	Y. Man . .	55	4	F. Toro	R. Maggi
4	Insolación	52	1	F. Venegas	D. Torres
5	Pimpollita*	52	8	V. Ubilla	P. Bagú
6	R. Morena	52	5	S. Pradenas	E. Scala
7	Jupín D. *	50	2	E. Suárez	H. Godoy
8	O'Pharad *	50	6	P. Muñoz	F. León
9	Guirnalda .	47	10	F. Arredondo	A. Proschle
10	Luana . .	47	3	F. Meneses	Enr. Rodríg.
11	Triana . .	47	7	J. M. Aravena	S. Fuentes

NDA CARRERA.— A las 14.52 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Primera válida para la primera Apuesta Triple).— Cierre, a las 14.39 horas.

1	Acierta . .	53	12	R. Navia	S. Fuentes
2	Beldad . .	53	9	H. Pilar	L. G. Alvarez
3	Cautiva . .	53	13	O. Hermosilla	J. F. Gonz.
4	Chistosita .	53	3	L. Toro	J. Maldonado
5	Dugazón . .	53	14	P. Muñoz	J. B. Argag.
6	Excusa . .	53	8	C. Pezoa	J. Zúñiga
7	Flapera *	53	2	G. Jorquera	A. Castro
8	Kurimilla *	53	10	S. Vera	A. Abarca
9	Lanchera . .	53	1	F. Suárez	A. Carreño
10	Morinda .	53	4	M. Ramírez	J. Salas
11	Munina . .	53	15	N. N.	V. Ramírez
12	Placentera	53	11	J. Torres	L. Herrera
13	Prima Rosa	53	5	V. Ubilla	H. Gazmuri
14	Teatina . . .	53	7	F. Toro	F. Jacial
15	Turgiente	53	6	J. M. Aravena	A. Petit

CERA CARRERA.— A las 15.19 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la primera Apuesta Triple).— Cierre, a las 15.09 horas.

1	Carabina .	53	4	H. Pilar	Alv. Breque
2	Clairette . .	53	9	S. Vera	A. Abarca
3	Dark Rose .	53	5	C. Pezoa	J. Zúñiga
4	Fofolle .	53	10	V. Ubilla	H. Gazmuri
5	Fluvia . .	53	6	E. Peña	J. Inda
6	Granata . .	53	3	NO CORRE	A. Carreño
7	Huaguera .	53	7	L. Fuentes	J. Chamorro
8	Meseta . .	53	11	J. Torres	F. Jacial
9	Ola . . .	53	2	J. Pacheco	Edo. Rodríg.
11	S. Inés . .	53	12	J. Duarte	J. M. Baeza
10	Salmuera .	53	13	O. 2.o Castillo	M. Murillo
12	Teleca . .	53	1	T. Aliaga	P. Inda
13	Venturera .	53	8	R. Jaque	L. A. García

TA CARRERA.— A las 15.46 horas.— 1.900 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la primera Apuesta Triple).— Cierre, a las 15.36 horas.

1	Milanés . .	57	5	F. Toro	O. Silva
2	Amitie . .	54	4	NO CORRE	J. M. Baeza
3	La Caramba	54	1	J. M. Aravena	J. Castro R.
4	Belicoso . .	53	3	NO CORRE	J. Medina
5	Conjunto . .	53	2	H. Pilar	A. Breque
7	Magnifique	50	6	E. Araya	J. Chamorro
6	Encartado .	53	7	F. Meneses	F. León

TA CARRERA.— A las 16.13 horas.— 1.000 metros.— 1a. serie.

1	Pitarrilla .	60	1	E. Araya	J. Inda
2	Q T Cuest.*	55	8	E. Soto	M. Noramb.
3	R. del Sol.	55	6	P. Ulloa	J. B. Argag.
4	P. Rubio	54	2	H. Pilar	F. Galleg.
5	Don Daniel*	52	3	F. Toro	L. Contr. A.
6	Hatari . .	50	5	S. Vera	J. Castro R.
7	Talito . . .	50	9	NO CORRE	P. Inda
8	Bizantino .	48	7	R. Gatica	P. Bagú
9	Infalible . .	45	4	N. N.	S. Olivares

TA CARRERA.— A las 16.53 horas.— 1.800 metros.— Carrera especial.— Handicap.— (Primera válida de la segunda Apuesta Triple).— Cierre, a las 16.38 horas.

1	Chiaroscuro	54	1	F. Toro	J. M. Baeza
2	Evert . . .	54	6	E. Araya.	J. Salas
3	Skittish . .	54	9	M. Yáñez	V. Ramírez
4	Novarese .*	52	2	S. Vera	J. Cavieres A.
5	Mai Pagá *	51	7	J. M. Aravena	L. A. García
6	Sorpasso . .	50	3	H. Pilar	A. Breque
7	Marrietta .	48	8	P. Muñoz	T. Santos
8	Niger . . .*	47	5	R. Gatica	P. Bagú
9	Lógico . .	45	4	N. N.	E. Navarro

TIMA CARRERA.— A las 17.21 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie. (Primera válida de la Apuesta Doble).— Cierre, a las 17.08 horas.

1	C. Huacho*	55	4	P. Ulloa	F. León
1a	Osnabal . .	53	6	P. Muñoz	F. León
2	Sharif . . .	55	9	J. Escobar	H. Inda
3	Coronada .	54	5	F. Toro	J. Bernal
4	Saturno . .	54	10	C. Pezoa	J. M. Baeza
5	Empeñosa .	53	3	H. Pilar	L. Espinoza
6	M. Capricho	51	2	J. M. Aravena	H. Godoy
7	P. Linda .	51	7	N. N.	M. Amaya
8	Razón . . .	51	11	J. Cañete	Mig. Valenz.
9	Cora . . .	50	1	E. Soto	G. Urquidi
10	O. Negro .*	49	8	L. Caroca	M. Rendic

VA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.000 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida de la segunda Apuesta Triple).— Cierre, a las 17.37 horas.

1	Naushell .*	56	1	J. Escobar	J. Inda
2	Van Dyck .	56	6	P. Ulloa	F. León
3	Tabarín .*	54	7	F. Toro	J. Bernal
4	Campeon. .	53	2	R. Jaque	L. A. García
5	Niña Mora	52	11	C. Pezoa	J. Chamorro
6	Nosca . . .	52	8	R. Madariaga	P. Bagú
7	Daric . . .	50	3	G. Jorquera	A. Castro
8	M. Paola *	50	9	S. Vera	J. Castro R.
9	Pelluca . .	49	10	L. Caroca	M. Velarde
10	Balconera .	48	4	J. M. Aravena	J. Cavieres A
11	N. Estrel. .	48	5	J. Aliaga	F. Chamorro

VA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.000 metros.— 3a. serie. (Segunda válida de la Apuesta Doble).— Cierre, a las 18.10 horas.

1	Mirador . .	56	7	P. Ulloa	M. Noramb.
2	Guaruya .*	55	5	H. Pilar	A. Breque
3	L. Blanca .	54	4	E. Araya	L. A. García
4	Jurada . .	53	12	F. Venegas	R. Allen
5	Melón . .	53	8	F. Toro	A. Muscatt
6	Messager .	53	10	E. Naranjo	S. Alamos
7	Polar . . .	53	2	S. Vera	R. Pérez
8	Vidarey . .	53	11	R. Madariaga	H. Miranda
9	Lady Hiss	50	9	J. Torres	F. Jacial
10	Decadrón .	48	6	R. Jaque	D. Miranda
11	Pentathlón	47	1	NO CORRE	J. Inda
12	Aleación . .	46	3	J. Aliaga	A. Valdés

NA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie. Handicap.— Premio "Naucide".— (Tercera válida de la segunda Apuesta Triple).— Cierre, a las 18.40 horas.

1	Reniego . .	55	13	P. Ulloa	L. A García
2	Río Tajo .	55	3	D. Cerda	P. Medina
3	Sorrentino	55	12	G. Jorquera	J. Zúñiga
4	Bye Bye . .	54	8	M. Yáñez	M. Rendic
5	Venado . .	54	2	E. Naranjo	A. Petit
6	Noelle . . .*	52	1	M. Ramírez	F. Valderram
7	Topetón . .	51	11	S. Vera	José Melero
8	Gol y Gol .	50	9	J. Duarte	R. Allen
9	Ilusionada .	50	7	R. Jaque	C. Tapia
10	Pretoria . .	50	10	J. Eguren	S. González
11	Clames . . .*	48	6	P. Muñoz	Enr. Rodríg.
12	Match . .	47	14	J. Aliaga	V. Ramírez
13	Cuete . . .	46	4	N. N.	M. Valenz.
14	A. Crown .	45	5	O. 2.o Castillo	R. Méndez
15	Escritor . . .	45	15	NO CORRE	D. Sandoval

CIMA CARRERA.— A las 19.30 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— Handicap.— Premio "Nocturno".

1	M. Patria .	55	7	P. Ulloa	P. Bagú
2	Parco . . .	54	13	NO CORRE	J. Chamorro
3	Plauto . . .	54	6	N. N.	F. Jacial
4	Sarao . . .	54	8	S. Vera	J. Cavieres A
5	Cabiria . .	53	5	L. García	E. Scala
6	P. de León	53	9	G. Jorquera	A. Castro
7	Secuaz . .	53	14	C. Pezoa	R. Allen
8	Aclarada . .	52	4	F. Toro	J. M. Baeza
9	Blanca . .	52	10	J. M. Aravena	A. Valdés
10	Orientador	52	15	R. Jaque	L. Gajardo
11	R. de Trébol	52	3	E. Soto	G. Urquidi
12	Giambellina	50	11	H. Pilar	A. Breque
13	Nortino . . .	50	2	A. González	O. Jara
14	G. Linda . .	49	12	J. Aliaga	P. 2.o Cham.
15	Zeferina . .	49	16	J. Duarte	O. Silva
16	Malibú . .	47	1	N. N.	Edo. Rodríg.

SERGIO VERA debe anotarse varios triunfos, ya que tiene montas de primerísima calidad.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Fiesta de Navidad y "trasnochadores" al por mayor en La Palma. La cosa se presenta medio "apapayada", en las primeras carreras. MONNA VANNA, perdió de quemado que está "El Martillero". Ahora sale, para botar la mala de preparador y jinete, éste último que no ve una desde el día en que contrajo matrimonio. En la única condicional para potrancas, nos gusta OSUNA. Está fatal y ni su mismo dueño ha podido parar los dos goles que le han metido últimamente. Un dato firmeza es DESPRECIADO, no lo olviden, lo tengo de buena fuente y no quiero comerme la papa solo. Si no gana BEOTIS, me hago cura. Es uno de los animales más difícil de seguirle el rumbo. Venía de llegar dos veces última y su jinete tuvo que hacer malabares para no ganar. Si va al pleito, es FIJA. La nota destacada de la semana pasada la dio AMICAL, pupilo de Luis Herrera, al que prácticamente obligaron a correr "ñato". Estuvo a punto de salir y pagaba como "gamba y media" a ganador. El "Beatle" Olave, anda saltando en un pie. No es para menos, ya que después del aprontazo de PETIT GRIS, empezaron a girar a cuenta, sus tíos, padrinos, hermanos y no se cuántos familiares más. Seguramente será favorito porque la parentela es bastante larga. En la prueba central me quedo, a ojos cerrados con SERVICIAL, ¿saben cuánto pagaba en su anterior...? 129 escudos y llegó sexto, con poco empeño. ¿Por qué lo correrá el yerno, ahora...? La otra carrera me la salto, porque tengo un dato de ultratumba, que voy a aprovechar solo... De todos modos, si quieren averiguar, pregúntenle al "Cabezón" que el otro día dejó la escoba en la pista al caerse en un apronte... Aún pasan la aplanadora por la pista... "TRACIO... va a la pelea... TRACIO... va al boche... Es la fija del día". Esta y otras expresiones se escuchan a menudo, estos días en los aledaños palmeños. El ex pupilo de Armando Henríque, al que le dejaron solamente dos ejemplares, se ve de lindo aspecto y de responder a sus buenos cotejos, debe salir avanti... Una de las papas del líder es ANGELOLA, que salió al trote de perdedora bajo su experta muñeca... Cayó bien handicapeada... Era que no ... OJO DE AGUILA, a 50,5 kilos con F. Toro, parece ser una "fija nacional". Seguramente el jinete se pasará en más de 1 kilos, y para que el "preparante" aguante eso, debe ser porque le gusta mucho. Tengo informes que va... Para la última, pese a que me han vuelto loco con Cara DURA, me inclino por SECTARIO, que en su anterior, se gastó en lucha prematura por los primeros lugares. No era su distancia...

Y bien, deseando que todos mis "seguidores", acierten un montón de ganadores y esperando que el Viejito Pascuero, sea benigno con todos, les deseo a todos uno feliz Navidad, en compañía de todos vuestros familiares... Por mi parte, contribuyo con estos datos que son los más firmeza que he conseguido.



MAPORAL, ej[illegible] para el Premio "El Derby", fue retirado de este clásico por estar con neumonía.

CLUB HIPICO

Por la tarde, cuando el cuerpo ya estará "recuperado", los que posterguen el "colemono" podrán ver un programa de once carreras. Las cuatro primeras son condicionales y bien puede comenzar la cartilla con la sorpresa de O'Pharad, claro que con un enorme respeto para Nibaldo y Young Man. En las carreras para potrancas no ganadoras "AUN", tenemos la nombrada de Excusa que, aseguran, será la que inicie la "serie" preparada por Pezoa como "regalo de Pascua" para sus seguidores. Teatina, a la que el "gordo" Jacial aún no "hace caminar", y a Kurimilla hay que mirarles con enorme respeto. La "papita" de la tercera es Dark Rose, que siempre llega corriendo. La cubierta Carabina que los puede hacer "sonar" e igual que Clairette. En la condicional para ganadores no dejen de jugar a Conjunto. El muy sabio "papá" Breque lo ha llevado con mucha tranquilidad y creemos que los va "dejar tuque". Para la dupla Encartado, es "más fijo" si a "Manolo" Chamorro no le gusta. Tengo la "tremenda" tincada de Bizantino. Lo han trabajado "brujo" y a nadie le han "hablado" (cosa difícil) del hijo de Angelillo. Príncipe Rubio tiene la primera opción... Si se acomoda a la pista (nos "tince" que le afecta lo blando), Sorpasso es capaz de dejarlos "tuque". Es ganador en 1.800 metros nada menos que con 57 kilos y eso vale mucho. Chiaroscuro es bravo y Evert la gran sorpresa. Es "lógico" que otros digan lo contrario... Esa es la carrera central de la tarde. Me llamó la atención que Héctor Pilar insistiera —pese a que fracasó gustándoles mucho la vez anterior— con Empeñosa. Algo debe haberle visto el pequeño que busca y busca triunfos para acortarle el terreno a "don Fernando". Tengo la nombrada de Piba Linde, con la cual el dueño 'ha caído' varias veces y además la "tincada" de Caco Huacho que se abrió en su anterior... En 1.000 metros y liviana Balconera se puede venir "de un pato". Es ganadora en esta pista. Niña Mora está "como azúcar" y puede ser la gran enemiga... En las tres últimas no nos apartaremos de la fórmula GUARUYA (novena), NOELLE (décima) y PLAUTO (undécima) que reaparece en muy buena forma después de su descanso. En el mismo orden sus enemigos son Melón, Bye Bye y Orientador, éste último no olviden que se abrió en su actuación anterior y gustaba mucho en su corral.

¡FELICIDADES!

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1.a M. Vanna, Otala, Cientarú.
2.a Osuna, Mireille, M. Sin.
3.a Virtuosa, D. Marcos, Primaveral.
4.a Chaqueta, Mirthita, y Mentón.
5.a Beotis, Ignorado, y La Porra.
6.a Monacal, Amical y Muipún.
7.a P. Gris, N. Rico y B. Casey.
8.a Servicial, Ll. y Ríe, Baribal.
9.a Mi Cholita, A. Cider y A. Silk.
10.a Tracio, Aplicación y Trivia.
11.a Angelola, Malva y N. Hill.
12.a O. de Aguila, Corteira y Loga.
13.a Sectario, C. Dura y Selecciones.

CLUB HIPICO

1.a O'Pharad, Young Man y Nibaldo.
2.a Excusa, Teatina y Kurimilla.
3.a Dark Rose, Carabina y Clairette.
4.a Conjunto y Encartado.
5.a Bizantino, Príncipe Rubio.
6.a Sorpasso, Chiaroscuro y Evert.
7.a Empeñosa, Piba Linda y Caco Huacho.
8.o Balconera, Niña Mora y Nosca.
9.a Guaruya, Melón, y Mirador.
10.a Noelle, Bye Bye, e Ilusionada.
11.a Plauto, Orientador y Reina de Trébol.

PARA LAS DOBLES Y TRIPLES

La siguiente es la selección de LA NACION para las apuestas dobles y triples que se deben jugar en las reuniones hípicas de mañana:

HIPODROMO CHILE:

Apuesta Doble.— Combina con la quinta y séptima carrera:

BEOTIS — PETIT GRIS

Apuesta Triple.— Combina con novena, undécima y duodécima carrera.

ART SILK — ANGELONA — OJO DE AGUILA

CLUB HIPICO:

Apuesta Doble.— Combina con séptima y novena carrera:

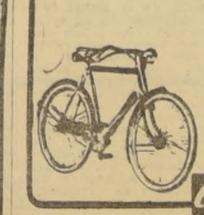
EMPEÑOSA — GUARUYA

1a. Apuesta Triple.— Combina con segunda, tercera y cuarta carrera.

TEATINA — DARK ROSE — CONJUNTO

2a. Apuesta Triple.— Combina con sexta, octava y décima carrera:

CHIAROSCURO — BALCONERA — BYE BYE







CORPORACION DE LA VIVIENDA

Se pone en conocimiento de los interesados que, durante los días 24 y 31 de diciembre de 1964, las oficinas de la Corporación atenderán al público únicamente de 9.30 a 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo



3) Aves, animales

CORTO PELO A PERROS. VOY A domicilio. Llamar teléfono 87084. Tardes de 6 a 10. Horacio González.
A. 24|3

4) Automóviles, garajes

VENDO 2 BICICLETAS EN PERFECTO estado aro 26 y 28 de hombre. A la mejor oferta Inglaterra 1458 (por Independencia).
A Z 4|31

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR DEPARTAMENTO central de 1 dormitorio y living-comedor para el 1.o ó 15 de enero. Llamar teléfonos 80105 o 668134.
Z 28|..

8) Arriendos Ofrecidos

LA SERENA: ARRIENDO DOS CAsas mes de enero. Lado playa 4 esquinas. Teléfono 61885 Santiago, Casilla 5 La Serena.
A 29|8

CHACABUCO 575. SE ARRIENDA una pieza a joven oficinista. Teléfono 96190.
Z. 31|8.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en casa de familia, Villa Macul. Calle 18 N.o 3658.
A 8|23

9) Compraventas varias.

COLECCIONES COMPLETAS: LOS sesenta años de "Zig-Zag", E° 10.000, los veinticinco años de "Vea", E° 600; "Hoy", E° 400; "Familia" (primera época), E° 300; "Familia" (segunda época), E° 200; "Obras Famosas" (veinticuatro tomos, E° 400); Raquel, Correo 7, Casilla 7053.
A. 25|20.

VENDO COCINA A GAS. MIRAflores N.o 220.
A. 25|9.

SOQUETES STRETCH, MERCErizados. Dos pares: 1.800, 2.500, 3.000. García Reyes 428.
A. 31-9

10) Construcción y sus materiales

PINTO INTERIORES, EXTERIOres, reparaciones de casas, ampliaciones piezas empleadas (impermeabilizados), gasfitería, techumbres. Seriedad, honradez, economía, responsabilidad. Veroiza. Fono 96378.
Z. 26-10

14) Estatutos y legales.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, expediente 22084, caratulado "Zúñiga, Zoila con Fuentes, Edith y otros". Petición herencia, ordenóse notificar por tres avisos en LA NACION, siguiente auto prueba: "Santiago, diez diciembre 1964. Vistos: Recíbese causa a prueba fijándose como hechos controvertidos los siguientes: Primero: Si la demandada ocupa la herencia de doña María Isabel Zúñiga Rosales; segundo: personas que tendrían derecho a dicha herencia, y tercero: Bienes que constituyen la herencia de la causante y frutos de esos bienes que habrían sido percibidos por la demandada. Briones. Contreras. Notifico auto prueba a Edith Fuentes Fuentes, Ximena Isabel y Marcela Irene Díaz Fuentes.— Secretario.
A 24|14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía: Con fecha siete de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, este tribunal concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Raúl Humberto Rodríguez Parra, a sus hijos legítimos: Brunilda del Carmen, Juan Luis, Rosa Mónica, Eduardo Francisco, Margarita de las Mercedes, Norma Berta, Raúl Humberto y Brígida Cristina, todos apellidados Rodríguez Brito, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Norma Aurora Brito Mancilla.
Z. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Montenegro Vásquez a Luis Enrique Montenegro Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Julia Castro Martín. Beneficios Ley 5427. Secretario.
24-26 A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Lucila de las Mercedes Bravo Núñez a Lastenia del Carmen Núñez Gutiérrez. Secretario.
A. 26|14

JUZGADO LETRAS SAN BERnardo, por resolución de 20 de agosto de 1964, concedió posesión efectiva de Albino Góngora Labbé a su cónyuge sobreviviente doña Elena Pavez Valenzuela por ser única heredera y no haber otros con derecho a suceder. La Secretaria.
24-26 A. 26|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Intermediarios de Seguros del Segundo Grupo (Vida).— El día dieciocho de diciembre y ante el Inspector del Trabajo, Sr. José Sáez Muñoz, se eligió nueva Directiva para el período 1964-1965, quedando constituida como sigue: presidente, Mario Daroch Fernández; secretario, Eduardo Merino Moreno; tesorero, Javier Labarca Pérez; directores, Sergio Medina Medina y Rafael Zapata Rivas. Se hace la presente publicación en conformidad con el Código del Trabajo.
A. 25|14

CON FECHA 11 DEL ACTUAL, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Quinta Normal, don Luis Bertoglia Coldesina, y el Inspector del Trabajo don Raúl Flores Aravena, se efectuó la elección del directorio definitivo del Sindicato Profesional de Dueños y Chóferes de Taxis de Las Barrancas, en el local de su sede social de San Pablo 5560, quedando la mesa directiva compuesta en la siguiente forma: presidente, Sady Hernández Fernández; secretario, José Labraña Valdés; tesorero, Mario Medina Fuenzalida; director, Oscar Saldías Ortiz; director, Juan Carrasco Carrasco. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo.
A. 25|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva intestada de don Miguel Aguirre Moscoso y de doña Ester Oyarce Pacheco, a su hija legítima doña María Francisca Albertina Aguirre Oyarce, sin perjuicio del cónyuge sobreviviente don Miguel Aguirre Moscoso, casado en segundas nupcias con doña Angela Toledo Rodríguez.— Secretario.
24-26 Z 23|14

QUIEBRA: SOC. ISRAEL GAYsinsky y Cía. Ltda.— Por resolución de fecha 26 de noviembre de 1964, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, tuvo por agregada nómina créditos: Valistas reconocidos: Fábrica de Enlozados "Fensa" S. A. por E° 6.644,86; Sucesión Juan Binfa Lazaña por E° 1.531,65; Manuel Iñiguez García por E° 600; Víctor Carmine Zúñiga por E° 1.114. Valistas impugnados: Mario Guiachetti Lagos por E° 280.—; Fábrica de Enlozados "Fensa" S. A. por E° 16.310,12.—; Víctor Cármine Zúñiga por E° 591,74.—; Gebert y Cía. por E° 264,71.—; Banco Panamericano S. A. por E° 1.155,24.—; Preferentes reconocidos: no hubo; Preferentes impugnados: Israel Gaysinsky Rosenfeld por E° 7.890.—; Eleuterio Enrique Astudillo Hernández por E° 276,30.—; Lidia Teresa Fernández Parada por E° 1.200.— Secretario.
C-23-24-26|14

14) Estatutos y legales

AVISO.— POR RESOLUCION DE fecha 16 de diciembre de 1964, dictada por el señor Juez Titular del Juzgado de Letras de San Bernardo, don Wilfredo Alzamora Rojas, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Víctor Manuel Castro a sus hijos legítimos Víctor Manuel, José Tomás, Miguel Luis y Oscar Antonio Castro Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Carmela Ernestina Ramírez. Se avisa fines consiguientes.— San Bernardo, 17 de diciembre de 1964.— La secretaria.
A. 23, 24 y 26|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie Y. N.o 6073487, Banco Francés e Italiano para América del Sud, Of. Central, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 24|14.

QUIEBRA: FERNANDO OLIVA Michón. — Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de 19 del presente fijó audiencia del día 13 de enero de 1965, a las 10.30 horas, para el remate de la propiedad perteneciente a esta quiebra, ubicada en el departamento de Petorca, comuna de Zapallar, correspondiente al sitio N.o 9, de la manzana 17, del Plano de Loteo del Balneario "Las Cujas de Cachagua". El inmueble está inscrito a fs. 148, N.o 177, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua del año 1956. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra Fernando Oliva Michón, cuaderno de administración, que se tramita ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Secretario.
C. 23, 24, 26 y 28|14.

SOLICITUD MERCED DE AGUAS subterráneas.— Alberto Graf Marín, propietario de Chacra El Confín, al señor Intendente de la Provincia de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 60 litros|seg., de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Estero Pudahuel. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 60 hectáreas y en el consumo doméstico. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado según la siguiente situación geográfica: a 20 metros del deslinde de la parcela N.o 60 con la parcela N.o 59, y a 20 metros del deslinde de la parcela N.o 60, con la parcela N.o 61. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A-25|14

SOLICITUD MERCED DE AGUAS subterráneas.— Fernando Zañartu C., propietario del Fundo Santa Sofía de Polpaico al señor Intendente respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 170 litros|seg., de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Estero Chacabuco. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 17 hectáreas y en el consumo doméstico. La obra de captación consiste en dos pozos que se construirán en puntos correspondiente a la siguiente situación geográfica. S1: A 100 metros al poniente del cruce de la Carretera Panamericana con el camino a Polpaico. S2: A 600 metros al poniente del mismo cruce de camino. Se acompañan a la presente solicitud documentos exigidos por el Código de Aguas.
A-25|14

SAN BERNARDO.— POSESION efectiva.— Por auto de fecha 14 del presente mes el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de este Departamento, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Carlos Bobadilla Aravena, a su cónyuge sobreviviente, doña Blanca Amengual Gacitúa viuda de Bobadilla.— El secretario.
A-23-24-26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Juan Garrido Fernández a heredera testamentaria, cónyuge Margarita Astorga Legu, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia María Rosa Molina Rivera a heredera testamentaria Mireya del Carmen Santorcuato Molina.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Pablo Rodolfo Briceño Padilla a María Haydée, Lilia, Enrique Bernardo, Pablo Eugenio y Leonardo de Jesús Briceño Meneses, sin perjuicio derechos cónyuge María del Rosario Meneses Pérez. Inventario solemne practicaré 29 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Felicia Jara Castillo a Gregorio Jara Saavedra.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie A. A. N.o 2563375 y cheques A. A., 2769026 al 050, de la cuenta corriente N.o 62-513248-7 del Banco Sudamericano, Of. Principal, quedan nulos y sin valor, habiéndose dado el aviso correspondiente al Banco.
A. 26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie D. O. N.o 110943, Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Matucana, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 26-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiuno diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Bautista Benedetto Laratro a hijos Juan Antonio y Humberto Gabriel Benedetto Miquel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Leony Miquel Abogabir. Practicaré inventario solemne bienes causante veintinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, veintiuno diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sigmundo Friedman Brick ,a hijos: Alejandro, León y Raquel Kreindla Friedman Brick, a hijos: Alejanjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mala Zucker Reis, con beneficio inventario que practicaré el veintinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 26 y 28|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, veintiuno diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Alfonso Yáñez Portaluppi a Ana Yentzen de Roos, con beneficio de inventario que practicaré veintinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 26 y 28|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodrigues 68.
Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|4

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante
Indoloro. Tratamiento pies. Catedral 1147, 65842. Llamados domicilios.
GP. 7|1.o

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 81|12

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
C. PG. 5-1-65

PSICOLOGOS

MAURICIO KELLER
Dificultades escolares de rendimiento y conducta. Exámenes de inteligencia, personalidad y aptitudes. Orientación a padres. Rosal 374, departamento 23. Pedir hora: 11-12.30 y 6-7.30. Fono 34380.
GP. 3|1

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070.
GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
PG. 5|

JULIO STUARDO
PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569.
Alegatos, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 5|1.o

CHOQUES, ACCIDENTES, ATROPELLOS
Cobre sus perjuicios con la nueva Ley. Rápida y sin pérdida de tiempo. Abogado especializado. Honorarios o participación. Sin gastos para Ud. Ahumada 236, Of. 908. Horas: 10 a 13.
GP.-11 enero

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 16|65.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 17 horas. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina Avenida Colón.
GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67578.
GP. 31|8

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.
Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 hosas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL
INTERNACIONALES
JUEVES

SALIDAS:

915 horas: Vuelo 103, Jet Caravelle, con destino a Buenos Aires.

LLEGADAS:

14.10 horas: Vuelo 104, Jet Caravelle, rocedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a P. Montt y Punta Arenas.
8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta y Arica.

9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.

9.00 horas: Vuelo 630, Convair, con destino a Concepción, Valdivia y P. Montt.
10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Taltal e Iquique.

10.30 horas: Vuelo 530, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta y Tocopilla.

15.30 horas: Vuelo 90, Jet Caravelle, directo a Arica.
18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.

15.40 horas: Vuelo 521, DC-3, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.20 horas: Vuelo 631, Convair, procedente de P. Montt, Valdivia y Concepción.

20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de P. Montt, Osorno, Temuco y Concepción.

20.35 horas: Vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.
21.00 horas: Vuelo 221, Convair, directo de Concepción.
21.25 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
22.20 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, procedente de Arica y Antofagasta.

PANAGRA
JUEVES

VUELO 81: No hace escala en Santiago, volando directamente de Lima a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 19,55 procedente de Buenos Aires y sale a las 20,40 con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta, Lima Panamá y Miami.

SANTORAL

HOY: San Delfín.
MAÑANA: Navidad del Señor.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	882244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 (anexo 278).	897571

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ulstravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 19 AL 26 DE DICIEMBRE DE 1964.

YORK, Compañía 1037; PORTEÑA, San Antonio 94; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CUMMING, Agustinas 2299; CARRERA, Agustinas 1295; UNIVERSO, Avenida Bernardo O'Higgins 3153; ANIRACA, J. J. Pérez 4223; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854; C L U B HIPICO, Blanco Encalada 2108; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; MUNDIAL, Nataniel 1201; BUEN PASTOR, Avenida Matta 503; BOGOTA, Sierra Bella 1698; PASTEUR, Avenida Irarrázaval 329; PARIS, San Diego 2085; LO VIAL, Gran Avenida 4708; JOSE M. CARO, Avenida Central (Población J. M. Caro) 7597; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; EL PRADO, Independencia 2813; SAN LUIS, Independencia 1200; ATLANTIDA, Independencia 121; SAN CRISTOBAL, Avenida Recoleta 997, ALEMANA, Avenida El Salto 2254; MODERNA, Los Conquistadores 2242; VITACURA, Vitacura 5342; CONCORDIA, Sebastián el Cano 1779; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; ARAUCANA, Avenida D. Santa María 3733; GRECIA, Avenida Grecia 2972; FARMACIA DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie BC. N.o 1558637, del Banco de Crédito e Inversiones por E° 508,20, girado a la orden de Fábrica de Sobres "Vigamil" Ltda., queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 24-14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL. autos Nº 5.978-64, Quiebra Fábrica Nacional de Papel Tissue Ltda., don Miguel Corcuera, representando Sociedad Grace y Cía. (Chile) S. A. verificó extraordinariamente crédito por Eº 17.204.43, proveniente imposiciones pagadas a Caja EE. Particulares, crédito primera clase.— Secretario.
A 24|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, 14 diciembre 1964, ordenó rectificar auto posesión efectiva de 6 de abril 1964, de herencia intestada quedada fallecimiento Erasmo Salinas Casanova, hacerlo extensivo a Marcial Ridecindo Salinas Aguilar, calidad hijo legítimo causante. El Secretario.
Z. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Beatriz del Carmen Miranda Sosa a Víctor Hugo Jorquera Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge Estanislao Jorquera Toro. Secretario.
A. 24|14

EN MALLOCO, EN EL LOCAL DEL Sindicato, Miraflores N.o 66, el 18 de diciembre en curso, ante el inspector del Trabajo, señor Juan Leal González, se procedió a la elección del directorio del Sindicato Profesional de Panificadores de Malloco y Peñaflor, por el período 1964-1965, habiendo sido elegido los siguientes socios: presidente, Rudelindo Gallardo G.; secretario, Segundo Valderrama O.; tesorero, Guillermo Piña P.; director, Juan González V.; director, Arturo Zúñiga I. Se hace la siguiente publicación en conformidad al Código del Trabajo.— El secretario.
A 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Ismael Olivares Valderrama a Víctor César Olivares Espinoza, por sí y como cesionario derechos María Ibarra Manríquez. Secretario.
A. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITAse 26 actual, 10 horas, parientes Luis Enrique Vidaurre Tavano y Adela Yolanda Vidaurre Madariaga, fin deliberar adopción primero. Secretario.
A. 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE. que N.o 12817, del Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 24-14

14) Estatutos y legales.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Juana Rosa Ramos Polanco a Angela Rosa, María Rosa y Angel Fernando Bertani Ramos, por sí y transmisión derechos Carlos Segundo Ramos Bertani. Posesión efectiva herencia este último también concedióse mismos herederos. Secretario.
A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Ana Luisa Araos Araos a Juan Carlos, Julio Fernando, Luis Alberto, Hugo Alfonso, Héctor Eduardo y Ana Isabel del Carmen Basterrica Araos, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Enrique Basterrica López. Inventario solemne practicaré 28 actual 15 horas. Secretario.
A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 205860 Cuenta 48953 Banco del Estado, Principal por E° 129,52. Queda nulo por aviso correspondiente.
A|24-14

CHEQUE N.o 2694862, SERIE A-A de la Cuenta N.o 18080-7, Banco Sud Americano Central, queda nulo por haber sido sustraído.
A|25-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie VV. N.o 197339, Bco. Sudamericano (Suc. Vicuña Mackenna), queda nulo por aviso correspondiente.
A. 24-14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN. — Causa 11.359 por auto fecha 16 diciembre 1964 concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Jorge Bustamante Ramírez, a sus hijos legítimos Georgina Raquel del Carmen, Jorge Bernabé y Luz Angélica Bustamante Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel de Jesús Ortiz Silva. Practicaré inventario solemne el día 29 del actual, a las nueve horas en mi oficina del Tribunal.— Buin, 19 de diciembre de 1964.
A. 24 14

NOTIFICACION: ANTE ESTE TERcer Juzgado de Letras de Menores de Santiago doña María Luisa Fuenzalida García Huidobro, demanda de emancipación de los menores Juana y Lionel Latham Fuenzalida a don Augusto Latham Infante, profesión y domicilio actuales desconocidos, fundada en abandono de los menores: primer otrosí, acompaña documentos; segundo otrosí, téngase presente; tercer otrosí, privilegio de pobreza; cuarto otrosí, patrocinio y poder. Providencia: Santiago, veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro; a lo principal,, por interpuesta la petición de emancipación de los menores, vengan las partes a comparendo a la audiencia del 2 de octubre a las 16 horas, bajo apercibimiento de rebeldía y arresto; al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación; al segundo, ofíciese a la Cuarta Prefectura de Investigaciones, para que establezca el actual paradero o domicilio del demandado, debiendo comprobarse, además, antecedentes al respecto en el prontuario Civil correspondiente del Gabinete Central de Identificación y, una vez ubicado, citarlo al comparendo decretado; al tercero, téngase presente; al cuarto, téngase presente el patrocinio y poder. Se le asigna el N.o 7133. El Servicio Nacional de Salud quedó notificado. Cítase a la parte demandante, por Carabineros. Proveyó doña Eliana Loyola Illanes, Juez Letrado titular. Santiago, veintiuno de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro; con el mérito de autos, se dispone notificar al demandado por avisos en la forma establecida en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil mediante avisos publicados por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", de Santiago, insertándose además, el aviso correspondiente en el "Diario Oficial", del día 1.o ó 15 del mes correspondiente. Los avisos se publicarán en extracto, redactado por la señora Secretaria, el que contendrá extracto de la demanda de fojas 5 y copia íntegra de la presente resolución. Se señala como nueva fecha para el comparendo pertinente, la audiencia del 4 de enero de 1965, a las 16 horas. El Servicio Nacional de Salud quedó notificado. Notifíquese a la parte demandante por carta certificada transcripción. Proveyó doña Eliana Loyola Illanes, Juez Letrado titular. Eliana Torres de Peña, Secretaria.
23-24-26

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiuno diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Bautista Rolando Degrade, a hijo Juan José Rolando Trujillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Hilda Trujillo. Practicaré inventario solemne bienes causante veintinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores.— Cítase para una audiencia de parientes para el día 27 de enero de 1965, a las 10 horas, objeto nombramiento de curador de los menores José Miguel y Juan Ricardo Muñoz Pezoa.— La Secretaria.
Z. 24, 26, 28-14.

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores.— Cítase para una audiencia de parientes para el 27 de enero de 1965, a las 9 hrs., objeto adopción de la menor Alejandra Mirella Ortiz Ortiz.— La Secretaria.
C. 24, 26, 28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL ORdenó, por resolución de 16 de diciembre en curso, ampliación inventario solemne bienes herencia de don Aclisio Adán Figueroa Figueroa. Notario Luis Azócar practicará ampliación inventario el 30 del presente, 12 horas, su oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
Z. 24, 26 28-14.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, veintiuno diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Valenzuela Piñeiro a hijos, Miguel Alberto Raúl, Amelia Alicia de la Paz y Carmen Pilar Valenzuela Berríos sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alicia Berríos De Lapeyra. Practicaré inventario solemne bienes causante veintinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 26 y 28|14.

NOTIFICACION. CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, causa N.o 161.561. Quiebre Soc. Castro y Saud Ltda., ordenó notificar por avisos siguiente resolución: Santiago, vetiuno de diciembre de 1964. Vistos: con el mérito de los antecedentes y certificado que precede, se acoge lo pedido a fojas 114 en el primer otrosí y se declara el sobreseimiento definitivo. Notifíquese esta resolución por avisos.— Fco. Pérez. — T. Hameau, secretario subrogante.

VIDA SOCIAL

[M]ODA AL DIA.—

...n Dior nos muestra aquí un novedoso traje y chaque[ta] ...nilla azul radiante. Sombrero, guantes, cinturón y zapatos blanco invierno.

... GONZALO ARRIETA ...EIRA.—

...inamente dejó de existir en Qui... consecuencias de una afección car... el distinguido hombre público y ex ... de Ñuñoa, don Gonzalo Arrieta Pe... Era hijo de don Luis Arrieta Cañas ... doña Rosa Pereira de Arrieta. Había ... el 18 de octubre de 1901. Hizo sus ... en el Colegio de los Sagrados Co... de Valparaíso de donde pasó a con... a la Universidad Católica. Por su ...osidad, agradable trato y simpatía ...merosos amigos y familiares lo re... siempre.

...restos fueron sepultados ayer en el ...terio General, después de una misa ... por el descanso de su alma en la ... de los Reverendos Padres Franceses.

...ARY CLUB DE SANTIAGO.—

...mediodía de hoy, en el Estadio de la ... de Carabineros, Antonio Varas 1842, ... su sesión semanal el Rotary Club ...tiago, bajo la presidencia del doctor ...mo Morales Beltramí.

...a sesión estará dedicada a celebrar la ... y a ella concurrirán las esposas e ... de los socios. El programa de la se... estará a cargo del Comité de Compa...

...alizada la reunión y en el mismo re... de la Escuela, el Rotary Club de San... festejará a mil quinientos niños de ...escuelas primarias del sector correspon... al Club a quienes se les repartirán ... y golosinas.

...TRIMONIOS CONCERTADOS.—

...y quedará concertado el matrimonio ... señorita Ana María Valdivieso Valdi... con el señor Fernando Montes Gon... Harán la visita de estilo el señor ... Montes Cisterna y la señora Jo... González de Montes. Bendecirá las ... el presbítero Enrique Cortés.

...ñana quedará concertado el matrimo... de la señorita Mónica Edwards Mery ... el señor Luis Carlos Lecaros Antúnez. ... la visita de estilo, el señor Ricardo ... Amunátegui y la señora Yolanda ... de Lecaros. Bendecirá las argollas, ...bítero don Manuel Contreras.

...TRIMONIO PEÑA FUENTES-...LA ARIZTIA.—

...Peña Fuentes participa a Ud. su ...monio con la señorita Mónica Escala ... y le invita a la ceremonia religiosa ... efectuará el domingo 27 del presente ... Parroquia de la Vera Cruz, J. V. Las... Nº 124, a las 18,30 horas.

...OTA: No se enviarán partes.

EN MEMORIA DE JAIME GUILLERMO WALLIS TORO.—

Qué amargura sobreviene a sus padres, hermanos y a todos aquellos que tuvieron la oportunidad de conocerlo, al recordar que un día como este dejó de existir en la flor de la niñez. De sobresalientes cualidades de bondad, hijo ejemplar y buen amigo, no escatimó nunca sacrificios en beneficio de sus semejantes, muchas veces en perjuicio de su bienestar personal.

En el Saint George's College, donde estudiaba, perdura el recuerdo imborrable entre sus profesores y compañeros que siempre lo mencionan como ejemplo de buena conducta, de gran capacidad y leal compañero.

Se ha producido en su hogar un vacío que nunca podrá llenarse, aflorando a cada instante los recuerdos en la mente de sus padres que lloran angustiados esa desgracia irreparable. Este niño que irradiaba alegría, por la simpatía que lo caracterizaba, hacía sentir a todos dichosos al estar junto a él, olvidándose por un momento las zozobras que esta vida nos depara. Jaime Guillermo no estará jamás solo en el Más Allá, pues sus padres, hermanos y amigos, lo recordarán siempre, acompañándolo en esta forma, simbólicamente.

Con motivo de cumplirse hoy dos años de su sensible fallecimiento se oficiará una misa en la Capilla del Colegio Jeanne D'Arc, Avenida Pedro de Valdivia, Nº 236, a las 11 horas.

BAZAR DE NAVIDAD.—

Con gran éxito se está exhibiendo en la Galería Beaux Arts, Bandera Nº 183, subterráneo, el Bazar de Navidad. Hay entre otros objetos de regalos, para esta Pascua: esmaltes sobre cobre, géneros pintados a mano, collares, joyas, ágatas, lapislázuli, artesanía popular, antigüedades, tarjetas de Pascua, botellones de vidrios de colores, cuadros, dibujos, lámparas, espejos, mapas antiguos, grabados, etc. Concurra usted y encontrará ese regalo que tanto le ha costado lograr ubicar.

MATRIMONIO LIMA MARTINEZ-SOTO LETELIER

Se efectúa hoy, en la Iglesia La Granja (Paradero 25 de Santa Rosa), el matrimonio de la señorita María Virginia Soto Letelier con el señor Reinaldo Lima Martínez. La ceremonia tendrá lugar a las 18,30 horas. Padrinos de la novia serán la señora Gabriela Letelier de Soto y el señor Angel Custodio Soto; por parte del novio, señora María Martínez de Lima y el señor Gabriel Lima Millán.

COMIDA.—

El señor Juan Larraín González ofreció en su residencia una comida en honor de la señorita Carmen Cruzat Amunátegui y del señor Hernán Errázuriz Talavera, con motivo de contraer proximamente matrimonio.

BAILE EN EL CLUB DE POLO SAN CRISTOBAL.—

Ayer se realizó en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal, de Lo Castillo, el baile de graduación del Colegio de las Ursulinas.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer y señora Marta Videla de Suñer ofrecieron un coctel en su residencia de Avenida República.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado en la Clínica Santa María M'a(rnez de Lima y el señor Gabriel telier Cruchaga y de la señora Margaret Blackburn de Letelier. Fueron sus padrinos, el señor Alfredo Letelier Fuenzalida y la señora Kity Murdoch de Blackburn.

MISA.—

Hoy, a las 19,30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor José Pascual Trucco, en la Iglesia de Las Agustinas, Moneda Nº 1054.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en la Clínica Santa María, Cristián, hijo del señor Fernando Rodríguez Labbé y de la señora Teresa Allendes de Rodríguez.

A L M U E R Z O



Señorita ELIZABETH CAMPAÑA BEDWELL, cuyo matrimonio con el señor Juan Cueto Camus se realizará hoy, a las 19.15 horas, en la Iglesia San Juan Bosco (Gran Avenida, José Miguel Carrera 8270). Bendecirá la ceremonia el Revdo. Padre Jesús Alvarez. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Mario Campaña Serrano y la señora Elsie Bedwell de Campaña, y, por parte del novio, el señor Luis Olivares Carvacho y la señora Blanca Rodríguez de Olivares.

Un aspecto del almuerzo ofrecido por el señor Alejandro Briones Gorostiaga, en honor del Padre Jesuita Fernando Astorquiza Pizarro, S. J., con motivo de su Ordenación Sacerdotal. En el grabado, de izquierda a derecha: Diputado don Ignacio Prado Benítez; señora Gaby Benoit de Briones; Diputado José Musalem Saffie; Padre Fernando Astorquiza Pizarro; señor Alejandro Briones Gorostiaga y la señora Paz Lagarrigue Ríos.

FIESTA DE PASCUA EN "LA NACION"

EN EL HALL PRINCIPAL del edificio de LA NACION se efectuó en la tarde de ayer la tradicional fiesta de Navidad que la empresa periodística ofrece a los hijos de su personal. Setecientos niños recibieron juguetes y golosinas y fueron espectadores de honor de la representación artística que animaron el conjunto de "Los dólares" y varios cantantes. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, el anunciador, José Otáñola; la soprano Gladys Briones, detrás de ésta "Los Dólares", María Teresa, Fresia Soto, y el guitarrista Mario Vicencio.

Roger Vadim estrenó en París su nueva versión de "La Ronda", ambientada en 1913

Jane Fonda, Anna Karina, Catherine Spaak y Valerie Legrange rivalizan en belleza y picardía.- Jean Claude Brialy, Jean Sorel y Maurice Ronet entre los galanes de la obra de Schnitzler.

Gran "soirée de gala", noches atrás, en el cine Marignan. Champagne, empanadas, invitados selectos. Y, en la pantalla, un gran film francés: "La Ronda", realizado por Roger Vadim según la obra de Arthur Schnitzler.

Ya conocemos el tema. Parejas se forman y se separan ante nuestros ojos. Cada elemento del efímero equipo es sucesivamente el engañado y el engañador, hasta el momento en que el último eslabón de la cadena se reúne con el primero y la ronda amorosa termina.

EN LA BELLE EPOQUE.— Roger Vadim ha situado su film en el año 1913, en pleno esplendor de la Belle Epoque. Eso nos permite apreciar una serie de decorados (de Francois de Lamothe), de lo más divertidos y pintorescos, que marcan el triunfo de este Modern' Style (llamado también "Style Nouille"), que conoce en estos momentos un enorme éxito en París.

MUNDOS PARECIDOS. — Nos ofrece también una sátira espiritual y acertada de este "hermoso mundo" de la preguerra, que tiene mucha semejanza en algunos aspectos con el "hermoso mundo" de 1964. Roger Vadim conoce demasiado bien el actual, y por esa razón ha sabido presentar un aspecto muy sutil del pasado. La despreocupación, el libertinaje, el snobismo, la pillería, el egoísmo, son de todas las épocas, como lo es, además, esa necesidad de ternura y de felicidad que anima a ciertos personajes de "La Ronda".

REPARTO ESTELAR.— Roger Vadim ha sido ayudado en su tarea por una serie de actores que rivalizan en encanto (las señoras) y en humor (los caballeros). Citemos a Jane Fonda, que hace a la hipocresía y a la mentira adorables: Francine Bergé, absolutamente irresistible en el papel de actriz un poco mundana; Marie Dubois, Valérie Lagrange, Catherine Spaak, encantadoras; Anna Karina, mucama inesperada... Y del lado de los seductores: Jean-Claude Brialy, que triunfa en un episodio particularmente cómico; Bernard Noel, soberbio y truculento; Claude Giraud y Joan Sorel, elegantes militares; Maurice Ronet, símbolo perfecto del marido que va a buscar muy lejos lo que tiene muy cerca de él...

FUTUROS PROYECTOS.— Roger Vadim, que volvía de los Estados Unidos, parecía encantado del recibimiento dispensado a su film por el público. Durante el intervalo, mientras saludaba a la concurrencia, anunciaba su próximo viaje a la URSS, donde va a empezar, en febrero próximo, "La Sonate a Kreutzer", según la célebre novela de Tolstoi.

Decía también que le gustaría mucho realizar la historia de un Don Quijote-mujer, que podría ser interpretado por Jane Fonda.

JANE FONDA Y MAURICE RONET, en una escena típica del film "La Ronda", que en una nueva versión acaba de estrenar Roger Vadim.

NOTICIAS DE CINE

STEPHEN BOYD EN "LA BIBLIA"

ROMA, (ANSA).— Se encuentra en Roma el actor Stephen Boyd, quien interpretará el papel de Nemrod en un episodio de "La Biblia", de Huston. Cuando termine su interpretación en Italia, irá a Hollywood para actuar en el film "La voz fantástica".

JUNTOS GINA LOLLOBRIGINA Y MAXIMILIAN SCHELL EN UN FILM

NUEVA YORK, (ANSA).— Gina Lollobrigida y Maximilian Schell fueron contratados para interpretar los papeles centrales del film "Regreso a las cenizas", que será producido y dirigido por Lee Thompson. La película comenzará a rodarse en Londres el 18 de enero. Diversas secuencias serán filmadas en París.

"CINE PARA JOVENES" EN CANNES

PARIS, (ANSA).— El Quinto "Encuentro Internacional de Cine para Jóvenes se efectuará en Cannes entre el 26 de diciembre y el 4 de enero de 1965. Se presentarán diversos films fuera de concurso en una sección informativa y además habrá un ciclo de films didácticos.

"COLUMBIA" REDUCE LAS ACTIVIDADES EN ESPAÑA

HOLLYWOOD, (ANSA).— El sello Columbia redujo a la mitad su personal en Madrid, Barcelona y otras ciudades de España. En total ha hecho unos 50 despidos. Esto se debe a la reducción impuesta por las autoridades del Sindicato Español del Espectáculo a las empresas extranjeras en el sector de la distribución de films.

MINNELLI FILMA EN PARIS CON LIZ TAYLOR Y BURTON

PARIS, (ANSA).— Vincent Minnelli filma en los estudios de Billancourt "Flight of the sandpiper", con Liz Taylor y Richard Burton. La acción del film tiene lugar en California. Después de este film Minnelli desea dirigir un film musical con canciones de Irving Berlin como fondo. Evocará en el film el período entre la primera y la segunda guerra mundial.

TONY RANDALL EN UN FILM POLICIAL

LONDRES, (ANSA).— La Metro Goldwyn Mayer contrató a Tony Randall para interpretar uno de los papeles centrales de "The ABC Murders", un film policial que será rodado en Inglaterra. El productor del film es Lawrence Bachmann.

SIR ALEC GUINNESS EN UN FILM DE TEMA BELICO

MUNICH, (ANSA).— Sir Alec Guinness se encuentra en Munich para actuar en el film "Situation hopeless but not serious", del sello Paramount. El film se basa en "Hiding Place", novela de Robert Shaw. Narra la historia de dos aviadores norteamericanos que llegan a Alemania en 1945 y que tratan de regresar a Norteamérica sin enterarse de que la guerra ha terminado.

AL CINE UN EXITO DE BROADWAY

HOLLYWOOD, (ANSA).— Pasará al cine un éxito teatral de Broadway "How to succeed in business without really trying". Fueron adquiridos los derechos de filmación por Myrisch, por un millón de dólares.

NUEVO FILM DE TATI.— PARIS (ANSA).— Se sabe ahora, concretamente, algo acerca del nuevo film de Jacques Tati. El título definitivo es "Playtime". "En nuestro tiempo de "buildings", "snacks", de "self service", etcétera —dice Tati—, no veo razón válida para que mi film no se titule así. Todos saben que "play" significa juego y que "time" significa tiempo. Un grupo de turistas extranjeros decide descubrir a Francia en comitiva. Desembarcan en Orly y descubren que París no es muy distinta a Berlín o Estocolmo, o hasta Denver. Cuando se acercarán a mi "palacio" supermoderno, tendrán la impresión de hallarse en sus casas." El film no será polémico, o sea no querrá demostrar que Francia pierde su aspecto y costumbres particulares y se estandardiza en exceso. La protagonista será una alemana de 23 años de edad, Bárbara Denek. Ha llegado a París desde Munich, para trabajar en casa de una familia que reside cerca de Tati. "He visto en élla a una nueva Ingrid Bergman".

BB Y AUDREY HEPBURN JUNTAS EN UN FILM.— PARIS, (ANSA).— Así como Hollywood ha reunido a Bette Davis y a Joan Crawford, París ha cumplido ya otras importantes uniones fílmicas de ese tipo. Por ejemplo, Jean Gabin y Fernandel, Fernandel y Bourvil, etcétera. Louis Malle reunirá ahora, como se sabe, a Brigitte Bardot y Jeanne Moreau, en un film. Y Jacques Demy, el autor de "Los paraguas de Cherburgo" hará lo propio, según ahora se anuncia, con Brigitte Bardot y Audrey Hepburn.

UNA IDEA DE ALAIN JESSUA.— PARIS, (ANSA).— Alain Jessua está muy contento de su viaje a los Estados Unidos. Su film "La vie a l'envers" ha tenido allí mucho éxito. Además ha vuelto con una idea para un nuevo guión. Se trata de una sátira de la vida en una gran ciudad. "Quiero que sea un guión brillante, lleno de humor, con el espíritu de los dibujos de Steinberg". Si el célebre caricaturista norteamericano no acepta participar en el film como "gagman". Jessua espera, por lo menos, convencerlo de dibujar la secuencia de presentación.

Censores húngaros están arrepentidos de haber autorizado "Fellini Ocho y Medio"

La cinta ha provocado acaloradas discusiones entre la juventud.- Jóvenes comunistas son acusados de mostrar demasiado interés hacia los films burgueses.

BUDAPEST, (ANSA).— El cine italiano es muy popular en Hungría. Para asistir a la proyección de un film peninsular hay que reservar con tiempo las entradas. El nombre de Marcelo Mastroianni, pronunciado mal pero con mucha ternura, corre por los labios de todas las adolescentes. Y si hubiera un referéndum quizás Sophia podría batir a Honthy Hanna, "monstruo sagrado" local de la opereta.

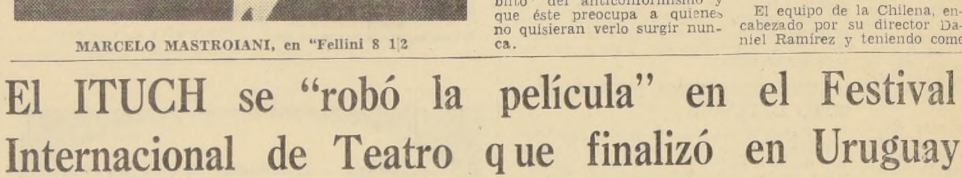
CON MENSAJE SOCIAL.— Naturalmente los comités de censura gubernativos prefieren dejar pasar y distribuir los films neorealistas, los que traen algún mensaje social y que ponen acento sobre los defectos de la sociedad capitalista, pero de tanto en tanto, sabiendo perfectamente que los paladares húngaros precisan una pizca de **"paprika"**, dejan exhibir films que no están perfectamente de acuerdo con la ideología dominante.

LAMENTA EL SI.— Y hay un film para el cual el censor húngaro ha dado un sí que ahora lamenta mucho: "Ocho y medio", de Federico Fellini. En el momento del examen del Comité de Censura, éste se dio cuenta claramente de que esa calesita enloquecida de fuegos artificiales tenía muy poco que ver con el marxismo o la lucha de clases, pero no hubiera podido jamás prever que el film iba a desencadenar en la juventud intelectual húngara una serie de reacciones en cadena que actualmente están preocupando las altas esferas comunistas.

MUCHOS INTERROGANTES. Acostumbrados a los films de mensaje del realismo socialista, los jóvenes húngaros se encontraron frente a una historia llena de relámpagos y destellos, donde fantasía, realidad y evocaciones, llanto y risa, se entremezclaban, indisolublemente vinculadas por un entusiasmo gigante. Por debajo de las imágenes sacudidoras trataron de descubrir el problema humano. "Ocho y medio" tuvo la virtud de abrir muchos interrogantes para la juventud húngara, especialmente aquella que, desde hace algún tiempo parece estar buscando puntos firmes sobre los cuales anclar la propia existencia. Problemas metafísicos y morales, cuestiones estéticas y artísticas, los eternos valores del hombre, el tema de la libertad del arte, figuraron en las discusiones diarias de la juventud. Y, como saldo, han dejado un interés acrecentado en las expresiones del arte y el pensamiento occidentales.

CRITICA A JOVENES DEL P. C.—Cabe señalar que las conclusiones del último Congreso de la Juventud Comunista Húngara, publicadas hace pocas semanas, en la lista de los defectos principales de los jóvenes comunistas magyares hacen figurar, en el primer puesto: "el acercamiento a las corrientes ideológicas adversarias y el excesivo interés hacia los films, las obras literarias que difunden la ideología burguesa". Evidentemente en todo este bullir de ideas y polémicas alrededor de un film felliniano se nota el "diablito" del anticonformismo y que éste preocupa a quienes no quisieran verlo surgir nunca.

MARCELO MASTROIANI, en "Fellini 8 1/2



El ITUCH se "robó la película" en el Festival Internacional de Teatro que finalizó en Uruguay

La crítica fue unánime en calificar a María Cánepa, Bélgica Castro y Agustín Siré como los mejores intérpretes del evento.

Argentina, Brasil, Chile y Uruguay estuvieron presentes con sus mejores espectáculos teatrales, en el Primer Festival Internacional de Teatro, efectuado en Atlántida, elegante balneario uruguayo, entre el 4 y el 13 de diciembre. La crítica especializada del contingente que asistió al Festival estuvo acorde en afirmar que el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile era "la más alta expresión teatral de Latinoamérica".

El ITUCH se hizo presente con dos obras: "¿Quién le tiene miedo al lobo?", de Edward Albee, y "Animas de Día Claro", de Alejandro Sieveking. Con la presentación de estas obras se clausuró el Festival, en medio de la mayor expectación. La obra de Sieveking pasó a ocupar la sala del Teatro "El Galpón", donde, a pedido expreso del público, está cumpliendo una breve temporada. Extractamos de los distintos órganos de prensa uruguayos párrafos de las críticas publicadas.

"El Diario", de Montevideo, hacía el siguiente alcance:

"El elenco del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile se presentó en este Festival Internacional de Atlántida con dos piezas de bien opuesto espíritu, como una muestra de ductilidad". Al hacer la crítica de la obra de Albée destacó: "Agustín Siré mostró, una vez más, esa veteranía que le conocemos, ese dominio del personaje, esa autoridad sobre la escena, que hicieron posible una versión impecable, de total eficacia funcional y dramática."

Al comentar "Animas de Día Claro": "Aquí, por razones de mayor reparto, pudo apreciarse la labor de conjunto de un excelente grupo de intérpretes. Bélgica Castro volvió a "animar" un personaje de vigencia constante en cada gesto, en cada expresión. Anita del Valle, Marés González, Kerry Keller y María Cánepa, constituyeron el grupo de ánimas, en excelentes trabajos de composición. En el mismo plano de eficiencia interpretativa estuvieron Lucho Barahona, Sergio Aguirre y Víctor Jara."

OTROS COMENTARIOS

El diario "Epoca", al criticar la obra de Albée, destaca: "María Cánepa, la mejor figura femenina del Festival". Y al referirse a la pieza de Sieveking, dice: "Poética fantasía popular. Su fino humor, la casi picaresca condición de sus personajes, vistos con entrañable afecto, la convierten en un muy disfrutable espectáculo."

"El Debate", de Montevideo, al criticar "¿Quién le tiene miedo al lobo?": "Los cuatro actores del ITUCH se revelaron como intérpretes de medios poderosos, de una comunicatividad directa y humana, lo que otorgó al espectáculo la jerarquía que esperábamos."

El mismo diario, refiriéndose a la obra de Sieveking: "La deliberada sencillez de la obra encontró en el elenco del ITUCH intérpretes que le supieron dar limpiamente, con un encanto irresistible, una realización admirable."

A LA CABEZA DEL FESTIVAL

"El País", al comentar el drama de Albée: "En la versión del ITUCH hubo una homogeneidad general de interpretación, un estilo, un movimiento escénico que revelaban claramente la mano conductora del director Agustín Siré. El conjunto chileno se ha puesto a la cabeza de este Primer Festival Internacional de Teatro, y ha fijado un nivel muy alto de calidad e intensidad dramáticas."

Y, refiriéndose a la pieza de Sieveking, señaló: "La dirección de Víctor Jara es también de extrema sensibilidad y extrae el máximo de posibilidades a la pieza y al elenco. Bélgica Castro, una actriz de refinadísima sensibilidad, de cómica intención, de gran frescura, ahora aparece en un papel que le permite la más deliciosa creación". "La pieza de Sieveking fue una nota de humor y color. La escenografía simple de Guillermo Núñez creó muy bien el clima; la selección musical fue excelente; el ritmo de la puesta en escena de Víctor Jara fue impecable."

CUADRO DE HONOR

"La Mañana", de Montevideo, destaca, con respecto a "Animas de Día Claro": "La mejor escenografía de todo el Festival corresponde a Guillermo Núñez". "Un elenco ajustado y homogéneo contribuyó a instituir uno de los espectáculos más armónicos de esta nutrida semana de Atlántida". Y haciendo un balance general del Festival, el mismo comentarista señala: "En el rubro interpretación podría formarse un exigente cuadro de honor con los nombres de Agustín Siré (del ITUCH), María Cánepa y Bélgica Castro, de la misma institución."

"Clarín", de Buenos Aires, haciendo un comentario del Festival, al referirse al ITUCH, sintetizó: "La puesta en escena cuidó los detalles y la buena armonía de la interpretación, subrayando los momentos de mayor dramatismo con mucha eficacia. Toda la crítica uruguaya se asocia al aplauso ya tributado por el público en Atlántida."



AGUSTIN SIRE, Director del ITUCH, quien fue elegido por el Círculo de Críticos como el mejor actor de 1964.

Bob Hope frente a la ONU

por MAGDALENA PETIT

LA METRO GOLDWYN MAYER ha conseguido, con su película "Global Problem" que se traduce, aquí, por "Problema mundial", una buena propaganda, la necesidad de preocuparnos en todas partes de la ayuda efectiva al niño. No lo hace dogmáticamente, de ahí que el resultado para interesar a toda clase de público ha de darse por descontado. En efecto, buscando al actor de muchas simpatías, **Bob Hope**, junto a la milagrosa colaboración de una "guagua" que parecería comprender que la han transformado en actriz precoz, el argumento desarrollado en forma de divertida comedia, capta de inmediato el interés del espectador al que se le insufla fácilmente la idea del desamparo del niño. Todo comienza con la exposición peruana de un artista que ha llevado en sus murales la representación de los niños en abandono, de todos los rincones del mundo, sin distinción de raza, color, o credo. Una señorita relacionadora, como está ahora de moda hacerlo, explica a los paseantes de qué se trata y la preocupación de la ONU para resolver el problema. Desde este momento, comienza entonces, haciendo intervenir al actor Bob Hope y varias hermosas muchachas que representarán a los diversos países como enviadas a la organización mundial, una serie de peripecias que tornarán a la broma el candente problema, sin apartarse, sin embargo, del propósito serio escondido. Precisamente, en los instantes mismos de comenzar los debates entre los miembros de la gran organización, los que la televisión habrá de transmitir, por ahí deslizado entre la muchedumbre que asiste a la exposición del peruano, es encontrado un bulto que contiene una chiquitina de no más de un año. Es ofrecida por una madre desconocida a las Naciones Unidas **"para que algunos de los países que la integran se haga cargo de la huerfanita"**. El policía que la encuentra no sabe qué hacer con ella y la remite al secretario, que tampoco se cree el responsable de su cuidado. Pero el momento es inoportuno para discusiones, hay que esperar hasta que pueda hablarse de ello con los jefes, y no queda más remedio que hacerse cargo de la chiquitina aunque sea por unos días. Aquí comienzan los episodios que no deben referirse para no quitarle interés al film. Sólo podemos decir que, asediado este empleado por varias muchachas que pretenden ayudarlo en su difícil tarea de ama improvisada, más difícil se le hace aquella intervención, dándole comicidad al argumento, salpicado de ironías a los desempeños de los países del Globo.

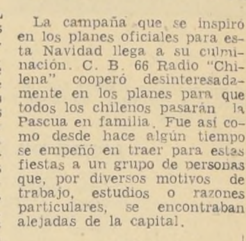
"El hombre que vino a cenar", convertido en comedia musical

NUEVA YORK (ANSA). — La famosa comedia brillante "The man who came to dinner", que entre 1939 y 1940 se representó 739 veces en Broadway, volverá al escenario neoyorquino, ahora en forma de "musical". Las conversaciones con los herederos de Moss Hart y George Kaufman —los autores de la obra original—, que está conduciendo el director y productor Abe Burrows, estarían a buen punto. James Lipton ya preparó parte del guión y la letra de las canciones del "Musical". La parte musical corre por cuenta del compositor Laurence Rosenthal. Para el papel central se ha escogido a Monty Wooley, el mismo artista que desempeñó el papel en el teatro cuando la obra se estrenó, y que luego lo tuvo también en la pantalla en la versión producida en 1941 por Warner Brothers.

MAGO HARBALAY ACTUARA EN VI...

HARBALAY, el famoso mago de la televisión, actuará ... una corta temporada en el Teatro Municipal de Viña ... Mar, a partir del 2 de enero próximo. En estas presenta... ciones dará a conocer alguno de los trucos que lo han ... vertido en uno de los ilusionistas más destacados de ... últimos tiempos, y presentará algunos nuevos núme... que llamarán la atención de los espectadores viñamari...

RADIO CHILENA HIZO REALIDA... LA CAMPAÑA "PASCUA EN FAMILI...



La campaña que se inspiró en los planes oficiales para esta Navidad llega a su culminación. C. B. 66 Radio "Chilena" cooperó desinteresadamente en los planes para que todos los chilenos pasarán la Pascua en familia. Fue así como desde hace algún tiempo se empeñó en traer para estas fiestas a un grupo de personas que, por diversos motivos de trabajo, estudios o razones particulares, se encontraban alejadas de la capital.

LA SELECCION

El equipo de la Chilena, encabezado por su director Daniel Ramírez y teniendo como asesor más directo a ... Fernández, pidió a los ... res del país que, por ... contaran las razones que ... mantenía alejados de ... donde vivían sus famil... y, las posibilidades, que ... nían de viajar hasta ... 23 para juntarse con los ... queridos. Varios cient... cartas respondieron al ... y, luego de entrevista ... hogares de esta espec... concursantes, se selecc... a doce personas para que ... intermedio de CB-66 p... la Pascua en Familia.

DE SUR A NORTE

Hoy, desde el extremo ... —Iquique, Antofagasta ... quicamata— hasta ... regiones australes, Coyh... los 12 seleccionados, e... sos tipos de locomoción y ... porte, iniciarán su via... aire, mar y tierra ... hasta sus hogares las p... que podrán pasar los ... tos culminantes de esta ... dad, junto a los suyos ... también, junto a esta ... ra. Mañana 24, a las ... noche, se efectuará en ... lón Auditórium una ... de todas estas personas ... recibirán la segunda ... del premio recibido.

UNA CENA

C. B. 66 ha querido ... labor sea completa. ... de los 12 seleccionados ... también, la cena de N... Tres o cuatro pollos, ... ña, conservas y otros ... que servirán para que ... docena de hogares se ... Pascua en Familia, pero ... se debe.

...EAN REED ENVIA SALUDO NAVIDEÑO

...conocido Dean Reed, ...de las calcetineras y de ...antes de la nueva ola, ...hombre que no nos ol... fácilmente. Periódi... y cuando su tiempo ...se lo permiten se ...vueltecita por Chile, ...tiene tantos y tan bue... amigos. Ahora nos ha ... un cordial saludo na... agradeciendo "la bon... amistad que le han dis...". Aquí el saludo:

...A EL PUEBLO CHI...: Voy a pasar la Navi... el Año Nuevo con mis ... en los Estados Uni... Yo pido muchas cosas ... año que viene. Yo pido que haya paz entre todas las naciones del mundo. Yo pido que haya menos pobreza y miseria y que reinen el amor y la comprensión. Yo pido que haya menos prejuicios entre las clases sociales, entre las religiones, las razas y las naciones. Pero más que nada yo pido que ustedes pidan estas mismas cosas y que ustedes trabajan para conseguir estas cosas.

Yo espero que ustedes tengan muchas felicidades en el futuro. Amigos chilenos, gracias por la bondad y amistad que me han dispensado." — DEAN REED.

GUIA DEL ESPECTADOR

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15 y 18.45 horas: Amor de víbora y Not., EE. UU., suspenso, mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El callejón del hampa, inglesa, policial, mayores de 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.15 y 19 horas: Problema mundial, Not. y agregados, mayores de 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Regreso del agente 007, EE. UU., acción, mayores de 18 años.

CINE ESPAÑA: 14, 16, 19 y 22 horas: Canción de juventud, española, comedia musical. Mayores y menores.

DANTE, J. Washington N.o 26 No hay función.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15 y 18.45 horas: Festival de Greta Garbo, Ana Karenina, y Not., mayores de 15 años.

EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— 18 y 21.30 horas: Marnie, EE. UU. Suspenso. May. 18 años.

EL GOLF Apoquindo 614 (480046) .— 19.15 y 22.15 horas: Regreso del agente 007, EE. UU., acción, suspenso, mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho, Noticiario y agregados, mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Regreso del Agente 007, EE. UU., acción, suspenso, mayores de 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Somos dos evadidos, italiana, cómica, mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Acusado de homicidio, EE. UU., drama, policial, mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 No hay función.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (34116).— 18.45 y 22.15 horas: Marnie, EE. UU. Suspenso. May. 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Los ojos del amor, EE. UU., drama, mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 18.45, y 22.15: El tesoro del ahorcado, EE. UU., acción, mayores de 15 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15 y 19 horas: Problema Mundial, mayores de 14 años, Noticiarios.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: Regreso del agente 007, EE. UU., suspenso, mayores de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— 15, 18.30 y 22 horas: El Cardenal, mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 21.15 horas: Tom Jones. Inglesa. Drama. May. 21 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Diversión en Acapulco. EE. UU. Musical. Mayores y Menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: La antesala del infierno, mayores de 15 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14, 16, 18.45, y 22 horas: La isla de los delfines azules y noticiarios, menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El profesor Voligoma. Norman en las alturas. El siete vidas.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 hrs.: Diversión en Acapulco. EE. UU. Musical. Mayores y menores.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— No hay función.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 15 horas: Sublime obsesión. Himno de batalla. Duro vaquero.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Los dioses vencidos. Hogueras de odio. Himno de batalla.

ALHUE (Población Dávila).— Rot. desde las 14 horas: Tiradores al acecho. Viva Zapata. David y Betsabé.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 31787).— Rot. desde las 14 horas: La flecha y el leopardo. Pánico bajo el mar.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El germen de las bestias. Camisa de fuerza. En Roma encontré mi amor.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Camas separadas, Al caer la noche.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86635).— Rotativo desde las 14 horas: El oro es para los Césares, La casa embrujada, Pasaje sangriento.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 hrs.: La pantera rosa, EE. UU., comedia, mayores de 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: La furia de los vikings. Los Mongoles.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rebelión redentora y Noticiarios, mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Las aventuras de las hermanas X, Paloma brava, El tesoro del Rey Salomón.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Museo del terror, EE. UU., suspenso, mayores de 18 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Santos contra el rey del crimen, A toda maquina, Al son de mi guitarra.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Brujerías, EE. UU., terror, mayores de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 hrs.: Santo contra el rey del crimen, A toda máquina, Al son de la marimba.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El precio de la tentación, Ballón Vole, El hombre del clavel verde.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rot. desde las 11 hrs.: — Crimen sin causa, inglesa, acción, policial, mayores de 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Siete días de fiesta, La máscara, Cuatro por Texas.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas: El infierno es para los héroes. Gitana tenías que ser. Los encapuchados del infierno.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— No hay función.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: Siete días de fiesta, La máscara, Cuatro por Texas.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo de 14 a 20 horas: Charada, Aguilas al acecho.

MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).— Rotativo de 13 a 20 horas: Los californianos. Tambores de Africa. Las siete caras del Dr. LAO.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Rotativo de 13 a 20 horas: Los californianos, Tambores de Africa, Las siete caras del Dr. Lao.

MODERNO, Gran Avenida 6544.— (253, La Cisterna).— No hay función.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 13 horas: La jaula del amor, La soga, El palacio embrujado.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Los Beatles, inglesa, músical, mayores y menores.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Hatari, Hombre de dos caras, menores.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 15 horas: Mujeres del mundo. Vuelo a Tanger. Su pecado fue jugar.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Descanso del personal.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La cigarra no es un bicho, Not. y agregados, mayores de 21 años.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El deporte predilecto del hombre, Mr. Cogñac.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Ansia juvenil, Adua y sus amigas, mayores de 21 años.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Los coléricos del Hutenanil-Hutt, EE. UU., músical, mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: El Capitán del Rey. Noticiarios, UFA y Universal.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: La flecha y el leopardo. Pánico bajo el mar.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: El deporte predilecto del hombre. Mr. Cogñac.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Cerrado por reparaciones.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103 — Rotativo desde las 14 horas Los amores de Soledad, Los cuatro charros, Ladrones de niños.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). —Rotativo de 13.15 a 21.30 horas: Escuela de música. Menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas y vermut 19.45: Acusado de homicidio. EE. UU. Drama. Policial. Mayores de 21 años.

NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: El amor llamó dos veces. Los mosqueteros del oeste. El espía de Rommel. La joven mancornadora.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo de 13 a 20 horas: El profesor Voligoma, Norman, en las alturas, El siete vidas.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo de 11 a 20 horas: Amor en Las Vegas, Perseo el invencible. Not. y Agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Esta rubia es una bomba, Papá va al colegio.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rotativo des 13.15 a 21.00 horas: El callejón del hampa, mayores de 21 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— La feria de la risa. Festival de Dibujos. Menores.

CINES COMUNALES

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo de 14 a 20 horas: Rosa de Lima. Los reyes del sol, El tren de las 3.10 a Yuma.

PLAZA (Puente Alto).— No hay función.

PLAZA (Talagante).— No hay función.

ARRIBA EL TELON

NUEVO GRUPO TEATRAL "TEATRO DE CAMARA SILVIA PIÑEIRO"

Cada día, la juventud se interesa por incorporarse en forma activa al mundo maravilloso del teatro. Surgen nuevos conjuntos, nuevas compañías y nuevos elementos, que con mucho entusiasmo y mucho amor por su oficio, quieren dar a conocer sus inquietudes.

Nuestra conocida Silvia Piñeiro, ha cobijado en su teatro al "Teatro de Cámara Silvia Piñeiro", formado por alumnos egresados de las distintas Escuelas universitarias. Ellos quieren presentarse en forma permanente con obras que estén de acuerdo con sus conocimientos y juventud. Silvia lo ha comprendido así y ha dado toda clase de facilidades a este nuevo grupo teatral, que debuta con uno de los más bellos relatos de la literatura universal. Asociándose a las festividades de navidad, el "Teatro de Cámara Silvia Piñeiro" presentará desde el martes 22, en funciones de matiné, a las 15 horas, "El Principito", original de Antoine de Exupéry, en adaptación de Fernando Barañao.

Ramón Rodríguez, Rosa Inés Quiroga, Raúl López, Raúl Chacón, Orlando Olmos, Jose Herrera y Jorge Miranda, serán los actores que darán vida a los distintos personajes de este relato, que puede ser visto por toda clase de espectadores.

LUZ DE GAS SIGUE CON EXITO EN EL ATELIER

Muy buena acogida ha tenido el nuevo estreno de Susana Bouquet. "Luz de Gas", de Patrick Hamilton, ha recibido los mejores elogios por la crítica y el público. La cuidadosa puesta en escena de esta comedia policial da oportunidad a Susana Bouquet para realizar uno de sus mejores trabajos de su carrera teatral. La atormentada esposa, que es asediada por su siniestro marido, mantiene al espectador clavado en su butaca hasta el inesperado desenlace final. Rodolfo Tosto, que dirigió la obra, le dio casi un ritmo cinematográfico, no dejando ningún respiro al espectador, durante los tres actos.

Angela Morel, Chaty Peláez, Luis Alarcón y Tomás Alonso, forman el quinteto de actores que dan vida a los interesantes personajes de Hamilton. Las funciones se realizan diariamente, a las 19 y 22 horas, en el Teatro Atelier.

HOY, POPULAR DE "ROMEO Y JULIETA"

En el Antonio Varas, se ofrece hoy a las 19 horas, una nueva función popular de la tragedia de Shakespeare "Romeo y Julieta", montado por el Instituto del Teatro, y uno de los grandes acontecimientos artísticos de la temporada. Dada la duración excepcional de la tragedia, hay sólo una función diaria, que se inicia puntualmente a las siete de la tarde.

LLEGAN LAS ANIMAS DE URUGUAY

Las "ánimas" son los actores y técnicos del Instituto de Teatro de la Universidad de Chile que con un exito pocas veces visto se presentaron durante una semana, en el Teatro "El Galpón", de Montevideo. Llevaron a escena el encantador relato de Alejandro Sieveking, "Animas de Día Claro", en que intervienen Anita del Valle, Bélgica Castro, María Cánepa, Kerry Keller, Marés González, María Valle, Lucho Barahona, Sergio Aguirre y Víctor Jara.

Los uruguayos han aplaudido las canciones folklóricas chilenas, nuestro baile tradicional y ese "cantito tan simpático" en la manera de hablar nuestra.

JORGE DIAZ ESCRIBE OBRAS PARA NIÑOS QUE TAMBIEN LOS PAPAS QUIEREN VER

Su "Mala Nochebuena de don Etcétera" tiene un lenguaje sabroso y muy chileno

El AUTOR más desconcertante de nuestro teatro, que ha sido llamado "la versión chilena de Ionesco, pero con una vitalidad propia", ahora incursiona en el mundo infantil, y se anticipa que causará igual impacto de asombro, admiración y polémica.

Jorge Díaz, arquitecto de 27 años, autor de "El Cepillo de Dientes", "El velero en la botella", "El lugar donde mueren los mamíferos", "Variaciones para muertos de percusión", obtuvo el primer premio en el Concurso de Teatro Infantil organizado por la firma Calaf Hnos. como parte de su campaña titulada "Calaf piensa en los niños".

El jurado, integrado por el Premio Nacional de Teatro, Rafael Frontaura; el médico psiquiatra y escritor Juan Garafulic y Orlando Rodríguez, Director del Departamento de Investigación del Teatro Chileno del ITUCH, seleccionó su obra entre 59 que se presentaron al certamen.

El jurado por unanimidad estimó que el premio debía recaer en la obra titulada "La Mala Noche Buena de Don Etcétera", firmada por el pseudónimo de "Mequetrefe".

El Teatro del Cuento Calaf, que dirige la actriz Chela Hidalgo, prepara su estreno, que ha de constituir el primer suceso teatral del 65. La firma Calaf, S. A. I. C., ha estimado que las utilidades que se obtengan por la representación de esta obra deben volver a los niños. Y así decidió entregar todo el producto de la recaudación para colaborar al actual Plan Educacional, permitiendo que ese dinero sirva en la construcción de nuevas salas de clases. La primera duda que le asistirá al espectador que conoce las obras de Jorge Díaz, será ¿No existirá una contradicción en la temática de Díaz, que escribe un teatro para adultos, que ha asumido una posición amarga, que entrega una sátira cruel, y el teatro infantil, que exige un trato sano y candoroso?

Los que conocen la obra premiada (el jurado y los intérpretes que ensayan su representación), responden que no. Se trata de un encantador cuento de Navidad que fascinará a niños y adultos. Sus personajes, el don Etcétera, un rico hacendado muy avaro, y el Espantapájaros, generoso y humilde, como asimismo el "Pata e' Perro", que narra la acción, se harán querer de los niños. Incluso don Etcétera.

Y Jorge Díaz expresa:

—No tuve ni que ponerme a pensar para encontrar un lenguaje apropiado para los niños. Me surgió espontáneo. No me sentí en ningún instante atrapado por mi teatro de adultos. Es que tengo cierta experiencia en el teatro infantil. Con Mónica Echeverría escribimos "Chumingo y el pirata de lata", que firmé como Pepe Abedul, y que se representó en el Teatro Ictus.

Díaz es actual director y administrador del Teatro "Ictus" el que ocupa la sala La Comedia, dice:

—Soy un dramaturgo que ha surgido de ese movimiento teatral que es el Ictus. Y allí laten todas las manifestaciones escénicas. Por eso es que me interesa el teatro sindical, el de aficionados y el de los niños. El Ictus tiene un plan de teatro infantil y yo quise también colaborar.

Díaz estima que cualquier esfuerzo que se haga por el niño es recompensado con creces. Manifiesta:

—Es realmente conmovedor la apertura de la mente infantil hacia el teatro. El niño es de una imaginación tan fértil, que cualquier elemento de una representación le sirve para volar. Su grado de recepción es muy superior al de un adulto. Observando las reacciones de los niños durante las funciones de teatro infantil en el Comedia, ingenié escribir una obra para ellos con todo el espíritu navideño. "La Mala Nochebuena de don Etcétera" es el resultado.

De ella señala:

—Busqué hacer una obra con personajes fácilmente reconocibles por los niños, enraizados en la realidad chilena, y con un lenguaje sabroso, lleno de chilenismos. Además consideré necesario suprimir el terror y todo recurso de violencia. Tampoco los personajes están encasillados. Como en la vida real, no hay malos malos, ni el bueno es un tonto grave y fome. Elegí el espantapájaros como personaje que representa al paria, al último ser. Pero ése carácter patético que tiene el espantapájaros en la literatura española infantil, lo trastroqué aquí es un personaje arquetipo de la bondad, de la generosidad, y participa en un juego alegre.

Jorge Díaz cree en las grandes posibilidades del teatro infantil en Chile. Expresa:

—Se están dando las condiciones adecuadas. Hay que dejar constancia que el impulsor de este movimiento por un teatro infantil chileno es Jaime Silva, el creador de "La Princesa Panchita".

¿No cree que el niño no capta el efecto social de ciertas obras?

Díaz replica:

—Hay quienes me han dicho eso, que al niño le resbala cualquier mensaje de inquetud social. Estimo que si ese mensaje es idóneo, no importa. Además hay que recordar que los niños van al teatro acompañados de los adultos. En el nuevo teatro lo ganamos como espectador. El papá se sacrificaba por acompañar al niño a una representación que le resultaba insoportable. El no podía tolerar a las brujas.

Jorge Díaz en la primera semana de enero viajará a España. En un quieto pueblecito permanecerá siete meses escribiendo teatro. Dice:

—Este año 64 ha sido muy duro para mí. En la mañana trabajando como arquitecto, y en la tarde como administrador del Ictus. Estoy agotado. Los problemas administrativos son cansadores. Ahora buscaré un lugar tranquilo para escribir.

¿Qué obras?

Díaz ya tiene en su mente cuatro esquemas de obras por desarrollar. Sólo le falta ahora sentarse a escribir. Ese aislamiento irá a buscarlo a España.

—Dos de estas obras serán dedicadas a los niños. Una, un cuento navideño, "Coscacho y sonrisa". Como hijo de españoles el sentido de la Navidad lo tengo arraigado. La otra pieza se llamará "Diálogos de Platón el gusano que toca el acordeón".

Jorge Díaz, como en noche navideña, tiene un deseo: que el Concurso de Cuento Infantil de la firma "Calaf S. A." se mantenga todos los años, para estimular la formación de una literatura teatral para niños.

Debbie Reynolds en "La Inconquistabe Molly Brown"

La pícara Debbie Reynolds guiñando coquetamente el ojo a un desconocido en una escena de la extraordinaria comedia MGM "LA INCONQUISTABLE MOLLY BROWN", presentada en un esplendoroso marco de Panavisión y Metrocolor. Su estreno se anuncia para el viernes 1.o de enero en los Teatros Metro, Plaza, King y California, para mayores y menores.

ALEGRIA DEL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, HOY EN CONCEPCION

Nos llegan interesantes noticias del sur, relacionadas con los magníficos y merecidos sucesos que marcan las actuaciones del NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1964, en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán.

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas públicos de la zona central-sur, son los de RED ARROW-Pluma Roja, el indio sioux lanzador de látigos y lazo de cowboys; los perchistas aéreos españoles "Los Tres Canvillana"; los acróbatas juveniles mexicanos "Los Cuatro Valencia", en trampolín cama-elástica; el magnífico conjunto de gimnastas - pulsarios y acróbatas españoles "Los Cuatro Videla"; el gracioso ventrílocuo Mr. Chassman y su divertido muñeco cómico "Chirolita"; Lupe, el mexicano suicida, marcando intensas notas de suspenso emocional; el cuarteto de trapecistas voladores mexicanos suicidas "Los Cuatro Hermanos Quiroga".

El Circo Motorizado Número Uno de Chile se encuentra hoy en Concepción, habiendo suscitado enorme interés entre adultos y niños de esta amplia zona penquista.

En Concepción trabajará hoy jueves 24. Mañana viernes 25, gloriosa Pascua de Navidad, con tres últimas funciones penquistas: matiné, vermut y noche.

Debemos también exaltar el gran triunfo del cazador y domador de fieras, capitán inglés Norman Scott con su impresionante grupo de diez leones africanos, todos juntos en la gran jaula redondel de acero y los graciosos elefantes musicales-bailarines "Jumbo" y "Dumbo", paquidermos muy inteligentes, que cada día gustan más y más a los niños sureños.

Seguirá a Talcahuano el sábado 26 y domingo 27.

A continuación viajará a Los Angeles, Mulchén, Collipulli, Traiguén, Angol, Victoria, Curacautín, hasta el sur austral.

Acrobáticos españoles, troupe "LOS CUATRO HNOS. VIDELA", que obtienen entusiastas aplausos en la temporada penquista de Pascua.

"NO ME MANDEN FLORES"

LA MAS DIVERTIDA COMEDIA DE LA EPOCA. EL ASTOR INICIA 1965 CON UN ESPECTACULO ALEGRE QUE LO HARA OLVIDARSE DE TODAS SUS PREOCUPACIONES. DORIS DAY ES LA DAMA, Y EL PERFIDO TONY RANDALL, EL NUEVO ANGULO DE ESTE CURIOSO TRIANGULO. ¡Y EN TECNICOLOR!



El elegante cine Astor va a iniciar el año con el estreno absoluto de "NO ME MANDEN FLORES" en cuyo reparto sobresalen Rock Hudson, Doris Day y Tony Randall. Es una brillante comedia de reidero efecto, que Universal nos brinda para todo espectador.

Navidad feliz para un pequeño chileno salvado milagrosamente en Nueva York

El pequeño Roberto Alvarez, de 13 años, fue operado del corazón en la ciudad de los rascacielos.– Llegó ayer a Santiago junto a su padre luego de vivir días de angustias y esperanzas.

Son las 7.35 de la mañana. Hace frío en Los Cerrillos. En esos momentos aterriza en la losa principal el Caravelle LAN-Chile, que viene desde Miami, con la combinación de pasajeros que viajan desde Nueva York a Santiago. Entre ellos, el pequeño Roberto Alvarez, de 13 años de edad. Baja la escalerilla tomado del brazo de su padre, Teodoro Alvarez Tabilo. Traen bolsos y ropas de invierno. En la Aduana se apretujan los parientes. Hay un momento de confusión. La madre de Roberto, Laura Elena Román Lepeley, ahoga un grito de emoción. Unos segundos más, y ya está abrazada a su pequeño, con cariño y ternura. Ambos lloran, y los que están presentes, viendo esta escena, no pueden ocultar su profunda emoción. Luego vienen otros abrazos y besos: son los hermanos chicos del viajero. Más lágrimas, más alegría desatada. Ya son las ocho de la mañana. Termina este capítulo en el aeropuerto y se cierra una historia plena de solidaridad humana. Este es un episodio que significa el más extraordinario regalo de Navidad para una modesta familia santiaguina que vive en la Población Espinal, en el paradero N.o 5 de la Avenida Vicuña Mackenna.

LAS DIFICULTADES

Roberto Alvarez padecía de un mal incurable aquí en Chile. Los médicos que lo auscultaron confirmaron estenosis aórtica o estrechez de las válvulas. Hubo vanos intentos de los facultativos locales, pero no contaban con los medios para intervenir directamente. Se hacía necesario un viaje al extranjero, en busca de cirujanos que pudieran hacer un trabajo feliz. Pero había otra dificultad. El padre, Teodoro Alvarez, chofer de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, de 42 años de edad, no tenía dinero para llevar a su hijo fuera del país y salvarlo de lo que parecía inevitable. Teodoro Alvarez, como jefe de hogar, también tiene la responsabilidad de mantener a los otros cuatro hermanos de Roberto; Edgardo, de 16; Sergio, de 10; Jenny, de 8, e Isabel, de seis años.

UNA SOLUCION

En medio de este drama familiar surgió una solución. La primera voz de aliento la entregó el Dr. Gabriel Montané, neurocirujano del Hospital Regional de Concepción, casado con Mercedes Alvarez, hermana del padre del niño enfermo.

El Dr. Montané consultó con otros médicos de la capital, movió a algunas de sus amistades, explicó el caso a gente de amplio sentido social y solidario. Comenzó a gestarse lentamente la posibilidad de viajar a los Estados Unidos e internar a Roberto en el Flowers and Firth Avenue Hospital, de Nueva York.

El entonces Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, junto a su esposa, Isabel, actuaron en sus respectivos círculos. Otras manos anónimas y generosas se tendieron en esta gran cruzada por reunir fondos. Los días pasaban y la situación se hacía más urgente. Los propios compañeros de la ETCE hicieron una generosa colecta. Entre todos, y al final, cuando sacaron cuentas, habían reunido 10 mil escudos. Se redujo esa cantidad a dólares. El viaje estaba ya en tierra derecha.

ETAPA FINAL

Finalmente intervino LAN-Chile. A través de su Departamento de Relaciones Públicas se consiguió pasaje gratis ida y vuelta a Miami. Roberto y su padre volaron a Norteamérica el 3 de noviembre. Un estrecho e inolvidable abrazo confundió a toda la familia en Los Cerrillos. Frente al adiós y a esta despedida quedaba la incertidumbre. ¿La operación sería un fracaso o un éxito? ¿Habría problemas en Estados Unidos?

DOS INTERVENCIONES

Roberto fue internado en el Centro Médico neoyorquino el lunes 16 de noviembre. El miércoles 18 fue sometido a una primera y delicada operación. Posteriormente quedó en reposo y tratamiento. El 20 de noviembre lo sometieron a una segunda y final intervención médica. La enfermedad ya estaba derrotada.

Roberto está ahora en su hogar, rodeado de sus hermanos y parientes. Su madre no se cansa de mirarlo. Los vecinos del barrio comentan el caso una y otra vez. Los niños —compañeros de juego del pequeño viajero— lo señalan como un héroe. La noticia de su feliz regreso ha conmovido a todo el sector. Nadie está ausente de esta felicidad colectiva. Le preguntamos a Roberto:

—¿Cómo te sientes?

—Estoy muy bien. Muchas gracias.

Nos mira con su carita pequeña y despierta. Es un chico alto, delgado, de ojos inteligentes.

—¿Te gustó Estados Unidos?

—Mucho. Es muy hermoso. Solamente que hace mucho frío y cae mucha nieve. Pero en todo caso es lindo estar allá. Dejé muy buenos amigos. Los doctores y las enfermeras me trataron muy bien".

—¿Te costaba mucho entenderte con ellos?

—No tanto. Con una enfermera que hablaba español no tuve problemas. Pero con los otros lo hice hablando inglés... tenía un libro para traducir a tiempo lo que necesitaba decir. A ratos libres estudiaba. Aprendí bastante.

—Cuando llegaste allá, ¿sabías lo que te iban a hacer?

—Claro. Pero nunca sentí miedo. Tenía fe en Dios y en los médicos. Ahora estoy feliz porque me dijeron que en seis meses más quedaré restablecido totalmente.

Roberto nos muestra las profundas marcas de la operación. Tiene dos rayas en el pecho y en el abdomen. Son las cicatrices que traducen la increíble y milagrosa intervención de los cardiólogos y cirujanos neoyorquinos.

—Dime, aparte del Hospital, ¿qué te llamó más la atención de lo que viste en Estados Unidos?

—El Radio City, donde vimos películas, un show con malabaristas y carrouseles. Es algo maravilloso. Parece un sueño.

GRACIAS A DIOS

El padre observa la conversación entre preocupado y contento.

—¿Qué nos puede decir?

—Realmente no sé. Esto ha sido el mejor capítulo de nuestra vida. Todo fue muy llevadero. Llegamos a Nueva York y recibimos de inmediato la ayuda del Cónsul chileno y de amigos compatriotas. Por ejemplo era difícil conseguir sangre del grupo RH negativo, pero el camino se nos facilitó extraordinariamente. Llegaron partidas de California, hicieron aportes personas de la colonia nuestra, de la mexicana y portorriqueña. Los mismos médicos aportaron su cuota. En los 22 días que Roberto estuvo hospitalizado, todo fueron atenciones y regalos. Ahora estoy lleno de emoción. He llegado con mi hijo sano y salvo.

—¿Cuál fue su día más crítico, allá?

—El de la operación. Lo entraron a las 10 al pabellón y lo tuvieron hasta las 16 horas. Yo viví la angustia minuto a minuto. A las 17 horas me dejaron verlo. Fui hasta la cama de Roberto y cuán grande sería mi sorpresa. Lo ví feliz y contento. Pude conversar con él. Parecía que nunca lo habían operado.

—¿Mucha ayuda norteamericana?

—Demasiada. El doctor Batt, cirujano que lo operó; y el doctor Hans, su ayudante, no cobraron un centavo. Las auxiliares tampoco. Todo lo hicieron gratis. Y los gastos que eran inevitables los financió una Fundación de Damas altruistas que llevan el nombre de **"Corazón pequeño"**.

—¿Desea agradecer a alguien en particular?

—No tengo palabras para ser justo con tantos. Dios quiera que Roberto entienda esto y cuando sea grande sepa responder y pagar a sus semejantes lo que hicieron hoy con él.

Preguntamos a la madre. ¿Qué hizo el día de la operación?

—No hice otra cosa que sufrir. No me moví del lado de la radio. Escuché todo el día noticias. En la noche, a las 9, supe del éxito, cuando lo dijeron en un programa de RADIO CHILENA. Me sentí entonces la mujer más feliz del mundo.

Preguntamos a Roberto, ¿qué harás ahora?

—Me dedicaré a leer y a recordar este viaje. No podré jugar fútbol o hacer gimnasia, aunque me gusta mucho. Me entusiasmaré con mi grabadora que me regalaron en Nueva York, colocaré banderines norteamericanos en mi pieza, adornaré esta estatuilla del Presidente Kennedy, que me dieron allá. Además escribiré a mis amigos lejanos. Les prometí contarles lo que me ocurra aquí en mi casa y en Chile donde estoy tan feliz."



JUNTO A SUS PADRES.— Ayer llegó a Santiago, totalmente restablecido, el pequeño Roberto. Vino de Estados Unidos, junto a su padre. Trajo alegría navideña para su madre y sus cuatro hermanos. EN EL GRABADO: Roberto, su madre, Laura Elena Román, y su padre, Reodoro Alvarez Tabilo.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Andar.
3.—Cosas ricas.
6.—Interjección de admiración.
8.—Nave.
10.—Argolla, arete.
11.—Cede por cierto precio.
15.—Trabajar con la zapa.
17.—Adquiriese, gánese.
20.—Matricular bajo la bandera de un Estado un buque extranjero.
21.—Pron. pers. nosotros.
23.—El vil metal, según los izquierdistas.
25.—Contracción.
26.—Explicará un texto oscuro.
30.—Pref. privativo que indica supresión.
31.—Regala, entrega.
32.—Notación musical.
33.—Pron. personal de segunda persona, singular.
34.—Pájaros .
36.—501.
38.—Antigua nota musical; hoy se llama Do.
39.—Aféresis de Rosalía.
40.—El río más largo de Siberia.
41.—Utensilio de la cocina.
43.—Tiene conocimiento.
45.—Punto cardinal.
47.—Pron. personal.
48.—Sucesión de los sonidos de un acorde.

VERTICALES

1.—Lugar para las invernadas.
2.—De menuza menudamente.
4.—Nombre de una consonante.
5.—El sol entre los antiguos egipcios.
6.—Aféresis de ahora.
7.—Perpendiculares a la vertical.
9.—Ondulaciones del cabello.
10.—Conjuntos de instrumentos de cualquier oficio.
12.—Abreviación de debe.
13.—Nombre de mujer.
14.—Cordillera de montañas sudamericanas.
15.—Ant. monarca ruso.
16.—Mango de la taza.
18.—Prep. insep. que significa dentro.
19.—Nombre de una consonante.
22.—Ondulaciones sobre la superficie del agua.
24.—Estuario que recorta profundamente la costa.
26.—Instrumento músico de viento.
27.—Inter. que expresa vivo deseo de una cosa.
28.—Superficies.
29.—Poetas cantores de la época primitiva.
33.—Tejido delgado y transparente.
35.—Miré, observé.
37.—Se trasladaba.
42.—Cantidad de fino que tiene un metal precioso.
44.—Arbusto siempre verde, de madera amarilla y muy ruda.
46.—Primera de las virtudes teologales.

SOLUCION PUZZLE DE AYER

arte y cultura

Conferencias, Exposiciones, Música

EXPOSICIONES LIBROS CIENTIFICOS: Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación. Incluye textos de ciencias y matemáticas que estudia la juventud norteamericana.

BAZAR DE ARTES PLASTICAS: Pinturas, grabados, esculturas, cerámicas, fotografías, esmaltes, géneros, piedras, Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Finaliza el 31 del presente.

ACADEMIA DE ARTES PLASTICAS: Exposición anual de los alumnos, pinturas, Casa de la Cultura de Ñuñoa (Av. Irarrázaval 4055). Finaliza el sábado 26.

EXPOSICION DEL LIBRO CHILENO: Premios Nacionales y mejores escritores venderán sus obras autografiadas, Galería Bolt (Londres 92). Abierta hasta el 30 del presente.

PLATERIA ARAUCANA: Auténticas piezas de plata elaboradas por los indios de Arauco, sala Universitaria (Alameda 1040, altos). Finaliza el 31 del presente.

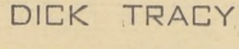
SALON DE ALUMNOS 1964: Hall de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile (Parque Forestal). Finaliza el 31 del presente.

SALON DE ARTISTAS JOVENES: Museo Nacional de Bellas Artes (Parque Forestal).

SALON DE ARTES APLICADAS: Artesanía, pintura y escultura, Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal).

FERIA EN SAN MIGUEL: Plástica, fotografía, arte pascuense, artesanía popular, juguetes, y labores caseras, Parque Subercaseaux, comuna de San Miguel.

XV SALON DE FERROVIARIOS.— Sala de Exposiciones de la Caja de Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327). Finaliza el 31 del presente.



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





JUAN MARINO — POR SAM LEFF

DENTRO DE POCO PODRÉ SALIR A PESCAR DE NUEVO
¡NO TENGAS PENA EN AVISARNOS CUANDO NECESITES AYUDA OTRA VEZ!
ME ALEGRO DE QUE LE AHORRAMOS A PUD LO QUE CUESTA SACAR UN BARCO
SÍ, JUAN, AHORA VOLVEREMOS A NUESTRO NEGOCIO. ESPERO QUE CAROLA NO NOS HA ARRUINADO DECORANDO NUESTRA MARINA...

TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs

LA BESTIA MURIÓ Y MI MADRE PERDIÓ EL CONOCIMIENTO...



